AÑO XVIII N.o 6,253
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

# LA NACION

ES PROPIEDAD (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

TIEMPO PARA SANTIAGO
Temperatura de ayer: Mínima, 12.7º C. Máxima, 28.9º C.
Probabilidades para hoy: Bueno. Muy caluroso. Mínima, 14º C. Máxima, 32 C.—OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 9 DE ENERO DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

CHACO

# EL PRESIDENTE SALAMANCA RENUNCIO POR EXIGENCIA DEL GENERAL PEÑARANDA

Hallábase el Primer Mandatario en Villamontes cuando dispuso el reemplazo de ese jefe que es el generalísimo de las fuerzas bolivianas en el frente. — Había de ocupar su cargo el general Lanza. — Pero Peñaranda no acató la medida y se presentó en su alojamiento obligándolo a renunciar. — Una escena

### TRECE ESTUDIANTES ARGENTINOS VIENEN A CHILE

BUENOS AIRES, 8. — Partieron en dirección a Chile, trece estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Viajan en el Transandino.

Van en jira de estudio, acompañados por el profesor ingeniero, señor Julio R. Castineiras.— (U. P).

## Rusia

### EL PROCESO POR EL ACCIDENTE FERROVIARIO DE ANTEAYER

MOSCU 8.— Seis funcionarios de los ferrocarriles serán procesados a raíz del grave accidente ocurrido en la línea de Moscú a Leningrado, y del cual se dió cuenta ayer.

Se sabe ahora que a causa del accidente murieron dieciséis personas y sesenta y siete quedaron heridas, varias de ellas gravísimas.

Los investigadores han descubierto que el primer tren, que iba hacia el sur, es decir de Leningrado a Moscú, disminuyó la velocidad al advertírsele que la vía se encontraba en mal estado, y que el convoy que lo seguía no hizo caso de las mismas señales que se le hicieron, precipitándose contra la cola del primero.

Entre los arrestados figuran un maquinista y dos asistentes del segundo tren, el jefe de estación y dos guarda-agujas.—(U. P.)

### EN EL SECTOR CAPIRENDA

LA PAZ, 8. — El Ministerio de la Guerra, informa que en "el sector Capirenda, en el punto denominado Iguaguira, algunas fraciones bolivianas dieron golpes sobre la concentración de tropas paraguayas ocasionándoles muchos muertos y heridos y tomándoles prisioneros y material. Más tarde, las tropas paraguayas atacaron violentamente a las unidades del mismo sector, rechazándoseles con grandes bajas. Es falso lo de la caida del fuerte Capirenda, que anuncia el general Estigarribia, pues allí se sangra el enemigo librado el control del fuego boliviano".— (U. P).

Ex Presidente Salamanca

## TALES SON LAS REVELACIONES QUE HA HECHO UN PRISIONERO BOLIVIANO DE LOS PARAGUAYOS

El Presidente Ayala hace interesantes declaraciones a "A Noite", de Río de Janeiro. — Sugiere los medios de poner fin a la guerra. — Las acciones en las inmediaciones de Villamontes

### ENTREVISTA DE "A NOITE" AL PRESIDENTE AYALA

RIO DE JANEIRO, 8.— El diario "A Noite", publica hoy una entrevista que el Presidente del Paraguay, señor Eusebio Ayala, concedió a su corresponsal en Asunción. En ella reitera el Primer Mandatario paraguayo el deseo de su país de alcanzar "una paz inmediata y definitiva". Sugiere a continuación los siguientes medios para lograrla: "Creación de un sistema de seguridad que haga imposible que las hostilidades vuelvan a comenzar. Una vez que se haya hecho esto, podrían negociarse las cuestiones finales que fueron causa de la guerra, a saber: primera, determinación de las fronteras mediante un acuerdo directo o por el arbitraje; segunda, responsabilidad de la culpabilidad de la guerra; tercera, indemnización correspondiente; cuarta, acuerdos económicos destinados a estimular la cooperación de los intereses de ambos países.

"Las recomendaciones de la Asamblea de la Liga de las Naciones no han creado hasta ahora un sistema de seguridad.

"Mi Gobierno desea la cesación efectiva de las hostilidades por un tiempo indefinido. Los ejércitos permanentes mantenidos en el teatro de las operaciones y la vasta movilización, constituyen graves obstáculos que obstruyen el desenvolvimiento nacional y que prolongan el desastre de la guerra más allá de los límites razonables.

"Quiero hablar a la conciencia de las naciones civilizadas para esclarecer nuestro punto de vista. Si hay la intención de aceptar la paz hoy día, no hay razón alguna para demorar el desarme de los beligerantes al punto efectivo que se requiere en tiempo de paz. La experiencia demuestra que los grandes ejércitos constituyen un peligro, especialmente después que se acaba de poner término a una larga contienda. Estoy convencido de que los expertos están de acuerdo conmigo en que el paso necesario no consiste en solucionar el problema de fondo, sino poner rápido término a la hecatombe".—(U. P.)

## LA VERDAD EN LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE SALAMANCA

ASUNCION, 8.— La Oficina de Prensa del Ministerio de Defensa Nacional, ha dado a conocer el siguiente relato del teniente Nestor Cárdenas, que fué hecho prisionero en Ibibobo, sobre los antecedentes y la forma en que fué derrocado el Presidente Salamanca:

El Presidente Salamanca dictó en Villamontes la orden de substitución del general Peñaranda por el general Lanza en el comando superior del ejército. Esta orden fué transmitida por telefono a las diferentes unidades, pero el general Peñaranda resolvió desacatarla. Para ello, reunió a varios jefes y, después de hacer redactar el texto de la renuncia del Presidente, se dirigió a la casa en que se alojaba el señor Salamanca, acompañado de su ayudante, Enrique Baldivieso, por los coroneles Rodríguez y Bilbao Rioja y por el teniente coronel Dusch. La manzana donde se encontraba la casa del Presidente de la República fué rodeada por 240 hombres al mando del mayor Vizcarra.

Cuando el general Peñaranda le pasó al señor Salamanca la renuncia ya redactada, pidiéndole únicamente que la firmara, éste le contestó que su dimisión iría por secretaría; pero, en vista de la exigencia perentoria del general Peñaranda y de las razones suficientes que pesaban sobre su ánimo, redactó de su puño y letra la renuncia, y la entregó al generalísimo con estas palabras: "Señor Peñaranda, este es el único corralito que le ha salido bien".

En este momento, el general Lanza se adelantó, y arracándose las presillas, las lanzó una tras otra al rostro del general Peñaranda, diciéndole: "Aquí tiene también estas presillas, que he ganado con honor y sacrificio".—(U. P.)

### COMUNICADO BOLIVIANO SOBRE UNA VISITA DE TEJADA AL FRENTE

LA PAZ, 8 — El Ministerio de la Guerra ha entregado a la publicidad el siguiente comunicado:

"Después de unos pocos días de permanencia en la zona de operaciones, regresa a La Paz el Presidente Tejada, acompañado por los Ministros de Guerra, Defensa e Instrucción.

"El Presidente Tejada ha declarado: "Frente al proceso de conquistas que pretende imponer el Paraguay, el país se ha unificado para defender los derechos y los destinos de Bolivia, porque de eso se trata. El detenido análisis de la situación hecho por el Gobierno y las autoridades militares ha tenido la virtud de reafirmar nuestra confianza. Hemos constatado con satisfacción la unidad de sentimientos y de criterio reinante en la clase militar cuya armonía y decisión patriótica son augurales de que, en las jornadas futuras el país está decidido a encarar los hechos con honor imperativo que tendrá por recompensa el éxito".

"Los resultados de la visita



Generalísimo Peñaranda

presidencial pueden resumirse como sigue:

"Primero: Bolivia tiene voluntad y capacidad suficiente para oponer la fuerza a la fuerza, no tolerando que las ambiciones paraguayas le impongan una paz deprimente.

"Segundo: En la guerra del Chaco el dominio del terreno no significa intrínsecamente nada mientras estén de pie y con capacidad combativa los ejércitos contendores:

"Tercero: Existe una perfecta armonía entre el ejército y el Gobierno: y

"Cuarto: Así como el país está unificado políticamente, el ejército lo está frente al enemigo". —(U. P.)

VILLAMONTES, 8.— Hoy se ha dirigido a La Paz el Presidente de la República, señor Tejada Sorzano, después de visitar todos los frentes en que se desarrolla la lucha.

Ayer visitó Capirenda y el sector de Ibibobo, departiendo cordialmente con los jefes y soldados. El Presidente condecoró a varios oficiales y soldados por su heroico comportamiento en la línea de batalla.—(U. P.)

### LA TACTICA DE AISLAR A VILLAMONTES

ASUNCION, 8. — Ha empezado un movimiento envolvente con el objeto de aislar a Villamontes. El segundo cuerpo de ejército avanza hacia Machareti y Camatindi, a la retaguardia de Villamontes, después de la toma de Capirenda.

Los expertos militares recalcan que Villamontes, fuera de sus defensas artificiales, es inaccesible desde el lado oeste, debido a que se encuentra en la base de una montaña que es prácticamente inabordable. En cambio, al sur existe un paso estrecho, por lo que el ataque podría hacerse por el Norte o por el Este.

Otros peritos creen que los paraguayos en Villamontes repetiran la táctica, para seguir el avance, sin cuidar de las fuertes posiciones bolivianas fortificadas que están en Dorbigny, todavía en manos de los bolivianos. Tampoco cuidarán de la decena de kilómetros que quedan al sur y que actuamente son posiciones paraguayas. Además, hacen notar que el avance a Machareti y a Camatindi abrirá la zona petrolera a los paraguayos, fuera de que cortarán el camino de Villamontes a Santa Cruz. Esto haría posible que el segundo cuerpo de ejército continuara el avance, dejando la responsabilidad del ataque a Villamontes al primer cuerpo de ejército que avanza a lo largo del Pilcomayo. — (U. P.)

### MEMORANDUM BOLIVIANO A ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 8.— El representante diplomático de Bolivia, señor Enrique Finot, conferenció con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Mr. Sumner Welles, y entregó al Departamento de Estado un memorándum relativo a la actual situación del Chaco respecto de la Liga de las Naciones. Se tiene entendido que este memorándum es igual al que presentó Bolivia a las otras Repúblicas americanas.

El texto de este memorándum no se ha publicado, pero la Legación boliviana hizo saber que seguía los puntos de vista de Bolivia y que recordaba a las naciones americanas que la actitud de la Liga tenía el apoyo de todos aquellos países que deseaban que el arreglo de la cuestión se hiciera a base del Convenio de la Liga.

Por esto, recuerda a los Gobiernos amigos los deberes derivados de esta situación, en vista de las intenciones del Paraguay, que desea rechazar otra vez las recomendaciones de la Liga. Además, dice que la obligación moral está basada en la declaración de los Gobiernos americanos, declaración hecha el 3 de agosto de 1932, a la cual se adhirió Bolivia y de la cual depende ahora.— (U. P.)

### EL PADRE de AGOSTINI VENDRA NUEVAMENTE A SUD AMERICA

TURIN, 8. — El conocido sacerdote y explorador padre Alberto de Agostini, está preparando una nueva expedición a la Tierra del Fuego, a fin de escalar durante ella los picos inexplorados que aún quedan en esa región. A uno de ellos se propondría dar el nombre de Mussolini. — (U. P.)

## Estado Papal

### EXCELENTE IMPRESION CAUSO LAVAL EN EL VATICANO

CIUDAD DEL VATICANO, 8 — La United Press ha sabido de las personas bien informadas que la visita de M. Laval al Vaticano ha dejado la más excelente impresión en toda la Santa Sede, y que el Pontífice quedó satisfechísimo de su conversación con él, como también que el cardenal Pacelli sintió un gran agrado.

No solamente su visita fué un motivo de agrado sino que también la feliz conclusión de las negociaciones con el Premier y Ministro de Relaciones de Italia, signor Mussolini.

Las autoridades del Vaticano han expresado repetidamente su creencia de que el acuerdo franco-italiano será un poderosísimo instrumento de la paz europea y, en cierto modo, de la paz mundial.

Las razones de la buena impresión causada por M. Laval se encuentran en su personalidad cordial y afable, y por sobre todo en su juicio sano y de buen criterio.

Muchos elogios se han hecho también del Embajador francés ante la Santa Sede, M. Roux quien tuvo a su cargo la preparación de la visita.—(U. P.)

(Más cable en las páginas 8 y 9)

## Austria

### REORGANIZACION MINISTERIAL PROBABLE

BUDAPEST, 8 — El Ministro de Agricultura, Kallay, renunció su cargo. El Sub-Secretario Koloman Daranyi, le sucederá en el puesto.

Se cree que se formará un Gabinete nuevo más liberal.

También es inminente el cambio de los Ministros del Interior y Comercio.—(U. P.)









# AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

## DIEZ CENTAVOS PALABRA



## Indice de avisos económicos clasificados



## 1.—ALHAJAS, MONEDAS ANTIGÜEDADES.

¡¡NOVIOS!!, PARA ARGOLLAS, "Sostin". Nueva York 66. 11—E.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILAtes macizas, grabados, desde $ 90 par. ... Diego ...80. Relojería Sportman. 11—E.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384, Oro, Brillantes, Relojes compra-venta consignaciones. Seriedad y competencia. 20—E.

COMPRA-VENTA: JOYAS, BRIllantes, Oro, Platino, Boletos. Compostura relojes finos. "El cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 2—F.

PLATA COMPRO, PAGO 5 POR ciento más que los demás compradores. No confundir: Huérfanos 1111. 12 enero

ORO PLATA, PLATINO, BRIllantes, compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1925, frente Teatro Real. Teatinos 65855. 15 Ene.

ORO, BRILLANTES, PLATA, compramos. Cambio monedas. Huérfanos 1058. 17 En.

¡¡¡COMPRAMOS PORCELANAS!!! Cristos marfil, cristales, platería y objetos de vitrina. Huérfanos 1170, Casa de Antigüedades. 12 En.

PLATA, PESOS FUERTES, OBJEtos. Superamos cualquier oferta que tenga. 1087 Huérfanos 1087. 23 E.

PLATERIA BOLIVIANA, EN PREciosos objetos, ofrecemos a precios bajísimos. Money Exchange, Bandera 220. 23 E.

PESOS FUERTES, MONEDAS, objetos de plata, chauchas, diecez, cincos, compramos. Le conviene consultar nuestros precios, Trust del Oro, Huérfanos 1087. 23 E.




## 2.—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTA.

CHEVROLET 6, CUATRO PUERtas, en muy buen estado, vendo en $ 10,000. Verlo en Lira 1200, de 2 a 7. 20 A

CHRYSLER, PLYMOUTH TURISmo vendo o cambio por Roadster cualquiera marca. Taller Universal, Maruri 751. 20 A.

SOZA, DELICIAS 1720, COMPRO camiones Ford 30 o 31, urgente. Teléfono 62589. 27 En.

¿NECESITA UN AUTOMOVIL CErrado o abierto, un camión, góndola? No olvide que seguramente lo encontrará donde Antonio Escobar Tarapacá 851. 11 enero

¡¡STUDEBAKER!! PARA COLECtivo, vendo $ 3,500, 10 de Julio 410. 11 E.

CHRYSLER MOTOR, PINTURA Y neumáticos en perfecto estado. Seminario 341. 20 E.

SE VENDE UN HUDSON, TAL COMO ESTA, en perfecto estado, en dos mil pesos. Tratar: Santo Domingo 1026. Ene. 9

LINDO HUDSON 7 ASIENTOS flamante, regalo 6.800, firma solvente. Acepto mitad al contado demás letras. San Pablo 2884. 10 En.

OCASION: AUTO EN PERFECTO estado, 5 asientos, parabrisas. Vendo. San Francisco 1210. 10 En.

**Locomóvil**
10 H. P. 1 CILINDRO, 1 VOLANTE, VENDO.
Unión Americana 241
10 En.

$ 5,800 VENDO ESSEX CERRADO perfecto estado. García Reyes 432. 10 En.

## 3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

ADOLFO DE LA TORRE, OFRECE Baterías "Worldland" garantizadas por un año cargadas, $ 160. Chacabuco 25-A. Teléfono 61981. 11 enero

¡¡¡NEUMATICOS Y CAMARAS Goodrich!!! Precios fuera de toda competencia, hay en todas medidas — Ramón Salinas, Agente Goodrich, Carmen 368, Teléfono 80375. 15 Ene.

REPUESTOS WHIPPET Y WILLYS encuentra donde "Copetta". San Antonio 796. Despacho provincia contrarreembolso. 21—F.

CRISTALES DE PARABRISAS Y laterales, entregamos inmediatamente. "Bélgica", San Diego 219. Feb. 6

¡¡OCASION!! FORROS 30x5, 32x6, 32x4 1/2, Delicias 3413. 22 En.

NEUMATICOS ROTOS, EL "RApid" los deja nuevos. Vulcanización Eléctrica. Trabajos garantidos y despachamos a provincias. Gral. Mackenna 1076. 22 En.

SERVICIO ELECTRICO DE automóviles, dínamos, motores, magnetos. Chacabuco N.o 25. El Rápido Chico. 12 En.

## 4.—RODADOS EN GENERAL.

VENDO BICICLETA DE MUJER en perfecto estado. Plaza Pedro de Valdivia 1850. 27—B

## 6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

### Casas

ARRIENDASE BUENA CASA PAra el 1.o de febrero, seis piezas, dos patios, hall, galerías. Verla: Santa Elena 864 esquina Coquimbo. 20—B.

$ 490, HERMOSO CHALET AMOblado se arrienda en Av. Artillería, Valparaíso, Recoleta 701, Fono 63141. Ene. 11

$ 400 ¡¡¡MATRIMONIOS!!!, DEpartamentos calle, comida acelte, abundante, sana. Arturo Prat 169... 9 En.

550 CENTRAL 740, SUSOA, BUNgalow moderno, 5 dormitorios, baño, instalado, huerto frutal, gallinero. Teléfono 62444. Ene.

$ 490, HERMOSO CHALET AMOblado se arrienda en Av. Artillería, Valparaíso. Fono 63141. En

70, ARRIENDASE COMODA CAsita, horno, Mapocho 4648. Ene. 9

180, COMODA, HIGIENICA CAsa, Grajales 2526. 11 En.

120, COMODA CASITA, ALTOS, interior. Grajales 2... 11 En.

ARRIENDASE CASA COMODA, doce piezas, patio, servicios, cocina, califont, baño instalados. Sotomayor 118.

ARRIENDO $ 18... PLENA ALAmeda, casitas modernas, 4 piezas, baño y cocina instalada. Verlas: Delicias 2713. 13 E.

COMODA CASA MODERNA A una cuadra de Alameda, baño instalado, 6 piezas y dependencias $ 321, arriendo. Tratar: Delicias 2713, casa E. 13 E.

350, SUÑOA, ALTOS COMODOS, perfecto estado, baño instalado. Irarrázaval 3390. 10 En.

ARRIENDO CASA CUATRO PIEzas con patio y terraza grande, $ 160. Coquimbo 338. 11 En.

SEÑORA DISTINGUIDA, SERIA, administra propiedades agenas. Precios reducidos. Morandé 214, teléfono 61366. 12 En.

### Departamentos, piezas

PIEZA CALLE A PERSONA SOla, arriéndase. Roberto Espinoza (Huemul) 2000. 15 enero

90, ARRIENDASE DEPARTAMENto, Olivares 1435. Ene. 10

## CUPON DE AVISOS ECONOMICOS - CLASIFICADOS

OFERTAS Y PROPAGANDA POR RADIO DE ESTA SECCION.

HUMBERTO DARRIGRANDE, farmacéutico químico. Especialidad en análisis de orina, químicos y microscópicos. Recoleta 701, teléfono 36141.

COMPRAMOS CATRES, COLchones, muebles, cocinas, máquinas de coser, boletos agencia y toda clase de menaje. Voy a domicilio. Delicias 2883.

PROFESORA DE GUITARRA da clases. También va domicilio. Garantiza aprendizaje rápido. Eleuterio Ramírez 1181

Diariamente encontrará en nuestros avisos económicos ofertas como éstas, y muchas otras de interés para usted. Revíselos.

### Radio difusión-Gratuita

TRANSMITIDA POR LA BROADCASTING "LA NACION". FAVORECIDOS POR EL SORTEO DE AYER, SE TRANSMITEN HOY LOS SIGUIENTES AVISOS:

CLASES MATEMATICAS, CASTELLANO, MOLINA 242.

LOCOMOVIL 10 H. P., UN CILINDRO, UN VOLANTE VENDO. Unión Americana 241.

SANITAS, PINTURA AL AGUA, EN POLVO, UNICAMENTE en La Alemana, Ahumada 110.

COMPOSTURA ZAPATO CHECOESLOVACO, TRENZADO, MEdida, hecho. Dobrid, San Antonio 74.

OCASION: AUTO EN PERFECTO ESTADO, 5 ASIENTOS, PArabrisas, vendo. San Francisco 1210.

HAGA SU PROPAGANDA EN LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION". VALE DIEZ CENTAVOS PALABRA.

REINALDO ROJAS B., SASTRE-CORTADOR PRIMER ORden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras $ 120, 150, 180; vivaduras $ 50. Selecto surtido en casimires. Corte, confección: Santo Domingo 1124, esquina Bandera.

GONEPLATIN, PROBADO ANTE DOLORES. DAUBE, DROguería Francesa.

PIEZA, PENSION, CON O SIN MUEBLES, A MATRIMONIOS O personas solas. Se da pensión mesa y viandas a domicilio. Precios módicos. Santo Domingo 2242.

NEUMATICOS ROTOS, EL RAPID LOS DEJA NUEVOS, VULcanización eléctrica. Despachamos provincia. General Mackenna 1076.

AVISE EN LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION". VALE 10 CENTAVOS PALABRA.

TIENDA DE CALZADO DE LUJO, ESPECIALIDAD EN MEdidas para señoras y calzado de playa. Eduardo Pavez, Manuel Rodríguez 113.

SEÑORITAS Y JOVENES: APRENDAN PELUQUERIA Y GAnarán dinero. Presto herramientas. San Francisco 1072.

JABON Y POLVOS CHELA, FINOS Y ADHERENTES, PERfume agradable y persistente.

COMPRAMOS PORCELANAS, CRISTO MARFIL, CRISTALES, platería, objetos vitrinas. Huérfanos 1170. Casa de Antigüedades.

SEMILLAS POR MAYOR Y MENOR, JUAN WULLE, MOrandé 822. Se despacha a provincia.

OCASION: FORROS 30 POR 5, 32 POR 6, 32 POR 4 1/2. Delicias 3413.

HERMOSO CHALET EN PLAYA ANCHA, SE ARRIENDA TEMporada. Valparaíso, Avenida Artillería 411.

AVISE EN LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION". VALE 10 CENTAVOS PALABRA.

SUSCRIBASE A "LA NACION"



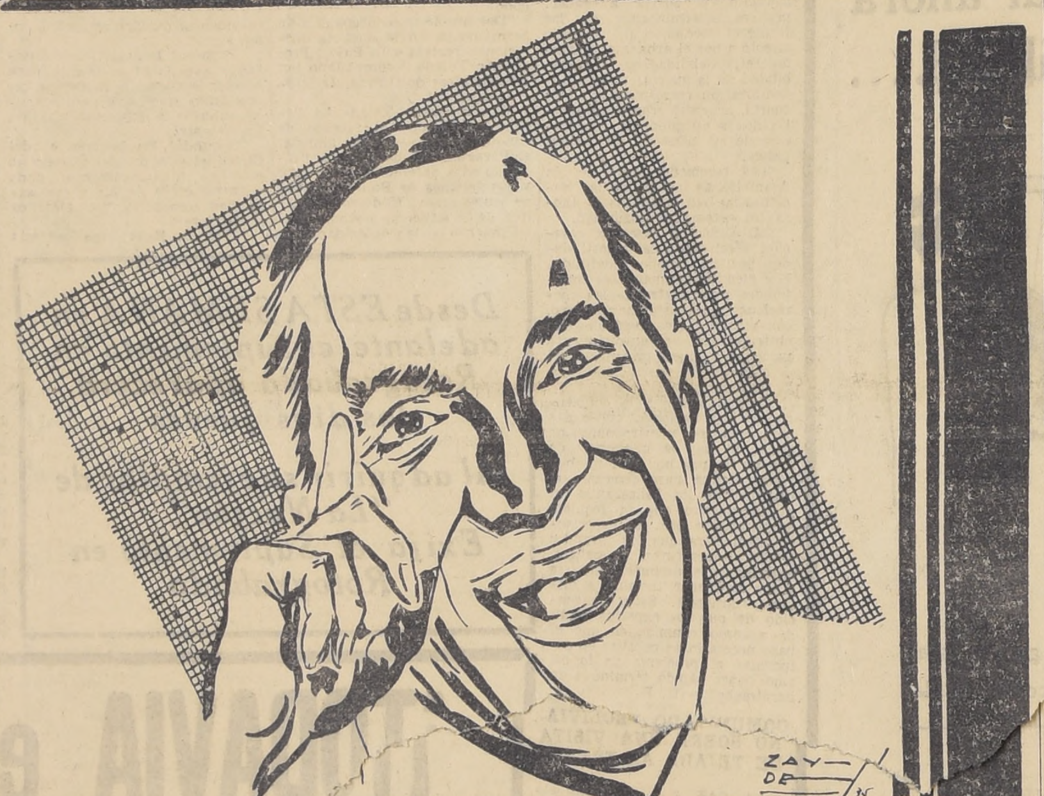
COMPRO DISCOS USADOS. San Diego 1521.



DINERO SOBRE HIPOTECAS urbanas.—Oyarzún, Compañía 1228-A, antigua oficina Pellssier.



ANTILLO ESCOBAR HERMAnos, ofrecen yerba fina sin polvo, a $ 4 kilo. San Diego esquina Pedro Lagos.




Los avisos económicos clasificados de "La Nación" a $0.10 palabra han resuelto todos mis problemas: compro, vendo, arriendo, etc. sin dificultad.

Aproveche esta oportunidad

PIEZA AMOBLADA GARCONNIEre, verla: 8-9, 4-6. Coquimbo 348. Ene. 11

ARRIENDO PIEZAS, BUENOS Aires 370, Recoleta. 9 En.

ARRIENDO PIEZA, PUERTA A la calle para negocio o habitación, precio, $ 80. Tratar: Balnes 68. 10 En.

### Locales y oficinas

SE ARRIENDA EXTENSO LOCAL, galpones, casa habitación, sirve cualquier industria. Ñuble 629. 9 Ene.

$ 280 ESQUINA ESPECIAL PARA almacén bodega, casa particular. Carmen 2001. Ene. 9

ARRIENDO ESQUINA PARA NEgocio con casa habitación. Verla, tratar: Bascuñán 1464. Ene. 11

ARRIENDO LOCAL CON GALPON para bodega, industria con buena casa habitación, arboleda. Avenida Seminario 149. Ene. 9

## 7.—TURISMO Y VERANEO.

¡CARTAGENA! PLAYA CHICA. Residencial para familias. Tratar: Arturo Prat 56. 13 enero

HOTEL SANTIAGO, CARTAGENA, calle Chacabuco, a tres cuadras Terraza. Abierto al público. Habitaciones patios, comedores, galerías con vista al mar. Especialidad de la casa: su buena comida, sana, abundante, sus piezas, departamentos, tienen el mejor aire del balneario. Boxes para automóviles. 17 En.

ANAFES "PRIMUS", LAMPARAS parafina. Precios rebajados. Taller reparación Armería San Diego 59. 23 En.

PICHILEMU: HOTEL MIRAMAR abierto 1.o enero. Atención esmerada familia. 9 Ene.

VIÑA DEL MAR, TELEFONO 81554, piezas, pensión, Pasaje Muñoz Rodríguez 171, Paradero Calleta o por Agua Santa, Av. Portales. Informes: Compañía 1329. 15 En.

VERANEANTES EN VALPARAISo, piezas amobladas, baño, residencia elegante.— Victoria 2920. 12 E.

HERMOSO CHALET EN PLAYA Ancha se arrienda temporada, Valparaíso, Av. Artillería 441.

VERANEO, VIÑA, CENTRALISImo, buenas piezas, excelente pensión, Echeverz 136, Tel. 80395. Pormenores 1573, Tel. 84727 - 87320. 12 En.

RESIDENCIAL PFEIFFER AVEnida Pedro Montt 1881, Valparaíso, ofrece para temporada de veraneo espléndidas piezas, calle, con buena pensión. 10 E.

¡¡VALPARAISO!! $ 7 DIARIO, familia honorable. Tratar: Bandera 642. 17 En.

## 9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

...ro Corrial, en sus locales de venta: Bandera 155 y Alameda esquina Arturo Prat. 8 Feb.

PRODUCCION 9 CUADRAS, MANzanar Huidobro, en espléndidas condiciones, vendo. Tratar: Delicias N.o 3311. 11 En.

## 10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

ARMERIA SAN DIEGO. COMPOSturas garantidas de armas. Precios módicos. Atiende órdenes provincias. San Diego 59. 6-F

$ 120, REGALO REVOLVER DEL 9. Rosa Mira 705.

## 11.—ARTICULOS DE ESCRITORIO Y LIBRERIA.

TRANSPASO MANOFONO NUEvo. Casilla 3788. Señor A. B. 10 En.

## 12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

— OAKLAND — LA MEjor grasa comestible. Despachamos a provincias. Carlos y Humberto Rubio, Teléfono 65998. 23 ene.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS: anuncia baja azúcar corriente $ 1.65 kilo. San Diego esquina Pedro Lagos, Teléfono 95 y 212 Matadero. 18 En.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS, ofrecen "Te Orange" $ 24 kilo. San Diego esquina Pedro Lagos. 17 En.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS ofrece quesos y mantequilla de las mejores marcas. Precios bajísimos para comerciantes. San Diego esquina Pedro Lagos. 19—E.

SEMILLAS POR MAYOR, MENOR. Juan Wulle, Morandé 822. Despachamos provincias. Ene. 22

"SEMILLAS" LAS MEJORES ENcontrará en la antigua Semillería Valenzuela, Mercado Central. Remitimos provincias. 22 En.

¡¡CUIDE SU SALUD!! SOLO LO conseguirá consumiendo comestibles finos, del Emporio Botto. Delicias 2395, teléfono 89460, despacho rápido de pedidos a balnearios. 3 F.

## 13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

LINDOS FINITIMOS PERRITOS galgos rusos, vendo precio bajo. Agustinas 2099. Ene. 9

ALIMENTO PARA AVES OFREce Fábrica Corona Pedro Valdivia 94, teléfono 81455, Casilla 252. Depósito Central: Semillería Bandera 546. La fábrica es la más antigua, mayor experiencia práctica en plaza. Mashfood para ponedoras, sin envase, puesto domicilio, 48 los 100 kilos. Maíz 60 saco, triturado con triguillo 56. Además, alimento pollos conchuela. Remesas a provincias. Una colisa de paja gratis por compra de $ 80 mínimum. Ene. 31

PAREJAS CANARIOS FLAUTAS con crías vendo. Huérfanos 2483. 10 En.

## 14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMAnente, Loubat. La mejor sin gomina. San Antonio 208 esquina Agustinas. 16 Ene.

PARA LAS CANAS USE Eneol, aplicación entera, castaño, obscuro y negro, $ 25. Peluquería Loubat. San Antonio 208, esquina Agustinas. 16 Ene.

ONDULACION PERMAnente, desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez. Agustinas 876. Teléfono 84453. 18—E.

PESTAÑAS COMO "GRETA GARbo", Huérfanos 874, Sala Auald. 19 En.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos adherentes perfume agradable y persistente. 4-F.

OCASION VENDESE PLANCHA bronce, peinados señoras; dos anafes gas. Alameda 2716. 10 En

## 15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

DEL FABRICANTE AL CONSUmidor. Jarcias, cordeles e hilos de cáñamo, encontrará usted a precios convenientes en la fábrica Delicias 3780. Teléfono 65206. 10 Mar 1935

COMPRO RIFLE DE AIRE COMprimido, en buen estado. Secretaría de la Gerencia "La Nación". 27 Dic.

ASERRIN SECO DESDE $ 1 SAco. Barraca Avenida Matta 1052. Enero 11.

LLANTAS ACERO, RIELES, CAñerías usadas, fierro dulce y fundido para cualquier industria vende precios ocasión. Bodega de Fierro Delicias 3418. 1.o Feb.

CHAPAS YALE, VENDO, DIEciocho 769. 7 Feb.

TODA CLASE DE ESPEJOS Y cristales fabricamos con esmero, sin competencia. "Bélgica", San Diego 219. Feb. 6

SE VENDE KODAK FILMADOR, lente 3 por 3 16 m/m. Tratar: Santo Domingo 1026. Ene. 9

"FRIGOMAX" EL REFRIGERAdor perfecto. Catedral 1063. 22—E.

VENDO CORREAJE. SAN PAblo 2930. 11 En.

## 16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

SOCIEDAD NACIONAL DE MINEría. Cítase a Junta General Extraordinaria de Socios para el 17 Enero 1935, a las 6 P. M., en Moneda 759, para pronunciarse respecto de la reforma de Estatutos que propondrá el Directorio. — EL PRESIDENTE. Enero 15.



## LOS SERVICIOS DE BENEFICENCIA

Se han formulado, por un diario de la localidad, críticas a los servicios de salubridad, especialmente a los de Beneficencia, que no conviene dejar pasar sin formular algunas observaciones para que no prosperen aseveraciones desprovistas de fundamento que pueden inducir en errores al público.

Uno de los cargos más fundamentales contra los servicios de Beneficencia, es el que se refiere a la exagerada tuición e intervención que ejerce el Estado en su organismo directivo. Nada puede haber menos efectivo que este cargo, pues la verdad es que la Beneficencia Pública disfruta de una autonomía que nunca ha sido más completa que en la actualidad. El Gobierno ejercita su precaria intervención en esos servicios por intermedio de un solo miembro de la Junta, que es el Ministro de Salubridad, que representa en sus debates y resoluciones el valor de una sola opinión y un solo voto. No es demasiado, según parece, especialmente si se atiende al hecho de que la Beneficencia Pública, por la misión que desempeña constituye un organismo que está realizando gran parte de una función preferente del Estado, como es la atención de la salud de los habitantes del país.

Hay otro argumento que es de inapreciable valor para demostrar que esa pretendida intromisión del Estado en esos servicios, es tan insignificante que no da lugar a las alarmas de ese diario y sus inspiradores. Desde luego, antes se requería un Decreto del Gobierno para disponer de los bienes de la Beneficencia. Ahora la Junta puede proceder sin necesidad de esa autorización. En la actualidad, las Juntas proceden independientemente y administran sus bienes con la sola limitación del Reglamento. Hasta tal punto llegó en otra época la intervención del Estado, que las Juntas ni siquiera podían aprobar sus presupuestos ni tomar ciertas medidas de carácter administrativo, sin contar con la aprobación emanada de decretos supremos. Lo que ocurre ahora es bien distinto, de manera que no se divisa el fundamento de este cargo que se ha querido hacer aparecer como fundamental y originante de una situación que también ha sido hábilmente presentada.

Nos referimos a la afirmación de que la actual organización de los servicios de Beneficencia, ha inducido al público a restringr sus legados y donaciones en favor de ellos. Para destruir este aserto hay también razones serias, que deberían pesar en el ánimo de los que efectúan esta campaña sin meditar en los trastornos y perjuicios que con ella pueden producir.

Antes, el aporte de gran parte del público era estrictamente voluntario, y de acuerdo únicamente con los sentimientos caritativos y caudales de cada cual. En la actualidad, la evolución de las leyes ha obligado a ciertos sectores a contribuir al mantenimiento de estos servicios Así ocurre, por ejemplo, con los agricultores, industriales, comerciantes, etc., que están compelidos por leyes especiales a contribuir con sus aportes, de acuerdo con la Ley 4054, de accidentes del trabajo, etc., No es, pues, de responsabilidad de la organización de la Beneficencia que ahora esos aportes se reciban fraccionados y no en forma de donaciones globales.

Además, hay otro factor de suma importancia y que ha contribuido grandemente a la disminución de este aspecto de la generosidad de las personas acaudaladas. Su origen hay que buscarlo, precisamente, en la tenaz e implacable campaña que, por todos los medios, se hace desde ciertos sectores políticos contra los servicios de Beneficencia. Por la índole misma de estos servicios, es fácil suponer que los móviles de esta campaña no pueden ser muy elevados, y, en todo caso, resultan de insignificante pequeñez ante los perjuicios que ocasionan con el descrédito y las sombras que siembran entre la opinión.

Habríamos querido aducir algunos datos que comprueban la eficiencia que han alcanzado los servicios de Beneficencia en estos últimos años, pero la extensión de este artículo no nos lo permite. Sin embargo, no faltará oportunidad para volver sobre esta materia, que es de profundo interés público y que conviene debatir con amplitud, para no permitir que prosperen errores que pueden influír perniciosamente en la colectividad.

# UNA EXPLICACION

La polémica suscitada entre algunos redactores de "La Nación" y de "El Diario Ilustrado", ha dado motivo para que, en varias oportunidades se aluda al informe elevado por mí al Gobierno, en noviembre de 1933 en mi calidad de Presidente del Consejo Administrativo de la ex-Empresa fiscal Periodística "La Nacion".

Ello me obliga a precisar ciertos hechos y conceptos, en la esperanza de que esta explicación ponga punto final al ya fatigoso debate promovido alrededor de la clausura de los diarios de esta Empresa, producida el año 1931, bajo el Gobierno del Excmo. señor Montero.

Sin duda, esa clausura obedeció a la fuerza de los acontecimientos políticos de ese tiempo, y la forma errada en que luego se entró a administrar la Empresa y a proyectar su liquidación, no puede tampoco imputarse a la responsabilidad personal y directa del Gobierno del señor Montero, ya que, en medio de los múltiples y graves problemas a que debió hacer frente, estaba materialmente imposibilitado para entrar al detalle de todos los complejos negocios de una empresa periodística.

Hubo confusión y hubo errores.

Todos los aspectos de las actividades administrativas de la Empresa, durante la clausura, están detallada y documentadamente expuestos en mi informe elevado al Gobierno. Se alude allí también a las negociaciones de papel hechas con "El Diario Ilustrado'. No creo necesario insistir en esos asuntos; pero estimo un deber de mi parte declarar que hay injusticia en suponer miras interesadas o pequeñas al Ministro de Justicia de esa época, señor Luis Gutiérrez Allende, quien no tuvo otra intervención en lo relativo a esta Empresa, que la que él mismo ha declarado.

El hecho de haberse buscado al señor Carlos Silva Vildósola como redactor del editorial del 27 de julio, comprueba que hubo confusión. No es mi ánimo molestar a este distinguido caballero, con quien mantengo cordial amistad. Pero es de justicia decir que por la actuación que él creyó conveniente asumir durante el régimen dictatorial—y que yo respeto—no podía ser reputado como un imparcial exponente del nuevo orden político.

No creo del caso entrar a analizar otros actos de "El Diario Ilustrado", o de algunos de sus personeros, durante la Dictadura. Sin embargo, merece un comentario la afirmación, un tanto extraña, relativa a que la venta de su anterior edificio al Fisco, se hizo porque la Dictadura obligó al señor Joaquín Echenique a efectuarla. Si así hubiera sido, no tendría explicación el hecho de que este caballero. como Senador de la República, prestara después su valiosa e importante adhesión a la misma Dictadura que lo había hecho víctima de un atropello y de un despojo.

"El Diario Ilustrado" termina su exposición de ayer, diciendo textualmente: "Creemos que el actual Gobierno, al cual prestamos nuestra cooperación, no debe mantener un diario, ni tener participación en calidad de accionista".

Lamento que se haya hecho esta afirmación, porque está reñida con la verdad, y porque quienes la formulan han incurrido voluntariamente en un error.

Saben que el actual Gobierno no mantiene este diario. Saben que el control y dirección de la Empresa Periodística "La Nación", Sociedad Anónima, pertenece hoy a los acreedores de la ex Empresa fiscal, que convirtieron sus créditos en acciones privilegiadas, y a los cuales yo represento en la presidencia del Consejo Administrativo.

No ignoran tampoco que este Diario no recibe ninguna subvención, ni ayuda del Estado. El Fisco conserva sólo su calidad de accionista, sin ninguna acción determinante en el manejo de la Empresa.

El Fisco podría enajenar esas acciones, y desligarse así, totalmente, de este Diario. No corresponde al Consejo Administrativo pedir a uno de sus accionistas que se retire del negocio. Pero, cabe establecer que si las acciones fiscales se transpasaran a dominio particular, se haría el más útil de los servicios que pudieran hacerse a esta Empresa Periodística.

Es frecuente que se pretenda rebajar ante la opinión la autoridad de los juicios de este Diario, suponiéndolos mero reflejo del criterio gubernativo. Sin embargo, se sabe que el Fisco no tiene en nuestra Empresa ninguna intervención decisiva, y en muchas ocasiones hemos revelado nuestra amplia libertad de criterio para juzgar las actuaciones y los problemas de gobierno.

Esta propaganda desleal se hace aún por otros órganos de prensa, que cooperan, como nosotros, al mantenimiento del régimen constitucional, aunque con diversa ideología, y que miran con recelo el progreso cada vez más evidente de "La Nación" en el favor público.

Por último, permítaseme una opinión estrictamente personal:

Con motivo de esta polémica de prensa, se han divisado intentos de seguir dividiendo al país en dos bandos irreconciliables: los amigos y los enemigos de un régimen que ya pasó, y que, seguramente, no volveremos a ver en el Gobierno de este país.

No comulgo con esos propósitos. Antes, por el contrario, creo llegada la hora de borrar odios, de apagar pasiones, y de buscar, en la armonía y en la paz de los espíritus, la oportunidad de que todos los hombres capaces y de buena voluntad, entren a colaborar en la obra reconstructiva del actual Gobierno nacional de la República.

**CORNELIO SAAVEDRA,**
Presidente del Consejo Administrativo de la Empresa Periodística "La Nación", S. A.

# Nuestro problema pesquero

**NUEVAS ORIENTACIONES**

VII

El desarrollo de la pesquería nacional con miras a la exportación de los productos que de ésta se derivan, exige la inversión de gruesas sumas: mejoramiento de los medios y métodos de pesca, naves recolectadoras, desembarcaderos, locales de refrigeración y embalaje, transporte económico, locales de recepción y de venta, plantas industriales y de congelación.

Es indudable que la mayoría de las empresas pesqueras deben fundarse mediante la gestión particular; pero esto no excluye el deber del Estado de concurrir también con el estímulo de medidas providentes y oportunas a la mejor realización de tales iniciativas.

De este modo las personas que se dediquen a la industria de sardinas o de atunes, tendrán que conocer, antes de comenzar sus instalaciones, los sitios más adecuados para ello, la abundancia y estado de gordura de dichas especies en cada época y en cada zona determinada. Y estos análisis y estudios exigen un vasto programa de trabajo, imposible de abarcar con los exiguos recursos que se asignan a la Dirección de nuestras pesquerías.

Y como las anteriores, todas y cada una de las especies que se quiera someter a una explotación intensiva, deben ser contempladas en sus diversos aspectos biológicos y fisiológicos, para resolver las mejores fórmulas de aprovechamiento.

Estos estudios darían, al mismo tiempo, la pauta para la adopción de medidas legislativas acertadas, tendientes a la mejor conservación y explotación de las especies, al control sanitario de los productos ofrecidos en los mercados, etc. Por otra parte, y fuera de esos estudios y labores, correspondería al Estado, según ya se ha dicho, proveer al mejoramiento o construcción de desembarcaderos de abrigo y refugio para las embarcaciones de pesca, de locales de recepción, embalaje y refrigeración y de mejoramiento de los medios de transporte en general.

Fueron estas las circunstancias que movieron a la Dirección de Pesca a solicitar y obtener del Gobierno la incorporación de un item de $ 7.500.000 en el Párrafo II Artículo 2.o del Decreto-Ley N.o 521, de 31 de agosto de 1931 (Plan de Emergencia) para dar desarrollo al programa de Fomento Pesquero Nacional que, en sus líneas generales, aparece condensado en los párrafos anteriores.

Pero dicha Ley dejó de cumplirse en la parte que correspondía a este género de actividades, si bien los decretos del caso, uno de ellos aprobado por el H. Consejo de Economía Nacinal, y suscripto el otro por el ex Ministro de Fomento señor Piwonka, se hallaban ya en un estado de trámite.

Los fondos para proveer a las medidas bosquejadas, se consultaron nuevamente en la Ley de Presupuestos, Construcciones, Obras Públicas y Atención de Cesantes del año 1933, después de activas diligencias hechas por el Director de Pesca ante la Comisión Mixta de senadores y diputados; pero las sumas correspondientes se destinaron a otros fines bien distintos, incluso la cantidad de $ 430.620 acordada para los establecimientos piscícolas de Toltén y Maullín, con planos y presupuestos ya aprobados, y para la adquisición de cuyos terrenos se habían pedido ya las propuestas respectivas, según decretos N.os 2867 y 2999, de 3 y 14 de noviembre del mismo año.

Como queda dicho en el capítulo anterior, ya a causa de haberse dado una inversión distinta a los fondos en el presupuesto de 1933, no fué posible realizar ninguna de las obras que se proyectaran en pro de nuestra Industria Pesquera, ni tampoco en ayuda directa o indirecta de los gremios que laboran a lo largo del país, y que encuentran en estas actividades un elemento fundamental de trabajo y de subsistencia.

Los pescadores matriculados suman un total de 4.112 individuos que ejercitan sus faenas, valiéndose para ello de 135 lanchas y botes motorizados y 2.064 chalupas a remo o a la vela.

¡Escasísimo material técnico y humano para la explotación de un litoral de 4 200 kilómetros, y más de cien puertos y caletas que podrían servir de base a las remuneradoras faenas de la pesca!

**LUIS ANIBAL LAGOS**





# Actualidades

## OTRO PELIGRO AMARILLO

No hace muchos meses estuvo en Chile una misión comercial japonesa. Eran tres o cuatro caballeros menuditos, callados y sonrientes, como si los pusiera bajo un fanal hermético, el cristal resplandeciente de sus anteojos con montura de carey sintético. A su debida hora, como una letra bancaria que se cumple, o como un convoy que sigue a la locomotora, aparecen en nuestras costas las primeras remesas de mercaderías varias **made in Japan**, cuyas ventajas de calidad y precio venían a proclamarnos discretamente aquellos mensajeros.

—¡Magnífico, dicen algunos, restregándose las manos de júbilo. Automóviles que cuestan la mitad del valor de un Ford y que consumen la mitad en bencina. Corbatas de seda a siete pesos la docena; victrolas a $ 56; máquinas para relojes, a unos cuantos pesos el kilo; plumas-fuente de $ 26 a $ 45 la docena; máquinas de coser de pie, desde $ 273, y máquinas de afeitar a $ 23.60... también la docena.

—Pero, amigo, ¿y la ruina de la industria nacional?

—¡Al diablo con la industria nacional! La industria nacional no puede vivir de la caridad pública. El primer deber de cada uno es comprar lo más barato que se pueda dentro de la calidad buscada. Que la industria nacional baje sus precios, o que reviente.

—Pero es que la ruina de nuestros industriales significa el cierre de sus plantas productoras; el echar a la calle miles de obreros; la crisis que al fin rebota por carambola sobre todos los habitantes del país.

—¿Y qué quiere hacerle usted a eso?

—Veamos cómo se defiende de la maestra de todos los mercaderes, Inglaterra. Y luego veremos si asoma una doctrina económica de Monroe para defender a nuestra América de este flamante peligro amarillo.

## NOVELES CANDIDATOS AL PREMIO NOBEL

Circula por América una hoja volante en que se mendiga adhesiones para pedir el Premio Nobel de la Paz en favor de un señor Constancio Vigil, de ubicación vagamente sudamericana. Los títulos que invoca el candidato son: periodista, escritor y moralista uruguayo, y asegura que "la América hispana ha elevado la voz por medio de sus gobernantes, intelectuales, maestros y periodistas, pidiendo al Storthing **noruego** que se conceda al autor de "El Erial" esa digna recompensa moral".

En fin, podríamos estar tranquilos mientras se pida esa digna recompensa moral (de cien mil y tantas coronas suecas) al Storthing noruego, puesto que es en Suecia donde reside la Academia que discierne los premios. La tentativa tiene, sin embargo, sus puntos desagradables, aparte del ridículo en que coloca a nuestra América al hacerla aparecer pidiendo algo que está fuera de nuestro alcance.

Lo peor es que esa volante incluye en sus listas de solicitantes por países a personas e instituciones que no han soñado con plegarse a la cofradía del señor Constancio Vigil. Así, por ejemplo, la Sociedad de Escritores de Chile aparece entre los adherentes chilenos (unas doscientas personas que podrían estar tan inocentes como la mencionada sociedad de las aspiraciones del moralista uruguayo).

Nadie en el Directorio de la Sociedad de Escritores de Chile ha autorizado que se tome su nombre con tal fin, y se nos pide hacer presente que, si algún miembro oficioso ha hecho llegar su nombre al señor Vigil, sorprendediendo su credulidad, ese socio ha perdido de hecho su calidad de tal.

# EL VIERNES SE ELIGE JUNTA DE CONCILIACION

**A LAS 11 HORAS SE HARA EL SORTEO QUE ORDENA LA LEY EN LA INTENDENCIA**

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 516 del Código del Trabajo, el viernes 11 del presente, a las 3 P. M., se efectuará en la Intendencia de Santiago el sorteo de las ternas presentadas por los Sindicatos Patronales de Empleados y Obreros para la designación de los cinco miembros que habrán de componer la Junta Permanente de Conciliación que funcionará durante el presente año.

La formación de las Juntas Permanentes de Conciliación, constituye un acto de la mayor importancia para los intereses de patrones y asalariados, ya que estas corporaciones deben intervenir en todos los conflictos que se susciten entre ambos factores del trabajo.

Por esta razón, tanto la primera autoridad de la Provincia, como las autoridades del Trabajo, han puesto el mayor empeño en que la generación de las Juntas de Santiago se efectúe dentro de la mayor seriedad y corrección.

Al acto del sorteo que debe efectuarse en la Intendencia de Santiago deberán concurrir representantes de todos los Sindicatos que han presentado terna, y además pueden concurrir representantes de las organizaciones que lo deseen.

## El Ministro del Paraguay en la Cancillería

**CONVERSO ACERCA DE LA SITUACION DEL CHACO**

Ayer a mediodía, el Ministro del Paraguay en Chile, señor Rogelio Ibarra, celebró una detenida conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal, con quien conversó acerca del desarrollo de la situación bélica en el Chaco.

Según se nos informa, en la misma conferencia dió a conocer la posible actitud que adoptará el Gobierno de su país ante la Liga de las Naciones, con referencia a las sugestiones que le han sido propuestas en orden a la solución del conflicto paraguayo-boliviano.

# El nuevo plan de estudios secundarios

**SUS POSIBILIDADES**

Cuando se trata de precisar cuáles son las críticas más justas de que hasta hoy se ha hecho objeto a la enseñanza media, es fácil descubrir que ellas son:

1.o Ausencia de flexibilidad en los planes de estudio;

2.o Carencia de tiempo u oportunidad de conocer las individualidades; y

3.o Que, como consecuencia de lo anterior, no se descubren o estimulan las vocaciones.

Una ojeada global sobre el nuevo plan, permite observar que se ha querido poner énfasis en el primer ciclo sobre los ramos indispensables para capacitar para la vida al 50% que abandona el Liceo, al término de ese ciclo: Castellano (base insustituíble para cualquier perfeccionamiento cultural posterior), Matemáticas y Ciencia General (es decir, con nociones de Física y de Química). No parece oportuno hacer pronósticos aún, respecto de los frutos de este plan del primer ciclo.

El 2.o ciclo ha sido descargado de clases "sistemáticas", para dar entrada a la atención individual de los alumnos; al "trabajo personal supervigilado". He aquí las más importantes posibilidades de mejoramiento de la enseñanza; o, si se quiere, del aprovechamiento. La Facultad de Educación señaló la conveniencia de establecer la formación de "grupos de actividad libre", en los años superiores, a fin de compensar la forzosa falta de flexibilidad de los planes de nuestros Liceos de tipo único; y si ello se hiciera, nada faltaría para dejar el camino abierto a una útil experimentación con el 2.o ciclo.

El inconveniente que podrían tener los "grupos de actividad libre", es que pueden romper la armonía dentro del tipo de colegio. Haremos un paréntesis para ver cómo en Alemania, patria de la pedagogía, se dió solución a este problema.

En los años superiores, (8.o y 9.o), se permite la "opción libre", a aquellos alumnos que no sólo han demostrado disposiciones especiales para determinados ramos, sino que también han comprobado un mínimo suficiente de aprovechamiento en todos los ramos obligatorios. Por ejemplo, unos cuantos alumnos que tienen disposiciones para la Química Física o Ciencias, pueden "asociarse", para realizar trabajos de laboratorio (o de investigaciones), bajo la dirección de un profesor.

La ventaja de este procedimiento está, no sólo en que compensa el rigor del plan uniforme obligatorio, sino que, sin variar el carácter fundamental de la escuela, evita que buenos alumnos tengan que cambiarse a otra para satisfacer sus inclinaciones personales. Y es de advertir que para esto se dedican 6 horas en el horario semanal; y a nadie se le ocurriría en Alemania objetar la remuneración del trabajo del profesor, por la razón de que sus clases no son "sistemáticas".

Hecho el paréntesis que antecede, es preciso decir que haríamos mal en enredarnos por ahora en la mayor o menor importancia de la asignatura tal o cual; en la importancia grande o insignificante de la presencia o ausencia de tales o cuales materias. No conocemos el verdadero valor de cada una de ellas en la realidad de Chile. No sabemos, por tanto, cuál es su jerarquía dentro del proceso educativo general. Y es por esto que, ante las posibilidades de este nuevo método de trabajo escolar que permitiría experimentar, observar, obtener conclusiones sobre las cuales generalizar después, cualquiera distribución sensata de materias a enseñar parece suficiente para intentar la nueva forma de trabajo decretada.

Poder conocer las "características individuales del alumno-medio chilleno"; descubrir qué vocaciones predominan en Chile"; llegar a establecer más o menos exactamente "el tiempo anual que se necesitaría para la atención de las individualidades chilenas" (sobresalientes o retardados), no son de ningún modo cosas baladíes que no importe ignorar antes de llegar a fijar planes definitivos.

Preciso es conocerlas antes de determinar qué materias, en qué cantidad y en qué forma habrán de impartirse en la enseñanza media; por supuesto, de Chile, y lo que puede, sin duda ponerlas de relieve es el trabajo supervigilado.

Hemos de permitirnos finalmente, insinuar el rechazo definitivo de ese término vago y ambiguo de **"clase educativa"**, como opuesta a "clase sistemática" ¿Acaso es posible inculcar principios cívicos o morales en los adolescentes por medio de una clase? No recordamos que en algún país, de esos en que la educación aspira a formar "el ciudadano", se hable de **"clases"** educativas. En cambio, educativo es el trabajo personal (o el "estudio supervigilado"); lo es el ambiente del colegio, y el prestigio de su personal docente. Dentro de él podrán haber "actos educativos"; "juegos educativos" o "factores educativos", si ese personal docente puede entregarse a su labor con la paz espiritual que el señor Ministro de Educación trata de darle.

C. A. G.

# Se fijó el precio del cemento para obras fiscales y municipales

**$ 26.57 costarán los 170 kilos. — Texto del decreto de Fomento**

Ayer quedó firmado el decreto del Ministerio de Fomento que fija el precio del cemento para obras fiscales y municipales. El documento en referencia dice:

"Vistos estos antecedentes, lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y la Dirección General de Obras Públicas, y teniendo presente:

1.o Que el costo de la produccion del cemento en fábrica, según se desprende de los antecedentes ha experimntado un alza considerable con motivo de la desvalorización de la moneda; Que, según esos mismos antecedentes el precio del cemento importado, aún libre de derechos de internación tiene un precio superior al cemento nacional; Que la Sociedad Fábrica de Cemento "El Melón" ha acordado reducir el precio de venta para el público, decreto:

Acéptase el precio de $ 26.50 los 170 kilos netos, puestos sobre carro en fábrica, para el cemento sin envase, destinado a las obras fiscales o municipales que se pida durante el año 1935 por intermedio de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado y por pedidos no inferiores a las 10 toneladas.

2.o El valor del envase será pagado separadamente por su precio de costo controlado, puesto en fábrica en La Calera".

# El almuerzo de confraternidad forense se realizará el sábado

Son motivo de la clausura del año judicial y en cumplimiento de un acuerdo tomado el año pasado por los Abogados de Santiago, el sábado próximo a las 13 horas se llevará a efecto en el Restaurant de la Quinta Normal el clásico almuerzo de confraternidad forense.

A fin de dar mayor realce a esta simpatica iniciativa se invitará por la comisión organizadora al Ministro de Justicia señor Osvaldo Vial, a los miembros del Poder Judicial y a los Decanos de la Facultad de Leyes, pues con esta manifestación se tiende de tanto a estrechar los lazos de amistad entre los profesionales como de estimulo al Poder Judicial por la labor realizada en el año judicial que termina.

El gran éxito que alcanzó el año pasado este almuerzo que logró reunir a cerca de trescientos profesionales ha movido a la comisión organizadora a invitar a los profesionales de provincias para que concurran.

Debido a que a esta manifestacion concurrirá un gran número de profesionales, la comision nos encarga advertir que las inscripciones se reciben en el Colegio de Abogados sólo hasta el viernes próximo a las 12.

## Tren seleccionador de semillas

**PARTE MAÑANA A LA ZONA SUR**

Mañana a las 8 de la mañana, parte en dirección al sur, el tren seleccionador de semillas, que el Ministerio de Agricultura ha hecho acondicionar con dispositivo especiales para realizar su labor.

Don Carlos Fuenzalida jefe de los servicios provinciales, inspeccionará hoy el tren.

## El aumento de sueldos públicos

**POSIBLEMENTE HOY IRA AL CONGRESO EL MENSAJE**

Ayer quedó firmado por el Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, el mensaje que enviará el Gobierno al Congreso Nacional, relativo al aumento de sueldos al personal de la Administración Pública.

Según se nos informa, es probable que hoy sea remitido a las Cámaras pues ayer mismo se le envió a la firma del Presidente de la República.

## 18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

JOVENES, SEÑORITAS, APRENdan peluquería, ganarán dinero; su porvenir asegurado; presto herramientas. San Francisco. 1087 En. 23

INSTITUTO, TAQUIGRAFIA, COmercio, Estado 32. Aproveche vacaciones, inglés, taquigrafía, contabilidad. ¡¡¡Escritura máquina en 15 días!! 6—F.

## 19.—PROFESIONALES VARIOS.

ABOGADO: DIVORCIOS, COBRANzas. Consultas gratuitas. Nueva York 80, oficina 79 A. 10—E.

ROSENBLUT LHAPIDES, CONTAdor público (registrado): Contabilidad, balances, revisiones, peritajes, declaración renta. Atiende Santiago, provincias. Huérfanos 1059, Oficina 56. 15 Ene.

HUMBERTO DARRIGRANDE, farmacéutico químico: Especialidad en análisis de orina, químicos y microscópicos. Recoleta 701, teléfono 36141. Feb. 4

WENCESLAO VILLAR, CONTAdor, competencia, discreción, puntualidad. Cochrane 434, teléfono 83927, casilla 3222. 10 En.

ORREGO UNICO ORTOPEDICO. Especializado en pies defectuosos. San Pablo esquina Teatinos. 23 E.

## 20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

### Profs. y Parts.

SE OFRECE JOVEN 18 AÑOS PAra trabajar, buenas recomendaciones, carnet y libreta de Seguro. Copiapó 1029, casita 16. Juan R. Meléndez. 28—B.

OFRECESE VIUDA CON HIJA JOven para atender negocio u otra ocupación. Caupolicán 956. Barrio Independencia. Ene. 15




### Domésticos.

ME OFREZCO COMO BUENA cocinera o sea para todo servicio con hija de 13 años; prefiero fuera de Santiago; cualquier sueldo. Correo 6, Yungay.— Elvira Soto. 10 ene.

ME OFREZCO PARA CUIDAR NIño, niña de 15 años. Po Nigal 1581. 30—B.

AVISO: SE OFRECE SEÑORA joven para ama de leche, con certificado médico. Tratar por carta o personalmente en Santa Isabel 394. R. Cornejo. Ene. 20

## 21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

### Profs. y Parts.

FARMACEUTICO HOMBRE NEcesito. Dirigirse: Vicuña Mackenna 1508. Ene. 10

NECESITO UN JOVEN DE 18 años para atender puesto de verdulería, Santa Rosa 186. Ene. 9

VENGA TEMPRANO OCUPARSE. Huérfanos 2651. Ene. 9

NECESITO VENDEDOR, BUENAS referencias, buena comisión. Sastrería Arauco, San Diego 971. 10 En.

EMPLEADOS COMPETENTES, AC tivos, necesito. Sueldo y comisión Morandé 676 (Tardes).

SEÑORITA FARMACEUTICA NEcesito. Catedral 2201. 9 En.

## 21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

### Domésticos.

NECESITO NIÑAS PARA LAS MEsas y ayudanta mesonera. Pensión cafetería. Mapocho 2825, Entre Libertad-Esperanza. Ene. 9

NIÑO QUE HAYA ESTADO EN botica, necesito. Catedral 2201. 9 En.

EMPLEADA MATRIMONIO SOLO. Moneda 1332. 9 En.




CALAMINA HIDRAULICA ha obtenido ya dos primeros premios en las últimas exposiciones y un primer premio otorgado por el publico, haciéndola favorita para toda clase de construcciones, por las enormes ventajas sobre los similares. Con privilegio exclusivo.
Visite el Stand de la Exposición Quinta Normal y la fábrica Delicias 3536. Pida prospectos a Raúl Pinochet S., casilla 4531 teléfono 60763. 15—E.

## 24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

### Pensiones y Residencias

"HOTEL FORNOS", SAN DIEGO 117. Higiénico, barato. 16 ene.

HOTEL ANTOLIN PIEZAS DESDE $ 3, con pensión $ 150. Avenida Ecuador 3407. 18 Enero

HOTEL "ASTURIAS", DELICIAS 2816. Piezas para pasajeros, comida sana y abundante. Precios módicos. Teléfono 65179. 27 enero

HUERFANOS 727, RESIDENCIAL familiar centralísima, todo respeto, piezas calle, espléndida comida. Matrimonios: $ 350. 30 E

PIEZAS PENSION CON O SIN muebles matrimonios, personas solas se da pensión mesa y viandas domicilio. Precios módicos. Snto Domingo 2242. 30 Ene.

ESTADO 225, ARRIENDO PIEZAS familia española. 15 E.

FAMILIA EXTRANJERA, arrienda departamentos, piezas, comidas sanas. Precios convencionales. Delicias 1416. 9 E.

ARRIENDO PIEZAS PENSION, baño, teléfono. Santo Domingo 1457. Ene. 22

HOTEL "CHIC", DELICIAS 2806, una cuadra Estación Central, piezas elegantes, higiénicas, precios rebajados por temporada de verano. Ene. 23

## 25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

GRAN FERIA DE JUGUETES, precios fábrica, visítela. San Diego 1620. 2—F.

TABLETAS EVITOL ES UN DEsinfectante de uso íntimo para señoras, pídalo en buenas boticas. 4—Feb.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impurezas del cuero cabelludo, pídalo en su botica. 4—Feb.

CREMA LECHUGA REJUVENECE quita pecas, manchas, espinillas. 4—Feb.

6 FOTOS POR $ 1. INdependencia 318-A. 26 enero

CLINICA DENTAL. CONSULTAS gratuitas. Facilidades pago. Puente 583. 31—E.

PONCHOS, MANTAS, CUBRECAmas legítimas vicuña, vende "Casa Boliviana". Además, grandes talleres para confección, reparación toda clase pieles. Delicias 3464 - 3468. 13 enero

¡¡TIENDA DE CALZADO DE LUjo!! Especialidad en medidas para señora y calzado de playa.— Eduardo Pavez, Manuel Rodríguez 113. 27 Ene.

¿HA PROBADO USTED TODO? ¡¡No pierda la fe!! Use el famoso ungüento "Monte Santo" contra eczemas, sarnas, empeines, ronchas, úlceras, almorranas, espinillas. Base: Lassar. Boticas 0,40 1.20, 2.00. 1.o Feb.

¡¡¡NUEVA COLCHONERIA!!! SE hacen colchones vellón 1.a clase desde $ 400. San Diego 1558. 17 En.

FABRICA OLLAS ALUMINIO. San Pablo 1856. 16—E.

COLCHONES, SOBRECAMAS, VIcuña. Fábrica. García Reyes 736, teléfono 84523. 18—E.

PESTAÑAS COMO "GRETA GARbo". Huérfanos 871, Sala Auald. 19 E.

VENDO TRAJES, FACILIDADES pago, hechuras elegantes. Precios módicos. Brasil 135. 20 En.

VERANEANTES: ¿POR QUE PAgar $ 40, 80 o más pesos por un traje de baño?, cuando por $ 25, usted puede comprar un traje sobre medida, y según diseño que nos presente; ricas salidas de baño. $ 75; jersey para trajes de playa, $ 9 y 12 metro. "Fábrica Francesa" Avenida Matta 1045. 20 En.

COMPOSTURA ZAPATO CHECOeslovaco, trenzado, medida hecho.—Dobrid, San Antonio 74. Ene. 22

TERNOS, PALETOES, PANTALOnes, zapatos, colchas, frazadas, sábanas, menaje y todo cuanto usted necesita en su hogar, de ocasión lo encontrará en San Diego 207. Compro boletos de agencia. Feb. 6

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 4-F

FAJAS, MODELADORES, MEDIdas, composturas, Esmeralda 852. 15 En.

LA BOTERIA ORREGO SE TRASladó, San Pablo esq. de Teatinos, donde seguirá atendiendo su clientela en la forma acostumbrada. 23 E.

## 10.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

COMPRAMOS CATRES, COLchones, muebles, cocinas, máquinas de coser, boletos agencia y toda clase de menaje. Voy a domicilio. Delicias 2883. 13 En.

¡¡REFRIGERADORES!! FABRIcación perfecta, modelos elegantes. Precios económicos. Castro 8. 15 En.

COCINAS ECONOMICAS LAS mejores y más baratas encontrará Ud. en casa Maglio. Carmen 467, teléfono 60392. 26 enero

SOMMIERS CORRIENTES FINOS, coloniales, marquesas, medidas, composturas. Fábrica Rivet. Chacabuco 12, teléfono 63104. 17 E.

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Prat 248. 31 En.

¡¡¡EL AGUILA!!! SAN DIEGO 460. Teléfono 60885, como principio de año vende a su clientela juegos comedor, dormitorio, hal, a precios nunca vistos. 18 En.

MUEBLES DORMITORIO, COMEdor, hall. Fábrica, Chacabuco 26-B. 15—E.

VENDO: MUEBLES, máquinas coser, catres, ropa, calzado. — La Yungay. San Pablo 2602. Ene. 15

## 28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas y candados. Bandera 820. Ene. 13

VENDO DE OCASION AMOBLAdos dormitorios comedor, salón y piezas sueltos. Delicias 2456. 20 En.

REFRIGERADOR Y VITRINAS Frigomax. Catedral 1063. 22—E

¡FERIA DE MUEBLES! VENDO: juegos comedores, dormitorios, sillas, mesas, escritorios, peinadores, infinidad muebles sueltos, artículos de arte. ¡Precios de gran ocasión! Para comerciantes, precios especiales. Delicias 3035, teléfono 65336. 26—E.

$ 850 VENDO MODERNO AMOblado living, nueve piezas, forrado en felpa. Calle Horacio Fabres 1190 (Carros Bilbao). Ene. 9

MANDE HACER O ARREGLAR sus espejos y cristales a "Bélgica". San Diego 219. Feb. 6

AMOBLADO SALITA ROPERO nogal y cómoda ocasión, vendo. $ 600. Echaurren 468. 10 En.

SE VENDE UNA COCINA DE OCAsión Junker, dos platos. Bascuñán Guerrero 339. Ene. 9

VENDO COLCHONES DE LANA, con facilidades. Lira 905. 13 En.

¡¡LAVAPLATOS!! ENLOZADOS, estampados, galvanizados, antigua fábrica Mérida. Chacabuco 5. 7 Feb.

## 29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 1.o Feb.

CEMENTO MELON SACK. 1.o Feb.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. 1.o Feb.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 1.o Feb.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende Sack. 1.o Feb.

PINTURAS EN PASTA SACK. 1.o Feb.

PARA FIERRO, SACK 1.o Feb.

S. SACK, BARRACA DE fierro San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 1.o Feb.

NUEVA FUNDICION DE FIERRO, aluminio y bronce "El submarino". Trabajos garantidos. Precios rebajados. Chacabuco 31. E—12

MADERAS. POR BALANCE REAlizamos gran existencias tablas, cielos y pisos. Barraca Avenida Matta 1052. Enero 11.

LLEGO FIERRO ACANALADO usado. Mercería Gran Bretaña. Avenida Matta 1070. 17 En.

"TECHO FONOLITA" INSUPERAble, $ 6.— metro cuadrado. Entrega inmediata. Traver - Angelini. Avenida Matta 375. 22—E.

CAÑERIA NEGRA DE OCASION, 1/2" hasta 8", fuertes existencias. San Antonio 421. 9 En.

PUERTAS, VENTANAS GALERIAS, mamparas surtido más completo en plaza, lista para entrega, y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fenix", Delicias 739. 20 En.

¡¡¡MATERIALES PARA ALCANtarillados!!! Estanques, desgrasadores, tapas-cámaras, cañerías, fierro liso, ventilaciones realiza. Mérida, Chacabuco 5. 7 Feb

GRAN PARTIDA VIGAS fierros realizan "Almacenes Materiales Construcciones". Santo Domingo 1135, tel. 80323. 26—E.

## 30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER.

MAQUINAS DE ESCRIBIR MARCA Burroughs. Pida una demostración de esta novedad, sin ningún compromiso, a sus únicos distribuidores para Chile. Brulé & Moreno. Teatinos 68, teléfono 60970. 14 E.

COMPRAMOS MAQUINAS DE COser Singer. Avda. Matta 1004. 14 Ene.

SUMADORAS BURROUGHS nuevas, ofrecen desde $ 1.700 sus únicos distribuidores para Chile. Brulé y Moreno, Teatinos 68. 14 E.

REMINGTON VENDESE. SAN Diego 1491. 18 E.

## 31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

PARA MAQUINARIA DE OCASION Preisler siempre es el campeón. Huérfanos 2448, Santiago. 10 Enero 1935

VENDO ESTANTERIA, 100 KILOS lualpe, batea de 2 metros para lavandería o panadería. Bulnes 817. 31 enero

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas, etc. encontrará siempre de ocasión en Phillippi 36. Teléfono 83690. 12 Feb.

SOLDADURA ELECTRICA, ESPEcialistas. San Alfonso 37. 19 E.

BOMBAS CENTRIFUGAS 2", 3" y 4", y bombas reloj liquida. San Antonio 421. 9 En.



En. 17

# SE AVISA

QUE EL SEÑOR

## JAVIER LEON PRADO

ha dejado de ser Agente de la Sección "Avisos Económicos-Clasificados" de este diario, por lo tanto, no está autorizado para contratar avisos.

Enero 14

MOTORES A GAS POBRE OFREce de ocasión, casi nuevos. San Antonio 421. 9 En.

MOTOR A PETROLEO 8 HP., funcionando. Tratar: San Antonio 421. 9 En.

OFRECEMOS CHANCADORA DE quijadas N.o 5 en $ 4,500.— San Antonio 421. 9 En.

BETONERA "CHICAGO", 4 PIES, funcionando, ofrece. San Antonio 421. 9 En.

MOTORES ELECTRICOS, MONOfásicos, alternos, continuos, ocasión, solo. Diez de Julio 363. 26—E.

VENDO 300 METROS ALAMBRE eléctrico, 30 metros collerín, agua y disco, gran ocasión, Farina 447.

COMPRO - VENDO MAQUINAS de coser, muebles, catres, colchones, cocinas, calzado, camisas, sombreros ropa usada. La Yungay, San Pablo 2602. 24 E.

## 32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

¡HOTEL! VENDO POR DESCONOcer ramo, recién instalado, 18 dormitorios al público. Únicamente piezas, sin derecho llave. Ubicación inmejorable. Precio aceptable. Zañartu 1095.

¡¡CONVENZASE!!. SI DESEA vender su negocio, diríjase a ¡Berzano, Huérfanos 1059!! 11—E

¡¡OCASION!! VENDO DOS BUEnos mostradores $ 100 cada uno Molina 101. 10 En.

PELUQUERIA VENDO, EXCELENte situación comercial, buen trabajo. Diez de Julio 039, a 30 metros de V. Mackenna. Ene. 11

VENDO TALLER MARMOLERIA, Huérfanos 1059, Ofc. 33, 6 a 8. Ene. 9

VENDO POR VIAJE COMPLETA instalación para la fabricación de pickles y chucrut, 1.a Avenida 0232 (Gran Avenida, paradero 13). Ene. 13

VENDO INSTALACION PELUquería. San Diego 1321. 14 En.

VENDO LUSTRIN, VICTROLA Victor y un letrero muy baratos. San Diego 1006. 10 En

VENDO ANTIGUO Y ACREDITAdo restaurant. Zañartu 1026. 11 En.

VENDO TALLER CALZADO, ANExo artículos para zapateros. Recoleta 204.

REGALO POR ENFERMEDAD negocio carbón y leña, anexo pensión. Dominica 262. 9 En.




## 34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

NECESITO CORTADORA COMPEtente confección niños. Miguel Claro 1084. Teléfono 81397. Ene. 10

ENCHAPADOR COMPETENTE NEcesita Garage de Carlos Orrego y Cía. Gálvez 171. Ene. 10

NECESITO BUENAS AYUDANTAS para la moda. Monjitas 473, bajos. Ene. 9.

COMPOSTURERA VESTONERA Y ayudantas necesitamos. Libertad 59. Ene. 9

AYUDANTAS NECESITO, MODAS. Estado 15.

COSEDOR BLACK, QUE SEPA puntear se necesita, Portugal 755.

PELUQUERO CON HERRAMIENtas se necesita. Recoleta 1484.

MAESTRO ELECTRICISTA AUTOmóviles necesito. Chacabuco 23. 11 En.

SE NECESITAN BUENOS GASFIters, competentes, con herramientas, para descargas. San Francisco N.o 860. 10 En.

PICADORES DE LEÑAS, NECESIta Avenida San Eugenio 382 (Ñuñoa), Desvío. 10 En.

SE NECESITA UN TRABAJADOR para criadero de aves y un trabajador para jardín. Av. Central 995, Ñuñoa. 9 En.

## 35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA boleta de depósito a la vista del Banco A. Edwards y Cía. número 8888, a la orden de Horacio Hevia, queda nula y sin valor, por haberse dado el aviso correspondiente conforme a la ley. Ene. 11

## 36.—PROPIEDADES VENDEN.

### Casas y chalets.

TRASPASO CASA, $ 3,500. TRAtar: Tocornal 2352. 19—E.

SE VENDE UNA PROPIEDAD CON siete piezas, muy barata, adecuada para negocio, en calle Luis Johnson. Tratar: Rafael Ramírez 2608. 9—E.

95,000 AV. LYNCH (GUINDOS). Quinta frutal 58 por 125 metros, permutaría. Cristi, Morandé 291. 30 B

22,000, CUEVAS. SEIS HABITAciones, servicios, frente ladrillos. Cristi, Morandé 291. 30-B

12,000 MADRID, TRES CUADRAS pasado Matta, 3 habitaciones, servicios. Cristi, Morandé 291. 30-B

20,000 SANTA FILOMENA (Quinta Normal). 4 piezas, dependencias, 10.40 por 34 metros. Cristi, Morandé 291. 30-B

38,000 CISTERNA, A 50 METROS Gran Avenida, 4 piezas, 40 por 58 metros. Cristi, Morandé 291. 30-B

26,000 AV. PORTUGAL, moderna, 5 piezas, servicios, parrón. Permuta. Cristi, Morandé 291. 30-B

20,000 FERMIN VIVACETA CERca Mapocho, 3 dormitorios, comedor, hall, servicios. Cristi. Morandé 291. 30 B

28,000 WASHINGTON. CASA nueva, fachada ladrillos, 4 habitaciones, servicios. Cristi, Morandé 291. 30-B

35,000 ROBERTO ESPINOZA. 2 casas, local industrial. Cristi, Morandé 291. 30-B

42,000 SANTO DOMINGO CERCA Lourdes, 7 habitaciones, hall, servicios. Nueva. Cristi, Morandé 291. 30-B

CARTAGENA: LA MEJOR SITUAción al lado almacén San Pedro, véndese sitio 22 por 25 metros. Tratar su dueño, Rosas 1508. Ene. 13

$ 7,000 REGALASE CASITA BArrio Recoleta, especial para negocio, 4 piezas, todo servicio. Patio, parrón, árboles frutales. Produce $ 100 mensuales arriendo. Tratar: Av. Chile 457. Ene. 8

105,000 CENTRAL, 740, ÑUÑOA, bungalow moderno, cinco dormitorios, dos toilettes, instalados, huerto frutal, gallinero. Teléfono 62444. Ene. 22

2,500, SITIO POBLACION MODElo, La Ovalle, próximo Santa Rosa, Chiloé 1137. 11 En.

$ 43,500, CASA CINCO PIEZAS, hall, dependencias, parrón, patio. Carros puerta, Avenida Bilbao 795. 10 En.

CASA PRODUCE 15 o/o INTERES, véndese 125,000, dos pisos, doce piezas c/u., patio, comodidades. Tiene deuda 48,000. Tratar: Sotomayor 148.

## 37.—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO CASA 40 A 30 MIL, BArrio Matucana, Exposición. Oyarzún, Matucana 10. 11 En.

## 38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

BOTICA "LA NACION", SIMON Bolívar 298. La que vende más barato. Despacho exacto de recetas y drogas. Plaza M. Rodríguez. Teléfono 86075. 10 Oct. 1935

¡GONEPLATIN! COMBAte gonorreas, blenorragias, flores blancas en pocos días. 13—E.

¡GONEPLATIN! PODEROso bactericida, eficacísimo en flores blancas. 13—E.

TOME "SEGUROL". — CONTRA resfríos: "Segurol"; contra grippe: "Segurol". Contra cualquier dolor lo mejor es "Segurol". Tableta: 40 centavos. Exija o buenas boticas. Base: éter salicilacético. 17—E.




BAÑOS MEDICINALES. SAN Cristóbal 352 (carros Recoleta). 13 enero

¡¡¡GONORREAS RECIENTES!!!, antiguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejiga, cúranse con "Glóbulos Pérsicos". Base Salofeno cubeba hexametilentetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 21 En.

AGOTAMIENTO NERVIOSO DEcaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, decaimiento sexual, tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro manganeso sodio. Llegó: Daube Droguería Francesa, boticas. 21 En.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica. 4-F

TABLETAS EVITOL ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 4-F

FUERA GONORREAS CON URETrosan, efecto germicida, rápido, seguro, mismo foco infección. Frasco, $ 4.80. Droguería Pacífico, buenas boticas. Base zinc. 17—E

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 4 Feb.

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 4-F

¡GONEPLATIN! PROBADO ante doctores. Sin rival. Daube, Droguería Francesa. 13—E.

## 39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

DINERO SOBRE HIPOTECAS URbanas. Oyarzún, Compañía 1223 A. antigua oficina Pellissier. 9 En.

DINERO EN HIPOTECAS OFRECEmos. Buenas condiciones. Franz. Galería Alessandri 29. 12—E.

SOCIO 12,500 PESOS PARA NEgocio, amplio campo explotación capital, asegurado, necesito. Referencias: Puente 583, tercer piso. 9 En.

## 40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.—Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para el suministro del material de fierro fundido destinado a la aducción del agua potable de Pervenir, las que se abrirán el 10 de enero a las 3 P. M. Antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes. — Santiago, 29 de diciembre de 1934.— El Director del Departamento. 9 enero

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Departamento de Hidráulica. — Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de agua potable de Pichilemu, las que se abrirán el 30 de enero en curso, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes. Santiago, 5 de enero de 1935. — El Director del Departamento. 29 En.

## 43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

¡¡¡COMPRO DISCOS USADOS!!! San Diego 1831. 11 E.

COMPRO BOMBO PARA ORQUESta. Mapocho 2825. Teléfono 89687. Ene. 9

VENDO RADIO TRES LAMPAras, calle Elvira 502.

## 46.—JUDICIALES

NOTIFICACION.—POR RESOLUCION de fecha 31 de diciembre de 1934, se ordenó publicar en el "Diario Oficial" y por tres avisos en "La Nación" e "Ilustrado", lo siguiente. Ernesto Pinto Madrid, empleado, como representante legal de su mujer doña Carmela Olivares de Pinto, sin profesión; Ana Olivares, rentista, y Leoncio Olivares Pinto, agricultor, todos domiciliados en calle Santo Domingo N.o 3020, piden: según consta escritura acompañada, fecha 11 de setiembre de 1932, ante notario Eulogio Altamirano, los suscritos vendieron a doña Salomé Perines de Miranda, comerciante, domiciliada en Chuquicamata, Restaurant Central, la propiedad ubicada en la calle Maipú de esta ciudad N.o 591. Según cláusula cuarta, la compradora obligóse efectuar el cierre marcado en el plano con letras A, B, C, D, plano protocolizado en el Conservador de Bienes Raíces, y a que se refiere en la citada escritura. No obstante, las gestiones extrajudiciales, la compradora no ha efectuado este cierre, a pesar de transcurrir más de año. Siendo la obligación actualmente exigible, título ejecutivo y obligación determinada, conforme artículos 557, 558, 560 del C. P. C. a V. S. rogamos tener por interpuesta esta demanda ejecutiva contra doña Salomé Perines de Miranda, ya individualizada, representada por su marido don Dionisio Miranda Cuevas, carpintero, domiciliado Restaurant Central, Chuquicamata, se ordene despachar mandamiento embargo en su contra, requiriendo al deudor para que cumpla obligación y señalando un plazo para que dé comienzo a ejecución de la obra, declarando que ha lugar a esta demanda con costas. Primer otrosí, conferimos poder a Claudio del Valle, abogado, Huérfanos 1112; segundo otrosí, sírvase V. S. disponer que la demandada fije domicilio dentro del radio urbano, conforme artículo 52 del C. P. C., en su primera gestión, o dentro de segundo día bajo apercibimiento artículo 50 del mismo Código; tercer otrosí, devolución escritura acompañada, dejándose copia autos; cuarto otrosí, encontrándose demandada en Chuquicamata, debe despachar exhorto juez letrado ese lugar o quien corresponda, objeto notificar esta demanda; o requiérase cumplimiento obligación hacemos referencia, insertándose present demanda, su proveído y mandamiento ejecución, facultándose persona que lo presente en diligenciamiento.—Ernesto Pinto M.—Ana Olivares Pinto.—Leoncio Olivares P.—Carmela O. de Pinto.—Acepto, Claudio del Valle, autorizado — Castro.—Santiago, noviembre 17 de 1933.—Al 5.o Juzgado N.o 7214.—Malcolm Mac-Iver.—D. Balmaceda.—A lo principal, no habiendo constancia en autos que el deudor haya sido reconvenido judicialmente para los efectos de la cláusula 1.a del contrato que se acompaña no ha lugar a despachar el mandamiento de embargo que se solicita. Al primer otrosí, téngase presente; al segundo y cuarto, estése a lo resuelto; al tercero, como se pide. Úsese papel de 3 pesos. N.o 09004. —Manuel Almarza.—Castro. (Escrito de fojas 7).—"Claudio del Valle, por Ernesto Pinto y otro, autos ejecutivos "Salomé Perines de Miranda", pide se reconvenga deudora para que cumpla obligación se refiere cláusula 4.a. Primer otrosí, se resuelva peticiones contenidas segundo y cuarto otrosíes, escrito de fojas 5. Segundo otrosí, se reponga resolución de 30 de noviembre último que rola a fojas 6 vuelta. —Claudio del Valle.—Santiago, dos de diciembre de mil novecientos treinta y tres.—A lo principal como se pide; primer otrosí, como se solicita y proveyendo el segundo y cuarto otrosíes del escrito de fojas 5. como se pide; al segundo, se proveerá en su oportunidad.—Manuel Almarza.—Castro. E 9

REMATE JUDICIAL. — ANTE EL Tercer Juzgado de Mayor Cuantía, se rematará el 10 del presente a las 10 horas, la propiedad ubicada en Avenida Viel esquina de Mac-Clure de esta ciudad, embargada en juicio "Rosenberg con Ricardo Herrera Lira"— Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado. Mínimum: 23.333.33. 9 E.

REMATE JUDICIAL.—POR ORDEN cuarto Juzgado Menor Cuantía, juicio Dunner con Cuevas, el viernes 25 del actual, a las 10 horas, en mi casa Remates, Huérfanos 1339, remataré muebles embargados en este juicio.—Julio J. Contardi C., martillero de Hacienda. E 11

INVENTARIO SOLEMNE. — EL 24 enero 1935, once horas, inventariaré bienes de la interdicta doña Katherine King.—Carlos Leteller, secretario 2.o Juzgado Civil. Ene. 18



## 46.—JUDICIALES.

SOLICITA CONCESION. —EL SEñor Carlos Guillermo Luvecce, propietario de la Empresa Eléctrica de Padre Las Casas, departamento de Temuco, provincia de Cautín, ha solicitado del Supremo Gobierno que de acuerdo con lo dispuesto con la Ley General de Servicios Eléctricos se le otorgue concesión para explotar el servicio público de distribución de energía eléctrica para alumbrado y usos industriales en el pueblo de Padre Las Casas. — Se hace la presente publicación de acuerdo con lo dispuesto en la ley para que en el plazo de treinta días se formulen las oposiciones a que hubiere lugar. — El Director General de Servicios Eléctricos. 9—E.

REMATE JUDICIAL.—EN JUICIO "Compañía de Tracción de Santiago con Luis Tello", del Primer Juzgado de Menor Cuantía, se fijó el 9 de enero próximo, a las 10 horas, para rematar el piano embargado marca Deuser y Kaufmann N.o 8002, por el martillero señor Víctor Evzaguirre, en Agustinas 1331.—El secretario. 9 En.

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura de hoy ante mí, don Máximo Libermann y don Jacobo Zavelev, comerciantes de este domicilio, disolvieron anticipadamente la sociedad comercial colectiva que bajo la razón social de "Libermann y Zavelev", constituyeron por escritura ante mí, el veintinuo de noviembre de 1933, para girar en esta plaza en el ramo de sastrería, ropa hecha y artículos similares, dándose cada uno por recibido de su respectivo aporte y liberándose recíprocamente de toda responsabilidad. —Santiago, cuatro de enero de 1935.—F. Errázuriz Tagle. 11 En.

ORDEN 5 PRESENTE PRIMER Juzgado Menor Cuantía, rematará 18 presente, 10 horas, radio Victor y anteojo carrera fino ante Martillero González, Moneda 1390, en juicio Simón con Rosselot.—El secretario. Ene. 9

REMATE.—CAJA NACIONAL DE Ahorros.—Por decreto del señor juez letrado del Primer Juzgado Civil, fecha 31 de diciembre del año último, se designó el 25 del presente, a las 10 horas, para el remate que se efectuará en el Juzgado de turno, de la propiedad ubicada en la Avenida Macul N.o 1510, de la Comuna de Ñuñoa de este departamento, hoy Avenida José Pedro Alessandri N.o 1498. Mínimum: $ 91,000. El precio se pagará: a) reconociendo una deuda hipotecaria a la Caja Nacional de Ahorros primitiva de $ 60,000, por el saldo a que se encuentre reducida el día del remate; b) con $ 17,200 al contado en dinero efectivo y el saldo a seis meses plazo, al interés del 10 o/o anual. Bases y antecedentes en la secretaría del 5.o Juzgado, hasta el 14 del presente, y en la del 2.o Juzgado (de turno), desde el 15 del actual. Juicio Caja Nacional de Ahorros con Tapia T. Andrés, además, en la Sección Judicial de la Caja, Morandé 147, 6.o piso. Boleta por la suma de $ 9,000.—Castro, secretario. Ene. 11

POSESION EFECTIVA. — POR resolución del Segundo Juzgado Civil de 5 de enero de 1935 concedióse posesión efectiva herencia intestada de doña Francisca Maiza Urrestarazú de Iriarte a sus hijos legítimos Valentín y Francisco Iriarte Maiza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicarase viernes 11 del presente a las 11 horas.—El secretario. 10 En.

POR DECRETO 2.o JUZGADO CIVIL concedióse posesión efectiva herencia de don Patricio Cornejo a sus hijos legítimos [illegible] Carlos Raúl, Luis Hernán y Luisa Raquel Cornejo Guerrero, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.—El secretario. 11 En.

NOTIFICACION JORGE LAVANDERO.—Notifícase a don Jorge Lavandero [illegible]

SEGUNDO JUZGADO.—EN 3 DE SEtiembre 1934 [illegible]

REMATE.—POR DECRETO DEL SEñor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago [illegible]

REMATE JUDICIAL.—POR ORDEN [illegible]

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Esta ciudad concedió posesión efectiva herencia dejada por don Samuel Soto y doña Amelia Molina a sus hijos Ismael, Oscar, Juan Luis, Elena Mercedes, Rosa Ester, Raúl, Olga y María Soto Molina. Inventario solemne se verificará el 12 de los corrientes, a las 10 horas, en la secretaría del Juzgado.—El secretario. 10 En.

REMATE. — EL 22 DE MARZO próximo, a las 11 horas, ante el señor Juez del Segundo Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará la propiedad N.o 1874 de la calle Santa Rosa de esta ciudad [illegible] Mínimum $ 45.000. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado [illegible] Vásquez Ricardo.—El secretario. 9 En.

# PANORAMA BIBLIOGRAFICO DE LA SEMANA

## "CASA GRANDE"

Luis Orrego Luco

a editorial Nascimento aba de publicar en un gante volumen, la nove- famosa de Luis Orrego co, "Casa Grande". Deci- s famosa, porque a su arición, en 1908, desenca- ó una tempestad, como ca se había visto igual, la pacífica vida literaria social chilena. Nunca, por



Luis Orrego Luco

emás, se ha visto nada en los veinticinco años van corridos, desde lla fecha memorable, hoy. Y es que "Casa de", abordaba un pro- a candente de la vida na: el divorcio. Lo abor- con valentía, con pa- humana y palpitante. en hacerse a la novela os de estilo y de com- ión. Lo que nadie puede r es el valor inmenso libro, como documento na época. Orrego Luco, ntaba en ese libro los mas primeros de la mposición social y po- de Chile. La riqueza ginosa del salitre había ficado enteramente la sencilla de los santia- os. Comenzaban la irres- abilidad, el desorden de milia, la pérdida de las des tradicionales. Se ini- ya ese período turbio en e debían naufragar más hogares e institucio- La pasión frenética del , los vicios de la os- ción y del lujo desen- do, la desesperación mantener un rango ómico del que se care- la falta de dignidad en elaciones conyugales, la aza del divorcio sus- da sobre innumerables es, habían sido pinta- or Orrego Luco, de mano maestra. El novelista había tomado una familia típica para presentar su problema pasional. Una familia cuyos antepasados tenían sus raíces en la colonia, y cuyos sobrevivientes, cruzados por taras ancestrales de generación, precipitaban en medio del bullicio indiferente de la sociedad ávida de goces, irreparable tragedias.

La prensa ultramontana y la otra atacaron sin piedad el libro. Diariamente los periódicos, aparecían con varias columnas dedicadas a vapulear o ensalzar la tesis de la novela. Orrego Luco, fué atacado con todas las armas imaginables, desde la que sale a luz con la valentía de su pasión, aunque ésta esté equivocada, hasta la que busca el anónimo, para encubrir su miseria moral congénita. De todas partes llovían los insultos. La audacia del novelista debía ser condenada, pulverizada. Pero el libro resistió la andanada. Era un libro verdadero, escrito con sangre, con pasión, con amargura de hombre que siente crujir los andamiajes del edificio social, y presiente o adivina, los días difíciles caóticos y amargos que sobrevendrán para Chile. No se equivocó el novelista, y el libro resistió con firmeza. Con tal firmeza, que aún hoy, aúnque digan lo contrario los que todavía viven en espíritu en los comienzos del siglo, se lee con agrado. Se le encontrarán defectos, como decimos, de estilo. Se le buscarán carcomas para satisfacción de gramáticos y otras polillas, pero el valor, el acento de verdad, la pintura de almas en agonía, el cuadro general de las costumbres chilenas, el análisis apretado y profundo de la vida social, en el marco de un drama de familia, resisten victoriosamente al tiempo. "Casa Grande" es en este sentido una de las novelas más importantes que se han escrito en nuestro país. No se le busquen descripciones perfectas, estilizadas; no se le compare con Flaubert, con Balzac, con Sthendal o con Joyce. "Casa Grande" es un documento. Una etapa de la vida chilena. Una pintura admirable del comienzo de la gran crisis social, que hoy bate con espesas marejadas, los bordes de esta precaria y mínima realidad actual.

M.

## La poesía de los puertos

"Las Barcarolas de Ulises", por Jacobo Danke

Alguien, Keyserling, nada menos, ha definido la poesía como el arte de sugerir. Muy cierto. Y por ello podemos considerar al autor de "Las Barcarolas de Ulises" como un auténtico poeta. Sus palabras incoherentes y veladas en apariencia, están cargadas con la atmósfera visionaria de los puertos, de los recuerdos remotos y distantes, de las almas que se apozan, fermentando en un ansia de divagación y vagabundaje.

Jacobo Danke "siente" la vecindad del mar, como otros sentimos las soledades de las alturas montañesas: con todos los sentidos y con todas las potencias del espíritu. Su tono más fuerte es elegíaco, pero como todo hombre realmente sensitivo, sabe tocar la vena del humorismo y de la sátira, que son como el recurso instintivo del alma que se resiste al pesimismo en nombre de la vida total, indefinible y múltiple. Le hallamos, pues, tan en lo suyo cuando evoca al poeta muerto, como cuando en ritmo breve y ágil dice la balada de sus aspiraciones románticas.

Todo su libro es eso, a mi entender: huír la obsesión de una tristeza fundamental por medio de la evasiva del sarcasmo y de la nota pictórica. Así, en el romance moderno:

Llueve. ¿De qué armería
nos enviarán tanta lanza?
Diamantes para cortar
los claros vidrios del agua.

Al atardecer, un ritmo
de rotas, torpes campanas,
va ciñéndose a los pueblos
como una retreta mansa
que sólo tiene un oboe
en su pordiosera banda.

Y esta otra confesión a la sordina:

¡Ah, rincón de mi vivienda;
¡ah, oloroso, añejo cofre,
en cuyo interior la herrumbre
mi traje de buzo roe!
Se le ha empañado el cristal
a la escafandra en el roce
del abandono... ¡Qué rápido,
qué pronto naufraga un hombre!

Todo el libro es un manual de los "vagabundos reclusos"; de los que al borde de la senda infinita, viajan, o con la imaginación, o con el recuerdo, o con ayuda de los alcoholes y las drogas... Así escribiría, me imagino, un guarda-faro que fuese poeta: anclado al borde del mar, viendo desaparecer en el horizonte los barcos y los pájaros, los astros y las nubes, sus imágenes las hace más intensas el deseo que la realidad física.

"Las Barcarolas de Ulises" son la "fuga" de la sinfonía. Todo pasa en la corriente que se precipita. Imágenes de mujer, caras amigas, barcos inválidos, todos viven con una vida alucinante, pero solamente en el pasado. Seguramente, la poesía es sugerencia incorpórea. Como esas brillantes envolturas de las tumbas egipcias, no hay que tocarlas, porque se corre el peligro de que se disuelvan en polvo impalpable.

La edición de los poemas breves de Jacobo Danke está hecha con sencillez y fino gusto, e impresa por la Editorial Ercilla. Los grabados de Alvial completan en la madera o el linóleo lo que sugieren los versos.

E. M.

## Rubén Darío y su creación poética




Se ha publicado últimamente en Buenos Aires un interesante libro de que es autor Arturo Marasso, sobre Rubén Darío y su creación estética. Muchos libros han aparecido acerca de este tópico. Entre todos señalamos el de nuestro compatriota Arturo Torres Rioseco, que constituye quizá una de las mejores contribuciones al estudio de la obra y del hombre.

El de Marasso, en Argentina, es otro de los libros de gran importancia escritos sobre Darío. Especialmente porque es un libro interpretativo cuya lectura apasiona y promueve bellísimas sugestiones. "El misterio poético de Rubén Darío —dice Marasso—, la emoción lírica, la música y el esmalte de su verso, la perspectiva cambiante de su paisaje interior, la resonancia de su universo espiritual, cuánto encierra en su poesía un encantamiento indefinible, escapa, en parte, al análisis. Lo que hay en él de vate, de iniciado en las religiones antiguas, de hombre, en fin, no siempre puede ser convertido en materia de observación microscópica, porque todo eso, dón de su alma, vibración de su ser, es él, en lo íntimo de su conciencia extraña estremecida por el más sutil contacto de imágenes y sugestiones que llegan de horizontes del mundo, de la historia de lo eterno".

La obra de Marasso es fundamental para el conocimiento del proceso de creación de Rubén Darío.

## "Liberalismo" en la literatura y en la política

Por Ramón Doll

El crítico argentino Ramón Doll, de los mejores de la vecina República, acaba de publicar un libro de sumo interés. "Liberalismo" se titula, y aborda en el problema relacionado con la literatura y la política. Doll es un crítico de gran agudeza y valentía. En este libro de que damos cuenta someramente, Doll hace una revisión penetrante de la historia argentina, y entra en los dominios de la historia oficial derribando muchos de los ídolos consagrados por las tribus y las academias. Es una obra de depuración que hace falta iniciar en todas estas Repúblicas, que han erigido a espaldas de la verdad y de la realidad histórica, una serie de momias de cartón, acaparadoras del patriotismo, de la valentía y de la inteligencia, no siempre auténticos. Doll, con pluma acerada, que le ha valido no pocos contratiempos, porque las verdades duelen, hace un proceso enérgico y bien documentado, de algunas personalidades que todos se han acostumbrado a considerar como inviolables. Todo eso está bien. Los ídolos, cuando son auténticos, sirven de guías a los pueblos. Cuando son falsos, no hacen más que debilitar y corromper la conciencia de una nación. Como decíamos, estos procesos hacen falta en estos países llenos de mitos históricos falsos, que los clanes levantaron en momentos en que nadie se atrevía a protestar. La historia, como se ha repetido, está aún por hacer.

## Panorama de la literatura actual

Por Luis Alberto Sánchez

"Nada más odioso e inútil que los Baedeker. Sin embargo, la prisa actual obliga a redactarlos". Así comienza este libro, pesado en apariencia; pero, en realidad, ágil, jugoso, siempre interesante. Si hemos de buscarle una comparación en Chile,

Luis A. Sánchez

diríamos que el destacado escritor peruano posee las cualidades salientes de Joaquín Edwards, su habilidad para llevarnos por los más tortuosos y áridos caminos, sin aburrirnos nunca. Como él, pasa del uno al otro asunto, se interrumpe, da saltos, cae en disgresiones inesperadas y aprovecha cualquier resquicio para tirarse a fondo contra aquello que figura en el número de sus fobias.

Además, es Luis Alberto Sánchez un escritor que ha leído mucho, provechosamente, y que en vez de guardar para sí su cultural tesoro, lo derrocha a cada paso.. Nombres, títulos, pensamientos, ideas, van brotando de su pluma en abundancia, de tal modo que casi nos marea. Pero inmediatamente le quedamos agradecidos.

Hay que tomar en cuenta que su libro no pretende ser un estudio a fondo de la actual literatura, sino darnos, como reza el título, una visión panorámica de ella; es, efectivamente, un Baedeker que llena su fin de sobra. Amable y cultísimo cicerone, nos muestra Sánchez, sin detenerse en cada punto sino lo estrictamente necesario, todo lo que hay digno de nota en la producción imaginativa del momento, lo que se destaca del conjunto y merece párrafo aparte. Sólo cuando llega a Marcel Proust, nos obliga a una estación que se prolonga, y entra en mayores detalles; pero, lo hace en tales términos, que nuestra atención, en vez de languidecer, se exalta. Igual cosa ocurre con Joyce de cuyos libros máximos, "Ulyses" y "El artista adolescente", nos hace un enjundioso extracto.

Y es así como llegamos a la última hoja, con el deseo imperioso de seguir leyendo.

JANUARIO ESPINOSA.

## "Mercedes Urízar", novela de Luis Durand

La Editorial Nascimento despidió el año 1934 con la publicación de una gruesa novela de Luis Durand acaso el más acertado criollista entre los de la generación que siguió a la de Mariano Latorre y Januario Espinosa. "Mercedes Urízar" es la obra de más aliento que haya emprendido hasta ahora Durand, y merece ciertamente que volvamos a dedicarle algo más que esta nota volandera con que queremos saludar su aparición.

Durand tiene condiciones ya bien definidas para el género de la obra que nos ocupa. Su compenetración con el campo chileno, o más bien dicho, con la vida de la provincia es a la vez objetiva y subjetiva. Por una parte tiene el dón de recoger el lenguaje hablado con esa fidelidad artística que sugiere su espíritu, más bien que su expresión textual, y luego parece muy bien compenetrado con esa vida, hecha más de aspiraciones que de realizaciones, del alma campesina.

Con la publicación de esta novela, la crítica tiene en sus manos un documento completo, para juzgar en todo su alcance las facultades novelísticas de que Durand había dado ya tan promisores ensayos y algunas realizaciones excelentes. El autor de "Vino Tinto" y de la colección de "Campesinos" y "Tierra de Pellines", pasa ahora a la plana mayor de nuestros escritores costumbristas, y laureado ya dos veces por sus dotes de narrador, somete ahora a la prueba sus dones en la composición, en el diseño psicológico de caracteres y del ambiente.

## "PURITANIA"

por Ernesto Montenegro.

Editorial Nascimento publicado últimamente serie de interesantes ades. Entre éstas, "Pu- a", serie de fantasías nicas norteamericanas, e es autor Ernesto negro.

escritor Montenegro es- algunos años en Esta- nidos. Conoció de cer- vida yanki en todos spectos; se impregnó píritu de la gran na- pudo seguir paso a as diversas alternati- su crecimiento y de ombres; recorrió mu- e sus lugares más tí- y fruto de todas esas as es este libro que nos entrega. Coordinado y fuerte, sintetiza en bellas narraciones y en limpios ensayos las reacciones personales del autor en su contacto con el alma norteamericana. Psicológicamente este libro tiene un innegable interés, ya que el autor, con un seguro dón de observación, ha podido penetrar en múltiples aspectos del carácter yanki, y ha concretado la visión de un sudamericano frente a los hombres rubios del norte.

El libro de Montenegro, que lleva el título muy sugestivo y simbólico de "Puritania", está destinado a llamar justamente la atención de los lectores chilenos.

## POESIA

por MAX JARA

Sobre pocos poetas chilenos ha llovido más silencio que sobre Max Jara. Silencio del cual nadie había logrado sacarlo, y que duraba ya algunos años. Voluntariamente, Max Jara, uno de los más hondos entre nuestros líricos y quizá el más expresivo y medular, se había recogido para no saber nada del mundo literario. Pero los devotos de su lírica, que son muchos, los que conocían la fuerte entraña de su mundo interno, los que le habían saboreado a través de "Poesía", "Asonantes" y algunos versos dispersos en revistas, esperaban para algún día una cosecha de sus producciones tan personales y tan armoniosas, llenas de hondo calor humano. El verso de Jara, noble, simple, alto y fino, impregnado de vida, macerado en una criollidad auténtica sin afectación, desnudo de vana retórica, luminoso y movible como un álamo, fresco en su andar, suelto como el viento y amargo a veces, cruzado por ásperas congojas, puede colocarse entre lo mejor que se ha producido en América. Recordemos su admirable romance del "Arbol muerto" en que la tierra canta con una voz desusada en la lírica chilena; recordemos su otro romance de "Yerbas Buenas de Linares", en que la historia y la poesía, el ambiente y la evocación se funden en un conjunto pleno de sazón.

En este libro que acaba de publicar, resumiendo en él la labor de varios años y uniendo lo ya publicado en sus breves libros, puede seguirse la trayectoria de este poeta, cuya culminación la encontramos en "Asonantes". Síntesis de singular livianura, en la que el sabor de la tierra parece captado en su más pura expresión. Max Jara, en lo subjetivo, comunica al verso no sólo elegancia, sino una atmósfera de noble pesimismo. Hay en él vida, vida articulada en un áspero dolor que no grita ni maldice. Está contenido apenas en el borde del verso; pero, con tan fina medida estética, que nada, en él, desentona. Es el dolor de un hombre cuya vida solitaria se ha nutrido de fuertes jugos. Por eso, el verso no claudica, en cuanto claudicar significaría rodar en el sensiblerismo cursi o en la afectación malabar. Libro de poeta auténtico, con entronque en lo mejor de la lírica, con sentido universal y al propio tiempo con una comprensión serena de su tierra.

M.

## La novela en Estados Unidos

M. Thomas Bergin traza un buen panorama de la nueva literatura estadounidense en la revista italiana **Occidente**. Según él lo demuestra, la novela norteamericana moderna le debe mucho a Hemingway y a Faulkner, los cuales han renovado su atmósfera y enriquecido sus detalles con experimentaciones estilísticas. Son los jefes de una escuela que mira de preferencia a la originalidad técnica.

Desde el mismo punto de vista no debe dejarse en olvido a John dos Passos, cuya obra es considerada por algunos como extraña a la novela propiamente dicha. Sus personajes, siendo muy verídicos, se pierden en los símbolos de una clase social, de una época. Así en su obra "Paralelo 42.o", dos Passos emplea el recurso de copiar trozos de periódicos y viejas canciones, a fin de dar la sensación de un período anterior en veinte o veinticinco años a la época actual. No es, ciertamente, un artista puro, como Faulkner, pero debemos respetar una técnica creada por él.

Algunas de las descripciones de dos Passos, particularmente las que se refieren a los bajos fondos de la sociedad, están hechas con un vigor, con una vitalidad relevantes. Las tendencias del momento pueden, pues, resumirse así: una tentación firme de ser realmente americano; de descubrir una América todavía desconocida; una tendencia hacia la novela picaresca (Sinclair Lewis), y un marcado alejamiento del realismo (Hemingway); entre los más jóvenes, la tentativa de alejarse de la técnica convencional de la narración.

## Literatura alemana de la post-guerra

Herr Ernst-Erich Noth publica en la revista **Europe** observaciones muy interesantes acerca de los novelistas más en boga en Alemania a seguida de la guerra mundial. Como es sabido, esta literatura, en gran parte la obra de escritores de sangre judía, ha sido condenada como nihilista por los poderes establecidos.

Muchos de sus autores eran ya hombres de reputación universal, y alcanzaron con sus nuevas obras una circulación enorme, lo que se traduce en una vasta influencia dentro del público alemán. Esto se explica por el poder de adaptación del pueblo teutón a las circunstancias, y por su convicción de que esa literatura expresaba sus experiencias y sus esperanzas.

Habiendo sido esa experiencia una lucha gigantesca por lo material, la nueva literatura alemana volvió la espalda a las abstracciones y los símbolos, y se preocupó de lo inmediato, de lo cotidiano. La vieja cuestión de las relaciones entre el individuo y la sociedad había recibido una respuesta brutal, puesto que quedaba probada la impotencia absoluta del individuo.

El nuevo romanticismo se encontró aislado, porque comprobó su incapacidad de luchar con las fuerzas económicas desencadenadas. Ya no se trataba de cantar el aislamiento doloroso del individuo en el cosmos, sino de desentrañar la posición del hombre entre el engranaje complejo de la sociedad. La muerte de millones en la guerra, su miseria después de la catástrofe, había hecho discutible el "yo como medida de las cosas", y mostraba de manera convincente la dependencia del individuo de su ambiente.

## "Judas Iscariote" de Andreieff

vecindad de figuras es, como Tolstoy y ewsky, es lo que ha ido en un segundo relativo a novelistas lento y la penetra- sicológica de Leonidas ff, cuyos personajes rusos, y tan huma- el fondo, como los de aquellos maes- s Iscariote" es una audaz reconstitución novelada de la historia de la Pasión, y tiene por personajes a los que rodearon la figura de Cristo. La obra acaba de ser editada en Chile por la Editorial Cultura.



## "La ilustre casa de Ramírez"

Una edición chilena de Eca de Queiroz

La Editorial Cultura ha publicado una de las más perfectas novelas del maestro portugués, aquella en que el realismo de la sociedad actual se entremezcla, dramáticamente, con la evocación alucinante de los tiempos medioevales, tiempos de pasiones y luchas feroces.

El personaje central de la novela simboliza al propio Portugal, y en sus entusiasmos, desalientos, actos de generosidad y de valor, va reproduciendo los grandes capítulos de la historia nacional. "La Llustre Casa de Ramírez" será la preferida de muchos devotos de Eca de Queiroz.

## "El Desierto del Amor", por F. Mauriac

Francois Mauriac es, como todos saben, uno de los grandes escritores de la Francia actual. Basta recordar su nombre en conexión con su novela "El beso al leproso", escrita mucho antes que el libro a que ahora hacemos referencia. "El desierto del amor" es la novela del amor mercenario, y está tratada con una técnica novísima y audaz, como que toda ella se desarrolla en el espacio de veinticuatro horas.

La Editorial Osiris publica una buena traducción, que conserva buena parte de la gracia y la poesía del estilo de Mauriac. Edmond Jaloux dice de esta obra: "El desierto del amor" puede colocarse en el rango de los más bellos libros".

## "Canto a la vida"

Versos de Maudane Dorlhiac

Con un entusiasta prólogo de Omer Emeth, la Editorial Cultura publica una colección de versos bilingües de Pedro Maudane, un joven chileno que paga tributo a sus dos patrias, a la de su sangre y a la de su nacimiento. Sus poesías són sencillas, llenas de generosos anhelos y de ferviente idealismo.

Como reacción natural de esos sentimientos, el autor tiene pronto el sarcasmo y la invectiva contra el materialismo que de sale al paso. Pero, por lo general, su tono es más bien tierno y canta las aspiraciones normales de la juventud.

# CARNET PARA HOY

## BAQUEDANO

Especial y noche.—Exito de la sensacional película Universal

"El Correo de Bombay",

romance de amor y misterios, por Edmundo Lowe, Shirley Grey y Ralph Forbes (para mayores).

Próxima inauguración:

Teatro ITALIA,
Av. Bilbao esquina Italia.

Construcción asísmica con los últimos adelantos en edificaciones teatrales. Tan cómodo y confortable como el mejor teatro del centro.

Equipo Western Electric. Ultimo modelo.

## CARRERA

Especial y noche.—Gran éxito de la célebre cancionista argentina LIBERTAD LAMARQUE y su conjunto típico. Repertorio renovado diariamente. Cine (para mayores):

"El Correo de Bombay",
por Edmundo Lowe.

## COMEDIA

Especial y noche (para mayores y menores).—La hermosa película por George Arliss:

"El último Caballero".

## POLITEAMA

Especial y noche.—Estreno de la emocionante película dramática

"A Media Voz",

por David Manners (para mayores de 15 años).

Mañana noche 9.30: El gran suceso: LA NOCHE DEL 13.

## COLISEO

Compañía Nacional de Revistas. Temporada popular de verano a precios rebajados. Vermouth sencilla a las 6.30. La triunfal revista LOCAS POR AMOR.

Noche 9.30, doble programa:

"Locas por Amor"

y estreno de la nueva revista:

"Faroles Chinescos".

## ESMERALDA

Especial y noche (para mayores): estreno de la estupenda superproducción pasional de grandes emociones:

"Stingaree",

por Richard Dix, con preciosas canciones por Irene Dunne.

## O'HIGGINS

Especial 6.30 (para menores): EL ULTIMO CABALLLERO.

Noche, 9.30: Gran acontecimiento. El suceso extraordinario tan esperado en el barrio. LA NOCHE DEL 13, festival monstruo de cine y variedades. 13 grandes premios para los espectadores. Un rico amoblado de la Mueblería La Capital y otros premios de importancia. Un entero de la Polla de Beneficencia. 13 números de variedades seleccionados. Cine:

"Siempreviva"

(Para mayores; no recomendable para señoritas).

## NOVEDADES

Especial y noche (para mayores y menores).—George Arliss en la emocionante película dramática

"El Ultimo Caballero".

## NACIONAL

Especial y noche (para mayores). Estreno de la estupenda película nasional de grandes emociones:

"Stingaree".

por Richard Dix e Irene Dunne.

## SETIEMBRE

Especial y noche (para mayores) Estreno de la estupenda película pasional de grandes emociones:

"Stingaree".

por Irene Dunne y Richard Dix.

## BRASIL

Especial y noche. Estreno de la sensacional película dramática por David Manners:

"A Media Voz"

(para mayores de 15 años).

## RIALTO

Especial y noche (para mayores y menores). Estreno de la estupenda película por Neil Hamilton:

"El expreso de la seda".




Hoy 6.30 y 9.45. hermosas funciones con la espléndida producción en español por grandes actores (mayores):

"Juárez y Maximiliano".

Platea 3.40. Balcón 2.40.

Mañana: "EL emperador Jones"; viernes, grandes sociales.

# O'HIGGINS HOY

# LA NOCHE DEL 13

9.30 P. M., la función más grandiosa del año, a beneficio del público. Festival monstruo de cine y variedades.

13 MIL PESOS EN PREMIOS.
13 ATRACCIONES TEATRALES por los mejores ARTISTAS DE SANTIAGO.

Lista de premios: UN REGIO AMOBLADO de la Mueblería LA CAPITAL. Otras casas donantes: Gath & Chaves, Canódromo de Santiago, Perfumería Rytmoos, Confitería Palermo, Agustinas 968, Sociedad Textil del Pacífico, Caja Nacional de Ahorros, Cafiaspirina, Foto Dora, Fabrica Sederías Diez de Julio, Tornería y Mueblería El Cóndor: obsequio de chuicos de vino Concha y Toro. Cigarrillos Avilés, y refrescos.

Cine: "SIEMPREVIVA", película inglesa (mayores: no recomendable).

### ACTA NOTARIAL

En Santiago de Chile, a cinco de enero de mil novecientos treinta y cinco, ante el Notario infrascrito, compareció don Carlos de la Rivera Palma, comerciante, domiciliado en Koerner 68, en representación del Circuito "Los Cuatro Diablos". Expuso: que con motivo de verificarse los días 8, 9 y 10 del presente los festivales teatrales denominados "LA NOCHE DEL 13", en los teatros ESMERALDA, O'HIGGINS y POLITEAMA, respectivamente, teatros en los que se rifará entre los asistentes a "LA NOCHE DEL 13", un ENTERO DE LA POLLA DE BENEFICENCIA, viene personalmente a depositar, en presencia del Notario suscrito, en sobres sellados y lacrados, LOS ENTEROS ALUDIDOS, con el objeto de testificar la fecha de su adquisición. Estos BOLETOS se han distribuido fraccionados en VIGESIMOS, en once sobres, para que pueda participar en el SORTEO el PUBLICO DE TODAS LAS LOCALIDADES que concurre a los festivales "LA NOCHE DEL 13", en los TEATROS mencionados.—Para constancia del acto efectuado, firman los testigos.—JAVIER ECHEVERRIA VIAL, Notario Público.—(Hay un timbre).

Esta misma gran función, con las mismas atracciones, se hará mañana en el POLITEAMA.

## TEMPORADA CINEMATOGRAFICA DE VERANO EN EL PRINCIPAL

Terminado, con las funciones de ayer, el contrato con la compañía de comedias Sánchez-Alpuente, la empresa del Principal reanuda hoy sus exhibiciones cinematográficas, suspendidas durante estos sesenta días.

La temporada de verano tendrá como base el reestreno de las mejores películas conocidas durante el año recién pasado, seleccionando el material entre las diversas casas productoras de Estados Unidos y Europa, tomando en cada una de ellas lo que haya obtenido mayor éxito.

Otra atracción para los aficionados al cine serán los precios de las localidades, reducidos en todas las aposentadurías del teatro.

Para comenzar esta nueva etapa de sus actividades, la empresa del Principal ha acordado exhibir hoy, en funciones popularísimas una copia nueva de "Deslices", cinta en cuya interpretación intervienen Norma Shearer y Robert Montgomery.

# T. CENTRAL HOY

CIA CINEMATOGRAFICA ITALO-CHILENA — TELEF. 6-6946

6.30 P. M. — 10 P. M.

1.a PARTE:

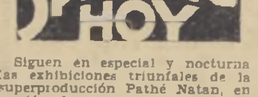
1 "Ayudante almacenero", dibujos.
2 Sinopsis de "Matando en la sombra", por William Powell y Mary Astor.
3 Noticiario Fox Movietone llegado por el avión del lunes.
4 "Víctima del amor", por Mickey Mouse.
5 Potpourri de "Eva" de Lehar, por el Sexteto Central.
6 "Gavotte", de Thomas, solo de gran órgano.

2.a PARTE:

7 Artistas Unidos presenta la extraordinaria comedia dramática de lujo:

"El Ultimo Llamado".

Magnífica creación de Constance Cummings, Spencer Tracy y Jack Oackie. (Sólo para mayores).




Siguen en especial y nocturna las exhibiciones triunfales de la superproducción Pathé Natan, en versión francesa:

# Enigma Arabe

(El Mercader de Arena).

Insuperable creación del inolvidable protagonista de "La ternura":

Jean Toulout

con la auténtica princesa rusa:

Kassa Robba.

Una magnífica superproducción europea de grandes valores. (Exclusividad Alros Film). (Sólo para mayores de 15 años).

Rotativas de hoy: ONDAS MUSICALES (B. Crosby).

Rotativas de mañana: VAYA UN ENREDO (C. Colbert).

## La próxima temporada de Juan Bonafé

VIENEN DOS CONOCIDOS NUESTROS: PRUDENCIA GRIFFEL Y JUAN BERINGOLA

Interesante promete resultar la próxima temporada de comedias cómicas, que hará en el teatro La Comedia la compañía española que dirige el eminente primer actor peninsular Juan Bonafé, artista de sólido prestigio y que vendrá a Chile a fines del presente mes de enero.

Bonafé se ha rodeado de un buen elenco, en el cual figuran la primera actriz Carmen Sanz y el galán Juan Beringola, a quien conocimos con la compañía de María Guerrero, que actuó el año pasado, y que dejó un buen recuerdo en Chile.

Bien recibida será también por nuestro público la noticia de que otra de las figuras de importancia del conjunto que viene a La Comedia es la celebrada actriz de carácter Prudencia Griffel.

Integran el elenco veintitrés personas, incluyendo a las antes nombradas, todos elementos que son eficaces colaboradores de las primeras figuras.

La compañía de Bonafé trae un repertorio formado por los últimos éxitos de Muñoz Seca, Arniches, Paso, Benavente, los Alvarez Quintero, Sassone, Suárez de Deza, etc. La compañía se presentará en el Teatro La Comedia el 25 de enero próximo.

# TEATRO VICTORIA

CIA DE GENERO COMICO "LUCHO CORDOBA"

VERMOUTH, a las 6.45 P. M.—La graciosísima comedia cómica de corte francés y de ambiente social:

"EL ASNO DE BURIDAN".

NOCHE, a las 10.—Un estreno de gran comicidad:

"¡DISPENSA, PERICO!"

En esta maravillosa producción demostrará Lucho Córdoba su ductilidad de actor interpretando dos papeles distintos. (Lo más gracioso de la temporada).

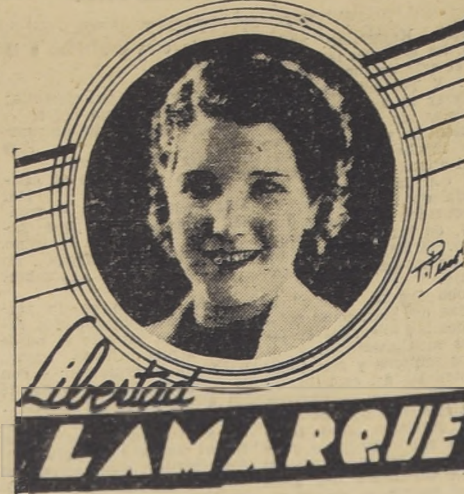
Mañana noche: grandiosa velada en homenaje a los aviadores civiles que harán el raid al Perú enviados al 4.o centenario de la fundación de Lima. Formidable programa de gran atracción.

EL TEATRO CARRERA, por sus buenos espectáculos, se impone día a día.

EL MEJOR ESPECTACULO DE LA ACTUALIDAD, EN EL MEJOR TEATRO DE VERANO.

El acontecimiento teatral del año que se inicia

A LAS 6.30 — A LAS 9.45.



# Libertad LAMARQUE

la Reina del Tango

Y SU ORQUESTA TIPICA ARGENTINA
RODIO — MALERBA — ARTOLA.

Cambio completo de programa por la Reina del Tango.

LIBERTAD LAMARQUE ha sido consagrada en Buenos Aires el 25 de diciembre próximo pasado, "Mis Radio Argentina 1934-1935", por "Sintonía", y "La Mejor Cancionista", por "La Novela Semanal".

El espectáculo comenzará con la extraordinaria película Universal estrenada con éxito ayer en el Baquedano, creación de Edmundo Lowe:

## El Correo de Bombay

| | | |
|---|---|---|
| Precios | PLATEA. . . . . . . . | $ 6.60 |
| | PLATEA ALTA. . . . | $ 3.40 |
| | PARAISO. . . . . . . . | $ 1.60 |

Mañana: cambio de programa por la REINA DEL TANGO, y estreno de una colosal película.

Reserve su localidad numerada antes que se agoten.

EN VENTA LAS ENTRADAS PARA LAS FUNCIONES DE TODA LA SEMANA.

Haga reservar personalmente o por teléfono su entrada para la vermouth del domingo. Quedan pocas.

## TRABAJA CON EXITO EN EL CARRERA LIBERTAD LAMARQUE

Ha sido bien recibida por el público de la capital Libertad Lamarque, la reina del tango, que desde hace cinco días trabaja en el Carrera.

En esta oportunidad Libertad Lamarque viene acompañada del trío típico argentino Rodio-Malerba-Artola, que junto con la aplaudida tanguista se han conquistado las simpatías de los habitúes de ese teatro.

En estos días ha dado a conocer varios tangos, que han sido aplaudidos por la acertada interpretación que Libertad Lamarque hace de ellos.

Hoy cantará nuevas piezas, y repetirá, a pedido del público, las de más éxito. Como de costumbre, alternará el tango, el trío Rodio-Malerba-Artola.

Las dos funciones de hoy serán en combinación; desde hoy ha empezado el espectáculo con la famosa película "El correo de Bombay", por Edmundo Lowe.

## COMPAÑIA DE SAINETES Y VARIEDADES "EMPERATRIZ CARVAJAL"

DEBUTARA EL 18 EN EL AVENIDA MATTA

La simpática artista chilena Emperatriz Carvajal, después de sus brillantes triunfos en la revista nacional, se presentará al frente a una compañía de sainetes cómicos y variedades. El elenco está formado por artistas de valer, entre los que mencionaremos a Elena Puelma, Olga Donoso, Esperanza Pinedo, Lucy del Río, María Lecaros, María Godoy, Alberto Mery, Ernesto Romo, Lauro Maura, Oscar Pinedo, Oscar Huidobro, Juan Daglio, Francisco Huerta Ureta.

Los ensayos se efectúan diariamente en el escenario del Teatro Avenida Matta, con todo esmero y pulcritud. Se ha fijado para el 18 del corriente, fecha en que Emperatriz Carvajal estrenará el sainete cómico escrito especialmente para su compañía, titulado "La Transmisora de don Gerardo", de que son autores los señores Antonio Orrego Barros y Otero.

# BANCO de CHI

Desde esta fecha se pagará a los res Accionistas un dividendo de $ 7. acción, acordado en la Junta General brada ayer.

Santiago, 9 de enero de 1935.

# Arriendo $18

PLENA ALAMEDA, casitas modernas piezas, baño y cocina instalado

VERLAS: DELICIAS 2713.

# Amplia exposición sobre la organiza de los servicios de Asistencia Socia

hace la Asociación Médica de Chile, a propósito de artículos publicados en la prensa que considera erróneos

Con asistencia de la gran mayoría de los directores celebró sesión anoche el Directorio General de la Asociación Médica de Chile. Se trataron importantes asuntos de actualidad médica y de importancia para el gremio.

Se dió cuenta de la campaña que están haciendo ciertos articulistas en contra de la actual organización de la Asistencia Social y se acordó enviar una información explicativa a los diarios dando a conocer el estado en que encontraron los técnicos a la Beneficencia y lo que existe actualmente en materia de organización y mejoramiento que presenta en todo sentido la atención del hombre enfermo.

Se dió a conocer el trabajo que ha efectuado la comisión nombrada por el Supremo Gobierno a pedido de la AMECH para tratar la campaña del tifus exantemático y la organización de la Salubridad en Chile, trabajo que no ha correspondido a las aspiraciones que se habían depositado y a lo que habían solicitado los médicos. Ante tal situación el directorio acordó hacer una exposición dando a conocer que no se responsabiliza ante el país de este fracaso.

Se trató el problema relacionado con el mejoramiento económico del personal de los hospitales y se acordaron diversas medidas para proseguir la campaña.

En la próxima reunión se tratará la creación del Consejo del Niño y se elegirá mesa directiva para el próximo año.

La exposición dice:

En "El Diario Ilustrado" se han venido publicando algunos artículos sobre salubridad y organización de los servicios de Beneficencia y Asistencia Social que por el desconocimiento que revelan, no son en realidad tomados en cuenta por cuantos conocen la materia a que los mismos artículos se refieren. Pero, por el daño que hacen en el público ajeno a estas actividades que se forma un concepto errado e injusto, la Asociación Médica de Chile estima que es necesario puntualizar debidamente las cosas.

La organización actual de los hospitales y de los organismos que tienen su dirección es exactamente la que preconoció el Congreso de Beneficencia realizado en 1917 y la que conviene al progreso de la salubridad pública, ya que esta organización da a la asistencia un carácter de obligación preferente de la colectividad hacia los enfermos y desvalidos y no un carácter voluntario y ocasional, incompatible con el coeficiente que el Estado reconoce a cada individuo.

Hace sesenta años que pesa sobre nosotros la tara vergonzosa de tener la más alta mortalidad infantil del mundo y uno de los promedios de duración más cortos, de la vida humana. Esta tara y el subido porcentaje de mortalidad que sufre Chile, son la demostración más rotunda de la ineficacia absoluta, total, de los métodos tradicionales que se han aplicado en el país en materia de atención de la salud pública.

Es así como todos los organismos que miran a la salubridad, y para redimir a los chilenos de la tara aludida, han tenido que conformar su organización al nuevo concepto de que la salubridad es la base del progreso de la nación. La salud pública no es sino la suma de salud privada y es imposible que exista bienestar colectivo si no lo hay individual. La esencia del bienestar individual es el goce de salud.

En el amplio campo de la salubridad, el que compete a la atención de enfermos no podía sustraerse al movimiento. Había que reemplazar la fórmula del hospital tradicional, antesala de muerte por la de nosocomio Centro de Salud, que procura devolver al enfermo a la normalidad del trabajo en el menor número de días y que contara con los medios necesarios para la acción.

El Estado organizó sobre tales bases a la Beneficencia Pública por una ley, y digan lo que quieran los obcecados detractores, dicha ley le otorga la autonomía mayor de que la institución haya gozado desde que existe. Los legados y asignaciones se invierten respetando estrictamente la voluntad de los donantes. La intervención del Fisco, que fué siempre intensa, hasta el punto que las Juntas no podían aprobarse sus presupuestos ni ejecutar sus principales actos de administración sino con aprobación prestada en decretos supremos, se atenuó en tal forma, que las Juntas disponen hoy de una autonomía que jamás tuvieron anteriormente.

No es cierto que por la actual organización de la Beneficencia se haya alejado de ella el favor del público. La contribución privada ha disminuido porque las leyes de la época, que responden a la evolución del tiempo y no a la estructura de la Beneficencia, han cambiado la índole de esa contribución. Antes las gentes acaudaladas, los industriales, los agricultores, enviaban sus aportes voluntariamente. Hoy se les exige el pago de las cuotas de la Ley 4054, de la Ley de Accidentes del Trabajo, etc. La contribución llega en otra forma y por cierto que en cantidades mayores. Todo el patrimonio de renta acumulado por los benefactores en más de un siglo, no obstante que da un interés del 9 o.o libre, produce al año una cantidad menor que la que tienen los hospitales, también al año, por pago de hospitalización de asegurados y de la ley de accidentes del trabajo.

Con haber disminuído la cooperación privada voluntaria, siempre existe y siguen produciéndose legados y donaciones. Nos remitimos a las memorias oficiales de las Juntas de Beneficencia. Si algún factor, fuera de las leyes sociales, tiene efecto sobre la cooperación privada, únicamente ese factor es la campaña injusta a que nos referimos. Los que faltan a la verdad afirmando que el Estado se apoderó de los bienes de la Beneficencia, lo que no es cierto, son los que deben ser señalados como responsables ante el país del daño que procura acarrear contra una entidad de interés, por el solo pecado de haber introducido en sus engranajes la modernización exigida por la época.

Nadie afirma que los hospitales han llegado a una situación satisfactoria. Las deficiencias están a la vista y somos los que más luchamos por remediarlas. Pero todos vemos que el cambio favorable, el progreso alcanzado, son indudables y visibles. El término medio de estada de los enfermos, que pocos años atrás alcanzaba a la cifra colonial de 30 días ha bajado a 22 y debe mejorarse el mecanismo hasta que llegue a los 18 días que es lo normal. Las recetas, que hace 8 años costaban a la Beneficencia un término medio de 4.32 cada una, resultan ahora a 1,82. La standarización, la exclusión de los específicos innecesarios y reemplazables por fórmulas oficinales y la compra de artículos de farmacia por su denominación química y al por mayor, y no por su nombre comercial patentado, ha permitido dar en todo el país recetas gratis en los Policlínicos de los hospitales, fuera de las que consumen los enfermos hospitalizados. El número de recetas que hoy se despacha es tres veces mayor que el despachado hace 8 años y el gasto, en dinero, es el mismo de entonces.

Un articulista afirmó que en el hospital del Salvador de Santiago, sin haber aumentado su número de camas, había duplicado su personal en los últimos diez años. Sin embargo podemos afirmar que en este tiempo dicho hospital ha triplicado su número de camas (hoy alcanza a 1005) y el personal que las atiende a disminuido de 400 [...]

Además podemo[s ...] Dirección técnica [...] les la efectúan [...] tuitamente.

La Beneficencia en continuo déficit [...] pendientes, el [...] nes insolutas [...] de años todo por [...] primera vez en [...] Beneficencia no [...] cuentas se hall[...] dimiento de [...] gún el último [...] 9 o.o neto. Ga[...] 26 o/o de su [...] pesar de la [...] moneda, su [...] en 10 millones [...] 1931. Digan la [...] de está la m[...] ¿dónde las so[...] bla?

La Asociación [...] fundamentos [...]

a) Protestar [...] justa, privada [...] reñida con la [...] por algunos [...] pecto a la o[...] Beneficencia;

b) Declarar q[...] actual de los [...] responde a las [...] experiencia y [...] humana en [...] nación;

c) Dejar cons[tancia ...] trabajo de cada [...] comprueban que [...] de los servicios [...] que antes, [...] cursos para ate[nder ...] mos y por [...] y que se han [...] los hospitales [...] cendencia, que [...] posibles sin una [...] ción y un mejor [...] de los recursos.

d) Los técnicos [...] se ha llegado a [...] fecta de enfermos [...] organización actual [...] la que ha existido [...] hace muchos años [...] el triste estado [...] senta actualmente.

## Se otorgó el agrement a don Enrique Buero

PARA EL CARGO DE MINISTRO DEL URUGUAY EN CHILE

En respuesta a una comunicación recibida de Montevideo, el Ministerio de Relaciones Exteriores, ha otorgado el "agrement" al señor Enrique Buero, para que pueda ser nombrado Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario del Uruguay en Chile.

El señor Buero, es un distinguido internacionalista uruguayo, que en ocasiones anteriores ha desempeñado, entre otros, los cargos de Ministro en Alemania y en Austria, secretario de la 7.a Conferencia Panamericana, etc.

## Hoy serán [...] rales de D. [...] Silva B[altra]

# GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS, CINES Y DIVERSIONES

### TEATROS

CARRERA.— Delicias 2151. — Teléf. 86685.—Especial y noche: Tangos y canciones por Libertad Lamarque.

VICTORIA. — Huérfanos y San Antonio. — Teléfono 86474. —Cía. de Comedias Lucho Córdoba.— Vermouth: El asno de Buridan y noche: Dispensa, Perico.

### CIRCOS

CIRCO OLDEN DE FIERAS. —(San Diego entre Copiapó y Coquimbo.— Hoy: Gran función nocturna. Precios popularísimos.

### CINES

AVENIDA MATTA.— Avda. Matta 618. Teléf. 122 Mat. — Especial y noche: El encanto del hogar.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624.— Teléfono 84966. — Especial y noche: Stingarée.

ATENAS.— Avenida Portugal 1085.— Teléf. 186 Sta. Elena.— Hoy miércoles 9, estreno Metro: La mona invisible.

APOLO.— Victoria 753. — Teléf. 225 Matadero. — Equipo sonoro doble.— Vermouth y noche: El mayor caso de Chan.

ALMAGRO.— San Diego 500. —Teléfono 83425.— Vermouth y noche: Seguros en el infierno.

BAQUEDANO.— Plaza Italia —Teléfono 65050.— Especial y noche: El correo de Bombay.

BRASIL.— Huérfanos esquina Brasil.— Teléfono 80306. — Especial y noche: A media voz.

CARRERA.— Delicias 2151 —Teléfono 86685.— Especial y noche.— Libertad Lamarque y su conjunto.

COMEDIA.— Huérfanos 1180. —Teléfono 87630.— Especial y noche: El último caballero.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono 89581. — Especial y noche: La mano invisible, por Madge Evans y Robert Young.

CENTRAL.— Huérfanos 930. —Teléfono 66960.— Especial y noche: El último llamado.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743.— Teléfono 85020.— Especial y noche: Juárez y Maximiliano.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249. —Teléfono 92-47.— Bajo la garra, por Karen Morley.

CHILE.— Recoleta 2106 — Teléfono 60728.— Especial y noche: Un capitán de cosacos.

DELICIAS.— Alameda 2868 esquina de San Alfonso.— Yo, tú y ella.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319.— Teléf. 80836 — Especial y noche: En busca del tigre Satán.

EXCELSIOR.— Independencia 1070.— Teléfono 60776.— Especial y noche: La mano invisible.

ESMERALDA. — San Diego y Avenida Matta. — Teléfono 87430.— Especial y noche: Stingarée.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117.— Teléfono 62188. — El Emperador Jones.

INDEPENDENCIA. — Avenida Independencia 373.— Teléfono 62702.— Vermouth y noche: Maridos en apuros

IMPERIAL.— San Diego 1344. — Teléfono 89, Matadero. — Vermouth y noche: La mano invisible.

IRIS.— Castro 130.— Teléfono 80336.— Especial y noche: No es pecado.

IMPERIO.— Estado 239.— Teléfono 80130.— Especial y noche: Coche dormitorio, por Madeleine Carroll.

LATORRE.— Delicias 3732. — Teléfono 89607.— Especial y noche: El expreso de la seda.

MINERVA. — Chacabuco 780 Teléfono 63464.— Especial y noche: En busca del tigre Satán.

MIRAFLORES. — Miraflores 378.— Teléfono 66989. — Especial y noche: En busca del tigre Satán, y Krakatoa.

NACIONAL.— Avenida Independencia 801.— Teléfono 63568 —Especial y noche: Stingarée.

NOVEDADES.— General Korner y Avenida Portales. — Teléfono 65290.— Especial y noche: El último caballero.

ÑUÑOA.— Irarrázaval 2206.— Teléfono 63810.— Especial y noche: El cantar de los cantares.

O'HIGGINS.— San Pablo esq. Cumming.— Teléfono 86929. — Especial: El último caballero y noche: Festival de la noche del 13.

POLITEAMA. — Delicias y Portal Edwards. — Teléfono 80064.— Especial y noche: A media voz.

PRINCESA.— Recoleta 345.— Teléfono 60192.— Especial y noche: El encanto del hogar.

PRINCIPAL. — Ahumada 162 —Teléfono 63050.— Inauguración de la temporada cinematográfica de verano. Vermouth y noche: Deslices.

PROVIDENCIA. — Av. Manuel Montt 62. — Teléf. 81364. —El diario de un médico.

ROGELIO UGARTE.— Teléfono 125 Santa Elena.— Especial y noche: Cuando la vida empieza y Tripitas.

# VIDA SOCIAL

**EL MINISTRO DEL ECUADOR.—**

Pasa una temporada en Viña del Mar el Ministro del Ecuador, Excmo. señor Modesto Larrea y Jijón, señora Cecilia de Larrea y su hija Marujá. Se hospedan en la residencia del Consul General del Ecuador en Valparaíso, señor Jorge Concha.

**CLUB DE SEÑORAS.—**

A las 18.30 y 21.45, exhibirá este teatro la hermosísima producción hablada en español "Juarez y Maximiliano", que ha tenido gran éxito. Mañana se dará en ambas funciones "El Emperador Jones". El viernes grandes funciones sociales.

Sábado y domingo, tres funciones escogidas.

**EL EMBAJADOR DEL PERU EN ARGENTINA.—**

Ha partido de Buenos Aires en viaje a Santiago y Lima el Embajador del Perú en Argentina señor Felipe Barredo y Laos.

**VIAJEROS.—**

A Viña del Mar, donde pasarán la temporada de verano, don Eduardo Alessandri y señora María Angélica Valdés de Alessandri.

—Al Sur, se dirige hoy, don Alberto Covarrubias P.

—A Puerto Montt, se ha dirigido el Dr. Enrique Gruawald.

—A Viña del Mar, el señor Tomás de Pino.

—A su fundo "Tutuven", en Cauquenes, se dirigen hoy, el señor Humberto Valenzuela Sotomayor y señora María Esther de Valenzuela.

—Al Sur, en la próxima semana, don Arturo Lamarca Bello e hijos.

—A Puerto Aysen, el señor Ramón Sánchez, señora Adriana Ullmann de Sanchez e hijitos.

—A Buin donde pasarán la temporada de verano la señorita Anita Amenábar.

—A Viña del Mar la señora Lily Birrell de Raby y familia.

—Al mismo punto don Arturo Calvo Mackenna señora y familia.

—Las señoritas Berta Alamos Burgos, Mireya Balmaceda Benavides y Carmen Silva Benavides, partieron ayer a Linares, el fundo de la familia Alamos Burgos.

—Don Manuel Vergara Antúnez y señora Inés Rodríguez de Vergara, se han dirigido a su fundo en Marruecos.

**DE BUENOS AIRES.—**

Procedentes de Buenos Aires se encuentran en ésta, don Felipe Díaz Ossa, señora Carmen Rosa Marcó del Pont de Díaz Ossa y sus hijas Carmen y Elena.

**FALLECIMIENTO.—**

Ha dejado de existir un hijito del señor Luis A. Cid Prado y de la señora Filomena Maturana Alliende de Cid.

Señorita Yolanda Labarca Pinto, cuyo matrimonio con el señor René Enriquez Frodden se celebró ayer privadamente en casa de la novia

Señorita Carmen Valenzuela Marín, cuyo matrimonio con el señor Roberto Balmaceda Astaburuaga ha quedado concertado. Hizo la visita de estilo D. Roberto Balmaceda Bello

**DE MENDOZA.—**

Procedentes de Mendoza, han llegado anoche la señora Rosa Alina Palencia de Guevara, su hija Beba y su madre, doña Tránsito viuda de Palencia.

Un grupo de señoras y caballeros chilenos fueron a esperarla a Los Andes.

La señora Palencia de Guevara, que cuenta con tantas simpatías en nuestro país, está residiendo en Avenida Miguel Claro 998, teléfono 67631.

**EN LA BAHIA.—**

El señor Ramón Zulueta festejó en la Bahía al Attaché a la Legación de Francia en Chile señor Mauricio Carrere a la que concurrieron las siguientes personas:

Don Ramón Zulueta, señor Mauricio Carrere y señora; señor Martín Laborde, señor Salvador Samacoetz, señores Alberto y León Irazábal.

Señoritas: Susana Irazábal, Clara Salaberry, Yolanda Saint Jean, Lily Irazábal y María Iroumé.

**DE EUROPA.—**

A fines de febrero regresará de Europa acompañado de sus hijas, don Jorge Vidal de la Fuente.

**A EUROPA.—**

Se dirigieron a Europa don Adolfo Hurtado Salas y señora Elena Hurtado de Hurtado.

**ENFERMOS.—**

De cuidado la señorita Aída Silva Herrera.

—Mejor don Hernán Santa Cruz Barceló.

—Ha sido operado en la Clínica de San Vicente de Paul, por los Dres. Martínez, Y. Davanzo el señor Pedro Picó Miró. Su estado es satisfactorio.

—Mejor después de la operación a que fué sometida en la Clínica Alemana la señora Elisa Bindhof de Claro.

**RESIDENCIAS.—**

Don Oscar Vial Vergara y señora Josefina Ramírez de Vial, han fijado su residencia en calle Esmeralda 615. 3er piso.

—El Dr. Valentín Gallinatto Rodríguez, ha trasladado su residencia y consultorio a calle Bueras 112. Casa 3. Teléfono 88025.

**ALMUERZO.—**

El señor John T. Quinn ofrecerá el jueves un almuerzo en honor del Encargado de Negocios de Holanda don Oscar Blanco Viel.

**DESPEDIDA DE SOLTERA.—**

Hoy en el Country Club las amigas de la señorita Mary Saxton le ofrecerán un té con motivo de su próximo matrimonio.




## CULTO

**GRUTA DE LOURDES.—**

Viernes 11 de enero día de cumplimiento mensual de los Cofrades de Nuestra Señora de Lourdes: misa a las 9, con cánticos sagrados.

En seguida se descubrirá el Santísimo en el Santuario y se rezará la Visita Diaria a María, que toca el 11 al Santuario.

## TEATROS Y CINES

### "¡DISPENSA, PERICO!", ESTRENA ESTA NOCHE LA Cía DE CORDOBA EN EL VICTORIA

Otro título de gran atracción empieza a figurar desde hoy en las carteleras del teatro Victoria. El conjunto de Lucho Córdoba no descansa en su propósito de ofrecer constantes novedades a su público, y sigue su plan de estrenar dos obras semanales. Hoy toca el turno a la comedia de Angel Custodio y Luis Fernández intitulada, "Dispensa Perico!" y que será interpretada por primera vez en la función de esta noche.

"¡Dispensa Perico!" es una comedia que llega hasta nosotros precedida por la recomendación elocuente de una crítica unánimemente favorable. La pieza tuvo en Madrid éxito resonante y se ha mantenido en cartel durante varios meses consecutivos merced a su ingeniosa trama, a su chistosidad de buena ley, a la novedad del argumento.

La compañía de Lucho Córdoba ha ensayado esta pieza con cuidado. Los roles principales armonizan con las facultades de las figuras de primera línea y ello hace suponer que la composición tendrá acertados intérpretes.

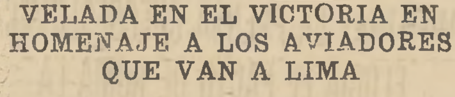
—En la vespertina de hoy se pondrá en escena la graciosa comedia de Flers y Caillavet "El asno de Buridán", cuya trama picaresca ha hecho reír de buena gana al público habitual del Victoria.

### HOY ES "LA NOCHE DEL 13" EN EL O'HIGGINS Y MAÑANA EN EL POLITEAMA

De la serie de tres extraordinarios festivales que han venido anunciando tres de los principales teatros de barrio del circuito "Los Cuatro Diablos", denominados "La Noche del 13", esta noche le toca el turno al teatro O'Higgins, de la calle San Pablo. En este festival se sortearán 13 valiosos objetos, entre los que se destacan un amoblado y un entero de la Polla Chilena de Beneficencia, donado por la empresa del teatro.

Habrá además, 13 números de variedades, seleccionados por los mejores artistas de la capital, y la película "Siempreviva".

Como decimos más arriba, mañana finalizará con estos festivales de "La Noche del 13" el teatro Politeama.



### VELADA EN EL VICTORIA EN HOMENAJE A LOS AVIADORES QUE VAN A LIMA

Una velada extraordinaria habrá mañana en el Teatro Victoria para despedir a los aviadores chilenos que van a Lima. Este homenaje ha de alcanzar especial significación, por cuanto se ha invitado a los miembros destacados de la Fuerza Aérea, del Club Aéreo y de la LAN., aparte de representantes de las autoridades.

El programa que se ha preparado anota en primer término la interpretación de la celebrada comedia de Armont y Nancey, "Un vuelo a la estratosfera", obra que ha gustado mucho por su diálogo ágil, su ingeniosidad y sus tipos picarescos. La compañía Córdoba hace una buena interpretación en esta pieza, destacando principalmente la labor de Olvido Leguía y la del galán cómico.

### "El niño insoportable" de Deval, en el Victoria el sábado

Jacques Deval, el celebrado autor de "Mademoiselle" y de tantas otras piezas de éxito en los escenarios parisienses, ha tenido su mejor éxito con "L'enfant terrible", comedia que con el título de "El niño insoportable" estrenará en sus funciones del sábado próximo la compañía de Lucho Córdoba en el Victoria.

Como se trata de una obra de gran calidad artística, el conjunto la ha ensayado con minuciosidad y la presentará con prolijidad de detalles escénicos.

### Siguen las popularísimas en el Circo Olden

Ya toca a su fin la temporada que tenía dispuesta para esta capital el Circo Olden de Fieras. Así, la función anunciada para hoy en la que los precios serán reducidísimos, se hará con un programa interesante, en el que tomarán parte la totalidad de los elementos y se harán al mismo tiempo números de despedida y de gran sensación. Es de esperar, como otras veces, que la asistencia de público sea numerosa, ya que el éxito del Circo Olden ha sido por sobre todo sobresaliente. Los artistas cómicos serán la atracción más fuerte de estas últimas funciones.

Las huestes parten dentro de dos días más a Valparaíso a hacer una breve temporada.



UNIVERSIDAD DE CHILE

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA DE DERECHO

**Prórroga del Plazo**

El Consejo Universitario acordó ampliar hasta el 1.o de abril próximo, el plazo dentro del cual los interesados deberán presentar, en la Secretaría de la Escuela de Derecho, los anteproyectos para la construcción del edificio que se destinará a dicha Escuela.

Santiago, 2 de enero de 1935.

**Almuerzo de confraternidad forense**

El Sábado 12 del mes en curso, a las 13 horas, se llevará a efecto, en el Restaurant de la Quinta Normal, el almuerzo anual de los abogados y Magistrados Judiciales. Se invita a adherirse a todos los profesionales.

La tarjeta respectiva puede retirarse de la Secretaría del Consejo General del Colegio de Abogados, hasta el Viernes a las 12 del día.

LA COMISION.

# INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES: DE THE UNITED PRESS ASSOCS. VIAS ALL AMERICA CABLE; DE TRANSOCEAN CABLES Y WEST COAST (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA

# El pacto de los gobiernos francés e italiano echa las bases de la paz europea y, talvez, mundial

Son tres los documentos principales firmados por los dos Ministros de Relaciones. — Ellos solucionan los problemas coloniales franco-italianos, garantizan la independencia de Austria, así como la paz general europea mediante el acuerdo consultivo.—Quedan invitados a adherir los demás países del Continente. — Además, los acuerdos reabren la cuestión del desarme y facilitan la posibilidad de que Alemania vuelva a la Liga de las Naciones

### OTROS DETALLES DE LOS ACUERDOS

ROMA, 8. — El comunicado oficial que da mayores detalles acerca de los acuerdos franco-italianos, y que fué entregado esta noche a la publicidad, confirma plenamente las informaciones suministradas por la United Press desde que se iniciaron las negociaciones.

Dicho comunicado es del tenor siguiente:

"El jefe de nuestro Gobierno y el Ministro de Relaciones Exteriores francés firmaron ayer un tratado entre Francia e Italia, para la reglamentación de sus intereses en Africa, varios memorandums referentes a problemas que interesan a ambos países y, además, llegaron a un acuerdo sobre otras cuestiones.

#### LIBIA Y ERITREA

"El tratado entre Francia e Italia, referente a la reglamentación de sus intereses en Africa, firmado ayer, define la frontera entre Libia y las colonias francesas vecinas, y entre Eritrea y la Costa del Somalí Francés, de acuerdo con el artículo 13 del Pacto de Londres, que otorgó a Italia esa rectificación de frontera".

La frontera que separa a Libia del Africa Occidental francesa y del Africa Ecuatorial Francesa, ha quedado ahora fijada por una línea que comienza en Tummo, punto terminal fijado por el acuerdo italo-francés del 12 de setiembre de 1919, y sigue hacia la frontera occidental del Sudán anglo-egipcio hasta la intersección del meridiano 24.o Este de Greenwich con la latitud 18°45' Norte. Esta línea deja a Aozou y Guezenti en el territorio italiano y Bardai y Tecro, en el territorio francés. El área de esos territorios que de hoy en adelante se reconocen como pertenecientes a Libia, representa un total de aproximadamente 114.000 kilómetros cuadrados.

La frontera entre la Eritrea y la costa del Somalí se rectifica mediante una línea trazada entre Der Eloua, en la costa del Mar Rojo, y Dendato, sobre el río Weima. Esta rectificación concede a Italia un trozo de costa frente al estrecho Bab el Mandeb, y Francia reconoce la soberanía de Italia sobre la isla de Doumarran. Las comisiones de delimitación deslindarán la frontera de acuerdo con el principio de buena vecindad.

El protocolo especial referente a la cuestión tunesina establece que las convenciones tunesinas del 28 de marzo de 1896, que fueron prorrogadas tácitamente cada tres meses, son prorrogadas en especial en cuanto se refiere a la nacionalidad, prácticamente hasta 1965. En el hecho todos los individuos nacidos en la Tunisia de padres italianos, hasta esa fecha serán italianos, con la facultad concedida a los que nazcan entre 1945 y 1965 de optar por la nacionalidad francesa al llegar a su mayor edad.

Respecto de las escuelas italianas en Tunisia, el Protocolo estipula que podrán ser mantenidas hasta el 8 de marzo de 1955, cuando pasarán a ser escuelas probatorias italianas, sujetas a la legislación escolar francesa en la Tunisia. Respecto de las otras cuestiones contempladas en las convenciones anteriores, dichas convenciones quedan prorrogadas hasta 1945, fecha en que se establecerá progresivamente un régimen de legislación ordinaria mediante otro tratado que entonces se estipulara. Independientemente de la situación establecida en esa Convención, los italianos que, antes de 1945, ejercieran alguna profesión liberal, conservarán ese derecho para la vida natural.

Los dos Gobiernos declaran estar de acuerdo para recomendar a los Estados principalmente interesados, la conclusión de un acuerdo de no intervención en sus respectivos asuntos internos y de un compromiso recíproco de no promover ni favorecer acción alguna que tienda a facilitar una tentativa, por medio de la fuerza, contra la integridad territorial y el régimen político o social de alguna de las partes contrayentes. Este convenio debiera ser concertado primeramente entre Italia, Alemania, Hungría, Checoeslovaquia, Yugoeslavia y Austria, o sean los países vecinos del Austria y el Austria misma, quedando abierto para la adhesión de Francia, Polonia y Rumania, o sea, haciéndose extensivo a los Estados fronterizos y sucesores de Austria y Francia. Más aún, los Gobiernos de Italia y Francia, considerando la necesidad de mantener la independencia e integridad de Austria, acuerdan ahora que, en el caso de verse amenazada dicha independencia o integridad, los Gobiernos de Italia y Francia no consultarán entre sí y con Austria para ver las medidas que convendría adoptar. Esa consulta se haría extensiva después, por Francia e Italia, a los demás Estados, para así asegurar su cooperación.

Respecto de los intereses coloniales económicos, el Premier italiano y el Ministro de Relaciones Exteriores francés han reconocido la conveniencia de una oportunidad para desarrollar las relaciones económicas entre los países metropolitanos, sus colonias en Africa y países vecinos, y por ello han acordado adoptar las medidas necesarias para llevar a cabo esa cooperación. En ese terreno está incluída la participación de Italia en el capital del ferrocarril de Djibuti a Addis Abeba.

En cuanto a los armamentos, los Gobiernos de Italia y Francia, recordando la declaración de igualdad de derechos formulada el 11 de diciembre de 1931, se han encontrado de acuerdo en estimar que ningún país puede modificar por acciones unilaterales, sus obligaciones referentes a los armamentos, y además, que en el caso de surgir semejante eventualidad, se consultarían mutuamente para hacer una declaración general. Mussolini y M. Laval firmaron una declaración general en que se reconoce que todas las cuestiones principales pendientes entre ambos países han sido ahora solucionadas; que ambos gobiernos están resueltos a desarrollar la tradicional amistad que une a ambas naciones, que se comprometen a colaborar en un espíritu de confianza recíproca en la labor de reconstrucción, y que, finalmente, ambos Gobiernos seguirán entre sí realizando todas las consultas que las circunstancias puedan exigir. — (U. P.)

### DETALLES DE LOS PUNTOS PRINCIPALES DEL PACTO

El Gobierno italiano facilitó un comunicado relativo a las actividades de los Ministros y sobre sus resultados. — Calurosa despedida a M. Laval. — Su personalidad ha causado la más agradable impresión en todos los círculos

### LOS PROBLEMAS QUE SE SOLUCIONAN

ROMA, 8. — Simultáneamente con la partida de M. Laval y la terminación de su visita oficial pudo el corresponsal de la United Press conocer las cláusulas principales del acuerdo celebrado entre los Gobiernos francés e italiano.

El alcance e importancia de un acuerdo entre dos de las más importantes naciones de Europa puede apreciarse por esos puntos principales que justifican el aserto de que Mussolini y M. Laval han echado los cimientos para la conservación de la paz europea.

Los tres documentos principales firmados por Mussolini y M. Laval se relacionan, respectivamente, con sus asuntos coloniales, la preservación de la independencia e integridad de Austria, y la conservación de la paz general europea, mediante un pacto al que las otras naciones serán invitadas a adherir y que, constituye de hecho, la idea de Mussolini compendiada en el Pacto de las Cuatro Potencias celebrado entre Italia, Francia, Gran Bretaña y Alemania.

El acuerdo referente a los asuntos coloniales dejó resueltas tres cuestiones que han estado en litigio durante muchos años entre París y Roma; esto es, el estado civil de los italianos residentes en la Tunisia, la participación de Italia en el ferrocarril de Djibuti a Addis Abbeba y la demarcación de las colonias italianas en Africa.

Respecto de la Tunisia ha quedado convenido de que no se introducirá modificación alguna en el estado civil de los italianos residentes en el territorio, establecido en los acuerdos de 1896; vale decir que se mantendrá el statu quo, por un período de diez años. Después de ese lapso, prevé el acuerdo la revisión gradual de las limitaciones vigentes con miras al establecimiento de un régimen en que regirán en pleno las obligaciones de la ley francesa, lo cual se hará efectivo para el año 1960.

Se ha convenido en que Italia tendrá participación en la vía férrea francesa que proporciona a Etiopía una salida comercial al Mar Rojo. Este ferrocarril, que conecta a Djibuti con Addis Abbeba, tiene una extensión de 783 kilómetros, y es de considerable importancia comercial y militar, lo cual significa que la posición de Italia frente a Abisinia quedará fortalecida.

Respecto de las cesiones territoriales coloniales que Francia hará a Italia, se ha convenido en que los confines de Libia sean extendidos hasta los flancos de las montañas de Tibesti, y en que los confines de Eritrea serán prolongados en el Somalí Francés, hasta una escasa distancia del extremo noroeste de la costa de Somalí británica, recibiendo así Italia la parte del territorio francés que mira frente al punto mas estrecho del canal de Bab-el-Mandeb.

El segundo acuerdo firmado entre Mussolini y M. Laval se refiere a la independencia austriaca, y se le considera aquí como el resultado más importante de las conversaciones, en cuanto concierne a la paz inmediata de la Europa Central. Las naciones de la Pequeña Entente, Checoeslovaquia, Yugoeslavia y Rumania, han significado su adhesión a este acuerdo como garantes de la integridad territorial de la nación austriaca. Esta adhesión de la Pequeña Entente al plan Laval-Mussolini estaba prevista, por tratarse de países aliados a Francia. Mayor importancia revestía, por lo tanto, la actitud de Alemania, Hungría y Polonia, que habían expresado sin ambajes su falta de interés por el plan concebido por M. Barthou para el Pacto que dió en llamarse el "Locarno Oriental".

El corresponsal ha sabido, de fuente autorizada, que Alemania adherirá al pacto franco-italiano, esperándose el anuncio respectivo, después del plebiscito del Sarre y que Polonia ya ha indicado su conformidad para participar en el plan. M. Laval y Mussolini han hecho de este un pacto multilateral, cuyo punto fundamental es el compromiso que asume cada adherente de no inmiscuirse en los negocios internos de los otros, quedando comprendido el acuerdo, en conjunto, dentro de la estructura de la Liga de las Naciones.

Los planes de los estadistas francés e italiano para la eliminación de los roces en la Europa Central y el retorno de Alemania a la Liga de las Naciones, quedan patentizados en las cláusulas del acuerdo. En primer lugar, si Hungría y Yugoeslavia, por ejemplo, acatan sus estipulaciones, no podrán repetirse situaciones como la que se planteó a raíz del asesinato del Rey Alejandro, cuando Yugoeslavia acusó a Hungría de haberse complotado el regicidio en suelo húngaro, y de haber suministrado a los terroristas pasaportes que les permitieron viajar libremente por Europa. Esas cláusulas evitarían igualmente la repetición de situaciones semejantes a la que existió ante la intentona nacional socialista en Austria y el asesinato del Canciller Dollfuss, cuando Alemania toleró que, en una estación radio difusora de Munich, se propagase una campaña anti-austriaca por toda Austria y la Europa Central.

En segundo lugar se estipula que ese acuerdo ha de funcionar dentro de la estructura de la Liga de las Naciones. Si Alemania adhiere al mismo, se creara ipso facto una poderosa razon para su reincorporación a la Liga y su activa participación en la conferencia del desarme. Puesto que Francia, Italia y Gran Bretaña, esta última mediante el memorándum sobre desarme, en que expresa que el regreso de Alemania a Ginebra es factor esencial para un acuerdo sobre desarme, están ahora acordes sobre este punto, se estima que con este acuerdo se ha removido la valla final que obstaculizaba el retorno de Alemania.

Por su parte, Hungría ha intervenido en el acuerdo poniendo a salvo su tradicional derecho para pedir la revisión de sus fronteras, pero comprometiéndose a no usar nunca la violencia para conseguir su objetivo.

Según se comunicó en forma exclusiva al corresponsal de la United Press, la demanda húngara sobre revisión de los tratados ha sido reconocida en una cláusula del acuerdo franco-italiano que deja la puerta abierta para la revisión del Tratado de Versalles y otros pactos post-guerra, inclusive el Tratado de San Germain, que estableció las fronteras que motivan las reclamaciones húngaras. Esta cláusula será, además, un incentivo adicional para la adhesión de Alemania, pues las estipulaciones de los dictados de la paz siempre fueron fuente de recelos para el pueblo alemán, y contribuyeron a mantener vivo el odio y el pensamiento de guerra en el Reich. Hungría fué una de las primeras naciones que dió su adhesión al plan Laval-Mussolini, con reservas referentes a la revisión de los tratados por el conducto de la Liga de las Naciones y con el compromiso de no recurrir jamás a la guerra o a otros medios violentos. Este plan, para salvaguardar la ambición de los revisionistas de Hungría, sin originar peligros de agitación armada ha resultado aceptable para Suresiavia y Rumania que podrían ser las perjudicadas por las aspiraciones húngaras.

El tercer acuerdo se relaciona con el pacto general de consulta, el que deberá invocarse cada vez que la situación internacional justifique un cambio de ideas entre las dos naciones. El acuerdo establece que las demás naciones podrán participar en el mismo, y se espera así la adhesión de otras naciones, comprendiendo Gran Bretaña, Alemania, la Pequeña Entente y Rusia, lo que vendría a ser, en efecto, la extensión de la idea básica del Pacto de las Cuatro Potencias inspirado por Mussolini. Este acuerdo representa una contemporización entre el criterio francés y el italiano respecto de los pactos en general. Mientras Mussolini se inclinaba en favor de los acuerdos generales, con preferencia a los regionales, la política exterior de Francia, bajo la directiva de M. Briand, de M. Barthou y otros, se inclinó siempre hacia los pactos regionales, tales como el de la Pequeña Entente. El nuevo plan aúna las potencias mayores y menores en un mismo acuerdo, y concentra así los esfuerzos que anteriormente estaban divididos en varios acuerdos.

Esta noche se dió a conocer en ésta un resumen de los acuerdos, y se presume que los textos completos serán dados a la publicidad después que M. Laval haya llegado a París, presentado su informe al Gabinete, y que los acuerdos hayan sido sometidos a la consideración de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara.— (U. P.)

### LA PARTIDA DE LAVAL Y SU COMITIVA

ROMA, 8. — El Ministro de Relaciones francés, M. Pierre Laval, partió de regreso a París a

# En Gran Bretaña hacen ahora los preparativos para la visita de Flandin y Laval

Ella tendrá lugar a fines de este mes. — MacDonald y Simon comenzaron ayer una serie de consultas al respecto. — Los asuntos que se tratarán en esta entrevista

LONDRES, 8.— El primer preparativo de la visita del Premier Flandin y del Ministro de Relaciones Exteriores francés, M. Laval, la que se efectuará en los últimos días del presente mes, se inició hoy con consultas entre el Premier MacDonald y el Ministro de Relaciones Exteriores británico, Sir John Simon. Se continuarán esas consultas en la sesión ministerial de mañana, en la que Sir John Simon informará sobre los acuerdos franco-italianos y las perspectivas en cuanto a la reanudación de las negociaciones para una Convención sobre los armamentos. Es un secreto a voces que Gran Bretaña ha tomado la iniciativa y que ejerce presión para la reanudación de las conversaciones sobre la limitación de los armamentos, las que se suspendieron en abril del año pasado.

El capitán Eden Lord del Sello Privado, partirá el jueves a Ginebra, y más tarde Sir John Simón asistirá a la reunión del Consejo de la Liga de las Naciones. Se espera que la presencia en Ginebra de estos dos miembros del Gabinete británico brinde una oportunidad para conversaciones internacionales preliminares que se proseguirían durante la visita del Premier Flandin y M. Laval a Londres, y en las sesiones que la Comisión de Organización de la Conferencia del Desarme celebrará en febrero.

Según se opina en los círculos oficiales británicos, la reconciliación franco-soviética, la entrada de Rusia a la Liga de las Naciones, el acuerdo franco-italiano, el proyectado pacto de no intervención en la cuenca danubiana y la solución de la cuestión del Sarre, han aumentado apreciablemente la seguridad francesa. Se cree que esta nueva situación, reforzada por el deseo de Hitler de acelerar un entendimiento franco-aleman, ha mejorado inmensamente las expectativas de la limitación de los armamentos.

Gran Bretaña se propone volver a someter a discusión las proyectadas bases para una Convención que presentó el 29 de enero de 1934; pero se reconoce que la expansión militar alemana en 1934 ha salido de los límites que Gran Bretaña estaba llana a conceder hace un año.

Domina la creencia de que Alemania pronto se referirá a la cuestión de la igualdad en cuanto a las fuerzas militares y aéreas, que Gran Bretaña propuso conceder solo gradualmente. En consecuencia, la legislación sobre la actual potencia militar de Alemania, la adhesión de Berlín al acuerdo respecto a la independencia de Austria y el retorno del Reich a Ginebra serán, según se espera, los principales objetivos de próximas negociaciones.

La respuesta a la interrogación: "¿Qué ha recibido Francia por las importantes concesiones tangibles que ha hecho a Italia?" es que ellas han producido cuando menos un mejor entendimiento entre Francia, Gran Bretaña e Italia como un medio para llegar en lo futuro a un acuerdo con Alemania.— (U. P.)

### EL LORD DEL SELLO PRIVADO EMITE SU OPINION

EDINBURGO, 8.— El capitán Eden, Lord del Sello Privado, declaró en un discurso que pronunció en ésta que el acuerdo italo-francés importaba una justa contribución a la estabilidad europea. "Creo —manifestó— que su resultado será una marcada mejoría en las perspectivas europeas. Nuestra política extranjera ya no se basa en el equilibrio de las potencias, sino en la Liga de las Naciones, juntamente con un sistema colectivo en pro del mantenimiento de la paz".—(U. P.)

## MIENTRAS LA PRENSA CHECOESLOVACA ELOGIA EL PACTO DE ROMA LA YUGOESLAVA LO CENSURA

PRAGA, 8.— "The Exchange Telegraph Company" informa que la prensa oficial celebra los convenios franco-italianos considerando que significan un mayor acercamiento entre la Pequeña Entente e Italia y que, además, entrañan una solución satisfactoria del problema de la independencia austriaca y de la conclusión de un pacto mutuo de paz en la Europa Central. —(U. P.)

LONDRES, 8.— El corresponsal de "The Exchange Telegraph Company" en Belgrado, informa que la prensa critica el acuerdo franco-italiano.

Se observa cierta acritud en el diario "Slovenec", que, desconfiadamente, declara que el Convenio sólo puede ser aceptado parcialmente por Yugoeslavia. "El pacto de no intervención— agrega— no puede ser aceptado mientras Yugoeslavia no tenga el derecho de amparar las poblaciones de minoría que se encuentran en territorio italiano y la garantía de la independencia austriaca sólo es posible en el caso de que no sean revisadas las fronteras.—(U. P.)

## Noticias Deportivas

### TURISTAS SEPULTADOS POR UN ALUD EN LOS ALPES

PARIS, 8. — Un grupo de turistas fué sepultado por un alud al cruzar el desfiladero de San Bernardo, en los Alpes.

Ha sido hallado un cadáver y se teme que haya algunos otros muertos.—(U. P.)

### IVAN MAYO VOLVERA A CHILE UNA VEZ TERMINADO SU CONTRATO

BUENOS AIRES, 8.—Iván Mayo ha comunicado a los dirigentes del Velez Sarsfield que a la terminación de su contrato regresará a Chile.—(U. P.)

### AJEDREZ

BUENOS AIRES, 8.— En el torneo sudamericano de ajedrez, Castillo derrotó a Villegas, por abandono a la 33.a jugada. —(U. P.)

### SE ENTRENAN LOS COMPETIDORES DEL DOMINGO EN LIMA

LIMA, 8.— Los uruguayos siguen entrenándose intensamente, excepto Piriz que realiza ejercicios livianos debido a la ligera lesión de que padece; pero se espera que mejore pronto. Algunos miembros del equipo se ejercitan en tiros al arco para entrenar a los dos arqueros, mientras otros corren para adquirir agilidad. Mañana a las 16, jugarán un partido de entrenamiento en el Estadio Nacional con el objeto de designar el equipo que jugará el domingo.

Los peruanos jugarán un partido a las 10, en el mismo Estadio, con el fin de designar su equipo titular que participará en el match del domingo. Se han dedicado a ejercicios de gimnasia y peloteo para probar sus arqueros.

La segunda reunión del Congreso Extraordinario de la Confederación Sudamericana se celebrará mañana en vez de hoy.

El réferee chileno Humberto Reginato arbitrará en el partido del domingo entre el Uruguay y el Perú.

Se sabe que el Uruguay y el Perú apoyan la idea de que Chile sea la sede del próximo campeonato.—(U. P.)

# LOS TRES PUNTOS DEL PACTO FIRMADO POR LAVAL Y MUSSOLINI

ROMA, 8.— La United Press ha sabido en forma exclusiva que el pacto firmado ayer por M. Laval y el Signor Mussolini está dividido en tres acuerdos.

El primero de ellos se refiere a los problemas coloniales. Estipula que la situación de los italianos residentes en la Tunisia permanecerá intacta, de acuerdo con los acuerdos de 1896, es decir, un statu quo que regirá durante un período de diez años; después del cual Francia e Italia concluirán un acuerdo que contemple revisiones y limitaciones graduales que conduzcan a un régimen de absoluta obligación a las leyes francesas para el año 1960.

El pacto colonial también establece que a Italia se le dará un número de acciones y una participación en la dirección del ferrocarril francés del puerto de Djibouti a Addis Abeba, capital de Etiopia, de 783 kilómetros de longitud, y que representa la válvula de escape del comercio de Etiopia hacia el mundo exterior.

El segundo acuerdo trata de las garantías multilaterales para la independencia de Austria, comprometiéndose cada signatario a no entrometerse en los asuntos internos de los otros. Además, todo el mecanismo será rotativo dentro del seno de la Sociedad de Naciones. La Pequeña Entente, ya acordó adherir, mientras que la United Press sabe que Polonia ha dado a entender que está dispuesta a participar también, y que Alemania adherirá.

Este acuerdo deja campo para la revisión del Tratado de Versalles y los otros tratados, lo que se acordó a instancia de Hungría, que fué el primer adherente. Por su parte, este país, aún cuando mantiene sus derechos tradicionales a la revisión de los tratados, promete abstenerse de cualquier acto de violencia, pero tratará de lograr la revisión de las fronteras por intermedio de la Liga de Naciones.

De aquí, entonces, que el principio revisionista quede salvaguardado, pero se evita la agitación armada. Esta fórmula satisfizo a Rumania y Yugoeslavia, países afectados por las aspiraciones revisionistas de Hungría.

El tercer punto de acuerdo es el que se refiere al pacto general de consulta, siempre que la situación internacional justifique un cambio de puntos de vista entre los dos países. Este acuerdo declara que las otras potencias que no quedan excluídas de participación, de donde resulta entonces que puede ser extendido de modo que abarque a Gran Bretaña, Alemania, la Pequeña Entente, y Rusia, que sería la extensión de la idea básica de Mussolini del Pacto de las Cuatro Potencias.

Hay poca probabilidad de que el texto de los acuerdos sea dado a la publicidad hasta que el Ministro Laval dé completo informe a su Gabinete, y los acuerdos sean sometidos al examen del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.

Se anuncia en forma oficial, que, dentro de algunos días y después de conversaciones entre el Agregado Comercial de Italia en París, el doctor E. Caravale, y un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, será firmado en París un anexo comercial al reciente pacto franco-italiano.

Existiría ya acuerdo respecto del texto del convenio, y se estima que, en substancia, sus estipulaciones prolongarán el acuerdo de marzo, que expiro hoy, y que reglamenta varios importantes asuntos comerciales, en especial, el origen de ciertos artículos. — (U. P.)

### EL TRASLADO DEL EMBAJADOR BRASILEÑO RODRIGUES ALVES

RIO DE JANEIRO, 10.—En el Palacio de Itamaraty se excusaron de comentar las informaciones enviadas desde Chile, y segun las cuales el Embajador brasileño en Santiago, señor Rodrigues Alves, sería trasladado a Italia. Es efectivo que está vacante el principal cargo diplomático brasileño en Italia, y se rumorea también aquí que el señor Rodrigues Alves sería designado para ocuparlo. —(U. P.)

BUENOS AIRES, 8.— Se ha sabido en fuentes autorizadas que el Embajador del Brasil en Chile, señor Rodrigues Alves, será trasladado a Roma —(U. P.)

FRANCIA

# El senador René Hachette ha salido en defensa del salitre chileno ante el Gobierno

PARIS, 8.— Los intereses chilenos encuentran un defensor en la personal del senador René Hachette, que representa a la región agrícola del Aisne, en donde el salitre chileno es muy apreciado.

Hachette, que es miembro de la famosa librería del mismo nombre, ha puesto al Gobierno francés en movimiento con una carta, de fecha 4 de enero, dirigida al Premier Flandin. Le envió esta carta en vista de que todas las licencias para la cuota chilena todavía no se han distribuído.

Hachette fué el primer parlamentario francés que admitió, abiertamente, que los agricultores franceses prefieren el salitre chileno en vez del nitrato sintético.

El texto de la carta enviada por este senador, es el siguiente: "El 14 de agosto de 1934 se decidió que Chile debía tener una cuota de 80.000 toneladas para su salitre. De este monto, 55.000 toneladas se asignaron a la Federation Nationale de la Mutualite Agricole y 25.000 al Syndicat des Negociants en Engrais. Esta decisión fué confirmada oficialmente por cuerpos calificados el 24 de octubre, el 13 de noviembre y el 29 del mismo mes. Desde que se hizo esta ratificación no se ha conseguido licencia alguna. Como resultado de esto los agricultores que esperaban el salitre chileno para abonar sus tierras a tiempo, no han recibido satisfacción alguna. Y cada día que pasa se acentúa el perjuicio causado a ellos.

"La demora también es inexplicable y dificulta el acuerdo diplomático entre los Gobiernos de Francia y Chile, del 31 de octubre, que interesa a los exportadores y a los embarcadores franceses de nitrato. Además, el fondo de compensación franco-chileno, que se debe al acuerdo antes mencionado y que recibe divisas extras del salitre, no puede funcionar. En presencia de la inercia de los departamentos gubernativos interesados, me veo en la obligación de pedir vuestra intervención con el objeto de poner mano inmediata sobre la distribución de licencias, con lo que resultarían favorecidos el comercio de exportación y los agricultores franceses.— (Firmado).— Hachette".

Se dice que la demora en la distribución de licencias se debe al hecho de que varios Ministros no están de acuerdo en el precio del salitre chileno, el que desean que esté en una relación mas armónica con el nitrato artificial.

La política de fijación de precio es complicada debido al número de Ministerios que abarca. Mientras el Ministro de Relaciones Exteriores se interesa en el salitre chileno los intereses del salitre sintético son considerados por el Ministerio de Comercio. Por otra parte, la fábrica de Nitrato del Gobierno, en Tolosa, está bajo la jurisdicción del Departamento de Obras Públicas.

La demora perjudica a dos categorías de franceses, es decir, a los agricultores y a los exportadores de articulos a Chile. El agricultor sufre porque está acostumbrado a comenzar el abono de sus tierras a principios de diciembre, y si no puede conseguir el salitre chileno preferido, tiene que comprar el sintético.

Los exportadores sufren porque, cuando el salitre chileno se vende, la mitad de las divisas obtenidas (50 por ciento) se coloca en el fondo de compensación franco-chileno, del cual los exportadores obtienen sus divisas.

Los intereses navieros franceses, que transportan el salitre, también sufren. Y también se perjudican los exportadores chilenos.— (U. P.)

### VOTO DE FELICITACION A LAVAL

PARIS, 8. — El Gabinete aprobó un voto de felicitación para el Ministro de Relaciones, M. Pierre Laval. Se aprobó un proyecto de M. Mandel que se presentará a la Cámara de Diputados y que propone el establecimiento de un servicio aeropostal en Francia. Asimismo se aprobaron los proyectos sobre reforma judicial, aumento de la independencia de los magistrados y reorganización del Ministerio de Comercio.—(U. P.)

### Mme. STAVISKY PROTESTA de SU DETENCION

PARIS, 8.— Haciendo grandes esfuerzos para contener su emoción, madame Arlette Stavisky compareció ante la Comisión Parlamentaria de Investigación. Protestó por su detención, que ya lleva once meses, y manifestó: "No he hecho nada más en los últimos nueve años que amar a mi familia. Mis hijos me llaman en vano. Hay cargos misteriosos que me mantienen detenida".

Produjo decepción el hecho de que la detenida no haya hecho "revelaciones sensacionales", como se esperaba.— (U. P.)

## Cuba

### HUELGA DE INTERNOS DE HOSPITALES

LA HABANA, 8.— Los internos de todos los hospitales locales de primeros auxilios, se declararon en huelga esta mañana, a las 6 horas, en señal de protesta por la separación de dos internos del Hospital Municipal, por disposición del Alcalde Gómez.—(U. P.)

# INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLE; DE TRANSOCEAN CABLES Y WEST COAST (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

### …A MONSTRUO TU… UNA SEMANA IN… TRANQUILO A UN PUEBLO

…ENOS AIRES, 8. — En …una de San Vicente se …ró una enorme rana …st ose ha terminado la …eda del "monstruo" que … un balido terrible y …uerte que el de un toro, … restaurado la tranquili… …n el pueblo. … espacio de más de una …a, cerca de quinientas …as participaron en la …a del monstruo. — …)

### …ACION OFICIAL DE …ORES ITALIANOS EN FRANCIA

…A, 8. — Se ha sabido …as fuentes que, en cum…o del deseo de Musso… bonos de la ayuda fi… francesa a Italia se … oficialmente en el fu… las bolsas de valores …, y que, como una con… de esto, los tenedores … de bonos quedan ca… …s para vender valores … a los bancos, con lo …rosarán las reservas de …anas.—(U. P.)

## …N BRETAÑA

# …TIMA QUE EL MINISTRO ROSS …ATARA ASUNTOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS EN SU VIAJE A EUROPA

…RES, 8. — Autoriza… se dice que la razón … del viaje a Europa …istro de Hacienda de …n Gustavo Ross, no … que la necesidad de …cas que siente el Mi… después de su árduo … para restablecer las … chilenas, incluyen… … largas, pacientes y … negociaciones con …retaña, en una ten… …para resolver satis… …ente la molesta … del cambio. Se sabe …señor Ross, además …itar un descanso, de… … a su anciana … que reside en París … que, después de la …ción de los presu… … solicitó autorización …sidente de la Repú… …ara ausentarse por …estre, y así poder vi… …ropa en febrero. …stante lo expuesto, …servadores políticos y …ros están convenci… …e el mágico Ministro …ienda, ligará los in… …de Chile a su viaje … motivo por lo cual …idera prácticamente …que tendrá contacto …ona con estadistas eu… …en una tentativa pa… …pletar el restableci… …financiero, y comer… … Chile, urgiendo la …ión del cartel de ni… …n París y la conclu… … las negociaciones fi… …s anglo-chilenas. … los funcionarios …an que no saben … contemplan negocia… …comerciales, prelimi… … anglo-chilenas, mu… …sonas creen que, en … la gran mejoría de …ión económica de … sería propio que se … Ministro volver a …in indicarle los … de Gran Breta… …ecto a sus futuras … comerciales con …pecialmente con m… …ue se ha hecho re… …e Gran Bretaña ha … o está a punto de … tratados comercia… …icamente con todas …tantes naciones co… … excepto Chile. —

ba en que el orgullo chileno por sus tradiciones le permitiría recuperar su antigua posición entre las naciones dignas de créditos.

Se aprobó la exposición, como también las cuentas en la reunión.— (U. P.)

### LA CONCESION DE CREDITOS A CHILE

LONDRES, 8.—En respuesta a las preguntas sobre la concesión de créditos para Chile, el Secretario del Departamento de Garantía de Créditos para la Exportación del Ministerio de Comercio envió una carta al Cónsul de Chile, señor Videla, especificando que las solicitudes de créditos garantidos debían elevarse al Departamento por los exportadores británicos, bien sea directamente o por intermedio de los corredores, principalmente en vista de que el Departamento no tienen ncorrespondencia con los importadores de mercaderías británicas en el extranjero. También sugiere y aconseja que se comunique al Departamento acerca de los posibles exportadores británicos que enviarían productos a Chile.—(U. P.)

### ALZA DE BONOS ALEMANES EN LONDRES

LONDRES, 8. — En la Bolsa de Valores, los bonos de empréstitos alemanes tuvieron una notable alza, en vista del mejoramiento experimentado por el panorama continental. Sin embargo, los bonos franceses aparecn menos firmes.—(U. P).

### …L CARABINERO …E ESTUDIA LAS …AS DEL AUTOGIRO

…S, 8. — El teniente …eros de Chile señor …rnández, de Valparaí… …y el aeródromo de La … Feltham en cumpli… … órdenes del gene… …de, quien le ha pedi… … informe respecto del … desde el punto de vis… … podrían tener los … …antiago. … Hernández voló …dia hora a baja altu… … velocidad de 16 a 160 …hora y después de ate… …terrizar verticalmente, …n representante de la … … el autogiro es el más … para las exigencias … los Carabineros, sig… …ccidentada topografía … La visibilidad que se … celente su manejo es … permite transmitir …erbales a tierra, sin … aterrizar".—(U. P.)

### …ADY EMMA LUI… ROTHSCHILD

…(Herfordshire), 8. — … Lady Emma Luise …ild, de noventa años …ada y al mismo tiem… … hermana del famoso … Rothschild. Gozaba …aber sido una de las …uras de sociedad de … el Rey Eduardo. —

### EL NOMBRE DE COMPAÑIA

…, 8. — En la reu… de la Río Clare Rail …, se acordó cambiar …nombre de la compa… … se denominará Río …stiment Trust. El pre… … la misma, Mr. Wat… …ue mejora la situa… … Argentina, y que el …te un serio error con …nto que da a los te… … sus bonos. En cuan… … expresó que confia…

## SARRE

# Se temen graves incidentes durante la votación del domingo

Se ha sabido que el Frente Alemán dió orden a sus miembros de izar banderas ese día, a pesar de la prohibición existente. — La policía es insuficiente para hacer cumplir la disposición. — Ayer se siguió desarrollando la tarea de recoger los votos de los ciudadanos que no podrán sufragar el domingo. — Pintorescas escenas se prosenciaron en las prisiones y otros lugares

### PELIGRO DE INCIDENTES EL DOMINGO

SAARBRUCKEN, 8. — La United Press ha sabido que el Frente Alemán dió instrucciones a sus miembros para que despleguen banderas el próximo domingo, a pesar de la prohibición que hay para esto. Esta orden ha sido dada en vista de que la policía es insuficiente para hacer cumplir esta prohibición.

Max Braun, jefe del Frente Común, ha dicho que si se hace esto, seguramente habrá incidentes. — (U. P.)

### EL DIFICIL PRONOSTICO DEL PLEBISCITO

SAARBRUCKEN, 8. — Los funcionarios encargados de la elección plebiscitaria han cumplido metódicamente su tarea de recoger los votos de los obreros ocupados en faenas de utilidad publica, de los enfermos que están confinados en sus lechos y de los internados en las cárceles, hospitales y asilos, tarea que debe quedar terminada mañana miércoles en la tarde, fecha en que las urnas serán cerradas y así permanecerán hasta el domingo día en que el medio millón de habitantes del territorio del Sarre tendrá conocimiento del escrutinio de sus votos que han de decidir el futuro político de la Cuenca.

A un pintoresco golpe de vista dió lugar hoy la apertura de las prisiones ante los funcionarios electorales; los recluídos, en su mayoría detenidos por delitos políticos, fueron sacados de sus celdas y llevados a la sala central donde, uno tras otros, pasaron tras la cortina para depositar sus votos en urnas especiales.

En otras urnas que fueron llevadas a los hospitales, se recogieron varios centenares de votos mientras que en otras ocasiones, se recurrió a las ambulancias para llevar hasta los sitios de votación los saarlandeses que se encontraban enfermos y en cama.

Naturalmente en esta reducida región que actualmente alberga a cerca de un millón de personas donde los únicos temas de conversación son el plebiscito y las leyes especiales que prohiben la venta de cerveza y bebidas alcohólicas fuera de determinadas horas, hay grandes divergencias de opiniones acerca del resultado del plebiscito.

Sin embargo, para la mayoría de los observadores, el resultado de la votación parece como destinada a ser una "victoria de Hitler mediante la expresión de los habitantes del Sarre de su voluntad de volver a formar parte del Reich. Para esos observadores, la única cuestión es saber por qué mayoría se obtendrá esa victoria. Debido a la tensión nerviosa existente y a la expectación de que, antes del domingo algo puede ocurrir para influenciar a los votantes, es difícil para los observadores hacer cálculos que les permitan pronosticar siquiera en forma aproximada el resultado de la votación. Sin embargo, la mayoría de los observadores estima que entre el sesenta y setenta y cinco por ciento de los votantes se pronunciará a favor del regreso al Reich, tal vez un veinte por ciento en favor del statu quo y el resto en blanco.

En las votaciones de hoy, no se utilizaron las tropas si bien éstas están estacionadas dentro o cerca de los sitios en que se encuentran las urnas.

Los destacamentos italianos al parecer, temen lo peor, y están listas para hacer frente a cualquier disturbio. Han establecido su campamento tras un alambrado de púas y su principal distracción parece ser ejercitarse en el manejo de las ametralladoras. —(U. P.)

### BERTA SINGERMAN HARA UNA JIRA A CHILE

LA HABANA, 8.— Berta Singerman se embarcará el 15 del actual a bordo del vapor "Cristóbal Colón", para presentarse en el Teatro Español, de Madrid, el 2 de febrero.

Después hará una jira por Brasil, Uruguay, Argentina y Chile.— (U. P.)

## Albania

### SE FUGARON A YUGOESLAVIA LOS CABECILLAS DE LA REVUELTA ULTIMA

TIRANA, 8— Se comunica oficialmente que el Edecán Bairachtar, sindicado como el cabecilla del levantamiento contra el Rey Zogu, y otros que participaron en el movimiento, huyeron a Yugoeslavia, después de presentar resistencia a los gendarmes que tenían orden de arrestar a los fugitivos a quienes se acusa como asesinos con derramamiento de sangre".—(U. P.)

## ESTADOS UNIDOS

# TODO HACE PREVER QUE EL CONGRESO MANTENDRA EL ACTUAL IMPUESTO DE CUATRO CENTAVOS AL COBRE EXTRANJERO

Le corresponde en su actual período de sesiones decidir sobre esta importante materia. — Sin embargo, los entendidos sostienen que la situación se tornaría insostenible

## PROYECTO DE CONTROL FISCAL DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO

Las autoridades estarían ya contemplando pedirlo al Congreso. — Los grandes problemas que la medida acarrearía

WASHINGTON, 8.— El Congreso debe decidir en su actual período de sesiones si se continuará el impuesto de 4 centavos por libra sobre el cobre importado. Esta cuestión es de suma importancia no sólo para los productores norteamericanos, sino también para las propiedades estadounidenses capitalizadas en Chile, Perú y México.

El impuesto sobre el cobre se colocó nominalmente como un medio para reunir entradas después de que la revisión de tarifas aduaneras, en 1930, no dió una tarifa protectora directa sobre el cobre.

Co nel impuesto de 4 centavos por libra, el consumo de cobre extranjero en Estados Unidos casi ha cesado, a pesar de que se importan grandes cantidades con depósito de garantía para refinación y para reexportación.

Con este sistema Estados Unidos puede mantener un precio interno para el cobre por merme del precio mundial, pero ha colocado en desventaja a sus propias exportaciones de cobre, y perdido el negocio de la refinación para el uso interno.

Sin embargo, de mayor importancia es la desventaja que hay para el capital norteamericano invertido en los países extranjeros, en vista de que las minas de propiedad norteamericana han perdido aquí su mercado y deben competir con el bajo costo del cobre africano en Europa.

Al considerar que la situación de la venta del cobre nacional establecida bajo el Código de la NRA., se delinea sobre la exisstencia del impuesto en contra de las importaciones de cobre, y el hecho de que la desmesurada desocupación y las condiciones económicas adversas todavías prevalecen en las áreas mineras del oeste se puede anticipar, con toda razón, que el Congreso renovará el impuesto.

En realidad, los intereses mineros occidentales pedirían, lógicamente, el aumento de este impuesto, pero seguramente se harán esfuerzos para conseguir su reducción, o aún su eliminación. Ocurra lo que ocurra, los peritos desinteresados de aquí piensan que Estados Unidos no puede mantener aquí indefinidamente un mercado protegido, sin pérdidas definitivas para algunos grupos norteamericanos importantes.

La situación cambiante en la capitalización internacional de la industria mundial del cobre se analizó, hace poco, en un estudio preparado por el Departamento de Minas. Este estudio decía, en parte:

Para el período 1925-1929, el 38 7 por ciento de la producción extranjera de cobre que constituyó 19.6 por ciento de la producción mundial, era de propiedad norteamericana. Junto con la producción interna (Estados Unidos), el 69 0 por ciento de la producción mundial fué controlado en Estados Unidos, y sólo 31.0 por ciento era de propiedad estranjera.

La producción controlada por los norteamericanos ha declinado en 1932 a 40 4 por ciento del total mundial, y en 1933 llegó a 38 8 por ciento.

El control estadounidense de la producción extranjera se atribuyó a cuatro grandes compañías o grupos de compañías relacionadas. Estas fueron la Anaconda, Kennecott, Phelps Dodge y Cerro de Pasco. Todas estas compañías tienen minas extranjeras importantes. Las tres primeras son también las principales productoras nacionales. — (U. P.)

### LA PRENSA CRITICA EL PRESUPUESTO DE ROOSEVELT

NUEVA YORK, 8. — Mientras que, por una parte, la prensa financiera y demás órganos de publicidad conservadores lamentan que el presupuesto continúe un año más sin equilibrarse, los comentadores más amistosos hacen notar la necesidad de auxilios.

"The New York Times" dice que las grandes esperanzas que se abrigaban hace un año fueron desvanecidas por la incapacidad de los empleadores para remediar más rápidamente la situación creada por la desocupación.

"The New York Herald and Tribune" se pregunta si es posible encontrar, en los auxilios trabajo por valor de cuatro mil millones de dólares; en caso afirmativo, vendrá a hacer una grave competencia a la industria privada y a herirla, llevándola a un plan inferior a la recuperación normal, con lo que mayor número de obreros quedarán sin trabao.

Por su parte, "The New York Post" dice que el equilibrio del presupuesto es una cuestión reaccionaria y que lo que el país necesita es la creación de más crédito y de mayor poder adquisitivo.

El diario liberal de Scripps-Howard, "The World Telegram" elogia las tendencias no inflacionarias y agrega que el presupuesto doble da a la industria a elegir entre el reempleo o el alza de las contribuciones para suministrar fondos destinados a los auxilios.

El "Journal of Commerce", de Nueva York, bajo el título de "Más juego alrededor del resurgimiento", dice: "En este presupuesto extraordinario, una vez eliminado todo lo supérfluo, sólo queda un ítem: el destinado a obras públicas y auxilios. En esta forma, el Presidente deja a la industria la tarea de absorber la cesantía y hace notar que esta es la única manera de saldar el presupuesto".

"The Times", de Kansas City expone que, con seguridad la continuación de un presupuesto fuertemente desequilibrado deberá ser un fardo para el resurgimiento por cuanto tiene que disminuir la confianza en la solvencia futura del Gobierno y en la estabilidad del sistema monetario.

Por su parte, el "Journal of Commerce", de Chicago, dice que una honda meditación acerca del mensaje "nos lleva a una gran conclusión: Inicia un nuevo y vasto esfuerzo para terminar con el peligro de la desocupación durante el año fiscal".

"The Herald", de Boston, estima en cambio que, "dejando a un lado cualquiera tendencia, el plan es peligroso, pues los economistas están de acuerdo en que el Gobierno no podrá siempre ganar más dinero del que recibe. "El mensaje es un documento bastante triste, tanto más cuánto que el Presidente no intenta suavizar los hechos".

Finalmente, "The Times", de Los Angeles, dice que viene a demostrar hasta donde ha ido el país por el camino de la dictadura y cuánto se ha apartado de la teoría de que los asuntos financieros sean controlados estrechamente por el poder legislativo.—(U. P.)

### EL MANCHUKUO Y LOS MONOPOLIOS PETROLEROS

WASHINGTON, 8. — En el Comité de Relaciones Exteriores del Senado Mr. King presentó una moción solicitando que se investigue lo que hay respecto del establecimiento del Manchukuo, como también la supuesta creación del "Monopolio petrolero del Gobierno sobre los intereses petroleros extranjeros".

En otra moción, Mr King solicita del Comité que se investiguen los cargos formulados, según los cuales el Japón, "estaría forticando o habría fortificado las islas sujetas a su mandato en el Pacífico". —(U. P.)

### NORMAN DAVIS, UN OPTIMISTA

WASHINGTON, 8. — Mr. Norman Davis ha manifestado que, a pesar del fracaso de las conversaciones navales, cree en la posibilidad de acuerdo eventual entre Estados Unidos, Gran Bretaña y el Japón.

Agregó que la denuncia del Tratado de Washington por el Japón no entrañaba necesariamente la reanudación de la carrera sobre armamentos navales, dió muestra de una actitud conciliadora respecto de las ambiciones navales del Japón y expuso que creía en la posibilidad eventual de un Convenio sobre limitación, basado en los actuales programas de construcciones navales. —(U. P.)

### PROHIBICION DE LA VENTA Y USO DEL MATERIAL EXCEDENTE del EJERCITO

WASHINGTON, 8. — El representante Mr. Dickstein anunció que presentará una moción prohibiendo la exportación del excedente del material del Ejército, fundándola en las informaciones recibidas según las cuales se habría encontrado en el Chaco soldados bolivianos que vestían uniformes del ejército estadounidense.

Agregó que, en su moción, solicitaría también que se prohibiera, en los desfiles y manifestaciones realizados en Estados Unidos, el uso de uniformes y condecoraciones extranjeros.—(U. P.)

### ELIMINAR LAS BARRERAS ADUANERAS PARA REVIVIR EL COMERCIO

WASHINGTON, 8.— Los únicos métodos eficaces para hacer revivir el comercio mundial consisten en eliminar las barreras, las altas tarifas de Estados Unidos y la inestabilidad monetaria según manifestó Mr. Walter Castle, ex Subsecretario del Departamento de Estado, a los miembros de la Liga de Votantes Femeninas Republicanas, al criticar el programa recíproco que sustenta el Gobierno. "El Departamento de Estado —expresó— está demasiado obsesionado en estos tratados de tarifas para pensar en otra cosa, excepto en la paz, pero de una manera vaga".

También censuró la política de Estados Unidos hacia Cuba. — (U. P.)

### EL CONTROL ABSOLUTO DE LA INDUSTRIA PETROLERA POR EL ESTADO

WASHINGTON, 8.— Según se dice, las autoridades federales estudian la posibilidad de pedir al Congreso que declare de utilidad pública la industria petrolera, dando el Gobierno el control absoluto de la producción, refinación y venta.

El Secretario del Interior, Mr. Ickes, ha reconocido que el dictamen dado ayer por la Corte Suprema constituye un "grave paso hacia atrás. Esto pone de manifiesto la necesidad de una legislación adecuada... para impedir el derroche de las fuentes de petróleo y gasolina, y para impedir la desmoralización de una de las industrias básicas más grandes del país".—(U. P.)

### LA SALUD DEL EMBAJADOR TRUCCO

WASHINGTON, 8 — El Embajador chileno, señor Manuel Truco, "ha mejorado notablemente durante los dos últimos días", pero todavía se encuentra en cama. Es atendido cuidadosamente por los médicos. — (U. P.)

## ESPAÑA

# MARTINEZ BARRIOS ESTIMA QUE LAS CORTES SE OBSTINAN EN "CAVAR SU PROPIA SEPULTURA"

SEVILLA, 8— "Tenemos un Parlamento nervioso y colérico, que se dedica con frenesí a cavar su propia sepultura", expresó hoy el ex Premier Martínez Barrio, quien agregó: "El tiempo y los hechos han eliminado su seriedad y su autoridad. El plan político del Partido llamado Acción Popular seguirá desarrollándose con la ayuda del Partido Radical. Primero hubo un Gobierno radical apoyado por los cedistas; ahora hay un Gobierno semi radical en el que participan amigos de Gil Robles; mañana habrá un Gobierno de Accion Popular con la colaboración más o menos directa del Partido Radical. El citado plan estriba en la suposición de que la República no debe extenderse hacia la izquierda ni un milímetro fuera de los límites trazados por Lerroux y amigos. Todos los que viven y obran fuera de esos límites quedan condenados al ostracismo y a la persecución. El péndulo de la situación oscilará con violencia mientras cada partido tenga como programa asegurarse el triunfo por los errores de sus adversarios.

"Con la aprobación de la ley electoral, si se verificaran elecciones ellas producirían una Cámara Republicana menos izquierdista que las Cortes Constituyentes, y menos derechista que las actuales Cortes. Se produciría la Cámara que el país necesita.

"Si no se realizará la fusión o la Federación de los Partidos Republicanos, se agravará la crisis interna y la situación de la República. Los de nosotros que hemos fracasado en nuestras tentativas estamos esperando que otros tomen la iniciativa, pero leal y modestamente estamos a sus órdenes. Eso es lo que yo hago".

Refiriéndose a la situación de los republicanos con respecto al Partido Socialista, el señor Martínez Barrio dijo: "Ante todo, los socialistas tienen que fijar su propia posición. Si persisten en sus tácticas revolucionarias, nosotros los republicanos no queremos nada con ellos. Si vuelven al campo constitucional y confían el triunfo de sus aspiraciones al ejercicio normal de los derechos legales, entonces se haría un entendimiento y el contacto entre los partidos republicanos y sus fuerzas.

"La República debe eliminar muchos obstáculos tales como el régimen autoritario que renace y la resistencia pasiva de los funcionarios del Estado.

"Mis proyectos políticos incluyen la preparación de un Gobierno que devolvería la paz espiritual y material a España". — (U. P.)

### COMPANYS SE NIEGA A HACER DECLARACIONES

MADRID, 8— El ex Presidente de la Generalidad Catalana, señor Luis Companys, ocupa en la cárcel la misma celda que tuvo el hoy día Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, cuando estuvo preso durante la Monarquía.

El señor Companys ha sido muy visitado, pero con todo el mundo se niega a hablar de política, confiando que el tiempo personalizará las responsabilidades.—(U. P.)

### LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES

MADRID, 8.— Saliendo del Consejo de Ministros celebrado a medidía, el Premier Lerroux declaró que se había nombrado una comisión ministerial que estudiaría las sugerencias avanzadas por el Presidente Alcalá Zamora, sobre reformas constitucionales.—(U. P.)

MADRID, 8. — El Gobierno ha encargado a los Ministros de Justicia, Instrucción, Gobernación y Obras Públicas, formar una ponencia que estudie la reforma de la Constitución, ateniéndose a las sugerencias contenidas en el discurso del Presidente Alcalá Zamora.

El Gobierno presentará esa propuesta a las Cortes, entendiéndose que esta delicada labor requiere un detenido estudio. — (U. P.)

### LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRA

MADRID, 8.— Se concedió una pension anual vitalicia de 1 500 pesetas a las familias de las personas civiles violentamente muertas a manos de los revolucionarios, durante el movimienti de octubre.

El Consejo de Ministros examino la conveniencia de levantar el estado de guerra en algunas Provincias y facultó al Ministro de Gobernación para que decretase el levantamiento de este estado en aquellas partes en que haya máxima normalidad.—(U. P.)

### PERUANOS PROMINENTES CONDECORADOS POR EL GOBIERNO

MADRID, 8.—Se ha concedido la Banda de la República al Presidente del Perú, señor Benavides, y la Cruz de Isabel la Católica al Ministro de Relaciones y Culto del mismo país.

También se ha concedido la Cruz de Isabel la Católica al Alcalde de Lima.

Las condecoraciones las entregará la misión extraordinaria española con motivo del cuarto centenario de la fundación de Lima.—(U. P.)

### LA REORGANIZACION DEL GABINETE

MADRID, 8— Autorizadamente se nos informa que la proyectada reorganización del Gabinete se limitará a las dimisiones de los Ministros sin cartera que hoy firmó el Presidente Alcalá Zamora. Además, se designará la persona que debe ocupar la cartera de Estado que hoy desempeña interinamente el Ministro de Marina.—(U. P.)

### CONCHA ESPINA AL CENTENARIO DE LIMA

MADRID, 8 — La Embajada Extraordinaria de España al Centenario de la Fundación de Lima, Concha Espina saldrá el miércoles para Gibraltar, en donde se embarcará para Nueva York, desde donde continuará viaje a Lima en aeroplano.

El Ministro del Perú le ofreció un almuerzo de despedida al que concurrió la colectividad peruana residente en Madrid.—(U. P.)

# VEINTICINCO LOCOMOTORAS DEL TIPO MAS PESADO CONSTRUIDO EN ALEMANIA, HABRIA PEDIDO CHILE A ESE PAIS

Esta transacción formaría parte del convenio comercial chileno-alemán

(De la Agencia Transocean)

MOSCU, 8.— Las investigaciones oficiales sobre la causa del último desastre ferroviario en la llamada "Línea de Octubre", entre Leningrado y Moscú, que ocurrió últimamente, revelaron el estado espantoso de abandono al cual han llegado los ferrocarriles rusos, debido a una prolongada negligencia. En el caso en cuestión, todo sistema de señalización había llegado a una completa inservibilidad. Los obreros ferroviarios hasta dicen que los señales no habían funcionado por meses. La demanda de efectuar urgentes reparaciones no se toma en cuenta por la administración central de los FF. CC. En consecuencia, los maquinistas ya no observaban los señales. Además, en los últimos días, en algunos lugares el tráfico había sido mantenido sobre una sola línea, porque, debido a un servicio excesivo, los durmientes se habían quebrado. Oficialmente se dice bien poco sobre el número de víctimas de este desastre, pero se sabe que un gran número de personas gravemente heridas han muerto desde entonces.— (Transocean).

PARIS, 8. — Con respecto a la próxima visita de Flandin y Laval a Londres, "L'Intransigeant" informa que en círculos políticos ingleses se atribuye gran importancia a las conversaciones franco-británicas. Tres grupos de cuestiones serán discutidos: 1.o el acuerdo de Roma; 2.o el resultado del plebiscito saarlandés, y 3.o las deliberaciones del Consejo de la Liga de las Naciones. El corresponsal de "L'Intransigeant", en Londres declara que un alto funcionario de Downing Street manifestó que la próxima conferencia franco-británica significaría un gran paso hacia la paz, facilitaría la reanudación de la conferencia del desarme y promovería la amigable cooperación entre todas las naciones de Europa.— Transocean).

BERLIN, 8.— Según anuncia el "Berliner Tageblatt", los FF. CC. del Estado de Chile han colocado en fábricas alemanas un pedido por 25 locomotoras del tipo más pesado que jamás se ha construido en Europa. La exportación de locomotoras alemanas había disminuido considerablemente en los últimos años. Mientras que las diferentes fábricas alemanas habían exportado aún más de 800 locomotoras en el año 1930, el total de las máquinas exportadas en 1933 llegó solamente a unas 90 locomotoras, siendo esta cifra para 1934 de 110 máquinas. El pedido chileno es considerado como una prueba de que se ha acreditado el convenio comercial germano-chileno, firmado en enero del año pasado, por el cual, como es sabido, se garantiza a Chile la exportación de 80,000 toneladas de salitre a Alemania. El desarrollo del comercio entre ambos países es efectivamente bastante satisfactorio desde el otoño del año pasado.— (Transocean).

# LA PRENSA BRITANICA Y FRANCESA DEDICA ELOGIOSOS COMENTARIOS A LA FIRMA DEL PACTO LAVAL - MUSSOLINI

El Ministro Laval asiste a una sesión de una de las corporaciones italianas antes de partir..

(De la Agenzia Stampa Italiana)

PARIS, 8 — La prensa comenta vivamente y en forma muy favorable los acuerdos de Roma. "Le Temps", en un artículo de fondo escribe: "El acuerdo se realizó integralmente en Roma. El gran éxito obtenido por los Gobierno francés e italiano ha demostrado la identidad política de Roma y París, por lo que concierne a los actuales problemas europeos. La solución de los problemas franco-italianos en el Africa del Norte constituye un verdadero acontecimiento de gran importancia internacional". "Le Journal" dice que el acuerdo de Roma es el comienzo de felices relaciones oficiales entre dos Gobiernos, que pone fin a un período de triste incertidumbre y que el mes de enero de 1935 marcará en la historia política la mas grande fecha de pacificación internacional. El diario "Excelsior" escribe que los acuerdos de Roma marcan el principio de una nueva era de pacificación internacional". "Le Figaro" formula la propuesta de llamar "Via Vittorio Veneto" la calle que da acceso a la Embajada italiana en París.—(Italpress).

LONDRES, 8.— La feliz conclusión de los acuerdos italo-franceses ha suscitado en toda Inglaterra unánimes y cordiales manifestaciones de adhesión y satisfacción. La Agencia Reuter comunica de París que Sir John Simon, de regreso a Londres, expresó su profunda y personal satisfacción por el acuerdo franco-italiano, el que él considera destinado a consolidar una sincera amistad entre las dos grandes naciones. El "Daily Mail" escribe que Mussolini y Laval merecen las más sinceras congratulaciones del mundo entero por la gigantesca obra cumplida, y que el acuerdo alcanzado está destinado a promover la paz en Europa entre las grandes potencias. "The Times" pone de especial relieve las declaraciones hechas por el señor Mussolini, según las cuales los fines ítalo-franceses toman un significado más vasto en el sentido europeo. "The Manchester Guardian" reconoce que todos tienen que afirmar que el acuerdo de Roma marca un triunfo político del señor Mussolini. El "Morning Post" escribe que. Gran Bretaña, siendo igualmente amiga de Francia y de Italia, se complace altamente, sin ninguna reserva, ante este feliz coronamiento de los recientes y largos negociados.— (Italpress).

GINEBRA, 8 — La noticia de la firma de los acuerdos ítalo-franceses ha producido profunda conmoción. Este acontecimiento es juzgado unánimemente de un valor incomparable para la paz europea.—(Italpress).

ROMA, 8.—El señor Laval asistió a una reunión de las Corporaciones de Ganadería y Pesca. El señor Mussolini ilustró los fines de la sesión y la nueva organización de estas dos corporaciones. —(Italpress).

## India

### ONCE MUERTOS Y ONCE HERIDOS A CAUSA DE UN ACCIDENTE DE AVIACION

KARACHI, 8.— Once soldados indios muertos y otros tantos gravemente heridos fueron los resultados de que un avión de la fuerza aérea, que hacía práctica de ametralladora, no recuperara altura, y se precipitó de proa sobre un pelotón.

El pelotón y la máquina formaban parte de un grupo de tropas y aviones que desarrollaban unas maniobras cerca del río Hab.

El piloto y el observador quedaron sólo ligeramente heridos.

La máquina se estrelló con tremenda violencia contra los soldados, dejando a algunos tan mutilados que se desangraron.— (U. P.)

# OTROS DOS TESTIGOS IDENTIFICARON AYER A HAUPTMANN

Lo reconoció el chofer que recibió del presunto asesino la nota sobre el rescate para el doctor Condon. — Además, el anciano Elias Hockensmith reconoció en él al individuo misterioso que llegó en un automóvil verde el día del secuestro, a las inmediaciones de la casa de los Lindbergh. — Por primera vez, Haptmann aparece desconcertado

FLEMINGTON, (Nueva Jersey), 8.— El momento más dramatico en la audiencia de hoy del proceso que se prosigue contra Bruno Richard Hauptmann por el rapto de Baby Lindbergh, se produjo cuando Joseph Perrone, chofer de arriendo, lo reconoció como el hombre que le dió la nota que él entregó al doctor Condon.

Por primera vez se quebró la calma flemática del preso. Cuando Perrone le tocó el hombro, señalándolo a la Corte, Hauptmann dijo entre dientes: "Usted es un embustero".

Mr. Frank A. Kelly, perito del Estado en impresiones digitales, declaró que no había encontrado huellas de dedos en la habitación en que dormía el pequeño.

Elias Hockensmith, de 87 años de edad, declaró que él podía identificar a Hauptmann como el hombre que vió cerca de la residencia de los Lindbergh el día del secuestro del chico.

Esta identificación causó la mayor sorpresa y se considera que es de vital importancia.

Hockensmith añadió: "Llegó un automóvil manejado por un hombre que me miró de la misma manera que el individuo que ha visto un fantasma".

Interrogado sobre si ese hombre estaba en la sala del tribunal, Hockensmith contestó que sí y apuntó con su dedo al sitio en que se hallaba Hauptmann.

También manifestó Hockensmith que había visto el automóvil, un coche de color verde, cubierto de tierra, manejado por Hauptmann, que perdió su estabilidad y patinó, cayendo en una zanja. También vió parte de una escala dentro de él.

El abogado principal de la defensa, Edward Reilly, sometió al anciano Hockensmith a un interrogatorio prolongado que resultó infructuoso. No pudo hacer caer al aldeano en contradicciones.

Perrone contó a la Corte la versión de que un hombre le dió una nota para el doctor Condon, ofreciéndole un dólar en pago de sus servicios". Ese individuo—dijo el chofer—, era Hauptmann. La defensa niega que puede haber sido Hauptmann, observando que no es fácil reconocer nuevamente a una persona que acudió al taxi de Perrone aprovechando de las sombras de la noche".

El tribunal levantó su sesión a las 16.20 horas.

Bruno Hauptmann abandonó la sala algo desconcertado, pero confiado aún en que podrá rechazar las dos identificaciones hechas hasta el momento: primero, la que lo ubica en Hopewell el día del secuestro, y, segundo, que lo identifica como el que envió las cartas pidiendo el dinero.

La defensa pareció no estar alarmada.—(U. P.)

## Argentina

### LA EJECUCION DEL CABO PAZ

SANTIAGO DEL ESTERO, 8 —El cabo Paz, asesino de un superior jerárquico, un mayor, entro en capilla a las 13.20 horas.

Paz se mantiene en completa tranquilidad, y ha solicitado los servicios de un escribano pues se propone hacer testamento en favor de una hermana suya. — (U. P.)

### EL EMBAJADOR PERUA NO VA A LIMA

BUENOS AIRES, 8. — Partió en viaje al Perú el Embajador peruano, señor Barrera Laos, quién permanecerá dos días en Santiago.

También partió para Chile y el Perú la delegación universitaria artística, invitada por la Universidad de Lima.—(U. P).

# DEL INTERIOR

## GRAVE LA YEGUA "GRANJA", DEL EQUIPO MILITAR CHILENO QUE ACTUO EN EL EXTRANJERO

ARICA, 8.—A bordo del vapor "Nosakin" pasó en viaje a Valparaíso la caballada perteneciente al equipo militar chileno que actuó brillantemente en los torneos de equitación de Nueva York y Toronto.

Debido a los grandes calores soportados durante el viaje, la yegua "Granja" sufrió una grave congestión cerebral, temiéndose que muera.—(Encina).

TARAPACA

## LOS CESANTES DE PISAGUA DESEAN QUE SE LES DE TRABAJO EN ESA CIUDAD

**En un comicio público pidieron que se suprima el racionamiento fiscal.—Proponen la construcción de algunas obras en las que encontrarían trabajo. — No quieren venirse al sur**

PISAGUA, 8. — Anoche se efectuó en esta ciudad un gran comicio público, al que asistieron más de 400 personas, que representa la casi totalidad de los adultos y que se realizó con el fin de solicitar al Gobierno arbitre diversas medidas, ante el anuncio de supresión de los racionamientos a los cesantes.

En el comicio hablaron los empleados cesantes Miguel Torres y Fernando Samame y el obrero Eduardo Collao refiriéndose todos ellos a la situación de miseria en que se encuentra Pisagua. Los tres oradores abogaron por la no supresión del racionamiento fiscal, rechazando la idea de trasladarse a trabajar al sur, como lo ha pedido la Dirección de Cesantía.

Los oradores expusieron también que debía dárseles alimentación y trabajo en Pisagua, para lo que se aprobó un voto, según el cual, las compañías salitreras de Tarapacá y Antofagasta debían dar a Pisagua una cuota de porteo del nitrato existente actualmente en cancha. También sería cargado por este puerto el salitre que produzca la oficina "Progreso", que ha comenzado a elaborar y la oficina "Camiña", que pronto encenderá sus fuegos.

Además, se pidió en este comicio que se desarme el moderno edificio de la Escuela de Dolores, actualmente inútil, y que sea trasladado a Pisagua, como también la construcción de un edificio para la Gobernación, que reúna a todas las oficinas fiscales.

Más tarde, los manifestantes llegaron hasta la Gobernación donde entregaron al señor Carvallo, el pliego de Peticiones. El Gobernador habló a los manifestantes expresándoles que se interesaría ante el Supremo Gobierno para conseguir lo que se solicitaba. — (Billa, corresponsal).

### Pasajeros a bordo del "Cautín"

IQUIQUE, 8. — Abordo del vapor "Cautín", se embarcaron entre otros, los siguientes pasajeros:

El Gerente de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, don Raúl Polanco y familia, el práctico de la bahía, don Belisario Aguayo y señora, que va en uso de feriado a tramitar su expediente de jubilación, con más de 35 años de servicios; el abogado don Hernán Miranda Perou, y el industrial salitrero, don Santiago Marinkovic. — Méndez).

### El Gobernador de Pisagua, a Iquique

PISAGUA, 8. — Se dirigió a Iquique el Gobernador don Delfín Carvallo, a quien reemplaza el administrador de Aduana, don Roberto Calderón. Del mismo punto regresó el secretario del Juzgado, don Climaco Neira, quien llevó el despacho al Juez suplente. — (Billa, corresponsal).

MAULE

## CAUQUENES SOLICITA EL DESPACHO DEL PROYECTO QUE LE DEVUELVE SU CATEGORIA DE CAPITAL DE PROVINCIA

**TEXTO DEL TELEGRAMA ENVIADO A LOS SENADORES POR LOS VECINOS DE ESA CIUDAD**

CAUQUENES, 8. — El siguiente telegrama ha sido enviado a los miembros del Senado:

"Hondas y legítimas aspiraciones nos mueven a solicitar del Honorable Senado su valioso apoyo al proyecto del Gobierno que reintegra a Maule a sus antiguos límites y devuelve a Cauquenes su categoría de capital de provincia.

La desgraciada medida que hirió sin razón el corazón mismo de muchos pueblos, en ninguna parte tuvo repercusión más dolorosa que en esta histórica provincia, cuya creación se confunde con el nacimiento mismo de la República, y cuya capital ya casi dos veces centenaria fué sacrificada en aras de motivos que preferimos no expresar.

Confiados en el recto patriotismo del honorable senador, no dudamos que quiera prestar su concurso al mencionado proyecto que junto con dar solución a problemas regionales de orden múltiple, es también, respecto de nuestro caso la reparación de una grave injusticia. Saludamos atentamente a Uds.

Roberto Lazo, Darío Benavente, Carlos Franzani, Enrique Urrutia Luis Manríquez, Alberto Ramírez, Ruperto Pinochet, Gmo. del Río, René del Río, Armando Benavente, Tomás Pica, Arturo L. Lavín, Arturo Fasani, Carlos Pinochet, Angel Espinoza, Ramón Medina, Luis Pinochet, Ignacio Pinochet, Osvaldo Urrutia, Justiniano Zapata, Ramiro Mendez, Humberto Jiménez, Eduardo Sepúlveda, Santiago Toledo, Lui Bocaz, Horacio Ojeda, Eduardo Zúñiga, Ricardo del Río, doctor Durán, Estanislao Muñoz, Luis Miranda, Pedro Domínguez, Manuel Gaete, Humberto Rojas, Cirilo Urrutia, Teófilo Hormazábal, Etanislao Fernández, Alfredo Urrutia, Luis Canales, Ismael Espinoza, Erasmo Henríquez, Miguel del Río, Aníbal Vidaurre Leoncio Pica, Francisco Olave, Pedro Pablo Cañón, Cipriano Cárdenas, Luis Franzani, Dr. Campos, Osvaldo Miranda, Juan Vergara, Luis Trucco, Hipólito Salgado, Manuel Ahumada, Raúl Williamson, Jaime Ruiz, Alberto Ramos, doctor Reyes, Carlos Hernández, Juan Landeros, Humberto Rojas, Luis Muñoz, Carlos Berríos, Juan Kostner, Fernando Segura, Manuel Arce, Hernán Verdugo, Omar Andrades Gmo. Kostner, Marcial Verdugo, Darío Salas, Sótero Díaz, Humberto Arellano, Francisco Olave, Amado Concha, Teodoro Gajardo, Renato Maira, Alfredo Montero, Diego Benavente, Cristino Pérez, Raúl Benavente, Zenón Coloma, Angel Benavente, Angel Orellana, Miguel Espinosa, Floridor González, Luis Cisternas, Arturo García, Zenón Paiva". — (Corresponsal.)

ACONCAGUA

## SAN FELIPE COMIENZA A PREOCUPARSE DE LA CELEBRACION DE SU 2.o CENTENARIO

**Invitados por el Gobernador se reunieron caracterizados vecinos, y designaron un Comité encargado de estudiar el programa respectivo**

SAN FELIPE 8.—Hoy se realizó en la Gobernación una reunión de caracterizados vecinos en representaciones de todas las actividades locales que fueron invitados por el gobernador, don Abelardo Pizarro a fin de elaborar el programa para celebrar el segundo centenario de esta ciudad, que se cumplirá en 1940.

El gobernador esbozó un programa de hermoseamiento de la ciudad, construcción de nuevos edificios, replantación de las alamedas y otros proyectos importantes que deberán ser estudiados para buscar la mejor manera de realizarlos.

Después de un cambio de ideas, se designó un comité encargado de dicho estudio, siendo elegido el mismo que trabaja por la restauración de la antigua provincia de Aconcagua, y que preside el doctor don Luis Gajardo.—(Flores Bazán).

### El tránsito de automóviles por el camino internacional

LOS ANDES, 8. — Durante los últimos días, a pesar de las deficiencias de la carretera internacional, recientemente refaccionaria, se ha intensificado el tránsito de automoviles conduciendo turistas a Santiago, Viña del Mar y Valparaíso. Se estima que la corriente turística será este año mayor que la del año pasado. — (Rodríguez, corresponsal).

CONCEPCION

### Actividades de Tomé

TOME, 8. — Feliz ha sido la iniciativa del Capitán Ruiz, y oficiales de la Comisaría de Tomé, en el sentido de organizar una Colonia de Veraneo, para los hijos del personal del Escuadrón Tomé. Ya se tiene elaborada el plan de trabajo y entretensiones, a que se sujetará. Se cuenta con servicio médico y practicantes y algunas personas técnicas que atenderán la Colonia en sus escursiones, ejercicios, juegos, etc.

El comercio e industrias han ofrecido gustosos su cooperación para esta iniciativa, que se ha aplaudido en todos los círculos.

—Como otros años, las guirls de la Brigada Javiera Carrera, de Chillán, han elegido nuestro puerto, para su temporada de veraneo.

El sábado 5, 22 guirls, al mando de su comandante, señorita Elvira Salazar, y la ayudante, señorita Berta Sepúlveda, llegaron a Tomé y quedaron alojadas en el Liceo de Hombres, donde se les ha proporcionados toda clase de facilidades. Se ocuparán en visistar las industrias, excursionar a los alrededores y aprovechar los baños y playa.

—A fin de runir fondos para los gastos de la Colonia de Carabineros, se está preparando un concurso, Hípico, y una tarde deportiva, ambos se desarrollarán en la cancha de football, y el sólo anuncio ha encontrado favorable acogida en todos los círculos. — (Canales).

## ATLETAS Y NADADORES ALEMANES DE TODO EL PAIS DIRIMIRAN SUPREMACIAS EN TEMUCO

TEMUCO, 8.— Seseta atletas y nadadores alemanes de todo el país definarán supremacía el sábado y domingo en esta ciudad.

En la noche del sábado se efectuará en el Club Alemán un Campeonato, en aparatos gimnástico, barra, praleras y caballetes, en los intervalo el Club Alemán de Canto, entonará coros a cuatro voces.

El domingo en la mañana una gran fiesta de Natación en la Piscina del Gimnástico Alemán, al pie de la ..., al norte ... En el programa saltos ornamentales, de warter-polo, demostraciones de salvataje. ... Alemán, ... indicados ... tismo, dirigido ... trenador don ... — (Arellano).

ACTUALIDADES

## Resultado del Canódromo

**PRIMERA CARRERA.—300 METROS**

1.o Bertha (2)
2.o Fedora (7)
3.o Palomilla (6)
Tiempo: 21 4/5. Ganado por 1 cuerpo; el tercero ...
Corrieron todos.

**SEGUNDA CARRERA.—350 METROS**

1.o Monita (1)
2.o Nena (4)
3.o Fler de Lys (5)
Tiempo: 28. Ganado por 1/2 cuerpo, el tercero ...
No corrió Blanca.

**TERCERA CARRERA.—400 METROS**

1.o Mister Pink (8)
2.o Tbis (4)
3.o Lucero
Tiempo: 29 1/5. Ganado por 1 cuerpo; el tercero ...
Corrieron todos.

**CUARTA CARRERA.—300 METROS**

1.o Munición (2)
2.o Duque (8)
3.o Canela (1)
Tiempo: 21 3/5 Ganado por un pescuezo; el tercero ...
No corrió Saeta.

**QUINTA CARRERA.—650 METROS**

1.o Kapurtala (2)
2.o Demetrio (5)
3.o Gandhi (3)
Tiempo: 45 1/5. Ganado por 5 cuerpos; el tercero ...
Corrieron todos.

**SEXTA CARRERA.—400 METROS**

1.o Travieso (8)
2.o Maleño (4)
3.o Lord Marcial (3)
Tiempo: 29 3/5. Ganado por 1/2 cuerpo; el tercero ...
Corrieron todos.

**SETIMA CARRERA.—300 METROS**

1.o Al Capone (7)
2.o Fantasio (1)
3.o Príncipe Azul
Tiempo: 33 4/5. Ganado por 1/2 cuerpo; el tercero ...
Corrieron todos.

**OCTAVA CARRERA.—400 METROS**

1.o Venecia (8)
2.o Fortuna (5)
3.o Righty (3)
Tiempo: 27 1/5. Ganado por 3 cuerpos; el tercero ...
Corrieron todos.

## Se intensificará la propaganda del ahorro

**CAMPAÑA DE LA CAJA NACIONAL PARA QUE CADA OBRERO SEA IMPONENTE.**

La Superioridad de la Caja Nacional de Ahorros, considerando el aspecto social y educativo de la institución, y tomando en cuenta el espléndido resultado financiero con que cerró su balance el 31 de diciembre último, ha resuelto iniciar en el transcurso del presente año, una activa propaganda del ahorro popular. En efecto, la gerencia general se encuentra empeñada en preparar, por intermedio de su departamento de propaganda, un plan destinado a intensificar el ahorro en las clases trabajadoras, dando preferente atención a las economías de los niños y de los obreros.

En este programa se consultan las visitas periódicas a las fábricas, a los centros mineros, lavaderos de oro, etc., llevando los encargados de esta labor los libros y material del caso para abrir las cuentas los días de pagos en los propios establecimientos industriales. Del mismo se darán conferencias periódicas sobre las ventajas de la economía en las sociedades obreras y centros estudiantiles.

Respecto al ahorro escolar se introducirán algunas reformas muy interesantes, a fin de que los niños practiquen esta noble virtud, desde los primeros años de su vida. En la capital, este servicio ha dado espléndidos resultados, logrando alcanzar las economías de los escolares a más de 400 mil pesos. En marzo próximo, de acuerdo con las direcciones de Educación Secundaria y Primaria, se intensi-



# RANCAGUA



### Gran día para el tennis local será el domingo próximo

RANCAGNA, 9. — Los mejores elementos del Cachapoal Tennis Club, se entrenan rigurosamente para enfrentarse el domingo próximo con representantes del Internacional de Santiago, que arribarán a esta ciudad el sábado próximo. Los colores rancagüinos serán defendidos por las buenas raquetas que son Gabriel Bravo, Salvador Valenzuela, José Iragüen, Vicente Guzmán, Carlos Zavala, Francisco Manríquez, Gilberto Labarca y Dionisio Valenzuela.

El Cachapoal Tennis Club ofrecerá en honor de la delegación un gran baile en las canchas de la institución, que se efectuará el domingo próximo, a las 18 y que constituye el principal número de los festejos que hará a los visitantes. — (Corresponsal).

### Nuevo arquitecto

RANCAGUA, 9. — Muy felicitado por sus relaciones ha sido el señor Hugo Bravo Scherdel, con motivo de haberse titulado recientemente de arquitecto. El trabajo de prueba de este nuevo profesional, fué "Un hogar Universitario" que mereció distinción de parte de la comisión examinadora. El señor Bravo S., desempeña las funciones de Director de Obras Municipales de Rancagua, cargo que ejerce con entusiasmo y cariño por su ciudad natal. — (Corersponsal).

## LA COMPAÑIA DE TELEFONOS SE PROPONE MEJORAR CONSIDERABLEMENTE EL SERVICIO LOCAL

**Con este objeto proyecta elevar las tarifas.—En una reunión realizada en el Club Rancagua quedó evidenciado el repudio de Rancagua a todo lo que signifique alza de tarifas**

RANCAGUA, 8. — En el Club Rancagua, se efectuará una interesante reunión solicitada por la Compañía de Teléfonos, a fin de que algunos jefes de esta Compañía, explicarán el alcance de la anunciada alza de tarifas. Representaron a la Compañías de Teléfonos, en esta ocasión, el subgerente general, señor P. Bonsal, el señor Elías de la Cruz y el Peralta, administrador de la oficina local.

La Cámara de Comercio Asociación de Comerciantes Minoristas, Colonia Española Colonia Siria, estuvieron representadas por los señores: Pedro Toro, César Guzmán, Ramón Tapia, Alvaro Ruiseñor, Juan Lantadilla, José Torres y Miguel Obaid. Especialmente invitados, concurrieron representantes de la prensa metropolitana y local.

Los señores Toro, Guzmán y Lantadilla en forma absolutamente franca, explicaron las diversos fases de este problema, que tanto alarma ha producido en el comercio e industrias, como una demostración de que no puede resistir nada que signifique un nuevo gravamen.

Los representantes de la Compañías de Teléfonos contestaron los diversos puntos planteados y se refirieron al proyecto de la Compañía de mejorar los servicios telefónicos regionales, hasta instalar uno a base de batería central.

Otros asistentes impugnaron también el propósito de la Compañía, que estimaron inoportuno dadas las condiciones en que se desarrollan los negocios nacionales.

Dirigentes de la Cámara agradecieron la deferencia de la Compañía, al enviar a dos altos personeros a informar sobre este problema a Rancagua, y expresaron su resolución irrevocable, de continuar en la cruzada emprendida que llevará el convencimiento al Supremo Gobierno, de que no es aceptable el alza de tarifas telefónicas solicitada. — (Corresponsal).

### Celebración del Día del Veterano

RANCAGUA, 9. — La Sociedad de Veteranos del 79 prepara con todo entusiasmo la celebración de "El Día del Veterano", que es el domingo próximo, 54 aniversario de la batalla de Chorrillos.

Los dirigentes de esta benemérita organización han elaborado un buen programa de festejos, en el que se consulta una misa a la memoria de los caídos en la campaña del 79, que oficiará el Ilmo Obispo Dr. Rafael Lira Infante, una sesión solemne en la que cuatro veteranos recibirán la medalla de Huamachuco y las nuevas insignias y un almuerzo servido en el hogar social. A estos actos serán invitadas especialmente las autoridades locales, representantes de la prensa, etc. —(Corresponsal).



# VALPARAISO

## MOVIMIENTO MARITIMO

**LLEGADAS**

Ayer:
El Orbita, de Liverpool.
El Araucanía, de Lota.
Hoy:
El Santa Clara, de Nueva York.
El Taltal, de Iquique.
El Pudeto, de Corral.
Mañana:
El Baarn, de Hamburgo.
El La Paz, de Liverpool.
El Angol, del Callao.
El Santa Cecilia, de Talcahuano.
El 11 de enero:
El Flora, de Lota.
El 12 de enero:
El Cautín, de Guayaquil.
El Margara, de Magallanes.
El Canelos, de Arica.
El Cassel, de Corral.
El Charcas, de San Francisco.
El Tarapacá, de Magallanes.
El 13 de enero.
El Punta Arenas, de Nueva York.
El Chiloé, de Iquique.
El 14 de enero
El Perú, de Iquique.
El Castilla, de Iquique.
El 15 de enero:
El Antofagasta, de Buenos Aires.
El Magallanes, de Lota.
El 16 de enero:
El Allipén, de Corral.
El 17 de enero:
El Paíña, de Nueva York.
El 18 de enero:
El Poseidon, de Europa.

El 21 de enero:
El Santa Bárbara, de Nueva York.
El Mapocho, de Guayaquil.
El Indra, de Oslo.
El 23 de enero:
El Santa María, de Nueva York.
El Alejandro, de Magallanes.
El 24 de enero:
El Bodegraven, de Hamburgo.
El 25 de enero:
El Amasis, de Europa.
El Gisla, de San Francisco.
El 26 de enero:
El Indiana, del Havre.

**SALIDAS**

Ayer:
El Maipo, para el Callao.
El Collico, para Coronel.
El Apolo, para Lota.
Hoy:
El Odenwald, para Hamburgo.
El Naguilán, para Arica.
El Aysen, para Corral.
El Orbita, para San Antonio.
Mañana:
El Taltal, para Iquique.

El 11 de enero:
El Pudeto, para Talara.
El La Paz, para el sur.
El Baarn, para Hamburgo.
El 12 de enero:
El Santa Clara, para Nueva York.
El Cassel, para Hamburgo.
El Gilda, para Iquique.
El Canelos, para Corral.
El Charcas, para San Francisco.

El 14 de enero:
El Frankfurt, para Hamburgo.
El Santa Cecilia, para Nueva York.
El Perú, para Lota.
El Chiloé, para Puerto Montt
El 15 de enero
El Orbita, para Liverpool.
El Castilla, para Iquique.
El Magallanes, para Iquique.
El Flora, para Iquique.
El Angol, para Nueva York.
El Punta Arenas, para Río de Janeiro.

El Tarapacá, para Magallanes.
El Cautín, para Corral.
El 18 de enero:

El Aysen, para Guayaquil.
El Allipén, para Arica.
El 19 de enero:
El Gisla, para Río de Janeiro.
El 20 de enero:
El Poseidon, para Europa.

El 22 de enero:
El Indra, para Europa.
El 24 de enero:
El Perú, para Iquique.
El 25 de enero:
El Bodegraven, para Hamburgo.
El Amasis, para el sur.

El 26 de enero:
El Santa María, para Nueva York.
El Alejandro, para Magallanes.

## Con más de 500 pasajeros llegó ayer de Liverpool el transatlántico "Orbita"

Don Manuel A. Maira regresó en esta nave de Europa, después de cumplir una importante misión, que le confiara la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo. — El Conde de Selborne, el Arzobispo de Bombay, el general Perry, Sir Sladen y otras distinguidas personalidades británicas, vienen a Chile, atraídos por las referencias que han conocido de nuestro país en Europa. Chile, considerado como país ideal para el turista europeo. — Otros viajeros

VALPARAISO, 8. — Esta mañana atracó al muelle de este puerto el transatlántico "Orbita", de la Compañía Inglesa de Vapores, que venía de Liverpool e intermedios con numerosos pasajeros.

Entre los viajeros que llegaron en la nave inglesa, anotamos las distinguidas personalidades que en seguida mencionamos:

**CONDE DE SELBORNE**

Entre un grupo numeroso de turistas británicos venía el Conde de Selborne, distinguido hombre público que ha desempeñado en Inglaterra cargos de gran responsabilidad. Viene a Chile el Conde Earl de Selborne, atraído por los comentarios entusiastas que se hacen para elogiar todo lo que tiene nuestro país, sus bellezas naturales, su clima ideal, etc., etc.

Entrevistamos al Conde de Selborne antes que bajara a tierra, y nos declaró que viene a conocer este hermoso país y que piensa realizar un viaje de placer que le deje perdurables recuerdos. Se ha retirado ya, nos dijo, de las actividades públicas en Inglaterra, de manera que nada puede decirnos al respecto, y sólo nos ratifica que quiere conocer todas las bellezas que encierra esta República, y las cuales conoce por referencias que le han proporcionado algunos compatriotas suyos.

**EL GENERAL PERRY**

Llegó también en el "Orbita" el general en retiro del Ejército Británico, Sir Hugh Perry, a quien le cupo una actuación preponderante durante la guerra europea. El general Perry viene también en viaje de placer, pues tiene especial interés en recorrer los lugares más hermosos de Chile.

**SIR SAMPSON SLADEN**

Otro viajero que arribó hoy en la mañana a nuestro puerto, es Sir Sampson Sladen, ex Ministro de Transportes de Gran Bretaña, que ha servido importantes cargos en el Ministerio de Defensa Nacional de su patria, y que viene a nuestro país en viaje de turismo.

**ARZOBISPO DE BOMBAY**

Entre los viajeros del "Orbita" se cuenta el Arzobispo de Bombay, Reverendo Palmer, quien viaja en compañía del Conde Earl de Selborne, a cuya familia pertenece. El distinguido religioso nos manifestó que le era muy grato venir a Chile, país que es considerado en Europa como el más ideal para pasar una temporada espléndida de vacaciones.

Además de estas personalidades británicas que mencionamos, llegaron algunos turistas que permanecerán en nuestro país durante la temporada de verano.

**DAMAS CHILENAS**

También llegaron en el "Orbita" algunas distinguidas damas de la sociedad chilena, entre las que anotamos a las señoras Pila Subercaseaux de Valenzuela y Sanfuentes de Latuf, etc.

**ALTO JEFE DE DUNCAN FOX**

Otro de los viajeros que llegaron en la unidad de la Compañía Inglesa de Vapores es el señor Joseph V. Gallagher, alto jefe de la firma Duncan Fox y Cía., que regresa de Eudopa, adonde fuera a realizar importantes operaciones comerciales.

Entrevistado por nuestro corresponsal, manifestó el señor Gallagher que la situación en Europa es buena, y que cada día se observa un mayor progreso y resurgimiento. Estima que la guerra no se producirá, y que en Inglaterra, especialmente, la amenaza de una nueva conflagración no afecta las actividades comerciales, que se desarrollan en completa normalidad. La proximidad del plebiscito del Sarre, agregó el distinguido comerciante, ha provocado una situación de incertidumbre en el mercado carbonero, pero que ello no influye mayormente en las negociaciones de esta índole que se realizan.

**DON MANUEL A. MAIRA**

En el "Orbita" regresó hoy al país don Manuel A. Maira, acompañado de su distinguida familia.

El señor Maira cumplió en Europa una importante comisión que le confió la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, y se excusó de hacernos declaraciones al respecto, pues antes debe informar sobre su actuación en el viejo continente, al directorio de ese organismo.

Nos declaró eso sí, el señor Maira, que había tenido oportunidad de conversar en Europa con don Mariano Riveros y con don Jorge Vidal de la Fuente, delegados chilenos que están trabajando activamente para cumplir en debida forma con su cometido.

La situación del salitre en Europa, agregó el señor Maira, no es estable. Las cotizaciones varían muy a menudo, y por esto es casi imposible dar una opinión categórica. En todo caso soy un convencido de que nuestro abono logrará reconquistar, si no todo, una gran parte del mercado que tuvo en época ...

### El señor Maira conferenció con S. E.

VALPARAISO, 8. — Don Manuel Antonio Maira visitó a mediodía a S. E. el Presidente de la República en su residencia de Viña d'l Mar, y le dió cuenta del desempeño de la misión que le confiara la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, en Europa. — (Arratia).






## A BORDO DEL "MAIPO" PARTIERON al PERU los URUGUAYOS Y ARGENTINOS

VALPARAISO, 8.— A bordo del vapor nacional "Maipo" de la Cía. Sudamericana que zarpó esta tarde de Valparaíso se dirigen al Perú los turistas argentinos y uruguayos que forman parte de la caravana que va al país vecino aprovechando el viaje organizado por l Liga Nacionalista Argentina en homenaje al General San Martín.

# N O T A S P O L I T I C A S

CAMARA DE DIPUTADOS

## Se aprobó el proyecto que facilitará el otorgamiento de préstamos de la Caja de Ahorros

Se beneficiarán las personas de capitales modestos que no pueden acudir a los Bancos Comerciales. — Quedó despachado el proyecto que modifica la organización del servicio consular

### PROSIGUIO EL DEBATE DEL PROYECTO DE PAGO DE LA DEUDA EXTERNA

**SESION DE 4 A 7 DE LA TARDE DE AYER**

...sidencia del señor Rivera, ...sistencia de los Ministros del ...ior y de Hacienda.

**CUENTA**

...dió cuenta: de un oficio del ...tro de Fomento, remitiendo ...ntecedentes pedidos por el ... Mardones, acerca de diver... asuntos relacionados con el ...rtamento de Caminos, y de ...nforme de cada una de las ...iones de Hacienda, Relacio... Interior.

**POLITICA PORTUARIA**

...señor NIETO. — Después de ...as observaciones sobre con...mo, habla en favor de una ...ca portuaria que respete la ...ión que ha alcanzado Val...so, a través del desenvolvi...o del país. Declara que al ...lo, no se inspira en una po... lugareña, sino en lo que ...ptúa el verdadero interés ...al.

...refiere en seguida al decre...e se había dictado reciente..., por el cual se autorizaba ...embarco por puertos meno...e mercaderías destinadas al ...ecimiento de nuevas indus... y pide que ese decreto sea ...ado en su totalidad.

**FACIL DESPACHO**

**...RMA DE LA LEY ORGANI...E LA CAJA DE AHORROS**

...inició la discusión de un ...cto del Ejecutivo, favorable... informado por la Comisión ...cienda, que otorga a la Caja ...horros nuevas facultades, ...entes especialmente al otor...nto de préstamos a personas ...pitales modestos, que por su ...ión económica no pueden ... a los Bancos comerciales, ...peran en un campo de cré...mas subidos.

...proyecto establece, que de las ...ades líquidas de la Caja, se ...rá previamente un 5 o|o, ...l fin de formar un fondo ...al destinado a la concesión ...equeños créditos controlados ...la inversión de capitales ... Caja, en acciones de socie... comerciales, industriales, ...las o mineras, siempre que ... sociedades tengan un capi...ferior a diez millones de pe... cuyos balances hayan de...ado una marcha regular, ...ada por la Superintendencia ...ncos. El monto de cada prés... caucionado con prenda, que ...mente no puede exceder de ...000, salvo acuerdo de las ...uartas partes del Directo...n cuyo caso puede llegar ... cien mil, se eleva a esta úl... suma para el primer caso ...00.000 para el segundo. El ... de los préstamos por un ... no superior a un año, con ...tía hipotecaria, actualmente ...n $ 50.000 se eleva a ...000; igualmente se eleva de ...mil a doscientos mil pesos el ... de los préstamos, cuando ...erde el Directorio por las ...uartas partes de sus miem...

...specto al descuento de Letras, ...y establece actualmente que ...tal de estas operaciones, con ...misma persona o firma, no ... exceder de cien mil pesos, ...oyecto eleva esta suma a ...000, y hasta quinientos mil, ...re que lo acuerden, a lo ...s cinco miembros del Direc... Se eleva de 10.000 a 20.000 ... el monto de los préstamos ...arantías específicas y que ...n por objeto el fomento de ...queña industria manufactu...o agrícola y el comercio al ...enor. Se autoriza también ...ección comercial de la Caja, ...torgar préstamos a las So...es, Cooperativas de Consu...con garantías de cheques, ... órdenes de cancelación giradas contra las cajas pagadoras de reparticiones fiscales o de instituciones en que el Estado tenga intervención. Estos préstamos no podrán exceder del ochenta por ciento del monto de los cheques, vales u órdenes, ni de la suma de tres millones de pesos para cada sociedad cooperativa. Se eleva de 250.000 a un millón de pesos el conjunto de operaciones de créditos que la Caja podrá hacer con una persona natural o jurídica, en forma directa o indirecta.

Después de un breve debate, en el curso del cual el señor Retamales como miembro de la Comisión de Hacienda, dió explicaciones generales sobre el proyecto, fué éste aprobado en general y particular, con un agregado propuesto por los señores Lindor Pérez G., Barros Torres y otros diputados en el sentido de autorizar también préstamos en favor de los imponentes de instituciones de previsión social municipal.

**SERVICIO CONSULAR**

Se discutió y fué aprobado, un proyecto que establece diversas modificaciones en el servicio consular, disponiendo la supresión de los cónsules de elección adscritos, la limitación de los cónsules con derecho a retener entradas, la creación de dos cónsules particulares de primera clase y la inclusión en el escalafón, con el carácter de vicecónsules, de los funcionarios más importantes que actualmente presten sus servicios en la Patagonia Argentina, y que gozan de una remuneración especial.

**Acciones de guerra**

Se aprobó en seguida un proyecto por el cual, y para los efectos de las recompensas a los veteranos del 79, se incluye entre las acciones de guerra que enumera la ley N.o 5386, el bloqueo del Callao.

**ORDEN DEL DIA**

**Pago de la deuda externa**

Prosiguió la discusión general del proyecto sobre pago de la deuda externa, iniciada en la sesión anterior.

El señor GONZALEZ GARCIA (don Pedro).—Después de resumir las observaciones desarrolladas en la sesión anterior en contra de este proyecto, insiste en que por ahora no debiera pensarse en el pago de la deuda, tanto más cuanto que no existe una fuerza coercitiva internacional que nos compela a ello. Proclama el derecho a la vida por sobre todos los demás derechos, y sostiene que no debe abordarse ese pago mientras no se haya realizado en el país un plan industrial, un plan sanitario, un plan de construcción de viviendas y otras obras. En consecuencia, termino declarando que no dará su voto al proyecto.

El señor CASALI. — Después de algunas observaciones relacionadas con la Milicia Republica, opina que la situación económica del país se ha desmejorado desde hace dos años a esta parte, y que, en consecuencia, no debe efectuarse el pago de la deuda interna mientras no se haya mejorado el standard de vida, mientras no se haya eliminado totalmente la cesantía.

A continuación ataca el mecanismo mismo del proyecto y termina declarando que no le dará su voto.

El señor CAÑAS LIRA.—Reconoce que el plan contenido en el proyecto en discusión es digno de todo encomio y acusa un maduro estudio, constituyendo un proyecto digno del talento de su autor, ya que va encaminado a la reanudación del servicio de la deuda externa y al rescate de los bonos respectivos.

Pero considera que la dictación de esta ley no es oportuna, en vista de que las próximas cosechas van a verse desmejoradas como consecuencia de los recientes trastornos climatéricos, y porque el ganado vivo ha sufrido de una gran mortalidad en el invierno último, especialmente por escasez de pasto; todo lo cual debe traducirse en una mayor carestía de algunos artículos de consumo. Considera también necesario esperar que se alcancen mejores condiciones económicas generales, que permitan un alivianamiento de las cargas tributarias.

Como término de sus observaciones, declara que está de acuerdo en que debe pagarse esa deuda, pero que para realizarlo convendría esperar uno o dos años más.

El señor OPITZ.—Inicia observaciones relacionadas con el origen de los empréstitos a cuyo pago tiende el proyecto en discusión. Al efecto, comienza a hacer un análisis de los diversos empréstitos contratados durante la anterior administración del señor Alessandri y durante los Gobiernos de los señores Figueroa e Ibáñez.

—Habiendo llegado el término de la orden del día, quedó pendiente la discusión general del proyecto, y con la palabra el señor Opitz.

**INCIDENTES**

**Asuntos diversos**

El señor FUENZALIDA. — Formula algunas observaciones relacionadas con la solicitud de prórroga de la concesión de la Panagra y con la posición jurídica de la Línea Aérea Nacional.

Hace la historia de la concesión de la Panagra, otorgada en julio de 1929, con autorización para volar a través de nuestro territorio y de transportar correspondencia, pasajeros y carga del exterior.

Recuerda que en diciembre de 1930 se dictó un decreto que la autorizaba para prolongar su servicio hasta la Argentina, y que junto con prorrogar por dos años más la concesión, eliminaba las obligaciones que a la Panagra imponían el primitivo decreto. Un decreto reservado, dictado el mismo día 24 de diciembre de 1930 eliminó la obligación que esa empresa tenía de realizar diversas obras en la región del norte, las que le importaban un desembolso de 12 millones de pesos de 6 peniques, obligaciones que desaparecieron mediante la obligación de desembolsar sólo 500,000 pesos. Un decreto ley dictado en julio de 1932 concedió personalidad jurídica a la Línea Aérea Nacional, otorgándole exclusividad para efectuar y explotar el transporte aéreo de toda clase a través de toda la República. Desgraciadamente, en junio de 1934, nuestro país ratificó su adhesión a la Convención Aeronáutica de La Habana; pero con una salvedad, que consistía en que nuestro Gobierno se reservaba la facultad de conceder en cada caso permiso para entrar al país. Este hecho no permite, sin embargo, discutir la posición jurídica de la Línea Aérea Nacional, ni da motivo para interpretaciones antojadizas.

Estima que la solución de esta cuestión podría consistir en que nuestro Gobierno, en resguardo del interés nacional, y de acuerdo con la Convención de La Habana cediera a la Línea Aérea Nacional el derecho que se reservó en la misma Convención. Termina solicitando que se trasmitan sus observaciones al Ministro de Defensa Nacional, quien deberá tomar resolución respecto de la prórroga de concesión solicitado por la Panagra.

El señor CHAPARRO.—Se ocupa del desalojamiento del señor Pedro Bristilo de las tierras que ocupaba en Tierra del Fuego, desalojamiento efectuado para dar esas tierras en arrendamiento a la señora Laurencia Solminihac en virtud de una ley dictada por el Congreso. Se extraña de que el señor Ministro de Tierras y Colonización, que ha sido un gran propulsor de la ley de Colonización, y que firma diariamente cientos de decretos de título de dominio en la frontera por el solo hecho de la ocupación por 10 años o más, no hubiera hecho respetar los derechos del ocupante señor Bristilo. Analiza a continuación la concesión Solminihac en Llanquihue, la que posteriormente se tradujo en la dictación de la ley a que acaba de referirse; y dice que aquella primitiva concesión era a su juicio nula por incumplimiento de las obligaciones de la concesionaria. Por eso se extraña de que el Congreso hubiera dictado en 1932 la ley que ha permitido ahora entregar en arrendamiento a la señora Solminihac las tierras que ocupaba el señor Bristilo.

**SOBRE HABITACION POPULAR**

—Quedó para votarse en la sesión siguiente una indicación formulada por el señor Bosch, en el nombre del Comité Demócrata, para que la Cámara resuelva invitar al Senado a designar una comisión mixta especial, que integrarían siete diputados, a fin de que estudie los diversos proyectos pendientes sobre habitación popular y recomiende a la aprobación del Congreso un proyecto definitivo.

El señor CARDENAS.—Pide al Ministro del Trabajo que procure una pronta liquidación de la situación de los damnificados por el reciente incendio de la sucursal de la Caja de Crédito Popular.

**FONDOS PARA REPARAR CAMINOS**

—Por 35 votos contra 18 se desechó una indicación del señor Ferrada para que la Cámara acordara solicitar del señor Ministro de Fomento la inmediata distribución de los fondos para reparación de caminos, fijados en la Ley de Presupuestos de 1935 en la cantidad correspondiente a los tres primeros duodécimos.

**ALTOS HORNOS DE CORRAL**

Se aprobó por unanimidad un proyecto de acuerdo de los señores Acharan y Walker, para que la Cámara se sirviera solicitar del señor Ministro de Fomento que quisiera informarla acerca de las razones que ha habido para que la Compañía Electro-Siderurgica de Valdivia suspendiera el funcionamiento de los Altos Hornos de Corral, y para que informara también sobre otros puntos relacionados con la marcha de la misma empresa.

**POLITICA PORTUARIA**

Se puso en seguida en discusión el proyecto de acuerdo formulado en la sesión anterior por los señores Prieto Concha, Moreno, Jorge Pereira y Enrique Madrid, relacionado con la política portuaria y cuyo texto dimos en la sesión anterior.

Usó de la palabra el señor Prieto Concha insistiendo en las argumentaciones que hiciera en la sesión anterior en apoyo de esa indicación. Quedó ésta pendiente y con la palabra para la sesión siguiente el señor Rivera, quien iba a hacerse cargo de ella.

—Se levantó la sesión.

SENADO

## Se comenzó el estudio del proyecto sobre facultades de la Junta de Export. Agrícola

Este proyecto otorga a la Junta de Exportación facultades para comprar, vender y exportar trigo. — Quedó despachado el proyecto sobre jubilación del personal a jornal de la Armada.—Observaciones sobre los empleados públicos

Presidencia de los señores Marambio y Gutiérrez. Asistieron 32 señores senadores.

**FACIL DESPACHO**

**JUBILACION DEL PERSONAL A JORNAL DE LA ARMADA**

Se pone discusión el proyecto remitido por la Cámara de Diputados que modifica los artículos 64 y 70 del decreto con fuerza de ley 3743, de diciembre de 1927, sobre retiro del personal de empleados civiles y gente de mar de la Armada.

El señor ALDUNATE.—Hace notar que la Caja de Retiro del Ejército y la Armada no va a poder cumplir con los compromisos que le impone esta ley, y que no es posible echarle nuevas cargas. Por estas razones, votará en contra del proyecto.

El señor SEÑORET.—No ve el inconveniente que anota el señor Aldunate, pues la Caja de Retiro de las fuerzas armadas se ha pronunciado favorablemente.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.—Formula algunas observaciones sobre el financiamiento de esta ley, sosteniendo que no es posible aceptarlo, ya que se trata de recursos con los cuales aún no se cuenta.

El señor PRADENAS.—Recuerda que el financiamiento de este proyecto ha sido propuesto y aceptado por el señor Ministro de Hacienda, y se trata de una pequeña suma de dinero que servirá para reparar una gran injusticia con el personal subalterno de la Armada.

El señor URRUTIA.—Por su parte, declara que no votará este proyecto porque se pretende aumentar el número excesivo de empleados actuales y aun el monto de las jubilaciones. De esta manera se colocará a la Caja respectiva en una situación delicada y habrá necesidad de una mayor ayuda fiscal.

El señor HIDALGO.—Insiste en la conveniencia de aprobar este proyecto, que considera justo, ya que permitirá jubilar a empleados que hoy no reciben jubilación equitativa. Por lo demás, se trata de un gasto insignificante, que ha sido aceptado por el señor Ministro de Hacienda.

El señor PUGA.—Aduce también otras razones en favor del proyecto, y apoya las dadas anteriormente por los señores Pradenas e Hidalgo.

—Cerrado el debate, queda despachado el proyecto, aceptándose una modificación propuesta por la comisión informante.

**INCIDENTES**

**LIBERTAD DE OPINION DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS**

El señor CABERO.—Dice que en una comunicación que ha recibido de la Asamblea Radical de Antofagasta, se le pregunta por la verdadera situación en que están los radicales en esa ciudad, y si los empleados radicales tienen la suficiente garantía para ejercitar el derecho de emitir libremente sus ideas en el seno de la Asamblea, sin ser perseguidos.

Agrega que esta pregunta obedece a la separación de algunos empleados públicos y a la amonestación equivalente, por supuesto, a la amenaza implícita de seguir el mismo camino que han recibido otros por el delito grave de haber firmado un telegrama dirigido a la Junta Central felicitándola por su actitud asumida últimamente de franca y levantada oposición.

Esta disposición de ánimo que no admite dudas al respecto, sobre el futuro proceder de la Junta Central Radical y del Partido que ha sido aplaudida por todos los sectores sanos de la opinión pública, aún de adversarios de las ideas radicales y por la prensa de Gobierno, porque venía a despejar una incógnita política y que ha merecido hasta la aprobación de las mismas esferas gubernamentales, que saben ya a qué atenerse, sólo en provincias es considerada como un pecado grave sin absolución.

La servilidad ha hecho que de [illegible] se afirme la falsa doctrina de que los empleados públicos deben pensar como el Gobierno, teoría novísima y antidemocrática, que se opone a la legalidad del poder existente que tiene su origen constitucional y que sólo pueden aceptar las dictaduras.

Esta doctrina absoluta sólo se aplica en provincias; pero no en Santiago, en donde hay mayor tolerancia y toda arbitrariedad encuentra atajo inmediato en el Parlamento, en la prensa y en las organizaciones políticas centrales.

El Ejecutivo no ha podido ir más allá de los siguientes términos: los empleados públicos deben dividirse en funcionarios de la confianza del Presidente de la República, como diplomáticos, intendentes, etc., y empleados públicos que deben permanecer en sus puestos mientras observen buen comportamiento y acaten la Constitución y las leyes, y cuya conciencia debe respetarse, tales como los de instrucción, de justicia, de fomento, de hacienda, etc.

A los primeros, los puede remover el Presidente a su antojo; los segundos deben tener seguridad en los puestos que ocupan y permanecer en ellos cualquiera que sea su opinión.

Esta es la doctrina aceptada en todos los pueblos civilizados democráticos y bien organizados de la tierra.

Cita el señor senador las Constituciones de Alemania, de Baviera y de Checoslovaquia, y sostiene que este principio es admitido en todo el orbe, y está cierto que si pidiera un voto de adhesión a este principio en el Senado, obtendría una fuerte mayoría, pues cree contar con los senadores de su partido, con los demócratas, con los miembros de la izquierda y con muchos liberales y conservadores, que no pueden votar contra la libertad de opinión, porque su conciencia les dice que debe salvarse el progreso realizado, y esta doctrina es tan eterna como el principio moral y democrático que la inspira.

**PROYECTO REFERENTE A MARTILLEROS PUBLICOS**

Se acuerda enviar a la Cámara de Diputados el proyecto referente a martilleros públicos, remitido equivocadamente al Senado.

**PROYECTO ANUNCIADO**

Quedan anunciados en la tabla de fácil despacho de la sesión próxima, las modificaciones que no ha aceptado la Cámara de Diputados en el financiamiento del proyecto sobre Habitación Barata.

**INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL**

Corresponde dirimir el empate producido en sesión anterior en la votación del inciso final del artículo nuevo propuesto en reemplazo del artículo tercero de la ley sobre creación del Instituto de Crédito Industrial que dice: "otras instituciones que determine el Presidente de la República", y resulta aprobado por 14 votos contra 13.

**ORDEN DEL DIA**

**FACULTADES A LA JUNTA DE EXPORTACION AGRICOLA**

Se pone en discusión el proyecto de la Cámara, que modifica la ley 5394, de 1.o de febrero del año pasado, en el sentido de otorgar nuevas facultades a la Junta de Exportación Agrícola, para comprar, vender y exportar trigo.

El señor SEÑORET.—Analizando el proyecto en general, dice, entre otras cosas, que esta ley contiene tres ideas fundamentales: autorización para que la Junta pueda vender el excedente de compras de trigo, facultad para que pueda invertir parte de sus fondos en la construcción de obras para fomentar el comercio de exportación y autorización para fijar el precio de la harina y el pan.

La Junta agrega, fué creada con el objeto de crear mercados en el extranjero a los productos agrícolas nacionales; pero en la práctica se ha visto una marcada tendencia a desviar este objetivo, y es así cómo este organismo, saliéndose de su rol, se ha convertido en una gran casa de comercio que compra y vende el trigo en el país compitiendo con el comercio particular. Considera que con el nuevo proyecto de ley en debate, si se aceptara, se legitimaría esta situación de hecho, en que se ha colocado la Junta y que lo que procede hacer es autorizarla para que pueda liquidar el stock de trigo de que actualmente dispone. Aceptar que la Junta se mantenga como una casa de comercio, sería crearle una situación de privilegio respecto de comercio privado, lo que no es aconsejable ni conveniente.

Se manifiesta el señor senador contrario a la disposición que autoriza a la Junta para hacer construcciones de obras como elevadores de trigo y otras, pues no ve la necesidad de estas instalaciones, ya que se sabe que Chile no es un país exportador de trigo.

En cuanto a la facultad de que la Junta puede fijar el precio de la harina y el pan, le parece que tal facultad no debe concedérsele, por cuanto en la composición del Consejo están representados solamente los agricultores y molineros, y no los consumidores, que son los más interesados en la fijación del precio de estos artículos de primera necesidad.

El señor ERRAZURIZ.—Se manifiesta contrario a las disposiciones que contiene el proyecto, relativas a la prórroga de la ley que creó la Junta de Exportación de que revenda en el país el trigo que compra, y considera que no existe conveniencia alguna en alterar la situación actualmente existente. Por otra parte, expresa su acuerdo con las observaciones del señor Señoret, en cuanto a que debe impedirse que la Junta se convierta en una casa compradora del trigo, que se coloque en situación de competencia con el comercio particular.

También se manifiesta contrario al hecho de que la Junta tenga almacenado el trigo que compra, por cuanto esto significa un grave peligro para el mercado, ya que puede lanzar su stock con las consiguientes perturbaciones.

El señor CATICA.—Recuerda que la ley sobre fijación del precio del trigo es una ley de carácter transitorio y que tuvo su origen en una promesa que a los agricultores hizo el Presidente de la República, en el sentido de que pudieran aumentar sus siembras, asegurándoles un precio del producto que les permitiera obtener alguna utilidad. En 1931, dice que el precio del trigo no alcanzaba a dar ni para los gastos más indispensables de la explotación de los terrenos, y que en el año 1932, la situación no tuvo gran mejoría. En estas condiciones, el Gobierno, para obtener el aumento de la producción, ofreció fijar un precio al trigo y ante esta expectativa, la producción anotó un porcentaje más subido. De otra manera, considera que la agricultura se habría arruinado.

Por otra parte, estima que mientras se mantenga la situación inestable de los negocios, es indispensable que esta ley que regula el precio del trigo, subsista, y que deben tomarse todas las medidas del caso para impedir que la Junta de Exportación se convierta en una casa comercial competidora del comercio privado.

Con respecto a la disposición que consulta la inversión de fondos para la instalación de frigoríficos o almacenes generales de depósito, expresa que hay conveniencia en efectuar cuanto antes estas obras, con el objeto de incrementar la exportación de frutas, productos agrícolas, especialmente de

El señor PRADENAS.—Da a conocer algunos antecedentes relacionados con los servicios de la legislación social, para demostrar que éstos no recargan mayormente el costo de la harina y del pan.

El señor AZOCAR.—Hace notar que lo que ellos desean es el abaratamiento del pan y que este problema está preocupando seriamente a las clases trabajadoras. Así, por ejemplo 42 organizaciones obreras, han presentado un memorial al Gobierno en el que solicitan la derogación de la ley que fijó el precio del trigo, la de la que fijó el envase obligatorio de madera y de otras medidas, todas encaminadas a producir el abaratamiento del pan.

Hace notar, también, que no se opone a que el agricultor obtenga una justa remuneración por su trabajo; pero considera que el precio mínimo que se fijó al trigo es excesivamente halagador, y que hay conveniencia en estudiar detenidamente todos los factores que dicen relación con el justo precio que debe tener este artículo y sus derivados.

—Por haber llegado el término de la hora, quedó pendiente el debate, y con la palabra el señor Azócar.

—Se levantó la sesión.

## ...probado el proyecto de ...bilación del personal a jornal de la Armada

...minos en que quedó despachado por el Senado el proyecto del diputado señor Garrido

...enado prestó ayer su apro... a un interesante proyec...pachado por la Cámara de ...dos, y que se refiere al re... el personal de la Armada ...aiere servido a jornal o a ...a.

...proyecto fué redactado por ...tado don Dionisio Garrido, ...nte de la Comisión de De... de la Cámara, y el otorga... del beneficio que se pro... a favorecer a un modes...sonal con remuneraciones ...as y que sirve con abnega... labores que se les en...da. Los obreros y personal ...restan sus servicios en los ...eros y Arsenales de la Ar... han sido objeto en varias ...idades de justos elogios ...le nacionales como de ex...es, por la eficiencia de los ... que realizan de recons...n y reparación de nuestras ...de guerra.

...oyecto de que es autor el ...Garrido quedó despachado ...n los siguientes términos:

...culo 1.o Reemplázanse los ...s 64 y 70 del decreto su... con fuerza de ley número ... 26 de diciembre de 1927, ...siguiente:

...70. Al personal de la Ar... en actual servicio, o en ...que hubiere servido a jor... contrata, que hubiere es... servicio a la dictación ...eto con fuerza de ley nú...743 y que mereciese ser in...do o se haya incorporado ...mente a la categoría de ...empleado civil o gente de ...ntratada, de filiación blan...ul, se le computarán, para ...ctos de su retiro, todo el ... que haya servido en cual... de estas condiciones.

...descuentos que para la Ca... Retiro y Montepío, corres... hacer por el tiempo servi...ornal o a contrata, a aquel ... que en lo sucesivo se ... este beneficio, será de un ...r ciento adicional durante ...ero de años o fracción de ...ue corresponda a los prés... jornal o a contrata. Es...cuentos se efectuarán en el ...empleo o plaza de que esté ...sesión cada interesado, al ...de pedir el correspondiente ...de esos servicios.

...or el retiro o fallecimiento ...anzaren a deducirse tales descuentos de los sueldos correspondientes, se deducirán de la pensión e retiro o montepío respectiva".

Art. 2.o Al personal que se le haya efectuado descuentos en la forma dispuesta en el citado artículo 70 del decreto supremo número 3,743, vigente a la promulgación de la presente ley, se le continuará efectuando dichos descuentos hasta la concurrencia de cinco años que establece esa disposición, siempre que los servicios a jornal o a contrata que haya prestado anteriormente sean iguales o menores que ese término de tiempo. Al que tenga más de cinco años servidos en tales condiciones, los descuentos se le efectuarán en lo forma que se indica en el inciso 1.o del nuevo artículo 70, aprobado por esta ley.

Art. 3.o El gasto que origine la presente ley se imputará al ítem 10|01|06 letra a) del Presupuesto vigente del Ministerio de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina).

Art. 4.o Deróganse todas las disposiciones que sean contrarias a la presente ley.

Art. 5.o Esta ley empezará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

## Asamblea Balmacedista de Qunta Normal

Esta entidad política sesionó bajo la presidencia del señor Alberto Cabrera y Fuenzalida, con asistencia de su directorio y numerosos asambleístas.

En esta sesión se acordó, por unanimidad de los presentes fusionarse a la Asamblea Social Republicana de Quinta Normal, por convenir así a sus intereses políticos, que tienden a apoyar en las próximas elecciones municipales a cualquier ciudadano que preste garantía de honorabilidad, honradez política y prestigio social.

Se tomaron además los siguientes acuerdos: transcribir esta resolución de la Asamblea Balmacedista al presidente de la Asamblea Social Republicana de la Quinta Normal, y enviar notas a los correligionarios inasistentes, invitándoles pase a firmar los registros de la Asamblea Social Republicana, cuya secretaría funciona en Santa Filomena N.o 88.

## Comisiones del Congreso Nacional

COMISION DE VIAS Y OBRAS DEL SENADO.— Se constituyó ayer, eligiendo como presidente a don Pedro Opazo Letelier.

COMISION DE HACIENDA DEL SENADO.— Se ocupó del proyecto que modifica la ley general de Bancos, quedando pendiente su discusión general.

COMISION DE GOBIERNO DEL SENADO.— Despachó los proyectos: el que modifica la ley 5005 en lo referente a rebaja de pensiones y el proyecto de concesión y explotación de mataderos.

COMISION DE LEGISLACION DEL SENADO.— Trató y aprobó el proyecto que amplía en un año el plazo para las inscripciones de mercedes de agua. También aprobó el proyecto sobre la facultad que tendrá el Consejo de Defensa Fiscal para transigir en los juicios, acordándose que necesitará mayoría de votos, los que alcancen a 500,000 pesos; tres cuartos del Consejo, los que lleguen hasta un millón de pesos, y los restantes requerirán aprobación del Congreso Nacional, como también necesitarán ley de la Republica los casos de transaccion que signifiquen prestación de parte del Fisco.

COMISION DE DEFENSA DE LA CAMARA.— Siguió tratándose del proyecto de ley de ascensos en las Fuerzas Armadas.

COMISION DEL TRABAJO DE LA CAMARA.— Se ocupó de los proyectos que modifican el Código del Trabajo, acordándose reducirlos a un solo proyecto, cuyo estudio se inició.

## La Junta Ejecutiva Demócrata se ocupó de cuestiones internas

Anoche celebró una importante sesión la Junta Ejecutiva del Partido Demócrata.

Se dió cuenta de toda la documentación recibida respecto a la elección de directores generales, la que fué seleccionada en expedientes que corresponden uno a cada circunscripción electoral de diputados, conforme a la nueva estructura del cuerpo directivo.

Desde hoy, a las 19 horas, la junta empezará a calificar las elecciones, empezando desde el norte. De manera, que conforme a los acuerdos de anoche, desde hoy se conocerá Tarapacá, Antofagasta y Atacama, para continuar diariamente, sin interrupción, por todas las provincias hasta Magallanes.

Los candidatos o apoderados, de acuerdo con el orden que se publique, podrán concurrir a la Junta Ejecutiva a exponer los reclamos o hacer su defensa.

La Junta acordó convocar a unos juegos florales para el Himno a la Democracia, cuya música ofreció el maestro Armando Carrera, y que será el oficial del partido para todo el país, conforme al acuerdo de la Convención de julio de 1933.

Quedó comisionado el secretario señor Enzo Castro para presentar a la próxima sesión de la Junta Ejecutiva el proyecto definitivo de los juegos florales.

Finalmente, se ocupó de la designación de presidente de la Caja de Colonización.

## Citaciones políticas

ASAMBLEA SOCIAL REPUBLICANA.— Cita a sesión extraordinaria para hoy a las 19 horas, en Catedral 1475.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO — Hoy está citado el directorio, a las 21 horas, en Monjitas 881.

AGRUPACION DEMOCRATA DEL SEGUNDO DISTRITO. — Cita para mañana a las 21 horas, en Barros 95.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.— Cita a sesión para mañana a las 19.30 horas, para tratar la reforma del reglamento.

AGRUPACION DEMOCRATICA DE SANTIAGO.— Hoy sesión de directorio a las 21 horas. Las comisiones están citadas a las 19 horas, en Puente 682.

ASAMBLEA LIBERAL FEMENINA DE SANTIAGO.— Hoy a las 19 horas, sesión en Agustinas 719. En tabla votación para elegir candidatas a municipales.

CENTRO SOCIAL DEMOCRATICO DE PROVIDENCIA. — Mañana reunión en Francisco Bilbao 316, a las 21 horas, entre Italia y Salvador.

# N O T A S P O L I T I C A S

## El proyecto que modifica la Ley 5005 quedó despachado por la Comisión de Gobierno del Senado

### La rebaja que establece dicha ley para las pensiones, se disminuye en un 25 por ciento para el presente año, y en cuotas mayores hasta desaparecer en 1938. — Se aprobó también el proyecto de mataderos

La Comisión de Gobierno del Senado se reunió ayer, presidida por don Artemio Gutiérrez, y actuando de secretario don Manuel Cerda. Concurrieron los senadores señores Alessandri, Wachholtz, Figueroa y Aldunate Errázuriz.

La Comisión se ocupó del proyecto despachado por la Cámara de Diputados, que exonera de la rebaja de la ley número 5005 a las pensiones que no excedan de 24.000 pesos.

Se estudió detenidamente el financiamiento del proyecto, debido a que el gasto que originaría el proyecto, tal como venía aprobado por la Cámara, importaba la suma de doce millones de pesos.

Consultada la opinión del Ministro de Hacienda, señor Ross, y después de un extenso debate, la Comisión aprobó el proyecto, dándole la siguiente redacción:

"ARTICULO PRIMERO.— A contar desde el primero de enero de 1935, se pagarán sin la rebaja establecida por la ley número 5005, de 24 de noviembre de 1931, las pensiones de cargo fiscal otorgadas antes del primero de enero de 1925.

ART. SEGUNDO.— Las pensiones no comprendidas en el artículo anterior, se pagarán de acuerdo con la rebaja que establece la ley número 5005, disminuída en los porcentajes y durante los años que, respectivamente, se indican:

En un 25 por ciento, durante el año 1935;
En un 50 por ciento, durante el año 1936;
En un 75 por ciento, durante el año 1937;
En un 100 por ciento, durante el año 1938.

ART. TERCERO.— El gasto que demande esta ley, en el presente año, se financiará con cargo al superávit producido durante el ejercicio financiero del año 1934".

PROYECTO DE MATADEROS

En seguida, la comisión se ocupó del proyecto de construcción y explotación de mataderos, quedando despachado con algunas modificaciones.

Este proyecto tiende a evitar las concesiones, estableciendo el monopolio de los mataderos en favor de las Municipalidades.

## En forma indeclinable renunció el presidente del Partido Liberal, don Ladislao Errázuriz

### Su actitud se originó por la situación producida en la Junta Ejecutiva ante el proyecto de salario mínimo. — Hubo empate en el organismo directivo en la votación de una indicación de algunos diputados sobre remuneración del trabajo. — La Mesa Directiva se reúne hoy para conocer la renuncia del señor Errázuriz. — Se citará a sesión extraordinaria al Directorio General

Con motivo de la actitud que asumió la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, en su sesión de ayer, al resolver acerca de la situación del partido con respecto al proyecto de salario mínimo, renunció a su cargo de presidente de esta colectividad política el señor don Ladislao Errázuriz Lazcano.

Damos en seguida una relación de estos hechos, de acuerdo con las informaciones oficiales que se nos dieron como las que obtuvimos de parte de algunos dirigentes.

LA SESION DE LA JUNTA EJECUTIVA

Presidida por don Ladislao Errázuriz, celebró sesión anoche la Junta Ejecutiva del Partido Liberal. Actuó como secretario don Jorge Solís de Ovando.

El presidente dió cuenta del fallecimiento de los señores Julio Prado Amor y Guillermo Silva Baltra, distinguidos miembros del Partido Liberal, y la Junta acordó dejar constancia en el acta del pesar que había causado la muerte de estos correligionario, y se acordó enviar notas de condolencias a las familias.

El presidente puso en debate la moción aprobada anteriormente por la Junta Ejecutiva, sobre el salario mínimo, que dice así:

VOTO SOBRE SALARIO MINIMO

Teniendo presente:

1.o Que el concepto de una determinada remuneración mínima regulada por la ley, no armoniza con la naturaleza de las prestaciones de servicios, ya que éstas presuponen elementos variables que dependen de multiples circunstancias imposibles de determinar por anticipado y dentro de normas de carácter general.

2.o Que así lo demuestra el hecho de que la institución del salario mínimo ha producido siempre efectos contrarios en la economía general y especialmente desde el punto de vista de los propios asalariados.

3.o Que él presupone, por lo demás, la intervención directa del Estado en las actividades de carácter particular con los inconvenientes de orden económico y social que esa intervención siempre trae consigo;

4.o Que aparte de las consideraciones anteriores, su establecimiento en Chile en las actuales circunstancias de reajuste de nuestra producción y de nuestro desarrollo comercial y del propio valor de nuestra moneda, sería especialmente inconveniente, ya que él conduciría inevitablemente a una mayor desocupación, a la paralización de muchas faenas y a nuevos encarecimientos en el costo de la vida, consecuencia todas ellas que redundarían en perjuicio directo de aquellos a quienes se pretende favorecer;

5.o Que el programa del Partido consulta ideas de diverso orden, con las cuales puede propenderse en forma efectiva al mejoramiento tanto de las condiciones de vida de los asalariados, como de su condición social y moral;

La Junta Ejecutiva acuerda:

Nombrar una comisión que elabore los proyectos de bienestar social que corespondan a las ideas consultadas en el programa del partido.

El señor Dussaillant expresó que, a su juicio, el voto que se acababa de leer condena el salario mínimo porque en reuniones anteriores de la Junta se produjo un empate sobre esta materia y por lo tanto no pudo darse por aprobado.

El señor Fuenzalida dice que el hecho de haberse aprobado ese voto por once miembros de la Junta, revela que no refleja la opinión de la mayoría, que consta de más de sesenta personas.

El señor Bulnes dice que ese voto es el acuerdo a que llegó una comisión que reflejaba las diversas tendencias.

En seguida hace uso de la palabra don Fernando Alessandri, y dice que el voto consta de dos partes: la una en que se hacen simples consideraciones, y la otra resolutiva, en que se establece que hay que dictar leyes a favor de los obreros, pero sin pronunciarse sobre el salario mínimo.

Don Ladislao Errázuriz

Dice que se ha desvalorizado la moneda, que no existe un reajuste económico, y que los obreros perciben actualmente un salario que lo mantiene en situación de hambre. El Partido Liberal, que está equidistante del individualismo absoluto y del socialismo, y por lo tanto tiene que propiciar soluciones que vengan a remediar la situación de los trabajadores. Hemos visto que los parlamentarios liberales han aceptado en un sinnúmero de leyes la intervención del Estado, como la de control de cambio; fijación del precio del trigo; reducción de intereses de los bonos; auxilio a los agricultores damnificados por las heladas. Nadie reclamó contra estas leyes que favorecían a los capitalistas, y por lo tanto no podemos oponernos al salario mínimo, que viene a favorecer a las clases trabajadoras. Recuerda en seguida que hace pocos días el H. Senado acordó enviar un oficio al Gobierno, que fué aprobado por unanimidad, con el solo voto en contra del senador señor Valenzuela, pidiendo el cumplimiento del salario mínimo en las regiones del norte, establecido en la Corporación de Ventas del Salitre.

El señor Allende estima que el voto que se ha leído por el señor secretario, a su juicio, condena el salario mínimo. Dice que él siempre ha tenido una línea para condenar la política nefasta de la intervención del Estado en los negocios particulares; el que recibe las consecuencias es el propio obrero, porque se eleva el costo de la vida, especialmente en las situaciones transitorias como la presente. Estima que la situación de hambre que padecen los obreros se debe, precisamente, a la intervención del Estado.

A continuación terciaron en el debate apoyando el proyecto del salario mínimo los señores: Arenas, Yáñez, Dussaillant, Fuenzalida, quienes fueron refutados por los señores Gatica, Becerra, Brandau y varios otros.

El señor Brandau dice que la falta de nutrición del pueblo son los efectos de múltiples causas. No cree que mejorando el salario mejoraremos la situación, no debemos discutir el salario mínimo desde el punto de vista abstracto sino concretar la conclusión desde el punto de vista económico. El salario mínimo encarece la vida, sube la mercadería y disminuye los obreros produciendo la cesantía; porque los industriales necesitan conseguir el equilibrio de su presupuesto por estos dos medios a la vez, de elevación de precios y disminución de operarios lo que trae funestas consecuencias económicas que vienen a perjudicar precisamente a la clase obrera.

En seguida hizo uso de la palabra don Alberto Vial Infante. Interviene en el debate para expresar que a su juicio debe aceptarse la intervención del Estado sólo con el objeto de reprimir los abusos.

Finalmente el presidente señor Errázuriz expresó su opinión manifestando que a su juicio el salario mínimo iba en contra de los principios fundamentales del Partido.

Se puso en votación una indicación formulada por algunos diputados y que dice lo siguiente:

"La Junta Ejecutiva del Partido Liberal declara que es deber primordial de sus parlamentarios estudiar la forma de mejorar el standard de vida de las clases asalariadas y proponer las medidas que tiendan a solucionar en forma equitativa el problema relativo a la remuneración del trabajo".

Puesta en votación esta indicación se produjo un empate de votos: 22 por la afirmativa y 22 por la negativa.

COMO VOTARON LOS MIEMBROS DE LA JUNTA

Por informaciones nuestras podemos decir que la votación tuvo el siguiente resultado:

Apoyaron la moción de los parlamentarios en favor del salario mínimo, los señores Pedro Opazo Letelier, Fernando Alessandri, Rafael del Canto, Guillermo Correa, Alejandro Dussaillant, Jorge Echaurren, Edmundo Fuenzalida, Samuel Guzmán, Manuel Huerta, René de la Jara, Manuel Madrid, Eduardo Moore, Domingo Núñez, Miguel Opazo, Luis Arenas, Gabriel Amunátegui, Hermógenes Labbé, Manuel Merino, Carlos Varas, Gregorio Amunátegui, Pedro Opazo Cousiño, Humberto Yáñez Velasco.

Votaron negativamente la moción los señores Abraham Gatica, Alvaro Santa María, Ignacio Urrutia, Oscar Valenzuela, Maximiliano Becerra, Gustavo Rivera, Carlos del Campo, Enrique Madrid, Néstor Valenzuela, Enrique Doll, Nicanor Allende, Fernando Altamirano, Valentín Brandau, Francisco Bulnes, Pedro Blanquier, Ladislao Errázuriz, Manuel Hederra, Augusto Vicuña, Absalón Valencia, Alberto Vial Infante, Armando Celis y José Ríos Arias.

RENUNCIA DEL PRESIDENTE

Como consecuencia de la situación producida en la Junta Ejecutiva y ante la no aceptación por ella del rechazo del proyecto que proponía la mesa directiva, el presidente del partido, don Ladislao Errázuriz Lazcano redactaba minutos después que se había levantado la sesión su renuncia indeclinable del alto cargo que ocupa en el liberalismo, en los siguientes términos:

Santiago, 8 de enero de 1935.
Señor don Absalón Valencia.
Presente.

Estimado amigo:

La resolución que acaba de adoptar la Junta Ejecutiva del Partido negándose a aceptar la indicación formula por la mesa en el sentido de dar instrucciones obligatorias a los miembros del Parlamento que militan en nuestras filas para votar en contra del proyecto del salario mínimo presentado por el Gobierno, me obliga a presentar la renuncia indeclinable del cargo de presidente del Partido con que tan inmerecidamente me honró el directorio general.

Al formularla ruego a usted, hacerse intérprete ante los demás miembros de la mesa y ante el propio directorio de mis agradecimientos por la confianza con que se sirvió honrarme durante el desempeño de mi cargo.

Con sentimiento de distinguida consideración me suscribo de usted, afmo. amigo y SS. — Ladislao Errázuriz.

REUNION DE LA MESA

Hemos sido informados que hoy se reunirá la mesa directiva para conocer la renuncia del señor Errázuriz Lazcano. Ante la situación creada sabemos que se citará a sesión extraordinaria al directorio general a objeto de que se pronuncie tanto sobre la renuncia del presidente como también dirima el empate producido en la Junta Ejecutiva, conforme establece el reglamento.

Los miembros restantes de la mesa presentarán también sus renuncias al directorio general.

## Asamblea Liberal de Santiago

El Directorio de la Asamblea Liberal de Santiago, de acuerdo con el mandato conferido por la Asamblea en su sesión última, cita a sesión extraordinaria para el jueves 10 de enero, con el objeto de hacer las presentaciones de candidatos a municipales de Santiago.

De acuerdo con el reglamento vigente, la presentación de las listas debe ser hecha por 20 señores asambleístas a lo menos, y constar de quince nombres.

Se ha fijado para la elección interna de las listas presentadas en dicha sesión los días martes 15, miércoles 16 y jueves 17 de enero próximo.

Se advierte, además, que para ser elegido candidato se requiere los 2/3 de los sufragios emitidos.

Recomiéndase además a los señores asambleístas, estar al día en sus cuotas, pues es requisito indispensable para tomar parte en las elecciones.

En ésta se efectuará, además, la elección de tesorero, por haber terminado su período el actual.

## Sesión nocturna de la Cámara de Diputados

Presidencia de los señores Rivera y De la Jara con asistencia del Ministro del Trabajo.

CUENTAS FISCALES PENDIENTES

Quedó aprobado el proyecto del Ejecutivo que aumenta en la suma de 97 millones de pesos la autorización concedida al Presidente de la República por ley 5400 de febrero de 1934 para el pago de las cuentas pendientes del Estado e intereses a las Cajas de Previsión por el atraso en el pago de las cuotas fiscales.

DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL

También quedó aprobado en general el proyecto que fija la planta y sueldos del personal del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo. Pasó a comisión para segundo informe.

AMPOLLETAS ELECTRICAS

Se inició la discusión general del proyecto del Ejecutivo que modifica la partida 1,400 del Arancel Aduanero, que se refiere a las bombillas incandescentes para el alumbrado eléctrico, con el fin de favorecer la fabricación que hoy se hace de este artículo en el país. El derecho actual de internación para el producto extranjero es de 0.50 de 6 peniques y el proyecto lo eleva a 5 pesos. Hablaron en favor del proyecto los señores Muñoz Cornejo y Lira Urquieta, y en contra, los señores Maira, Cañas, Lira y Mardones. Quedó pendiente la discusión por haber llegado el término de la sesión.

## D. René de la Jara cumple hoy dos años como primer vicepresidente de la Cámara de Diputados

### Desempeña este alto cargo desde que se inició el período legislativo actual

Dos años como primer vicepresidente de la Cámara de Diputados cumple el único congresal que ocupa un cargo en la mesa directiva desde que se inició el actual período legislativo.

El señor de la Jara ha desempeñado con tino y corrección, en forma que sus colegas, tanto de Izquierda como de derecha le han expresado la plena garantía de sus derechos en el ejercicio de sus labores que sienten ante el desarrollo de sus funciones como primer vicepresidente de la Corporación.



Don René de la Jara

La cristalización de estas expresiones ha quedado en las diversas elecciones de mesa directiva, en las cuales el señor de la Jara no sólo ha contado con los votos de sus colegas liberales y conservadores, sino también con el sufragio de parlamentarios de partidos de izquierda y aun de extrema izquierda.

Es interesante que en esta fecha hagamos un breve recuerdo a las diferentes mesas directivas que se han sucedidos en la Cámara de Diputados.

PRESIDENTES Y VICEPRESIDENTES

El actual Congreso inició sus labores legislativas en los primeros días de enero de 1933, convocado a un período extraordinario por el Ejecutivo que recién acababa de asumir.

El 9 de enero de 1933, la Cámara de Diputados eligió su primera mesa directiva, obteniendo las primeras mayorías para los cargos directivos los señores Gabriel González, radical, para presidente; René de la Jara liberal, para primer vice-presidente y Aníbal Gutiérrez, demócrata, para segundo vicepresidente. Los partidos izquierdistas, que habían formado hacía poco una alianza, obtuvieron el triunfo de dos de sus candidatos, los señores González y Gutiérrez. En cuanto al señor de la Jara, sacó igual número de sufragios que el diputado de la alianza izquierdista don Alejandro Serani, siendo favorecido por la suerte en el desempate.

En el mes de abril del mismo año, como resultado del desahucio del pacto izquierdista, renunció el presidente señor Gabriel González, adhiriéndose los demás miembros de la mesa. Pero esta renuncia fué rechazada por inmensa mayoría de votos, incluso los de los conservadores.

El 22 de mayo de 1933 se inició el período ordinario de sesiones, procediéndose, conforme al Reglamento, a nueva elección de mesa directiva. Salió reelegida la misma mesa, el señor de la Jara, en primera votación, para primer vicepresidente, contando con sufragios liberales, conservadores e izquierdistas; el señor González y el señor Gutiérrez, para presidente y segundo vice, llevados por izquierdistas.

El 31 del mismo mes, el señor González presentó su renuncia en vista de que los conservadores declararon que retiraban su apoyo a la mesa ante la presentación por parte del partido Radical de un proyecto de divorcio con disolución del vínculo. Renunció toda la mesa, pero en una nueva elección, salía nuevamente reelegida, con los votos de radicales liberales y demócratas. Debemos anotar especialmente este hecho que fué comentado entonces como "el triunfo de la antigua Alianza Liberal".

El 10 de julio de 1933, por acuerdo de la Convención Radical de Viña del Mar, renunció nuevamente el señor González Videla, adhiriéndose sus colegas de mesa. En su reemplazo salieron elegidos los señores Gustavo Rivera para presidente René de la Jara, también liberal, para primer vicepresidente y Fortunato Navarro, agrario, para segundo vicepresidente. Esta elección fué muy estrecha, resultando elegidos los vicepresidentes en la primera votación y el presidente en segunda votación. Esto significaba el triunfo de una combinación de partidos de derecha.

El 22 de mayo de 1934, al iniciarse el nuevo período ordinario de sesiones, se volvió a elegir mesa directiva, en conformidad al reglamento, triunfando una combinación de conservadores, liberales, independiente que hizo elegir una mesa directiva compuesta de don Gustavo Rivera, como presidente; don René de la Jara como primer vicepresidente y don Manuel Nieto, como segundo vicepresidente: los dos primeros liberales y el último, independiente. Tal mesa directiva es la que desempeña sus funciones actualmente.

## La Mesa Directiva Radical concurrirá a la Convención de la Juventud de Chillán

### La Junta Central adoptó interesantes acuerdos de orden interno en su sesión de ayer. — Se aprobó el proyecto de la Asamblea de Santiago sobre mejoramiento de la situación del profesorado. — Jira de la Directiva a Talca, Concepción y Arauco

En la tarde de ayer se reunió en sesión ordinaria la Junta Central del Partido Radical, bajo la presidencia de don Pedro Aguirre Cerda, y con asistencia de numerosos delegados y parlamentarios, actuando de secretario el titular, don Francisco Jorquera.

Se trataron numerosos asuntos relacionados con la organización interna.

CONVENCION DE LA JUVENTUD

Con motivo de celebrarse en Chillán, en los primeros días de febrero próximo la Convención de los Centros de la Juventud Radical, se resolvió comisionar al vicepresidente don Octavio Señoret, y a los miembros de la mesa para que concurran a esa asamblea.

JUNTA PROVINCIAL DE ÑUBLE

Por indicación del delegado de la provincia de Ñuble, señor Roberto Gómez, se resolvió convocar a las asambleas respectivas para la constitución de la Junta Provincial, que se realizará el domingo 20 de enero. Se comisionó al delegado don Alfredo Guillermo Bravo, para que presida esa reunión, en representación de la Junta Central.

JIRA DE LA DIRECTIVA

Por indicación del presidente se resolvió invitar a los senadores, diputados y delegados de las provincias de Talca, Concepción y Arauco a la jira que la mesa directiva hará a esas provincias a fines de la presente semana.

PERSECUCIONES DE RADICALES

El señor Eleodoro Guzmán llama la atención sobre las persecuciones de que por la manifestación de sus opiniones han sido víctimas algunos correligionarios de Antofagasta, entre ellos los doctores Avilés y Cornú. El señor Moll manifiesta que la misma situación se presenta en Arica.

La junta resolvió declarar que ampara la situación de los correligionarios perseguidos por la manifestación de sus ideas; que, en defensa de la libertad de pensamiento, hace suya la protesta formulada en el Senado por el señor Alberto Cabero, y que renovará la misma cuestión en la Cámara de Diputados por intermedio de su representación, en resguardo de los principios constitucionales y legales.

ASAMBLEA DE ANGOL

Se prestó la aprobación de la junta al reglamento interno de la Asamblea de Angol, y se acordó pedir a los representantes parlamentarios de Malleco que concurran a la asamblea que celebrarán los radicales de Collipulli el domingo próximo.

MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO

Prestó su aprobación la junta al proyecto de la Asamblea de Santiago sobre la situación del ...

## Block parlamentario de izquierda

Ayer sesionó el Block Parlamentario de Izquierdas, bajo la presidencia del senador don Juan Pradenas Muñoz, y actuando como secretario don Máximo Venegas Sepúlveda.

Asistieron los presidentes del Partido Radical Socialista, don Miguel Angel Rivera; Socialista, don Marmaduke Grove Izquierda Comunista, don Jorge Levin; los parlamentarios señores Manuel Hidalgo, Rolando Merino, Jorge Wachholtz, Guillermo Azócar y J. de D. Ampuero.

Acuerdos: Ordenar a los parlamentarios del Block se opongan al proyecto de ley que entrega a la Junta de Exportación Agrícola, la fijación del precio del trigo y del pan en el mercado interno.

2.o Protestar por el retiro del mensaje sobre salario mínimo.

3.o Enviar comunicaciones a los parlamentarios de Izquierda, pidiéndoles intensifiquen la campaña de oposición, destinada a impedir el despacho del proyecto de ley sobre el pago de la deuda externa.

4.o Declarar que las publicaciones hechas por los diarios "El Imparcial" y "El Mercurio" sobre una supuesta ruptura de la armonía y confraternidad existente entre los partidos que forman el Block Parlamentario de Izquierda, carecen en absoluto de base verídica, pues la cohesión existente entre los partidos pactantes es inquebrantable, y ello se demuestra con la acción parlamentaria que en conjunto vienen desarrollando.

5.o Finalmente se acuerda reunirse ordinariamente los días lunes, martes y miércoles en el lugar de costumbre, y hasta nuevo acuerdo.

INSERCION

## Hoy se vota un proyecto constitucional

Hoy debe pronunciarse la H. Cámara de Diputados sobre el proyecto de ley que pretende dar facultades extraordinarias al Director General de Crédito Popular, a fin de impedir el comercio que hoy ejercen las Cajas Particulares de Empeño, todo ello en razón del interés nacional a que alude el N.o 3.o del artículo 14 de la Constitución Política.

Si no mediara en la cuestión debatida un alto interés público, nos habríamos abstenido de dar publicidad al informe de mayoría de la H. Comisión de Legislación y Trabajo de la Cámara, que estima que el proyecto en cuestión, es inconstitucional.

Nuestra única respuesta a las observaciones formuladas por los señores diputados patrocinantes del proyecto, es invocar la majestad de la Ley que no puede ser trasgredida con ánimo ligero cuando se refiere a principios constitucionales. La H. Cámara no puede sentar un precedente funestísimo, que si bien hoy afectaría a modestos comerciantes, mañana será invocado para aplicarlo a la gran industria, o al comercio mayorista.

Cabe también tener presente, que las facultades extraordinarias a que nos hemos referido, por emanar de la Constitución Política, sólo pueden ser ejercidas por S. E. el Presidente de la República y en ningún caso por un funcionario semi-fiscal.

Sobre las cuestiones de hecho planteadas en el debate no nos hacemos cargo. Apreciamos que el calor de la discusión ha llevado muy lejos la acción parlamentaria de algún H. diputado; y porque podemos decirle al país, que ejercemos un comercio absolutamente honesto al amparo de la Constitución Política y de las leyes, prestando un servicio de asistencia social que el Estado no se encuentra en condiciones de otorgar, por intermedio de las Casas semi-fiscales.

La opinión autorizada de los juristas que suscriben el informe a que hemos aludido, es la mejor prueba de nuestro aserto. Ella dice así:

"Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Trabajo y de Legislación Social ha estudiado el proyecto presentado por el señor Olavarría y otros señores diputados, en que se declara que la facultad concedida por la letra d) del artículo 6.o de la Ordenanza del Crédito Popular y de Casas de Martillo al Director General de esos servicios, es exigida por el interés nacional.

En efecto, la disposición citada, contenida en la Ordenanza dictada por el Ejecutivo en 24 de octubre de 1927, en uso de las facultades extraordinarias conferidas por la ley número 4.156, de 4 de agosto del mismo año, dice a la letra:

"Artículo 6.o Corresponden, además, al Director General:

d) Conceder, suspender y cancelar el permiso para ejercer el giro prendario por las Casas particulares de préstamos".

En la práctica se han presentado dificultades de carácter legal para la aplicación de la disposición precitada de la Ordenanza, pues, si bien hasta ahora no se ha declarado por la Corte Suprema la inconstitucionalidad de dicho precepto, habría fundados temores de que ese Tribunal acogiera ese recurso en los juicios que se entablaran con motivo de la clausura de algunas agencias, hecha por el Director en uso de la facultad dada a conocer.

Y este temor se encontraría justificado porque existen informes de organismos técnicos del Estado como el Consejo de Defensa Fiscal, en que se establece que dicha disposición vulnera principios consagrados por nuestra Constitución como es la libertad de comercio trabajo o industria.

A Vuestra Comisión tampoco le merece duda esta opinión, pues, sin necesidad de mayor estudio y acopio de antecedentes la disposición de la Ordenanza es a todas luces inconstitucional, por muy laudable que sea el propósito y fin que se desea obtener.

Los autores de la moción han pensado que se puede purgar a esa disposición de este vicio de inconstitucionalidad si se declara que la facultad o autorización ya individualizada, se concede en razón de exigirlo el interés nacional, acogiéndose a la disposición contenida en nuestra Carta Fundamental, que se inserta:

"Ninguna clase de trabajo o industria puede ser prohibida, a menos que se oponga a las buenas costumbres a la seguridad pública, salubridad pública o que lo exija el interés nacional y una ley lo declare así".

Sin embargo vuestra Comisión, después de un prolijo y detenido estudio a que sometió el proyecto, ha estimado que la solución propuesta en la moción, también vulnera los principios de nuestra Carta Fundamental.

Pasa a explicar las razones.

La Constitución Política consagra como una de las garantías otorgadas a todos los habitantes del país, la libertad de comercio y de industria que es, como la de conciencia y otras garantías uno de los principios en que descansa el derecho público moderno.

Esta libertad de comerciar sólo puede ser anulada en ciertos y determinados casos, o sea, los consignados en la disposición constitucional preinserta.

No cabría prohibir el comercio del crédito prendario por las tres primeras causales, pues no se le puede estimar contrario a la moral pública ni a las buenas costumbres ni a la salud de los habitantes, desde el momento que el contrato de prenda se encuentra reconocido y reglamentado en los Códigos Civil y de Comercio y de que, por medio de leyes posteriores se ha limitado el interés que se puede cobrar por las casas de préstamos y se ha dictado una serie de disposiciones que reglan el funcionamiento de dicho comercio.

En cuanto a la causal, que se invoca en el proyecto, de exigirlo el interés nacional. Vuestra Comisión reconoce la gravedad que encierra aceptar que, por esta declaración, puedan en virtud de consideraciones efectistas y de un interés limitado a ciertas esferas de las actividades nacionales, llegar a anular por completo el ejercicio de derechos expresamente garantizados por la Constitución.

Existen en nuestro país muchas otras instituciones en que el Estado tiene participación en la formación del capital y en la dirección y fiscalización como ser la Caja de Crédito Hipotecario, las Cajas de Crédito Agrario, Industrial, Minero y otras, sin que se pretenda dar a estas instituciones la exclusividad de ejercer ese comercio.

De seguir por el camino que indican los autores de la moción, se podría llegar al extremo de que, con tantas y bien fundadas razones como las que se invocan ahora se prohiba a los particulares el ejercicio de esas actividades y el Estado absorba por completo ramas importantes del comercio e industria: esto podría ser aceptado en un sistema de gobierno basado en principios e ideologías distintas a las que inspiran nuestro actual régimen y por lo tanto, la Constitución Política.

El espíritu y la letra de esa disposición constitucional, no limitan expresamente su alcance y las actas de la Comisión Redactora de la actual Constitución tampoco arrojan mayor luz sobre este punto; pero el alcance de esta disposición, considerados los peligros que una amplitud de criterio legislativo en la materia pudiera ofrecer para destruir uno de los principios fundamentales de nuestro derecho público, indican la conveniencia de que el legislador sólo haga uso de esa facultad en casos calificados, cuando se trate de conmoción interna o externa o de industrias o trabajos que afecten el fondo mismo de nuestra vida económica y social.

La prohibición de ejercer trabajos o industrias en los casos consultados en la Constitución, debe ser absoluta. Esta interpretación fluye de su espíritu y letra pues se basa en consideraciones de orden general de bien público y no se concilia, lógicamente, que, por el hecho de ser ejercidos exclusivamente por el Estado, cambien su misma esencia y dejen de ser contrarios a las buenas costumbres salubridad o seguridad públicas o al interés nacional. La ley no admite en este caso, distingos.

Pero fuera de esta consideración de carácter general, hay otras relacionadas directamente con el proyecto en estudio. No prohibe el comercio del crédito prendario: lo deja subsistente y sólo establece que el Director General de los Servicios podrá suspender o cancelar el permiso para el ejercicio de actividades ...

# El Director General de Sanidad explica al Ministro del Interior la situación del servicio a su cargo

La falta de Presupuesto Extraordinario para la campaña del tifus. — Necesidad de la visita de los inspectores de la Contraloría a la Dirección

Damos a continuación las comunicaciones que el Director General de Sanidad, Dr. señor Luis Puyó Medina, ha remitido al Ministro del Interior y Salubridad don Luis Salas Romo, relacionadas con la actual situación del servicio sanitario.

**SERVICIOS DE SANIDAD Y EL PRESUPUESTO**

En relación con el nuevo Presupuesto para 1935, que no consulta fondos extraordinarios para la campaña contra el tifus, el señor Puyo Medina, dice al Ministro del Interior:

"El presente oficio tiene por objeto representar al señor Ministro la situación difícil en que, frente a la epidemia de tifus exantemático, encuentra a la Dirección General de Sanidad el año 1935.

La comisión designada en Consejo de Ministros, celebrado el jueves 29 de noviembre, por citación directa de Su Excelencia y con asistencia de los elementos más representativos de todas las actividades relacionadas con el mantenimiento de la salud pública, nombró una Subcomisión formada por el Dr. Eugenio Suarez y el suscrito, para proponer a la brevedad posible un plan completo de campaña tendiente a aunar todos los esfuerzos destinados a combatir, en forma intensa, la epidemia de tifus exantemático, de acuerdo con los propósitos manifestados por su Excelencia el Presidente de la República.

Después de un concienzudo y meticuloso estudio, esta comisión terminó, en pocos días, a su cometido, presentado el plan como, que no modifica substancialmente, sino que refuerza el desarrollado desde el comienzo de la epidemia, acompañado del presupuesto correspondiente y que ascendía a la cantidad de más o menos $ 13.000.000. Este proyecto fué puesto en manos de US. para su resolución.

Como hasta el momento no ha recibido el que suscribe, ninguna respuesta de US. y la Dirección no cuenta, para proseguir la campaña, sino con la suma de $ ...000 para todo el año y que corresponde al ítem consultado para combatir todas las enfermedades infecciosas, a saber: Difteria, Escarlatina, Disentería, Enfermedad de Weil, Tifoideas, sarampión, etc., se permite poner en conocimiento de US. la grave situación que se le plantea al servicio a mi cargo a contar desde el 1.o de enero de 1935, al no disponer de fondos suficientes para continuar la labor que, modesta y silenciosamente, ha estado realizando esta Dirección General, con el objeto de atenuar los efectos de la epidemia.

Basta que el señor Ministro tiene a bien considerar que, durante el año 1934, se ha gastado en la campaña $ 470.000 mensuales, término medio, reduciéndose esta Dirección, con esa suma, a adoptar sólo las medidas mínimas suficientes a limitar el avance de la epidemia, y sin poder atender a los importantes y básicos aspectos de la Habitación y el Vestuario Obrero, podrá fácilmente calcular la desesperante situación actual, contando la Dirección sólo con presupuesto para 20 días de trabajo, más o menos, y eso invirtiendo todo el presupuesto ordinario anual por enfermedades infecciosas.

En estas condiciones, y considerando la disposición del Ministerio de Hacienda que declara de responsabilidad directa de cada funcionario, la inversión de sumas no autorizadas, ruego al señor Ministro enviarme instrucciones precisas, respecto de sí, una vez terminados los escasos fondos consultados para combatir las enfermedades infecciosas en el presente año, y que sólo sería suficiente para 20 días de campaña, más o menos, podría continuar esta Dirección, esperando fondos extraordinarios que el Gobierno estoy seguro, proporcionará, ya que no sería posible desahuciar el personal ni abandonar el trabajo en los meses de verano en que la epidemia del tifus exantemático, nos enseña de que la producción de menor número de casos, permite el mejor control de cada uno de ellos, lo que facilitaría la labor profiláctica.

Saluda atentamente a US. — (Fdo): Luis Puyó M., Director General de Sanidad".

En otro oficio remitido el día 5 del presente, sobre la misma materia, el Director de Sanidad, agrega:

"Pongo en conocimiento de US. que hoy sábado 5 del presente fuí llamado a la sala de despacho del señor Ministro de Hacienda, quien me manifestó formalmente que su propósito era no conceder fondos extraordinarios para la campaña contra el tifus exantemático durante el año en curso, y que a su juicio debía atenerme para el objeto a los fondos consultados en el Presupuesto ordinario.

Como le manifesté a US. en mi último oficio N.o 3 de fecha 3 del corriente, la falta de fondos para continuar la campaña significa la paralización inmediata de todos los trabajos que están funcionando desde mediados del año 1933 y la cesantía de más de 500 empleados a contrata, a quienes habrá necesidad de pagar los desahucios correspondientes.

Creo innecesario hacer notar a US. la gravedad de esta medida, que deja a la población sin defensa sanitaria contra el flagelo que hasta ahora se mantiene, y que según nos enseña la epidemiología de esta enfermedad, habrá de recrudecer en forma alarmante tan pronto como se suspenda la labor de profilaxis que se está desarrollando por el servicio a mi cargo.

En esta situación, ruego al señor Ministro darme instrucciones precisas al respecto, a fin de saber a qué atenerme sobre este particular.

Saluda atentamente a US. — Dr. Luis Puyó Medina, Director General de Sanidad".

**LA VISITA DE LA CONTRALORIA**

Con fecha 5 del presente, el señor Puyó Medina, se dirigió al Ministro del Interior, solicitándole la visita de Inspectores de la Contraloría a la Dirección de Sanidad con el objeto de que estudiaran técnicamente la organización de algunas reparticiones de la Dirección que, a juicio del Director de Sanidad, no marchaban en forma satisfactoria.

La nota en referencia dice como sigue:

"Santiago, enero 5 de 1935.

Al señor Ministro de Salubridad Pública.

Presente.

Desde que me hice cargo de la Dirección General pude advertir en algunos de los servicios que de ella dependen cierta desorientación y algunas anomalías y prácticas que no estaban enteramente ajustadas a las normas administrativas que deben imperar en un servicio público serio y de tanta importancia como es la Sanidad.

A fin de no adoptar medidas inconsultas y que hubiesen sido dañosas para el prestigio de esa repartición y para los funcionarios que yo creía errados y ajenos anteriormente en mi carácter de médico al rodaje administrativo de las oficinas públicas hube de observar pacientemente durante tiempo el desarrollo de las actividades peculiares al Servicio Nacional de Salubridad hasta llegar a la evidencia de que lo que sospechaba como probable era una dura realidad.

En esta circunstancia llamé a cooperar conmigo a algunos antiguos funcionarios de Sanidad constituyendo, de acuerdo con las facultades que confiere al Director General el Código Sanitario un Consejo técnico administrativo asesor actualmente en funciones.

En colaboración con este Consejo se han estudiado las actitudes sospechosas como irregulares llegando a conclusiones que no son muy satisfactorias para algunas dependencias de la Dirección General.

Ante esta situación y deseando hacer amplia luz sobre hechos y actuaciones no bien esclarecidos me permito solicitar de US. se sirva, si lo tiene a bien, disponer que los Inspectores de la Contraloría General de la República hagan una visita extraordinaria detallada y minuciosa a los distintos Departamentos de esta Dirección General de Sanidad.

Saluda attc. a US.— Dr. Luis Puyó Medina, Director General de Sanidad".

# Singular brillo promete adquirir esta noche la revista de la Escuela Militar

Concurrirán S. E. el Presidente de la República y los Ministros de Estado. — El Estadio Militar lucirá una iluminación extraordinaria. —Gran desfile de honor. — Simulacro de combate nocturno con granadas y tanques. — Ejercicios de caballería

A las 22 horas de hoy tendrá lugar en el Estadio Militar la gran revista con que la Escuela Militar de Chile pone término a las labores de un nuevo año de instrucción. Será una fiesta que a la par de mostrar el grado de progreso de tan simpática institución, congregará a cuanto de más representativo tiene la capital, tanto en lo que respecta a funcionarios civiles, jefes y oficiales de las fuerzas armadas, como familias de nuestra sociedad.

**S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

Concurrirá a la revista especialmente invitado S. E. el Presidente de la República, quien se hará acompañar por sus Secretarios de Estados y numerosas personalidades.

También prestigiará la fiesta la presencia de los miembros del Cuerpo Diplomático, adictos militares y navales, y adjuntos civiles.

**TIENE UNA TRADICION**

Por espacio de muchos años la Escuela Militar de Chile ha venido desarrollando una labor de gran interés en el país en el comienzo preparando sólo a los futuros oficiales del Ejército, y ahora cumpliendo esta misma finalidad y sirviendo igualmente como plantel de instrucción secundaria.

La Escuela Militar de Chile posee una hermosa tradición, y es la de haber gozado siempre en el extranjero del prestigio de ser uno de los establecimientos militares más completos. Esa tradición se ha creado a raíz de la brillante actuación de sus ex alumnos.

Sobre su papel en le país, dice un escrito: "Es la actualidad este Instituto satisface una doble misión dentro de su régimen militar y docente: prepara futuros profesionales militares y entrega a la Universidad los alumnos que deseen seguir carrera liberales. El joven que opte por la carrera de las armas será un militar culto; el que abrace una



Coronel don Eduardo Ilabaca León, Director de la Escuela Militar

profesión diversas, resultará disciplinado y metódico en el ejercicio de ella".

**JURA DE LA BANDERA**

La revista de esta noche estará dividida en cinco partes. Comenzará con la ceremonia de la Jura de la Bandera, antes de la cual el Director del establecimiento, Coronel don Eduardo Ilabaca León, pronunciará una alocución patriótica.

Terminada esta hermosa ceremonia, se realizará un desfile de honor.

Tanto para la ceremonia de la Jura de la Bandera como para el desfile, los cadetes se presentarán con sus uniformes de gala, luciendo los vistosos cascos con penachos blancos.

Después del desfile, se hará la distribución de los premios donados por el Gobierno, por las potencias extranjeras y por diversas instituciones.

**ESGRIMA**

Se hará luego una presentación de esgrima a cargo del Profesor Lavanderos. Tomarán parte en esta presentación los alumnos del curso Militar.

**EJERCICIOS EDUCATIVOS**

Todos los cadetes, luciendo uniformes blancos de gimnasia se presentarán luego en ejercicios educativos con acompañamiento musical, y obedeciendo solamente a los compases de la música, en lugar de escuchar voces de mando.

Habrá números de gimnasia muscular, carreras de carros romanos con antorchas, ejercicios de lucha romana y lucha japonesa, introducidos últimamente en el Ejército, y que serán presentados por el profesor Carecer; saltos acrobáticos, pirámides, y locomoción.

**EQUITACION**

Los alumnos del curso militar que este año ingrasan a las filas del Ejército, presentarán en esta revista arriesgadas pruebas de equitación; tales como, acrobacia en caballos y potrones, adiestramientos y gimnasia libre a caballo.

**SIMULACRO DE COMBATE**

Terminara la revista con un simulacro de combate en el cual se mostrará el empleo de granadas de humo y de tanques. Tropa de diversas armas hará la defensa de un reducto fortificado, el cual tratará de tomarse una guarnición de asalto. La circunstancia de que esto se realice de noche dará especial interés a este número.

**Iluminación extraordinaria**

Con el objeto de que la revista adquiera un brillo singular, el Estadio Militar mostrará esta noche una iluminación extraordinaria, en la cual se emplearán varios miles de ampolletas distribuidas en las tribunas, prados y avenidas.

**SERVICIOS DE TRANVIAS**

La Empresa de Tracción Eléctrica instalara un servicio especial de tranvias en todos los recorridos, que al terminar la revista podrá utilizar el público, desde el terminal de la línea 19, en el interior del Parque Cousiño, y que queda a media cuadra del Stadium.

**CENA EN EL CASINO**

En el Casino de la Piscina de la Escuela Militar habrá esta noche cena, y servicio de café, té, refrescos, etc.

# 150 niñitas partieron ayer a San José

Van al Preventorio Modelo que la Cruz Roja Chilena posee en San José de Maipo

Ayer a las 8 de la mañana ha partido a San José de Maipo, la colonia de 150 niñitas que manda la Cruz Roja Chilena, a su Preventorio Modelo que funciona en dicho punto.

Las pequeñas escolares permanecerán en San José de Maipo, dos meses, de acuerdo con el Reglamento de la Cruz Roja.

Los gastos de mantención, vestuario y pasaje corren todos a cargo de esta institución. Ella toma los niños en el hogar y los devuelve al hogar del obrero, sin ningún costo para éste.

En la Estación de Pirque las pequeñas colonas fueron despedidas por algunos miembros del Comité Central de la Cruz Roja, entre los cuales anotamos al doctor, don Juan E. Ostornol, principal sostenedor e impulsador del Preventorio.

## Perdió su taller de moda

**Y SUS ENSERES EN UN INCENDIO**

**En el que estalló en calle Arturo Prat, anteayer**

Ayer estuvo en nuestra imprenta la Sta. Digna Cañas, quien vino a manifestarnos que junto con las demás personas afectadas por el incendio de anteayer en la calle Arturo Prat, ella también había perdido todos sus valores en el incendio de su casa, ubicada en el N.o 1794 de la calle nombrada. Nos agregó que junto con la pérdida del mobiliario y enseres, había tenido que lamentar también la de su taller de modas, ubicado en el mismo domicilio.

# De Iquique piden a S. E. que se mantenga la situación jurídica de la Linea Aérea

Instituciones comerciales e industriales le han enviado memorial en este sentido. — Telegramas a los senadores Alessandri, Cabero y Maza, pidiéndoles su apoyo

Desde hace algún tiempo todos los círculos sociales, comerciales e industriales de la zona norte del país han venido preocupándose de la necesidad de que el Gobierno garantice la estabilidad de la única empresa chilena de navegación aérea, haciendo respetar su actual situación jurídica, ya que es, esta empresa, la LAN, un medio rápido y eficaz para que se comuniquen las partes norte y sur de nuestro país.

Ha sido principalmente en Iquique donde el comercio y la industria se han compenetrado mejor de la situación que se ha producido a la Linea Aérea, por lo que se ha enviado una presentación a S. E., el Presidente de la República en el sentido de que interponga sus altas influencias para que no se altere la actual situación jurídica de la LAN.

Al mismo tiempo la Asamblea Radical Independiente les ha enviado un telegrama en el mismo sentido, y otra comunicación a los Senadores don Fernando Alessandri, don Alberto Cabero y José Maza, pidiéndoles su apoyo.

En la comunicación dirigida a S. E el Presidente, que lleva más de 114 firmas los solicitantes exponen:

"Las firmas comerciales, industriales y las instituciones que suscriben, vecinas de la ciudad de Iquique, vienen en expresar respetuosamente a V. E. su anhelo de: que se mantenga como una necesidad nacional el servicio de la Linea Aérea Nacional, que tantos beneficios ha dado a estas alejadas provincias y que merece toda la confianza del comercio e industria de la zona.

Los suscritos se han impuesto por la prensa de que la Cía. Aérea Norteamericana "Panagra", ante el vencimiento de su concesión, el 25 de los corrientes ha solicitado del Supremo Gobierno la prórroga de este beneficio comercial para ella. Seguros los vecinos de Iquique del espíritu patriótico de S. E., porque conocen de cerca su manera de pensar, se atreven a solicitarle respetuosamente quiera poner toda su valiosa influencia en órden a que se respete la situación jurídica de la nuestra, garantizando, de este modo, la vida de una Empresa enteramente chilena, con personal chileno y que presta al país un enorme servicio.

No se escapará al elevado criterio de V. E. que es de impostergable necesidad que las vías de comunicación de un país estén siempre en manos del Gobierno o de empresas nacionales que defiendan la integridad territorial.

El servicio de la Linea Aérea Nacional significa para las provincias del Norte un vínculo de efectivo progreso comercial e industrial y de acercamiento con las provincias del Sur, muy especialmente con la capital, que permite a los habitantes de esta alejada zona presentar rápidamente sus anhelos de bien público ante las autoridades superiores del Estado en forma de que se resuelvan por el Gobierno de V. E. los problemas vitales con la debida oportunidad.

Convencidos los suscritos de que el conocimiento que tiene V. E. de las necesidades de esta región, que su acentuada orientación gubernativa es de protección a las empresas nacionales y que sabe apreciar como nosotros los beneficios que la Linea Aérea ha prestado al país, es que nos permitimos reiterar nuestra petición en favor del mantenimiento de la situación Judídica de la "LAN", con lo que V. E. llenaría una aspiración más de estas provincias tan viriles con las iniciativas del Gobierno de V. E., al cual han cooperado lealmente.

Por su parte la Asamblea Radical Independiente de Iquique ha enviado a S. E. el siguiente telegrama.

"Asamblea Radical Independiente Reglamentaria se dirige respetuosamente a S. E. pedirle acoja petición que se entregará hoy Intendencia, firmada todo comercio, industrias, sociedades mutualistas y sindicales este puerto favor "Linea Aérea Nacional". Tomóse este acuerdo en asamblea magna celebrada anoche, asistencia inmenso público oír conferencia periodista René Maffet, llegándose convecimiento necesidad nacional exige se respete situación jurídica "LAN", evitando patrióticamente entregar servicios comunicaciones extranjeros. Asamblea confía en S. E. esperando defienda integridad nacional e intereses región, tan bien servida por empresa nacional". Atentos saludos.— Juan Lee — Felipe Castillo.

La misma entidad política se ha dirigido a los Senadores señores Fernando Alessandri y Alberto Cabero pidiéndoles su cooperación. El telegrama dice:

"Asamblea Radical Independiente Reglamentaria acordó sesión magna dirigir Presidente República petición respetuosa, solicitando se respete situación Jurídica "Linea Aérea Nacional". amaga intento firma americana Panagra competir empresa chilena".

Espera Honorables Senadores sabrán defender intereses nacionales, impidiendo atentado nuestra región.— Juan Lee.— Felipe Castillo

El Senador don José Maza ha sido solicitado también en la defensa de la Linea Aérea por el Gremio de Lecheros de Iquique en los siguientes términos:

"Sociedad Vendedores Ambulantes de Iquique, oída conferencia periodista René Maffet en defensa "Linea Aérea Nacional" acordó dirigirse Ud. pidiéndole apoye este servicio chileno en la seguridad de que comprometerá gratitud pueblos del norte que tantos beneficios han recibido de la "LAN".

# La liquidación semestral de Gath & Chaves constituye un verdadero acontecimiento comercial

MEDIANTE LA IMPLANTACION DE ESTE SISTEMA DE VENTAS, TODO EL MUNDO PUEDE ADQUIRIR MERCADERIAS A PRECIOS VERDADERAMENTE IRRISORIOS. — MILES DE PERSONAS APROVECHAN DIARIAMENTE DE LAS SENSACIONALES OFERTAS QUE FIGURAN EN LA LIQUIDACION. — UN VISTAZO AL MOVIMIENTO QUE SE OBSERVA EN LOS ALMACENES DE LA PRESTIGIOSA FIRMA.

TODOS LOS ARTICULOS, SIN EXCEPCION, HAN SIDO CONSIDERABLEMENTE REBAJADOS.

...omo un verdadero paréntesis a la crisis en que se debaten las personas de modestos recursos económicos, la Casa Gath y Chaves ha implantado entre nosotros loables normas comerciales que implican un franco y decidido espíritu de ayuda en favor del público.

Una de estas iniciativas se traduce en las llamadas Liquidaciones Semestrales, que están destinadas a favorecer a toda su numerosa clientela, en cuanto se refiere a la adquisición ventajosa de toda clase de mercaderías, y por lo mismo, se han acreditado en forma amplia como una evidente manifestación de contribuir al propósito enunciado.

**PRIMERA LIQUIDACION DEL AÑO**

La primera Liquidación Semestral se inició el lunes último, con un éxito resonante, superior al obtenido en ocasiones anteriores.

Ante el solo anuncio de este acontecimiento, el público ha acudido en romería interminable a los diversos departamentos de Gath y Chaves, y convencido de los enormes beneficios pecuniarios que está llamado a reportarle, se ha manifestado excepcionalmente pródigo y entusiasta para adquirir los innumerables artículos que se exhiben en las diferentes secciones del establecimiento. Así se comprende que el numeroso personal de la firma se haya hecho poco para atender a la clientela en estos últimos días, y que las ventas del año se hayan iniciado con un auge sorprendente y bajo todo punto de vista halagador.

**UNA VISITA A GATH Y CHAVES**

Una visita a los espléndidos almacenes de la firma Gath y Chaves, significa en cualquier momento un hecho agradable para quien la efectúa. Pero lo es mucho más en oportunidades como ésta, en que la extraordinaria afluencia de personas infunde al establecimiento una animación verdaderamente inusitada.

Recorriendo sus diversas secciones, desde el primero hasta el cuarto piso, los visitantes encuentran la ocasión de solazarse en la contemplación de los mil variados artículos que se alinean a través de su armarios, vitrinas y pasillos. Pero no solamente constituye esto un poderoso motivo de entretenimiento. La tentación se apodera espontáneamente de los visitantes ante las exiguas cantidades que anotan los precios de venta, y guiado cada cual por un irresistible deseo, no tarda en comenzar la adquisición de las más diversas mercaderías, en condiciones que resultan altamente provechosas para todos los bolsillos.



...tras los ascensores funcionan, el público se renueva ...santemente en demanda de los más variados artículos

**OBSERVANDO AL PUBLICO**

Nos hemos deleitado ayer, durante más o menos dos horas, en la observación del extraordinario entusiasmo que ha despertado esta Liquidación Semestral.

El público afluye constantemente desde la calle hacia el interior del suntuoso edificio de Estado y Huérfanos. Luego se exparce en apretados racimos humanos por las diversas dependencias del mismo, y llega un momento en que aquello se encuentra totalmente invadido por toda clase de personas.

Todo el mundo observa cuidadosamente lo que le conviene, saca sus cuentas en forma apresurada y, luego de convencerse de la magnífica oportunidad que representa la Liquidación, comienza a solicitar de los empleados una y otra mercadería, hasta sobrepasar a veces el presupuesto que llevaba calculado.




La afluencia de toda clase de personas es la mejor comprobación del éxito de la Gran Liquidación Semestral

Desde la modesta dueña de casa hasta la opulenta dama, desde el empleado hasta el rentista, todos encuentran allí una oportunidad que aprovechar. Los bajísimos precios de venta son un aliciente irresistible para sus deseos de proveerse de lo que necesitan, y por eso es que, al final, nadie sale con las manos vacías después de haber visitado a Gath y Chaves.

Y así, desde las primeras horas de la mañana hasta las últimas de la tarde, el público va renovándose incesantemente, mientras los empleados de la casa multiplican sus atenciones para dar abasto a la demanda de tan extraordinaria clientela.

Es, en realidad, un espectáculo halagador, que por sí sólo da idea del enorme prestigio que ha sabido ganarse la firma entre el público en general.

**TODO A PRECIOS REBAJADOS**

La característica predominante de esta Liquidación Semestral, es que todas las existencias de la Casa han sido rebajadas en proporción considerable. Hay artículos que figuran con un precio insignificante, y que acaso jamás podrían caer en manos de personas de escasos medios económicos, si no fuera por esta provechosa iniciativa de Gath y Chaves.

Especialmente en artículos para el hogar, los precios de venta son extraordinariamente económicos. También se puede decir lo mismo de los artículos de vestuario y otros de uso indispensable, los que han sido rebajados a tal extremo, que muchas veces su adquisición representa el 30 y aun el 40 0.0 de economía sobre el costo habitual.

**PARA SANTIAGO Y PROVINCIAS**

Los beneficios de la Liquidación Semestral no son solamente para los habitantes de Santiago. La dirección de Gath y Chaves ha resuelto hacerlos extensivos a la clientela de provincias, mediante el sencillo sistema de envíos contra reembolso, como asimismo con la implantación de la Liquidación Semestral en las sucursales que la firma posee en Valparaíso, Concepción, Temuco y Valdivia.

La Liquidación Semestral durará hasta el día 19 de este mes.

Una de las mayores atracciones de nuestras damas, que buscan la comodidad unida a la elegancia, la constituye la Sección Artículos para Playa, en la que encuentran todo lo necesario para el realce de su esbeltez y hermosura

# Suspendida la repartición de premios a maestros y artistas

Por inconvenientes de última hora no se efectuará hoy, como se había anunciado, la repartición de premios a los mejores maestros de educación primaria y a los artistas del Salón Nacional de Bellas Artes, acto auspiciado, como se sabe, por la I. Municipalidad de Santiago.

Los premios a los maestros habían sido discernidos a las señoritas Margarita Escobedo y Agustina Jiménez González y a los señores Gregorio Méndez Huidobro y Gualberto Quezada Corvalán.

Los premios municipales del Salón Nacional de la Sociedad Nacional de Bellas Artes recayeron en los señores Rafael Correa, en la sección pintura, y Jorge del Campo Rivera, en la sección arquitectura y urbanismo. El premio de escultura fué declarado desierto.

Oportunamente se dará a conocer por la prensa la fecha definitiva de este acto que será presidido por las autoridades educacionales y municipales.

## Hoy sesiona la Junta de la Habitación

### LA PRESIDIRA EL MINISTRO SERANI

Hoy en la tarde se reunirá en el Despacho del Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani, la Junta de la Habitación Popular, para tomar conocimiento de los distintos proyectos de ley presentados al Congreso Nacional, sobre habitaciones obreras y conferenciar un anteproyecto definitivo para presentarlo a las Cámaras a la brevedad posible.





# El administrador de la Empresa de Agua Potable explica la forma cómo se surte de agua a la capital

A propósito de artículos publicados en la prensa, en que se anotan deficiencias. — Defectos de que adolece el servicio. — Labor que ha tenido que desarrollar la actual administración

Hemos recibido del Administrador de la Empresa de Agua Potable, la siguiente nota, dirigida al director de un diario local, acerca de las deficiencias denunciadas por aquél, en el servicio en referencia:

"Santiago, 8 de enero de 1935.
Señor Director de "El Diario Ilustrado". — Presente.
Muy señor mío:

Como en varios artículos del diario de su dirección, aparecidos últimamente, se hacen cargos al personal directivo de la Empresa de Agua Potable de Santiago, por las deficiencias del servicio en algunos sectores, le ruego, en mi calidad de jefe de dicho servicio, la publicación de las siguientes líneas:

Para informar mejor de la situación actual de la Empresa, haré primero una relación de la forma de abastecimiento y estado de las instalaciones.

La ciudad de Santiago está surtida por tres fuentes de abastecimiento: Laguna Negra, Vitacura y Quebrada de Ramón, que tienen agua más que suficiente para la población actual.

De Laguna Negra viene un acueducto de 90 kilómetros, hasta los estanques de Antonio Varas; de Quebrada de Ramón, el agua llega hasta los estanques ubicados en La Reina, y, desde los drenajes de Vitacura se distribuye el agua directamente al barrio bajo de Providencia y Ñuñoa, al sector Santa Lucía, al Oriente de Miraflores y Mapocho Norte, al Oriente de Río Janeiro.

Desde los estanques de Antonio Varas nace la alimentación de la red colocada en 1908 para abastecer el sector comprendido, más o menos, entre Vicuña Mackenna, Placer, Matucana y Dominica. Desde los estanques de La Reina nace la alimentación al sector alto de Ñuñoa y Providencia. De la misma red, colocada en 1908, para alimentar el núcleo central de Santiago, se han derivado las alimentaciones de las Comunas de Quinta Normal, Renca, Conchalí, Maipú y San Miguel.

DEFICIENCIAS DE LAS ACTUALES INSTALACIONES

El agua que consume Santiago se capta directamente de las fuentes, sin pasar por ningún procedimiento de filtración, lo que impide aprovechar gran parte de las aguas de la Laguna Negra y Quebrada de Ramón, durante la época de deshielos y grandes lluvias, e impide también detener gran parte de la flora y fauna de esas fuentes. Asimismo, las aguas de Vitacura arrastran constantemente arenas que entorpecen los servicios domiciliarios.

En el acueducto de Laguna Negra, que ya tiene 20 años de vida, se notan algunas fallas. Trae más de la mitad del agua que consume la población.

En Vitacura, los drenes no aprovechan la capacidad de la napa, y parte de las aguas se pierde hacia el Mapocho.

Debido a las demandas de consumo de las Comunas y barrios cuya alimentación deriva del primitivo núcleo colocado en 1908, la presión baja en el barrio central, y a ello se deben estos reclamos que vienen formulándose desde hace más de 15 años en las partes altas de la ciudad.

Las redes de las Comunas son, en general, tan deficientes que en la época del verano el agua apenas alcanza, en algunas partes, para la bebida.

LABOR DE LA ACTUAL ADMINISTRACION

Como se comprenderá, las deficiencias anotadas han venido acumulándose desde años atrás, debido a que las distribuciones no se mejoraron al unísono con el aumento de consumo derivado de la extensión y aumento de la población, del mayor consumo que traen los nuevos hábitos higiénicos, de la supresión de las acequias de riego, de la construcción de alcantarillados, etc., factores que debieron ser previstos, tratándose de la capital de la República.

Basta la enumeración de estos hechos para comprender la enorme tarea que ha debido desarrollar la administración actual que, no pudiendo detener el progreso de la población, tiene dentro de sus recursos ordinarios que atender sus necesidades inmediatas y mejoras parciales mientras se desarrolla el plan de mejoramiento general y definitivo.

Es así como en un período de sólo 3 años, la actual Administración ha ejecutado las siguientes obras:

1.o Aprovechamiento de las antiguas cañerías de aducción de 425 y 600 mm., que iban a los estanques de Antonio Varas desde La Reina y Vitacura, para el mejoramiento de los barrios situados entre Avenida Pedro Valdivia y Canal San Carlos.

2.o Mejoramiento del sector Oriente Miraflores y V. Mackenna Poniente hasta Rancagua.

3.o Instalación elevadora de emergencia para la alimentación de los sectores altos de Ñuñoa y Providencia durante las turbias y durante los períodos de gran consumo en que no es suficiente la actual matriz.

4.o Mejoramiento de la captación de Vitacura.

5.o Transformación del estanque circular de La Reina en estanque decantador.

6.o Reparación del estanque de 20,000 mt3. de Antonio Varas, que perdía 1,500 mt.3 diarios.

7.o Reparación del estanque redondo de La Reina, de 1,600 mt.3, que perdía 800 mt.3 diarios.

8.o Aumento de diámetro en las matrices de Quinta Normal y San Miguel.

9.o Mejoramiento parcial del servicio de agua potable de Maipú, construyendo un estanque elevado y planta elevadora, cambio de cañerías, etc.

10.o Construcción de drenes en Lo Encañado para aprovechar la totalidad de aguas claras.

11.o Desviación de las aguas turbias de quebrada de Los Romanos, que hacían inservibles las de Manzanito en época de deshielos.

12.o Reparación de la cámara de toma de Laguna Negra.

13.o Reparaciones del acueducto desde su nacimiento hasta San Nicolás (13 Kmts.), y revisión de 15 Kmts. más y un sinnúmero de obras de menor importancia tendientes al mejoramiento del servicio.

Fuera de la realización de las obras enunciadas anteriormente, se han hecho los estudios que se indican a continuación:

1.o Mejoramiento de la red de la población Los Leones, adquirida a la Suc. Lyon, a fines del año 1933.

2.o Mejoramiento del sector Norte Mapocho con la construcción de un acueducto que llevará el sobrante de las aguas de Vitacura y Laguna Negra, a través de un túnel en el San Cristóbal y construcción de estanques.

3.o Estudio del aprovechamiento de la napa subterránea al oriente de la propiedad que la empresa tiene en Vitacura para surtir por gravitación el sector Oriente del Canal San Carlos.

4.o Estudio de drenajes en Vitacura para mejor aprovechamiento de la napa.

5.o Proyecto de estanque en Vitacura para almacenamiento y decantación de las arenas.

6.o Estudio de las redes de diferentes poblaciones nuevas que representan valores superiores a diez millones de pesos.

7.o Mejoramiento de la cloración de las aguas.

8.o Defensas en la Quebrada de Ramón para proteger la cañería surtidora y estanques de La Reyna (en ejecución).

9.o Planta elevadora en Antonio Varas para mejoramiento de Providencia y Ñuñoa al poniente de P. de Valdivia.

10.o Estudio para la división, en sectores, de las redes con el objeto de uniformar las presiones y mejor aprovechamiento de las fuentes surtidoras.

Para realizar el proyecto de mejoramiento de Mapocho Norte, destinado a abastecer ese importante sector, en alguno de cuyos barrios el agua no llega, sino por momentos, pero que, con cuya ejecución, se habría obtenido provisoriamente, mientras se estudia y ejecuta el conjunto de obras de carácter definitivo, el mejoramiento del sector central de la ciudad y barrio Providencia, se consultaron fondos en el presupuesto del año pasado, pero su ejecución se postergó en atención a que, habiéndose contratado con el ingeniero señor Luis Lagarrigue el plan de mejoramiento general de la distribución, este ingeniero propuso otra solución en el anteproyecto por él confeccionado.

Las soluciones propuestas por el señor Lagarrigue pasaron en informe a una comisión compuesta por el Director del Departamento de Hidráulica, don Cervando Ovanedel, y del presidente del Instituto de Ingenieros, don Walter Müller que aún no evacuan su informe.

INSTALACIONES MECANICAS

Aparte de lo referente al abastecimiento mismo de la población la Empresa atiende también a la fabricación y conservación de su material con excepción, naturalmente, de las cañerías. Esta administración ha dado especial importancia a esta sección, alcanzando ya a abastecer con los productos de sus propios talleres, el consumo, piezas especiales de fundición, llaves matrices, llaves y piezas de bronce, y lo que es más importante, los medidores.

Espero que las explicaciones que anteceden, que contienen, en realidad una reseña de la labor de mayor importancia realizada por la actual administración de la empresa, han de demostrar a usted que esta repartición no ha omitido esfuerzo por corregir las deficiencias del servicio, y satisfacer, en la mejor forma posible, dentro de los recursos con que se cuenta, las necesidades actuales, mientras se realizan las obras de mejoramiento definitivo, cuyos estudios están ya contratados, obras que, como se ha manifestado, son de largo aliento, y no podrán terminarse en breve plazo.

Saluda Atte. al señor director — **Guillermo Peña y Lillo**, administrador.

# NOTICIAS DE FOMENTO

## CANALISTAS DEL LAJA

El Ministro de Fomento recibió ayer en la mañana a don Francisco Rioseco, quien le fué a informar sobre algunas dificultades que se habían producido nuevamente con respecto al canal Santa Fé, derivado del Canal del Laja. Durante la entrevista estuvo presente el Director de Riego don Alejandro Calvo.

Después de escuchar las observaciones del señor Rioseco, y de discutir el asunto con el señor Calvo, el Ministro prometió solucionar las dificultades, para lo cual dió las instrucciones del caso al Director del Departamento de Riego.

RIELES PARA EL F. C. A SALTA

También estuvo con el Ministro de Fomento don R. García de la Huerta, quien acudió en representación de la empresa del Ferrocarril Antofagasta a Bolivia, a fin de ofrecer al Gobierno rieles para ser empleados en los trabajos del ferrocarril de Antofagasta a Salta, en la sección de Augusta Victoria a Imilac.

Este ofrecimiento habría sido aceptado en principio por el Ministro, quien manifestó al señor García de la Huerta, sus deseos de esperar la llegada del Gerente de la empresa mencionada, Mr. A. E. Hesckett, que debe estar dentro de pocos días en la capital.

CONFERENCIAS EN EUROPA

El Gobierno ha designado al señor Max Yungue, para que en el carácter de ad honorem, tenga a su cargo durante su próxima visita a Europa, la tarea de dar conferencias de propaganda sobre Chile, refiriéndose especialmente a nuestro progreso agrícola, industrial y minero. Deberá informar periódicamente al Departamento de Turismo, sobre sus actividades.

INSPECTORES DE LA CONTRALORIA

El Ministro de Fomento recibió ayer también a los Inspectores de la Contraloría, señores Correa Baeza y Zañartu, quienes concurrieron a informarlo de la labor que les había correspondido en la reorganización de los servicios de caminos de la provincia de Santiago.

500 MIL PESOS PARA CESANTIA

Ayer quedó dictado un decreto por el cual se autoriza al Intendente de Santiago para girar 500 mil pesos contra la Tesorería para atender a los gastos del Servicio de Cesantía.

# Trescientos kilos de pesos aplastaron ayer a un obrero

## LA VICTIMA FALLECIO INSTANTANEAMENTE

En un edificio en reparación de la calle Ahumada trabajaba el obrero Eladio Castellano Urbina, como a las 10 horas, de la mañana de ayer y en los momentos que izaba con una grúa un pesado cajón de trescientos kilos de peso, se cortó la cadena cayendo el cajón sobre él y produciéndole una muerte instantánea.

Un compañero de trabajo que se hallaba junto al obrero alcanzó a quedar herido.

El cadáver de Castellanos fué conducido al Instituto Médico Legal, y Opazo, el herido, a la Asistencia Pública.

# El nuevo reglamento de tránsito en Providencia

Algunas innovaciones que se han hecho para el presente año. — El tránsito por la Avenida Providencia

El Reglamento de Tránsito de la comuna de Providencia, que comenzará a regir desde el 10 del presente mes, consulta varias innovaciones de interés para el público.

Se declaran vías de tránsito continuo, en ambos sentidos las Avenidas Salvador, Manuel Montt, Pedro de Valdivia y Francisco Bilbao, dándose preferencia a los vehículos que transiten por ahí con respecto a los que salgan de ellas. En los casos de intersección o cruce de calles o Avenidas de tránsito continuo, desaparecerá la preferencia, y se aplicarán las demás reglas que consigna este reglamento.

El estacionamiento en Avenida Providencia se hará en el centro de la calzada, desde Baquedano hasta Román Díaz; queda prohibido el estacionamiento desde esta última calle hasta el canal San Carlos; sólo se permitirá la detención de los vehículos por un tiempo no superior a tres minutos. Queda prohibido el estacionamiento de toda clase de vehículos en Avenida Providencia, en la cuadra comprendida entre Antonio Bellet y Santa Beatriz.

En caso de accidentes, se presumirá la culpabilidad del vehículo, si éste ocurre dentro de los 12 metros anteriores o posteriores a la bocacalle; y la del peatón, si el accidente se produce en el resto de la longitud de la calle.

La carga y descarga de mercaderías u otras especies, en el sector de la Avenida Providencia comprendido entre Román Díaz y el Canal San Carlos, sólo podrá efectuarse en la mañana hasta las 11, y en la tarde desde las 14.30 hasta las 17. El estacionamiento se permitirá mientras dure la carga o descarga. Terminada la carga, el vehículo deberá estacionarse en algunas de las calles adyacentes.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor

GUILLERMO SILVA BALTRA.

Sus restos serán sepultados hoy miércoles, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma en su casa habitación, calle Merced N.o 341, a las 9. M. — La familia.

DEFUNCION

Federación de Suboficiales en Retiro, Sección "Luis A. Soto".

Ha fallecido trágicamente el socio señor

MANUEL BERRIOS CONCHA.

Se cita a los consocios a sus funerales, que se llevarán a efecto hoy, a las 16.30 horas (4.30 P. M.) partiendo el cortejo de la calle San Ignacio 2137.—La Comisión de Funerales.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo don

CAMILO RENGIFO GALLARDO

Sus restos serán sepultados privadamente hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 10 horas, de Alameda 2091.—La familia.



# Principio de incendio en el Restaurant Imperio

A las 12.20 de ayer, se inflamó el cañón de la cocina del Restaurant Imperio, ubicado en Merced esquina de San Antonio, y signado con el N.o 884.

El mismo propietario del establecimiento, don José Alvarez, dió la alarma, concurriendo las 4.a y 6.a Compañías de Bomberos, que extinguieron rápidamente el fuego. El señor Alvarez fué detenido, y se comprobó que tenía $ 50.000 en seguros en la Italo Chilena. El edificio es de propiedad de don Luis Claro Solar, y está asegurado en $ 500.000 en La Estrella, La Unión Chilena, La Comercial y La Protectora.

# Se reunieron varios Subsecretarios

## PARA TRATAR SOBRE EL PRESUPUESTO DE RELACIONES

En la mañana de ayer, los subsecretarios de Relaciones Exteriores y de Comercio, celebraron una entrevista con el de Hacienda, para tratar sobre algunos puntos referentes al presupuesto del primero de dichos Ministerios.

También conversaron acerca de asuntos relacionados con licencias de importación y tratados comerciales.

# Alcantarillado domiciliario

Por decreto supremo N.o 6296, de 20 de diciembre de 1934, del Ministerio del Interior, se ha declarado obligatoria la construcción de instalaciones domiciliarias de alcantarillado con desagüe a la red pública, para los siguientes inmuebles de las Comunas de Providencia y Ñuñoa:

a) Inmuebles del sector comprendido entre las Avenidas Francisco Bilbao, Antonio Varas, Irarrázaval y Manuel Montt; y

b) Inmuebles del costado oriente de Avenida Antonio Varas, entre las Avenidas Providencia e Irarrázaval.

El plazo para la ejecución de las referidas obras sanitarias de desagüe es de seis meses, a contar desde el día 1.o de enero en curso, y los inmuebles indicados estarán afectos al pago de contribución de alcantarillado desde el día 1.o de julio del presente año, sin perjuicio de los que se encuentran afectos a dicha contribución por disposiciones anteriores.

El estudio y autorización de los proyectos, como también la vigilancia y aprobación de las obras correspondientes, que deben ser ejecutadas por personal autorizado, están a cargo de la Dirección General de Alcantarillado de Santiago, repartición pública que atenderá, además, todo asunto relacionado con la materia, en sus oficinas de Avenida de las Delicias número 1123.

Santiago, enero 3 de 1935.

EL DIRECTOR

# Se quemó ayer un taller de clicheés en San Diego

Hay cerca de $ 250,000 comprometidos en seguros. — Numerosos negocios sufrieron perjuicios

Nuevamente en el barrio de San Diego se produjo ayer un incendio que solamente la actividad de los bomberos, evitó que se convirtiera en un siniestro de proporciones, pues favorecía el viento que corría a esa hora y el material ligero de la construcción amagada.

EN UN TALLER DE CLICHEES

Don Santiago Medina es dueño desde hace doce años del taller de fotograbado que está instalado en San Diego 263, en el fondo de un pasaje.

A las 4.45 de la tarde de ayer, se trabajaba como de costumbre en la fabricación de clichees. El dueño señor Medina, dormía la siesta, mientras su empleado Santiago Pizarro calentaba unas planchas de zinc, con gas. Repentinamente se inflamó el gas al contacto de un recipiente con bencina, produciéndose el incendio que luego abarcó todo el taller.

LLEGAN LAS BOMBAS

Como diez minutos después de la alarma, comenzaron a llegar las Compañías de Bomberos, y ya la columna de humo negro, era visible desde los más apartados puntos de la ciudad. Rápidamente se tomaron las primeras medidas de salvataje, y mientras un grupo de voluntarios trataba de extinguir el fuego, los demás procedían a salvar los muebles de todas las casas y negocios del edificio amagado.

Después de una hora y media de trabajo, los bomberos dominaron el fuego; quedó totalmente destruído el taller y con serios perjuicios los negocios de los alrededores.

En pocos minutos la casa fué rodeada por las ...

PERJUICIOS ...

El taller ... do, está en ... trucción ... que es de don ... Gil.

Apenas ... se detuvo ... responsabilidad ... taría.

Los edificios ... dantes, sufrieron ... cios por el fuego ...

... primeros momentos ... cribió a su sitio ...

LOS SEGUROS

El taller tiene ... guros en la Com... el edificio alrededor ... en la Santiago ... jidos de don ... ca, está asegurado ... ra el monto ... fuera de Santiago ... 257 A; la joyería ... que está en el ... 15.000 pesos ... publicaen el ... ría de don ... seguros; la ... días, de don ... ocupa el N.o 263 ... la Catalena. ... rería Chic Argentina ... beca Fouqs; el ... guros se ignora ... la dueña en ...

FUEGO EN LA ...

Cuando más ... bajaban los bomberos ... chispas del incendio ... edificio del ... el Hotel Londres ... canzaron a ... por que se comb... pidamente.



# MEMORANDUM "LA NACION"

## Llamados de emergencia

Asistencia Pública Posta N.o 2, Maule Chiloé teléfono 88698. Asistencia Pública Ñuñoa Irarrázaval sin teléfono 83616. Asistencia Pública Providencia Av. Manuel Montt 309 teléfono 49953; Asistencia Pública San Miguel Av. San Miguel 1077 teléfono 81542; Asilo San Francisco de Paula Gálvez 321 teléfono 86332. Asilo San Francisco de Borja Libertad 65 teléfono 81402. Asilo Maternal y Maternidad Maturana 750 teléfono 86528; Hospicio de Santiago Av. Portugal 101 teléfono 82794. Hospital de Niños R. del Río Matucana 346 teléfono 81407. Hospital San Francisco de Borja Delicias 166 teléfono 62946. Hospital del Salvador, Av. Salvador 104 teléfono 62201-3. Hospital San Luis, José M. Infante 434, teléfono 89648.

## Turno de boticas

DEL 5 AL 12 DE ENERO

Nueva York, San Pablo 1506; Fóster San Pablo 2308; Lourdes, San Pablo 4214; Bremen, J. J. Pérez 3273; Mundial, Moneda 2702; Varela, Chacabuco 64, Unión, Delicias 3793. La Catedral, Catedral 1011. Gallardo, San Diego 1525; Americana, Lira 301; Sagrario, Santa Rosa 1094. Viel, Viel 1826. Iris, Av. Matta 419. El Llano, Gran Avenida 3436. Central, Gran Avenida 6321. La Nación, Simón Bolívar 238, Esmeralda, Exposición 1365.

Prat 899; ... Ratinoff, Irarrázaval ... Celta, San Diego ... Manuel Montt ... zaval 2976. De ... cia 3007 ... 5707; Baquedano ... Vicuña Mackenna ... Recoleta 271. ... La Sanitaria ... Santa Laura ... la Elena ... nes, Borgoño ...

## Defunciones

Cadáveres sepultados ... terio General el ... A. el Quemado ... Esteban ... María Arce ... Mendoza ... vacro Martínez ... de 88, Carmen ... 16; Osvaldo ... Osvaldo ... Eduardo ... peratriz ... lia Pérez ... ros Vásquez ... Hurtado ... Amores ... González ... de 40, María ... Roirón ... Rodríguez ... Lazo, de ... de 77, Carlos ... 70; Eloísa ... nuela Silva ... Muñoz ... Farra ... de 5.

# De acuerdo con la Municipalidad, Sanidad seguirá la campaña contra el tifus

## El Alcalde de Santiago recibirá esta tarde al doctor Romero. — Se tomarán todas las medidas que autoriza el Código Sanitario en el párrafo referente a las Atribuciones Sanitarias de las Municipalidades

Segun nuestras noticias, el hecho de que se haya desahuciado al personal extraordinario que prestaba servicios en la campaña contra el tifus exantemático, de la Dirección General de Sanidad, no significa que la campaña contra el flagelo se haya paralizado. En estos momentos el Consejo Técnico de la Dirección de Sanidad se preocupa de estudiar la manera de seguir la campaña con los medios y personal de que dispone Sanidad para sus servicios habituales, los que, si fuera necesario, abandonarían momentáneamente.

### CONFERENCIA CON EL ALCALDE

Esta tarde, el calde de Santiago, don Guillermo Labarca Hubertson, recibirá al doctor señor Nacianceno Romero, médico jefe provincial de Sanidad y delegado de la Dirección de Sanidad ante la Municipalidad.

En esta reunión, además de estudiarse el plan especial de salubridad elaborado por Sanidad para dar forma práctica a la cooperación entre la Municipalidad y la Dirección, se estudiaría la mejor manera de seguir la campaña contra el tifus, aprovechando los elementos con que cuenta Sanidad y los que pueda proporcionar la Municipalidad de Santiago.

### ATRIBUCIONES SANITARIAS DE LAS MUNICIPALIDADES

De acuerdo con nuestras informaciones, la conversación de esta tarde giraría alrededor de la aplicación del párrafo 6.o del Código Sanitario en vigencia que se refiere a las atribuciones sanitarias de las Municipalidades, y cuya aplicación en estos momentos vendría a solucionar siquiera en parte la difícil situación que se ha creado a la higiene pública de la capital, con motivo de la carencia de fondos para proseguir la campaña contra el tifus.

De acuerdo con la Municipalidad, Sanidad aplicaría las medidas sobre higienización de las viviendas insalubres que constituyen peligro evidente para la salud de los habitantes; se reglamentaría la limpieza de las acequias, norias, cañerías e instalaciones sanitarias diversas; se modificaría el sistema de higienización de mataderos y mercados; se proveería la reglamentación higiénica de los baños públicos y particulares (piscinas, etc.) peluquerías e institutos de belleza. Además, se cumplirían estrictamente los reglamentos sobre construcciones, verificando con anterioridad en toda construccion las condiciones higiénicas de los terrenos, especialmente de aquellos destinados a poblaciones obreras; se fiscalizarían los materiales empleados en las construcciones, exigiéndose en algunas partes que ellos sean a prueba de ratas en conformidad con las disposiciones vigentes. Fuera de estas medidas, se haría más severo el control de los espectáculos públicos y la higiene exterior e interior de las fábricas e industrias que, por sus mismas funciones, ocupan grandes cantidades de obreros.

Las autoridades municipales y sanitarias en esta labor común que se iniciaría, se preocuparían además de establecer las condiciones sanitarias y el número máximo de animales que pueden ser tolerados en cualquier sector del territorio municipal; de reservar terrenos para sitios de recreo y de proveer a la protección sanitaria contra insectos y roedores, perros u otros animales que puedan transmitir enfermedades al hombre; y, en fin, tomar todas aquellas medidas que el estado de la salud pública de la población exija.

### INTERES DE ESTA REUNION

En la tarde de ayer fuimos informados de que el Director de Sanidad, doctor señor Puyó, en la mañana de hoy, daría nuevas instrucciones al doctor señor Romero, sobre su conferencia con el alcalde de Santiago, pues existe la intención en Sanidad de aprovechar el gran espíritu de cooperación demostrado por el señor Labarca en beneficio de la continuación de la campaña contra el tifus.

### INSPECTOR DE LA CONTRALORIA EN SANIDAD

Desde ayer trabaja en la contaduría de la Dirección General de Sanidad el inspector designado por la Contraloría General de la República para que estudie, de acuerdo con la Dirección de Sanidad, los gastos que ha irrogado el mantenimiento de la campaña contra el tifus exantemático y la forma cómo se podría establecer una correlación administrativa, y técnica en nuevas oportunidades en que haya que manejar cantidades apreciables de dinero.

Esta visita fué pedida hace algunos días por la Dirección de Sanidad.

# Colocación de la lenteja en el exterior

### ESTUDIA LA SUBSECRETARIA DE COMERCIO

En la Subsecretaría de Comercio, fuimos informados de que en la Sección Comercial, se está estudiando actualmente un plan para la colocación de nuestra producción de lentejas en el exterior, sin consultar el mercado francés que acaba de cerrarse para este producto.

Se estimaría que la lenteja tiene mercados suficientes, sin tomar en cuenta el de Francia, pues la demanda mundial por este producto sería muy grande.

...laciones de Santiago, se acordó formar terna para Juez y secretario del Juzgado de Letras de Menor Cuantía de Talagante, de reciente creación.

Efectuada la votación, las ternas quedaron formadas por las siguientes personas:

Para Juez, señores Luis Bañados Espinoza, Enrique Cousiño Tocornal y Enrique Gómez Aránguiz.

Para Secretario, señores Eduardo del Campo Cuevas, Luis Vargas C. y Alberto Novoa V.

# Tribunales de Justicia

## Causas vistas el martes 8 de enero de 1935

### CORTE SUPREMA

Relator, señor Montero

1. Recurso de queja de José Cristi, fallada, confirma resolución apelada.
2. Recurso de queja de Palmira Ferrera, acuerdo.

Las demás no vistas.

Fallos del acuerdo:

Recurso de queja de Felisa Espinoza de Montero, ha lugar con declaración.

Juan A. Avila con sucesión D. Inostroza, ha lugar forma.

Gildemeister y Cía. con The Rosario Nitrate, ha lugar fondo.

Borrador de sentencia:

El ministro señor Romilio Burgos entregó borrador de sentencia en causa Pantoja con Muñoz.

### CORTE DE APELACIONES

**Primera sala.—Relator, señor Bravo**

Agregada confirmada: contra J. López.

1. V. Piwonka con J. Sanfuentes, confirmada.
2. P. Orellana con P. Varela y otro, confirmada.
3. F. Orellana con P. Varela y otro, confirmada.
4. P. Pérez con S. Fajardo, acuerdo.
5. Mal anunciada.
6. A. C. Pulcar, nombramiento administrador pro indiviso, confirmada.
7. M. C. Vial con A. Marcall, confirmada.
8. Contra J. B. Bravo, confirmada con declaración.
10. Mal anunciada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

En la 1, don Horacio Muñoz, por el recurso, y don Osvaldo Fuentes, contra el recurso.

En la 6, don Omar Barrera, confirmando.

**Segunda sala.—Relator, señor Rojas**

1. A. Ugarte con M. Vergara, trámite.
2. Recurso de hecho de O. Ugarte, acuerdo y diligencias.
3. Recurso de hecho de J. Abogabir, trámite.
4. Recurso de hecho de A. Pardo, fallada.
5. Recurso de hecho de A. Salach, fallada.
7. Recurso de hecho de J. Vargas, fallada.
8. Recurso de hecho de H. Rosales.

Agregadas:

Contra J. Ovalle C. y otros, fallada.

Fallada la N.o 5 de ayer, Luis Guzmán con R. Donoso.

Alegaron:

En la 2, don Carlos Aldunate.

En la 5, don Aníbal Montero con don Jorge Giles.

En la 7, don Hernán Vargas.

En la 8, don Manuel Urrutia con don Enrique Mozó.

En la 5 de ayer, don Mamerto Candia con don E. Montero.

En la agregada, don Carlos Alberto Ruiz.

**Tercera sala.—Relator, señor Varas**

Agregada fallada: contra E. Bugueño y otros.

1. Sumario por muerte de F. Reyes, fallada.
2. Sumario por hallazgo de un feto, fallada.
3. Sumario por muerte de M. Farías, fallada.
4. Contra M. Sánchez, fallada.
5. Contra A. Ortega, fallada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Falladas de acuerdo:

Bindis con Bindis.

Sigal con Rozambllt.

López con Casanova.

Sirandoni con Solimano.

Parodi con Guerra.

Contra M. Partier y otro.

E. Poblete, posesión efectiva.

Pendiente:

Guevara con Caja de Previsión de Carabineros.

Alegaron:

En la continuación de la 18, don Oscar Honorato con don Miguel Retamal.

**Cuarta sala.—Relator, señor Burgos**

1. R. Caceres con G. Peña, fallada.

Agregada:

Contra M. Rojas M. y otros.

Fallada pendiente:

E. Toro con J. Pavelich, fallada.

Falladas en cuenta:

A. Sanhueza con L. Foleire.

J. Brusci con H. Ramera.

M. T. Véliz con P. Soto.

L. Martínez con J. Núñez.

Recurso de queja de P. León U.

Recurso de queja de L. A. Moreno.

V. Sanhueza con E. Jensen.

Alegaron:

En la agregada, don Arturo Zúñiga con don M. Jara C.

**Ternas**

Pleno de hoy:

Para Juez de Menor Cuantía de Talagante: don Luis Bañados Espinoza, abogado don Enrique Gómez Aránguiz y don Enrique Cousiño Tocornal.

Para secretario del mismo: don Eduardo del Campo, don Alberto Novoa Voger y don Luis Vargas Casoulet.

**Quinta sala.—Relator, señor Zavala**

Agregada fallada:

Contra M. Remedios y otros.

1. S. Cuevas con L. Ochoa, fallada.
2. S. Cevas con E. Rubio, fallada.
3. E. Echeverría con E. Echeverría, fallada.
4. Banco Anglo con M. Mujica, fallada.
5. C. Bravo con R. Barcós y otro, fallada.
6. M. Siello con C. Iturriaga, fallada.
7. Mal anunciada.
8. W. Gross con M. Bash, fallada.
9. Trámite.
10. E. Sáenz con M. Ibarra, fallada.
13. Trámite.

Las demás no vistas o suspendidas.

Fallada de acuerdo:

Recurso de amparo de J. D. Cavieces.

Alegaron:

En la 8, don Luis Constella, confirmando.

En la 10, don Oscar Farías, revocando.



# ACTIVIDADES GREMIALES

## ACTIVIDADES DE LA SECCION OBRERA DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL

**Actos en la Agrupación Obrera de Providencia y Sociedad Artesanos.—Cine en la Cooperativa La Universal**

Con todo interés alista la Seccion Obrera del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo la realización de veladas y conferencias gratuitas en diferentes instituciones sociales.

Algunos de los próximos actos de carácter son los siguientes:

En la Agrupación Gremial Obrera de Providencia.— Atrayente velada al aire libre y de "Cine sonoro Bayer", más una conferencia sobre "Conceptos Educacionales" por el señor Roberto Jorquera Moya. Este acto que promete reunir gran cantidad de publico se realizará el sábado 12 a las 21.30 horas, en calle Horacio Fabres esquina de Manuel Montt.

En la Sociedad Artesanos La Unión.— El Departamento Cultural aportará su cooperación al programa que se llevará a cabo con motivo de la conferencia que concurrirá a dictar en el Salón-teatro de la Sociedad Artesanos, Riquelme 851, el señor Enrique Vergara Robles. Versará sobre "Haití la isla maravillosa".

Esta velada está fijada para el día 16 del actual, a las 21.30 horas.

Señorita Cristina Toledano, que participó con éxito en la reunión cultural y artística del Gremio de Suplementeros

## Hoy conmemora su 4.o aniversario el Conjunto Vernier

**Reunión que realizará con este motivo**

Hoy celebra su cuarto aniversario social el "Conjunto Teatral Fernando Vernier", entidad que ha logrado realizar una interesante labor cultural y artística, difundiendo especialmente buenas obras teatrales chilenas. Al respecto se recuerda principalmente su presentación de la obra dramática en tres actos, "El dolor de callar", en el Primer Certamen del Departamento de Extensión Cultural, que le significó un exito brillante y merecidos premios.

Recientemente el Conjunto Vernier ha obtenido también buena figuración en el Segundo Certamen, tanto como cuadro como por medio de sus dúos de cantantes y aficionados en monólogos cómicos.

Su cuarto aniversario lo celebrará hoy a las 21.30 horas con una simpática reunión en casa del señor Pedro Muñoz, Bellavista 227, uno de sus más caracterizados impulsores. El directorio presentará la Memoria anual y a continuación se servirá un lunch, para finalizar con un baile social. Han sido invitados a este acto el autor nacional don Fernando Vernier, miembros de la Confederación de Conjuntos Artísticos y Musicales de Chile y otras personas.

## REUNION EJEMPLAR, POR SU CULTURA, CELEBRO EL GREMIO DE SUPLEMENTEROS

**Manifestación en honor del Grupo Artístico.—Hermosa velada social**

Antenoche se realizó una manifestación, en el Restaurant Picart, ofrecida por elementos del Sindicato Profesional de Suplementeros y del gremio en general en honor del "Grupo Teatral de los Canillitas", por sus aplaudidas actuaciones en el Teatro Politeama y en el Certamen del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

Asistieron a esta reunión de uno de los gremios más humildes y esforzados, antiguos cooperadores de los suplementeros, los Redactores de Vida Obrera de "La Nación" y de "El Diario Ilustrado", funcionarios de educación, profesores de la Escuela del gremio, y una cantidad considerable de canillitas.

### LA MANIFESTACION

Usaron de la palabra, al final de la comida, los señores Jesús Miño, presidente del Sindicato Profesional; Samuel Jerla, cooperador y simpatizante del gremio; Raúl Daman, laborioso joven porteño; Francisco Manríquez, profesor de la Escuela de Suplementeros; Vicente Vico, en representación de la prensa; Manuel Ortega, actor obrero; Victorino Reyes, tesorero del Sindicato Profesional; Nicanor Segundo Arce, del "Grupo Teatral de los Canillitas", y Osvaldo Castillo, secretario del Sindicato Profesional. Los oradores se refirieron, con entusiasmo y elocuencia, a la elevada significación social y artística nacional que revestían los éxitos logrados por el Grupo Teatral, al cual se festejaba, siendo largamente aplaudidos.

### FIESTA ARTISTICA

A continuación siguió, dentro de un ambiente de cultura ejemplar, una fiesta artística que alcanzó caracteres por la sobriedad y acierto de los participantes. Recibieron merecidos aplausos el niño Braulio Gajardo, que cantó hermosas canciones; Alfonso Rubio, eximio bailarín, que ha sido premiado en el Certamen de Danzas; señorita Cristina Toledano, que hizo novedosas exhibiciones de bailes; y los componentes de la Estudiantina, en músicas nacionales, señores Víctor Gordillo, Enrique Ramírez, Nicanor 2.o Arce, Rubio y Gajardo. Integran el Grupo de Arte, Anita Anavalón y Manuel Ortega.

...jubilados de 15 años: Juan Padilla B., Luis Valenzuela L., Germán Silva R., Ramón Moyano H., Redentor Velasquez M., Víctor M. Castillo, Joaquín H. Rivera, Francisco Gómez N. y José Olate C.; socios activos (1 año): Armando Tasbillo, Jenaro Paredes, Manuel Díaz D., Raúl Galarce G., Luis Ibáñez R., Luis H. Urrutia, Emilio Monsalves F., Ernesto Miranda P., Idilio Olivares M., Samuel Mella R., José Ortega P., Pedro Díaz G., Santiago Mascayano P., Manuel Fuentes F., Juan Segundo Venegas S., Carlos Gana Silva, Armando López P., José D. Acosta, C. Ojeda Cepeda y Mario Henríquez B.

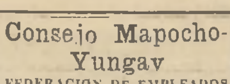
Las entradas para el aniversario se reparten en San Antonio 741. Tienen derecho a retirarlas los socios que están al día en sus cuotas.

Con una asistencia de más de mil quinientas personas y con la cooperacion del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, la Cooperativa de Edificación "La Universal" efectuó anoche en la cancha del Club Deportivo "Baquedano", Sevilla esquina de Fermín Vivaceta una función recreativa de biógrafo.

Se pasaron interesantes vistas instructivas, cómicas y de dibujos animados.

Después de este acto se reunieron los dirigentes y varios vecinos de ese sector, en el Salón de la Cooperativa.

El señor Francisco Lira dió a conocer la labor del Departamento y ofreció el concurso de dicha repartición.



## Consejo Mapocho-Yungay

**FEDERACION DE EMPLEADOS Y OBREROS FERROVIARIOS DE CHILE**

El Directorio del Consejo Mapocho-Yungay, cita a todos sus componentes a una asamblea plena para el jueves 10 de enero a las 19 horas. Se invita a esta asamblea a los miembros de la Junta Central de esta Federación; al directorio y socios de la ex Unión Ferroviaria. Se encarece la asistencia, pues hay asuntos de suma importancia y urgencia de que tratar.

Local de la reunión: Manuel Rodríguez 1012.

## Recepción del nuevo directorio de la Soc. Figueroa Alcorta

El domingo 13, a las 16 horas, se verificará la recepción del nuevo directorio de la Sociedad Figueroa Alcorta.

Forman el nuevo Directorio, los señores: Ramón Chandía, presidente; Dionisio Pavéz, vice; Ramón Farías y Rafael Ramírez, secretarios; Moisés Hervias y Tránsito Paredes, tesorero y pro-tesorero; y Leonardo Figueroa, José Ramírez Catalán, Carlos Carrasco, Washington Poblete, Armando Alcayaga, Oscar Silva y Miguel Muñoz, directores.

Especialmente se encarece la asistencia a los nuevos directores.

Los socios de la institución quedan citados en conformidad a los reglamentos.

## Hoy sesiona el directorio de los Conjuntos Artísticos

El Directorio de la Confederación de Conjuntos Artísticos y Musicales de Chile, se reunirá hoy, a las 18 horas, en la sala de costumbre del Departamento Cultural.

Se tratarán diversos asuntos de interés, por lo cual se encarece la asistencia.







## En el Ministerio de Justicia

En la Oficina de Partes del Ministerio de Justicia, se necesita al señor Teodosio Parada, con urgencia.

# *Sergio Alvarez preside el Morning Star*

## Enrique Teustch tendrá a su cargo la dirección técnica del football

En la junta general efectuada el domingo en la secretaría, Carrión 1519, con numerosa asistencia, se eligió la nueva directiva para la presente temporada.

Estimamos que las personas que se harán cargo de los matutinos, llevarán a la institución al máximum del progreso. En efecto, en



Sergio Alvarez

la reunión se delineó un programa de trabajo, por demás interesante, y que encierra la creación de varias ramas deportivas, a fin de que todos los socios hagan deporte.

Con elementos dirigentes como, Alvarez, Gómez, Godoy, Teustch, Bascuñán, D'Ottone, Cabrera, Gilberto Zamora, Amigo y Molina, el club recibirá una inyección de entusiasmo que será altamente beneficiosa para el éxito.

También ha sido llevado como Director Honorario, un entusiasta deportista e industrial del barrio Independencia, señor Manuel Nieto, en quien se espera una cooperación amplia, para la labor del nuevo directorio en todas sus actividades.

El viejo internacional Teustch, se hará cargo de toda la rama del Football, como director técnico. Del trabajo tesonero, entusiasta y eficiente de Teustch, el Morning espera contar con elementos en todos sus equipos, que sean una promesa clara de futuros triunfos para el club.

En la reunión quedó de manifiesto el deseo, en cada uno de los socios, de aportar todos los medios para obtener la grandeza del club; al efecto, diversos socios que estaban retirados de las filas y que actuaban por otros clubs, volverán a las filas a hacer vida activa y defender con cariño a su viejo Morning.

Hacemos voto por que el entusiasmo no sea cuestión del momento, y que los matutinos, conquisten sus prestigios, pues sus 27 años de existencia, así lo requieren. De su nuevo directorio, con la cooperación eficiente y disciplinada de sus socios, está el éxito.

La constitución del directorio, se efectuará hoy, en la secretaría Carrión 1519, a las 7 de la tarde.

El directorio quedó compuesto de los señores:

Director honorario, señor Miguel Nieto; presidente, señor Sergio Alvarez; 1.er vicepresidente, señor Luis Gómez; 2.o vicepresidente, señor Gustavo Godoy; secretario, señor Italo D'Ottone; prosecretario, señor Sergio Molina; tesorero, señor Fidel Cabrera; protesorero, señor Juan Amigo; directores: señores Enrique Teustch, Alfonso Bascuñán, Luis Gilberto, Juan Zamora.

Director técnico de football, señor Enrique Teustch.

## Club Ciclista Chacabuco

Hoy miércoles a las 21.30 horas, se reune la Asamblea General de socios con el objeto de elegir el Directorio que regirá los destinos de este año.

Entre los candidatos con mayor opción a ocupar los puestos de la directiva, se cuentan las siguiente personas; Luis E. Salinas, Juvenal Rayo, César Inostroza, Luis Pérez Ahumada, Arturo Donoso, Bernardo Cepeda, Pedro Florit y otros que siempre se han distinguido por el entusiasmo con que trabajan por esta antigua Institución pedalera.

## Federación Deportiva "Juventud"

La Sección Excursionismo de la Federación Deportiva "Juventud" realizó el domingo 6, su proyectada excursión al panorámico lugar denominado "Agua del León".

Se hizo un recorrido total a pie de más de treinta kilómetros, pues, la partida se hizo por Lo Negrete.

Después de un opulento almuerzo y del correspondiente baño, se regresó a Santiago, a las 12 de la noche.

La Comisión de Excursionismo está preparando un paseo familiar a Peñaflor y uno de esfuerzo, de duración de una semana, a un punto de la cordillera de los Andes.

## Consejo Nacional de Deportes

En la mañana de ayer se entrevistó con el señor Ministro de Educación Pública, don Osvaldo Vial, el Secretario General del Consejo Nacional de Deportes con el objeto de tratar sobre la futura ley de deportes, pendiente de la consideración del H. Senado y sobre la organización de la educación física post-escolar.

A fin de estudiar con mayor detenimiento estos importantes asuntos, volverán a reunirse en la sala de su despacho.

También, el señor Allende, conferenció con el señor Diputado, don Arturo Torres Mollina, llegando al acuerdo de celebrar una entrevista mañana jueves en la Cámara de Diputados y estudiar ahí mismo el proyecto de ley pendiente.

## La Sección Football de la Unión Española renovará su directorio

La asamblea general que habíamos anunciado para esta noche de la sección football de la Unión Española, ha quedado fijada definitivamente para el viernes próximo y ella se verificará en el localsocial, ubicado frente al teatro Victoria.

La hora fijada ha sido las 22 horas en primera convocatoria y las 22.30 horas en segunda.

Tabla: lectura y aprobación del acta anterior. Memoria anual y Elección de Directorio.

Se encarece la mayor asistencia ya que se desea que el nuevo directorio sea formado por personas entusiastas.

# *Universitario organiza tercer torneo acuático*

## Se llevará a efecto en la Piscina de Carabineros, el domingo. — Las inscripciones y el programa

Organizado por el Club Universitario se llevará a cabo el domingo, en la pileta del Estadio de Carabineros, el Tercer Campeonato Oficial de Natación. Por las variadas pruebas que se han programado, este festival promete superar el éxito obtenido en los anteriores certámenes.

**SE INICIA LA TEMPORADA DE WATERPOLO**

Uno de los atractivos que tendrá esta reunión serán los dos matchs de waterpolo, con los cuales se dará comienzo a la temporada oficial de este deporte.

Les corresponde medirse en estos lances a los primeros equipos del Badminton con Unión Española y del Green Cross con Universidad. Además, realizarán partidos de las series inferiores.

**LAS INSCRIPCIONES**

Las inscripciones para este torneo se reciben diariamente de 18 a 20 horas, en la Secretaría de la Asociación Santiago, Claras 464.

**EL PROGRAMA ACUATICO**

El siguiente es el programa de pruebas, de natación a desarrollarse:

Infantiles: 50 metros, estilo libre.

50 metros, estilo pecho.

Damas: 50 metros, estilo libre; 50 metros, estilo pecho.

Hombres: 200 metros, estilo libre, 1.a categoría; 100 metros, estilo pecho, 1.a categoría.

100 metros, estilo libre, 2.a categoría; 100 metros, estilo pecho, 2.a categoría; 100 metros, estilo espalda, 2.a categoría; 50 metros, estilo libre, 3.a categoría; posta 4 x 100 todo competidor.

## Citaciones

**Independencia F. C.**—Junta general, mañana a las 21 horas en Cotapos 1069. Elección de Directorio.

**National Sporting Club.**—Directorio mañana, a las 21 horas, en San Francisco 711.

**River Plate.**— Junta general hoy a las 21 horas, en Santa Elena 1624.

**Loma Blanca.**— Directorio hoy a las 21.30 horas en García Reyes 92. Se encarece la asistencia del señor P. Otárola.

**Dep. Andrés Bello.**— Junta general hoy a las 21 horas. Elección de directorio, en Andrés Bello N.o 061.

**Luis Nebot.** — Junta general hoy a las 21 horas, en Carrera esq. Domeyko.

**1.o de Mayo.**— Junta general extraordinaria, hoy a las 20 horas en A. Prat 1242.

**Carioca F. C.**—Asamblea hoy a las 20.30 en Santo Domingo 1334. Elección de nuevo Directorio.

**Club Ciclista Chile.**—Junta general hoy a las 21 horas, en 10 de Julio 1067.

**Germinar.**— Junta general hoy a las 21.30 horas.

**Britania F. C.**— Junta general hoy a las 21 horas, en Almagro 362.

**Vista Hermosa.**— Junta general hoy a las 21 horas, en Avda. Chile. Elección de nuevo Directorio.

**Ciclista Cóndor.**— Junta general, hoy a las 21 horas.

**Cruz del Sur.**— Junta general hoy a las 21.30 horas, en la Secretaría.

**Francisco Bilbao.**— Junta general, viernes a las 21 horas en el Sindicato Girardi.

**Club Ciclista Centenario.** — Junta general hoy a las 21.30 horas en Carrera 552.

**Club Dep. La Prensa.**— Junta general, mañana a las 14.30 en Matías Ovalle 861. Elección de Directorio.

**Club Dep. San Lorenzo.**— Junta general hoy a las 21.30 en Recoleta 2119. Elección de Directorio.

**Club Dep. Estrella.**— Junta general hoy a las 21.30.

**Asoc. de Football de Providencia.**— Directorio, extraordinariamente a las 19.30 horas en Av. Providencia con P. Valenzuela.

**Club Deportivo Deuma.**— Junta general hoy a las 21.30 horas en el local de costumbre.

**Club Pedestre Pietro Dorando.**—Junta general hoy a las 21 horas, en Lord Cochrane 1353. Tabla: Nuevo Directorio y celebración aniversario.

**Club de Dep. Veloz.**—Junta general ordinaria a las 21 horas en Riquelme 880.

## Manifestación a Waldo Sanhueza

Muy buena acogida ha tenido la idea de ofrecer una manifestación a este conocido deportista que, recientemente termina la labor que como Presidente del Colo-Colo le cupo desempeñar durante 1934.

Dado el crecido número de personas que se han apresurado a inscribir sus nombres y teniendo en cuenta la popularidad de que el festejado goza en los círculos deportivos, no es de dudar que el acto en cuestión asumirá las proporciones que se merece.

Las adhesiones las reciben los señores Alejandro Torres, en el Ministerio de Justicia; Enrique Jaramillo, en la Caja del Seguro Obrero; Víctor Montecinos y Hernán Hernández en el Banco Anglo; don Ignacio Díaz T., en Huérfanos 1090 y en la Secretaría del Colo-Colo, ubicada en 21 de Mayo 562.

El acto en referencia tendrá lugar el sábado próximo en la quinta "La Rosa", ubicada en La Cisterna, Gran Avenida N.o 8912.

## Fed. de Football de Chile

COMISION DE DISCIPLINA. — Hoy miércoles a las 18.30 horas se reunirá en Moneda 1380 la Comisión de Disciplina compuesta por los señores Alberto Arellano, Manuel Jorquera y Duncan Silva, a fin de ocuparse de algunos asuntos urgentes.



# *El primer campeonato de gimnasia rítmica*

## Se efectuó el domingo con especial ... la dirección del profesor ...

La competencia de gimnasia rítmica correspondiente a las clases que dirige desde el micrófono el conocido profesional señor Benedicto Kocian efectuada últimamente ha superado todas las expectativas.

Desde las 9 A. M. se observaba la afluencia del numeroso y distinguido público que llenó por completo el local. A las 10.30 A. M. tomaron poses en sus respectivos puestos los miembros del jurado señores: ... Alfredo Portales, Dr. Luis Figueroa, don Ismael Valdés, don Ernesto Aguirre, capitán Osvaldo Eiche bach, mayor L. Carretón etc.

Acto continuo se inició el torneo con los caballeros, participando cinco finalistas. Teniendo delante de sí cada uno el cuadro con las figuras que se trasmiten por la radio a la voz de mando del profesor Kocian recibida mediante un amplificador se dió comienzo al son de la música, al desarrollo de todas las series de ejercicios los cuales fueron interrumpidos a cada instante por los aplausos del público.

Fué en una palabra, una demostración clara del grado de preparación que han obtenido los alumnos a través de dos meses de consciente práctica de gimnasia rítmica que trasmite el profesor Kocian.

Si se puede considerar un éxito el certamen de los caballeros, mucho más contundente y hermoso resultó el de las damas. Su ejecución fué de una precisión única, llena de belleza, armonía y dinamismo.

El profesor tenía que hacer pausas muy largas entre uno y otro ejercicio debido a los aplausos de los espectadores. Después de las deliberaciones del jurado,

## Green Cross, a San Bernardo

Invitados gentilmente por el Comercio de San Bernardo, actuarán los juveniles e infantiles del Green Cross, después de brillantes triunfos obtenidos en San Felipe y sobre Univ. Juan Enrique Concha. También acompañará a la delegación el cuadro superior de dicha institución, los cuales irán reforzados con sus nuevos elementos quienes, tam-

## Rayueleros ...

El club ... acepta el ... Manuel Mont... nes en la secr... hasta el sábado ...

# B O X

# Godoy tuvo a su cargo todo el peso de la lucha atacando sin desca...

## ASI PELEO EL CHILENO CONTRA EL NORTEAMERICANO

### LOUGHRAN SE LIMITO A CONTRA-GOLPEAR. — INTERESANTES COMENTARIOS DE "EL MUNDO" Y "TRIBUNA LIBRE"

La performance del campeón chileno Arturo Godoy frente al boxeador norteamericano Tommy Loughran ha dado motivo a los más variados comentarios en los círculos boxeriles y público en general de la capital argentina.

Creyendo de gran interés para nuestros lectores algunos comentarios hechos por la prensa de Buenos Aires sobre el desarrollo del combate, damos a continuación algunos párrafos que servirán para ilustrar a nuestros aficionados sobre la actuación del popular vencedor de José Carattoli:

Dice "Tribuna Libre":

**Comienza el match**

Dentro de la mayor expectativa por parte del público se inició el match con una izquierda de Godoy de cuerpo, se produjeron dos clinchs y el chileno colocó después varias derechas e izquierdas al cuerpo y mandíbula. Loughran trató de contenerlo con su brazo izquierdo enhiesto, pero aquél continuó empeñado en forzar las acciones. Hacia el final Godoy entró dos fuertes golpes sin que su rival respondiera en igual forma. Ventajas para Godoy.

De entrada en el segundo, Godoy colocó varias izquierdas a la cara, mientras Loughran ensayó su izquierda al cuerpo, pero metiendo un gancho de izquierdo al mentón.

Loughran conectó dos izquierdas a la cara, pero su rival lo contraatacó con más rudeza, sacando una pequeña ventaja.

Loughran luchó en el siguiente de contragolpe y en los cuerpos a cuerpo sacó ventajas con cortos "uppercust" el mentón, cruzando una buena derecha a la mandíbula de Godoy, que no estuvo eficaz; perdiendo la vuelta.

En el cuarto el juego se tornó enredado y difícil para el mejor desplazamiento de Godoy, que buscó afanosamente abrir la lucha, mientras su rival buscó la pelea corta.

En el quinto el ex campeón pudo colocar varios "uppercuts" al cuerpo ante el ataque de Godoy que buscó en toda forma el cambio de golpes sin lograrlo ante la defensa cerrada de aquél en los cuerpo a cuerpo provocando el "clinch".

La sexta vuelta comenzó favorable a Loughran que trabajó con "jabs" de izquierda a la cara; pero al final, Godoy descontó con tres buenos "punchs" a la cabeza, de más eficacia que todos los puntos que no acusó mayor peligro.

**LA GUAPEZA DEL CHILENO**

En el siguiente fué el chileno en un arresto de guapeza e impaciencia el que se expuso al buscar a su adversario, obligándole a pelear, cruzándose en varias ocasiones.

Loughran en esta vuelta como en la anterior trabó llevando a Godoy para dejarlo en su rincón; la "gracia" del ex campeón tuvo repercusión en las graderías que aplaudían.

Durante el octavo fué Godoy el que debió ir en busca de su rival entrando izquierdas a la mandíbula, pero recibiendo en cambio "punchs" de contragolpe al plexo.

Godoy inició enérgico ataque al comienzo del noveno entrando media docena de izquierdas a la cara, haciendo retroceder a su rival. Hasta el final la lucha no tuvo otras alternativas que la de Godoy llevando el ataque y Loughran preocupado de encontrarse en su "corner" al sonar el "gong". Veleidades de ex campeón, como cualquier otra.

En el undécimo Loughran se mostró muy danzarín tratando de mantenerse en distancia, hizo juego de brazos, provocó "clinchs" y al final Godoy lo embocó con una buena serie de golpes en su propio rincón.

**EL FALLO FAVORECIO A LOUGHRAN**

El jurado otorgó el fallo a Loughran que fué recibido con aplausos y también silbidos.

En realidad la decisión dada a Loughran lo favoreció indudablemente ya que haciendo menos méritos que su rival salió vencedor del cuadrado.

Godoy forzó la lucha a lo largo de los doce "rounds"; cargó con la pesada tarea de llevar el ataque y de ofrecer un espectáculo que si no se resintió más de lo que ocurrió, fué por su acción personal. Pero había una deuda de gratitud con Loughran. El jurado, cuando dió el "draw" la vez pasada recibió formidable rechifla y anoche se quiso quedar bien con el público, que ayer recibió el fallo con frialdad, convencido de que se había sacrificado a Godoy bajo todo concepto.

**DICE "EL MUNDO"**

Acrecentó su ofensiva el chileno en la vuelta siguiente ubicando izquierdas recias a la cara de Loughran, quien recibió con uppercuts netos de derecha, enredando los cuerpo a cuerpo y sacando provecho de las fallas de su contrario para entrar golpes cortos. El público festejó al púgil norteamericano, el que al terminar la vuelta se encontró en su corner.

Dentro de estas características se desarrollaron el sexto y séptimo rounds, faltos de golpes, volviendo Godoy a realizar un recio esfuerzo manteniendo su desordenado ataque que en momentos obligó a Loughran a replegarse y contener la mayoría de sus golpes anteponiendo habilosamente sus brazos.

Godoy nuevamente en el octavo y noveno rounds lanzóse con ímpetu al ataque, mientras Loughran prosiguiendo en sus tácticas de emplearse en los clinches castigó con golpes cortos al chileno que por momentos se mostró desorientado para entrar en lucha.

El norteamericano, en la décima vuelta se mostró más empeñoso, bailando en puntas de pie alrededor de su adversario, llegando con numerosas izquierdas a la cara y haciendo estéril el asedio del chileno, a quien detuvo con limpios uppercuts de derecha.

En el undécimo round Godoy desarrolló un espectacular rush que mantuvo a Loughran contra las cuerdas con violentos punches de izquierda y de derecha. Acortada la distancia el norteamericano ubicó numerosos punches cortos a la mandíbula del chileno, conduciéndolo como en todos los rounds hasta su corner para esperar el sonido de la campana.

Godoy, en la última vuelta, decididamente castigó con ambas manos, no solo en los puntos vulnerables sino que también sobre los brazos de Loughran, que atento a sus fallas de ataque, lo recibió con repetidos y netos upper-cuts logrando dominarlo finalmente.




## El Vega Central B. C.

**REINICIARA SUS ACTIVIDADES EL SABADO PROXIMO.**

Los campeones de esta institución han empezado a entrenarse con gran entusiasmo para presentarse en buenas condiciones en los próximos intercentros que tiene pendiente esta institución.

El primer inter-centro se efectuará el sábado próximo con los campeones del Badminton B. C. Además, los campeones del Vega Central B. C., se entrenan con entusiasmo para sostener la revancha en Valparaíso con el equipo seleccionado porteño que vino al campeonato nacional.

Los campeones que tomarán parte en las dos competencias anunciadas deberán encontrarse diariamente en el ring del Vega Central B. C., a las 18.30 horas, para someterse a entrenamiento.

Cítase a los siguientes aficionados: Saravia, Lillo, Muñoz, Aliste, Linero, Moncada, Ortega, Miranda, Farías, Soto, Manzo, Cisternas, Rojas, etc.

## "Raab Recoleta" B. C.

Cita a pesaje y examen médico para hoy a las 19.30 horas en la Asociación, a los siguientes aficionados Humberto Ruz, Luis H. Romero, Luis Jofré, Luis Salgado, Enrique Arancibia, Pedro Rodríguez, Manuel Mena, Juan Urrutia, René Parada, Manuel Gutiérrez, Oscar Farías, Oscar Verdugo, Roberto Martínez, Eduardo Huerta, Humberto Casanova, Alamiro Morales, Humberto Briones, Heriberto Yáñez, Fernando San Martín, Pedro Quiroz, Carlos Romero, Julio Bustamante, Roberto Quiroz, Gustavo Bustamante, Alfredo Latúz y Manuel Sandoval.

## San Eugenio B. C.

Cita a sesión de asamblea general para hoy, a las 21 horas, en su secretaría, Cura Gómez 2820, especialmente al presidente señor Emilio Rodríguez.

## El Tani B. C.

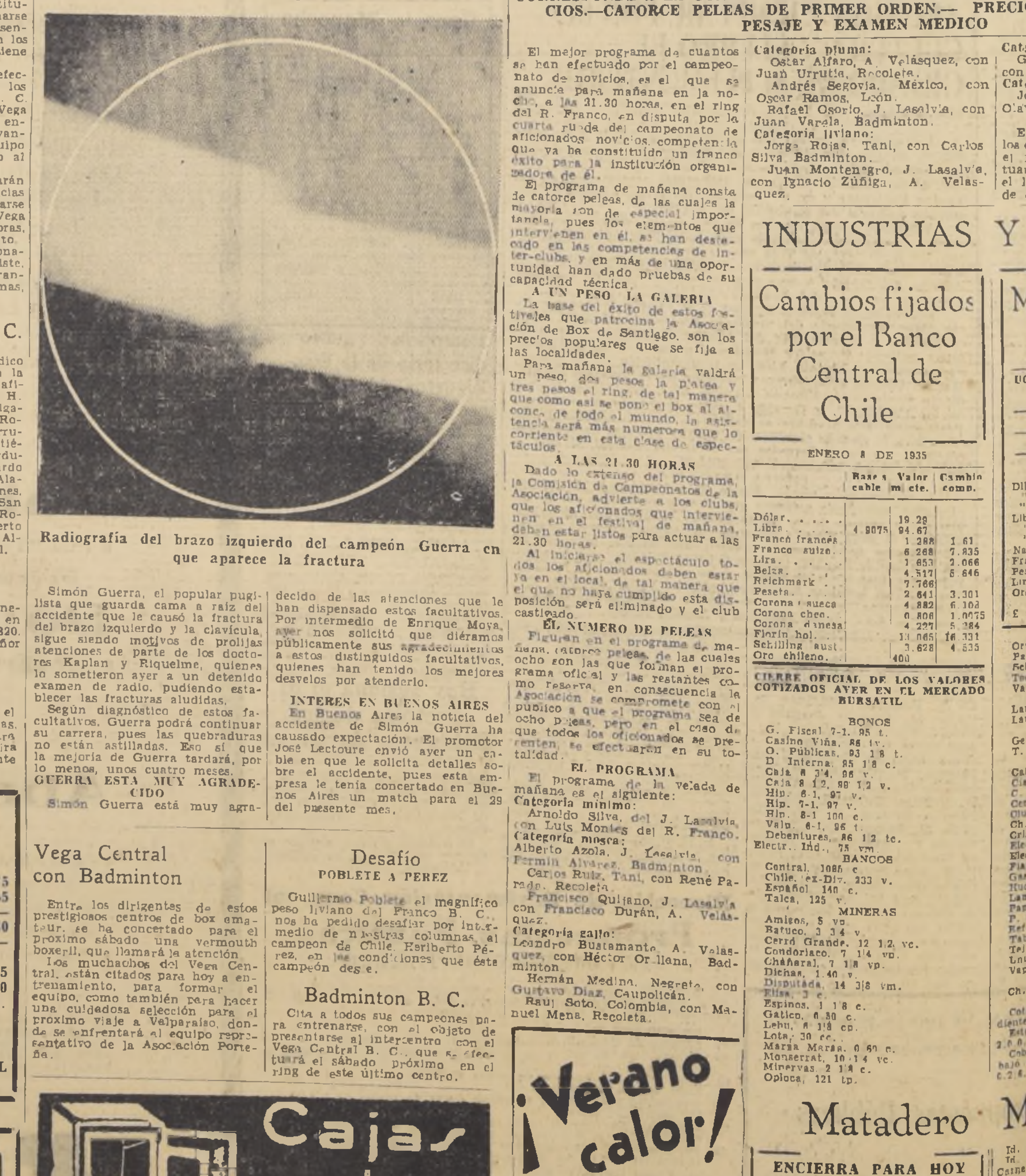
Esta institución cita para el domingo próximo a las 10 horas, a junta general de socios, para elegir el directorio que dirigirá la institución durante el presente año.





## EL ACCIDENTE de SIMON GUERRA

El popular pugilista fué sometido a un prolijo examen de radio



Radiografía del brazo izquierdo del campeón Guerra en que aparece la fractura

Simón Guerra, el popular pugilista que guarda cama a raíz del accidente que le causó la fractura del brazo izquierdo y la clavícula, sigue siendo motivos de prolijas atenciones de parte de los doctores Kaplan y Riquelme, quienes lo sometieron ayer a un detenido examen de radio, pudiendo establecer las fracturas aludidas.

Según diagnóstico de estos facultativos, Guerra podrá continuar su carrera, pues las quebraduras no están astilladas. Eso sí que la mejoría de Guerra tardará, por lo menos, unos cuatro meses.

**GUERRA ESTA MUY AGRADECIDO**

Simón Guerra está muy agradecido de las atenciones que le han dispensado estos facultativos. Por intermedio de Enrique Moya, ayer nos solicitó que diéramos públicamente sus agradecimientos a estos distinguidos facultativos, quienes han tenido los mejores desvelos por atenderlo.

**INTERES EN BUENOS AIRES**

En Buenos Aires la noticia del accidente de Simón Guerra ha causado expectación. El promotor José Lectoure envió ayer un cable en que le solicita detalles sobre el accidente, pues esta empresa le tenía concertado en Buenos Aires un match para el 29 del presente mes.

## Vega Central con Badminton

Entre los dirigentes de estos prestigiosos centros de box amateur, se ha concertado para el próximo sábado una vermouth boxeril, que llamará la atención.

Los muchachos del Vega Central, están citados para hoy a entrenamiento, para formar el equipo, como también para hacer una cuidadosa selección para el próximo viaje a Valparaíso, donde se enfrentará al equipo representativo de la Asociación Porteña.

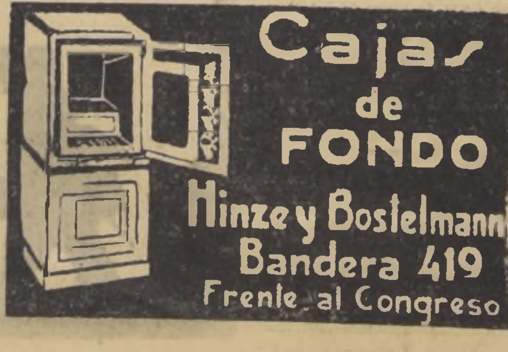
## Desafío

**POBLETE A PEREZ**

Guillermo Poblete el magnífico peso liviano del Franco B. C., nos ha pedido desafiar por intermedio de nuestras columnas, al campeón de Chile, Heriberto Pérez, en las condiciones que éste campeón desee.

## Badminton B. C.

Cita a todos sus campeones para entrenarse, con el objeto de presentarse al intercentro con el Vega Central B. C., que se efectuará el sábado próximo en el ring de este último centro.




## INTERESANTE PROGRAMA HABRA MAÑANA EN EL RING DEL RAFAEL FRANCO

**CORRESPONDE A LA CUARTA RUEDA DEL CAMPEONATO DE AFICIONADOS NOVICIOS.—CATORCE PELEAS DE PRIMER ORDEN.— PRECIOS POPULARES.— PESAJE Y EXAMEN MEDICO**

El mejor programa de cuantos se han efectuado por el campeonato de novicios, es el que se anuncia para mañana en la noche, a las 21.30 horas, en el ring del R. Franco, en disputa por la cuarta rueda del campeonato de aficionados novicios, competencia que va ha constituído un franco éxito para la institución organizadora de él.

El programa de mañana consta de catorce peleas, de las cuales la mayoría son de especial importancia, pues los elementos que intervienen en él, se han destacado en las competencias de inter-clubs, y en más de una oportunidad han dado pruebas de su capacidad técnica.

**A UN PESO LA GALERIA**

La base del éxito de estos festivales que patrocina la Asociación de Box de Santiago, son los precios populares que se fija a las localidades.

Para mañana la galería valdrá un peso, dos pesos la platea y tres pesos el ring, de tal manera que como así se pone el box al alcance de todo el mundo, la asistencia será más numerosa que lo corriente en esta clase de espectáculos.

**A LAS 21.30 HORAS**

Dado lo extenso del programa, la Comisión de Campeonatos de la Asociación, advierte a los clubs, que los aficionados que intervienen en el festival de mañana, deben estar listos para actuar a las 21.30 horas.

Al iniciarse el espectáculo todos los aficionados deben estar ya en el local, de tal manera que el que no haya cumplido esta disposición será eliminado y el club castigado.

**EL NUMERO DE PELEAS**

Figuran en el programa de mañana, catorce peleas, de las cuales ocho son las que forman el programa oficial y las restantes como reserva, en consecuencia la Asociación se compromete con el público a que el programa sea de ocho peleas, pero en el caso de que todos los aficionados se presenten, se efectuarán en su totalidad.

**EL PROGRAMA**

El programa de la velada de mañana es el siguiente:

**Categoría mínimo:**

Arnoldo Silva, del J. Lasalvia, con Luis Montes del R. Franco.

**Categoría mosca:**

Alberto Azola, J. Lasalvia, con Fermín Alvarez, Badminton.

Carlos Ruiz, Tani, con René Parada, Recoleta.

Francisco Quijano, J. Lasalvia, con Francisco Durán, A. Velásquez.

**Categoría gallo:**

Leandro Bustamante, A. Velasquez, con Héctor Orellana, Badminton.

Hernán Medina, Negrete, con Gustavo Díaz, Caupolicán.

Raúl Soto, Colombia, con Manuel Mena, Recoleta.

**Categoría pluma:**

Oscar Alfaro, A. Velásquez, con Juan Urrutia, Recoleta.

Andrés Segovia, México, con Oscar Ramos, León.

Rafael Osorio, J. Lasalvia, con Juan Varela, Badminton.

**Categoría liviano:**

Jorge Rojas, Tani, con Carlos Silva Badminton.

Juan Montenegro, J. Lasalvia, con Ignacio Zúñiga, A. Velasquez.

**Categoría ...**

Guillermo ... con Ignacio ...

**Categoría ...**

José Do... Olavarrieta, ...

El pesaje ... los aficionados ... el festival ... tuará hoy ... el local de ... de Santiago ...



# INDUSTRIAS Y CO...

## Cambios fijados por el Banco Central de Chile

ENERO 8 DE 1935

| | Base s cable | Valor m cte. | Cambio comp. |
|---|---|---|---|
| Dólar | | 19.29 | |
| Libra | 4.9075 | 94.67 | |
| Franco francés | | 1.288 | 1.61 |
| Franco suizo | | 6.268 | 7.835 |
| Lira | | 1.653 | 2.066 |
| Belga | | 4.517 | 5.646 |
| Reichmark | | 7.766 | |
| Peseta | | 2.641 | 3.301 |
| Corona sueca | | 4.882 | 6.103 |
| Corona checa | | 0.806 | 1.0075 |
| Corona danesa | | 4.227 | 5.284 |
| Florín hol. | | 13.065 | 16.331 |
| Schilling aust. | | 3.628 | 4.535 |
| Oro chileno | | 400 | |

**CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL**

BONOS

G. Fiscal 7-1, 95 t.
Casino Viña, 86 1v.
O. Públicas, 93 1|8 t.
D. Interna, 85 1|8 c.
Caja 8 3|4, 96 v.
Caja 8 1|2, 99 1|2 v.
Hip. 6-1, 97 v.
Hip. 7-1, 97 v.
Hip. 8-1 100 c.
Valp. 6-1, 96 t.
Debentures, 86 1|2 tc.
Electr. Ind., 75 vm.

BANCOS

Central, 1086 c.
Chile, ex-Div. 233 v.
Español 140 c.
Talca, 125 v.

MINERAS

Amigos, 5 vp.
Batuco, 3 3|4 v.
Cerro Grande, 12 1|2 vc.
Condoriaco, 7 1|4 vp.
Chañaral, 7 1|8 vp.
Dichas, 1.40 v.
Disputada, 14 3|8 vm.
Elisa, 3 c.
Espinos, 1 1|8 c.
Gatico, 0.30 c.
Lebu, 8 1|8 cp.
Lota, 30 cc.
María Marta, 0.60 c.
Monserrat, 10 1|4 vc.
Minervas, 2 1|4 c.
Oploca, 121 tp.

## Matadero

**ENCIERRA PARA HOY**

| GANADO MAYOR | |
|---|---|
| Bueyes | 33 |
| Novillos | 180 |
| Vacas | 138 |
| Vivos | 78 |
| Vara | 44 |
| Total | 453 |
| **GANADO MENOR** | |
| Terneros | 172 |
| Corderos | 1814 |
| Cerdos | 188 |
| Caballos | 6 |
| Total | 2180 |

PRECIOS DE LAS CARNES
EL KILO

Carne de buey, 1.a ... 2.00 a 2.05

# I N D U S T R I A S   Y   C O M E R C I O

## El mercado de Valores

**MOVIMIENTO FUE ACTIVO EN ACCIONES Y BONOS. — LOS PRECIOS CERRARON DE BAJA EN TITULOS DE SOCIEDADES Y FIRMES LOS BONOS HIPOTECARIOS Y DEL ESTADO**

papeles mineros de bajo ...o se concretó la mayor par... movimiento del mercado ...nte el día de ayer.

...hicieron gruesos lotes de ...ñaral, Minervas, Marga-Marga, Condoriaco.

...títulos de subido valor se ...taron con preferencia: Lotas, ...os, Disputadas, Lautaro, Pa... y Cartones y Lamifun.

...Bancos figuró un conforme ...5 Chile, a 233.

...total de lo vendido en Bo...ué de 631.200 nominales, en Hipotecarios y Fiscales.

...s precios en Bonos cerraron ...s y flojos los títulos de so...des.

### ...RACIONES EFECTUADAS AYER

**Primera rueda**

Caja 6-3|4, Ene. 96.
Caja 6-3|4 96.
Caja 6-3|4, O. D. 96.
D. Interna 7-1, 95 1|8.
D. D. Interna 7-1, 95 1|4.
£ Electr. In., Ene. 24, 75.
Chañaral, 7.
Chañaral, Feb. 7, 7 1|4.
Chañaral, 7 1|4.
Chañaral, Feb. 7, 7 1|4.
Lota, 30.
Cerveza, 74.
Marga Marga, 0.60.
P. Tomé, 45.
Cartones 62 3|4.
Minerva 2.
Tej. Salto., 52.
Lebu, 6.
Oruro, Feb. 7, 80.
Oruro, 78.
Tocopilla, Ene. 24, 80 1|4.
Tocopilla, Ene. 24, 80 3|4.
Tocopilla, Ene. 24, 81 1|4.
Disputada, Feb. 7, 14 1|2.
Lautaro, Ene. 24, 42.
Lautaro, Feb. 7, 42 1|4.

**...de rueda, hasta las 12 horas**

Condoriacos Ene. 24, 7 1|8.
Oplocas, Feb. 7, 121.
Debentures, 86 1|2.

**Segunda rueda**

Caja 6-3|4, 96 1|4.
Hip. 6-1, 97 1|4.
Hip. 6-1, 97.
Hip. Valp. 6-1, 96.
Deuda Interna 7-1, 95 1|4.
Deuda Interna 7-1, 95 1|8.
Deuda Interna 7-1, O. D., 95 1|8.
G. Fiscal 7-1, 95.
Minervas 2.
Marga Marga, 0.60.
Lota, 30.
Viñas, 100.
T. Salto, 52.
Vapores, O. D. 15.
Chañaral, 7 1|4.
Chañaral, Feb. 7, 7 3|8.
Chañaral, Ene. 24, 7 1|4.
Oploca, Feb. 7, 122.
Oruro, Ene. 24, 79.
Oruro, Feb. 7, 79.
Oruro, Feb. 7, 78 3|4.
Lamifún, Feb. 7, 59 1|2.
Disputada, Ene. 24, 14 3|8.

**...de rueda, hasta las 16.30 horas**

Oruro, Feb. 7, 78 1|2.
Disputadas Ene. 24, 14 3|8.
Lautaro, Ene. 24, 41 1|2.
Lautaro, Ene. 24, 42 3|4.
Lautaro, Ene. 24, 43.
Lamifún, Feb. 7, 59 3|4.
Papeles y Cartones, Ene. 24, 63.

**Tercera rueda**

Deuda 7-1, 95 1|8.
Valp. 6-1, 96.
Chile, 233.
Cartones, 63.
Cartones, 62 3|4.
Elisa, 3.
Catres, 41.
Espinos, 1 1|8.
Minervas, 2 1|8.
Electr. Pref. 13.
Oploca, 121, Px.
Concepción, 30 1|4, mala.
Chañaral, 7 1|4, Px.
Chañaral, 7, mala.
Chañaral, 7 1|8, Px.
Condoriaco, 7 1|8.
Condoriaco, 7 1|8, mala.
Condoriaco, 7 1|4, Px.
Tocopilla, 80 1|2, Px.
Oruro, 78 1|4, mala.

### OPERACIONES EN VALPARAISO

**1.a RUEDA**

1000 Deuda Interna 7-1, 94 3|4.
500 Caja 6 3|4, 95.
5000 Caja 6 3|4, 96.
13000 Casino, 7-2, 86.
100 Oruro, Fe. 7, 79 1|2.
100 Oruro, Feb. 7, 80.
100 Oruro OD., Feb. 24, 80.
300 Oruro, Feb. 7, 79 3|4.
400 Lautaro P., 41.
100 Lautaro P., Feb. 7, 42.
100 Lautaro N., 21.
200 Lautaro P., 42.
100 Lautaro, 42.
100 Tocopilla, Feb. 7, 81.
100 Hucke, 43.
200 Gente Gde., Feb. 7, 95.
100 Fuego, Feb. 7, 265.

**2.a RUEDA**

6000 Hip. Valp. 6-1, 96 1|4.
5000 Casino Viña 7-2, 86.
100 Bco. Español, 140.
100 Tabacos, 111.
50 Cerveza, 74 1|2.
100 Oruro, Feb. 7, 79.
100 Oruro, Feb. 7, 78 3|4.
100 Oruro, Feb. 7, 78 1|2.
700 Oruro, 78.
100 Oruro, Feb. 7, 78 1|4.
100 Viñas, En. 24, 100 3|4.

**FLUCTUACIONES**

**DE 33 FLUCTUACIONES, SUBIERON 15, Y BAJARON 18 TITULOS**

**SUBIERON**

**BONOS**

Obras Públ. de 94 1|4 a 95 1|8.
Jta. Fiscal, de 93 1|2 a 95.
Hip. Valp. 6-1, de 95 1|4 a 96.
Debentures, de 86 a 86 1|2.

**MINERAS**

Condoriaco, de 7 1|8 a 7 1|4.
Lebu, de 6 a 6 1|8.
Minervas, de 2 2 1|8.

**GANADERAS**

Fuegos, de 264 a 264 1|2.

**SALITRERAS**

Lautaro, de 40 a 43.

**INDUSTRIALES**

Catres, de 40 1|2 a 41.
Electr. Pref., de 12 1|2 a 13 1|4.
Paños Concepción, de 30 a 30 1|4.
Pap. y Cart., de 62 3|4 a 63.
Tabacos, de 110 a 111.

**SEGUROS**

Chil. Cons. Gn., de 51 a 52.

**BAJARON**

**BONOS**

Cem. Viña 7-2, de 86 1|2 a 86.
Hip. 6-1, de 97 1|2 a 97.

**MINERAS**

Chañaral, de 7 1|4 a 7 1|8.
Disputadas, de 14 1|2 a 14 3|8.
Espino, de 1 1|4 a 1 1|8.
Monserrat, de 10 1|2 a 10 1|4.
Oplocas, de 123 a 121.
Oruros, de 79 1|4 a 78 1|4.
Patiño, de 270 a 266.
Tocopilla, de 81 a 80 1|2.

**SALITRERAS**

Lautaro Nom., de 23 a 21.

**INDUSTRIALES**

Co. Industrial, 82 1|2 a 82.
Cristales, de 24 1|4 a 24.
Hucke, de 48 a 43.
Lamifún, de 60 a 59 3|4.
Paños Mono, de 18 1|2 a 18.
Paños Tomé, de 46 a 45.
Ref. Viña, de 101 a 100.

## REMATES DE HOY

Plaqués, cristales y manteles, en Catedral 1245, ante el Martillero de Hacienda, señor Est. Echenique, a las 10 horas.

Plano vertical Deuser y Kaufmon, en Agustinas 1331, ante el Martillero de Hacienda, señor Víctor Eyzaguirre, a las 10 horas.

Menaje de casa en Román Díaz 462, ante los martilleros de Hacienda, señores Víctor Araya y C. Schmidt, a las 14.30 horas.

Menaje de casa en Agustinas 1684, ante el martillero de Hacienda, señor Víctor Eyzaguirre, a las 14.30 horas.

Fundo Morengo, ubicado en el departamento de Curicó. Minimum: $ 980,000, en el escritorio del abogado don Lindor Pérez Gacitúa, en Amunátegui 334, a las 15 horas.

Propiedad Martínez de Rozas. Minimum, $ 22,000, en el 5.o Juzgado de Mayor Cuantía, a las 10 horas.

Propiedad Santa Rosa 783, esquina de Copiapó. Minimum: $ 68.000, en Agustinas 1253, a las 15 horas.

Propiedad Av. Portales N.o 3038. Minimum, $ 80,000, en el 3.er Juzgado, a las 10 horas.

Prendas de plazo vencido:

La Chilena, Castro 506, a las 9.30 horas.

La San Francisco, Castro 507, a las 10.30 horas.

La Favorita, San Diego 702, a las 14.30 horas.

El Globo, San Diego 580, a las 16 horas.



# FERIA URETA

**TRANSACCIONES VERIFICADAS EL LUNES 7 DE ENERO DE 1935:**

AFRECHILLO, los 100 kilos:
56 sacos, D. M., $ 31.
ARVEJAS, los 100 kilos:
4 sacos, S. y Co., $ 60.
AVENA, los 100 kilos:
5 sacos, blanca, E. G., $ 49.
30 id., rubia, C. F., 48.
CARBON DE ESPINO, el saco:
27 sacos, C. A., $ 20.
291 id., V. G. D., 15.20.
2 id., chicos, V. G. D., 9.
2 id., mal est., L. H., 4.
CARBON BLANCO, el saco:
10 sacos, L. G., $ 7.
CEBADA, los 100 kilos:
20 sacos, alemana, J. M. de C., 58.
52 id., ingl., H. F., 56.
22 id., ing., G. Sch., 56.
31 id., ing., B. y F., 56.
11 id., país, B. y F., 53.
20 id., id., A. R. R., 51.
30 id., id., J. E., 45.
12 id., id., Agorg., T. T., 45.
7 id., id., rev., E. F. B., 41.
FREJOLES, los 100 kilos:
4 sacos, cosc., M. C. de M., 84.
36 id., burros, A. G., 70.
2 id., burros, M. C. de M., 70.
26 id., frut., E. O., 65.
2 id., burros, Fdo. S. I., 65.
50 id., id., Soc. Hda. C., 65.
12 id., frut., J. G. G., 65.
16 id., burros, B. y G., 65.
50 id., frut., E. P., 62.
50 id., burros, A. H., 62.
5 id., id., J. E. R., 60.
34 id., bayos, A. O., 60.
1 id., milag., A. B., 40.
4 id., burros viejos, C. P., 40.
DESCAROZADOS, los 100 kilos:
1 saco, F. M., $ 104.
1 id., J. N., 100.
GARBANZOS, los 100 kilos:
8 sacos, H. R., $ 66.
10 id., M. Y., 60.
GRANZAS, los 100 kilos:
5 sacos trigo, Fdo. El C., $ 50.
6 id., id., E. F. B., 49.
8 id., id., T. U., 40.
12 id., id., agorg., R. A., 37.
20 id., id., R. A., 36.50.
27 id., id., Hda. S. C. de M., 36.
18 id., id., M. M., 30.
10 id., cebada, G. Sch., 18.50.
12 id., conchos, G. M., 12.
22 id., id., P. V., 7.
LEÑA, la carga:
40 cargas eucaliptus, 1.a, O. y O. D. D., $ 48.
31 id., id., 1.a, R. L. P., 48.
2 cargas eucalipt., 1.a, J. M., 42.
6 1|2 eucaliptus, 2.a, R. L. P., 20.
68 id., monte, 2.a, A. B., 19.
LENTEJONES, los 100 kilos:
2 sacos, J. F., $ 180.
MADERA, la pieza:
12 estacas hualo, P. M., $ 1.
MAIZ, los 100 kilos:
2 sacos cureka, G. C., $ 75.
2 id., amar., L. L., 67.
9 id., mines., F. C., 67.
25 id., color., J. D., 66.
25 id., amar., L. C. P., 66.
10 id., mines., B. y F., 65.
6 id., mines., F. J., 65.
90 id., mines., J. U., 61.
25 id., id., Q. y M., 63.50.
50 id., color., A. P. v. de S., 63.
11 id., rev. agorg., Fdo. S. I., $ 61.50.
6 id., morocho, majado, H. C., $ 58.
18 id., id., morocho majado, H. R., 54.
MIEL, los 100 kilos:
2 barriles, Fdo. T., $ 184.
PAJA LA COLISA:
42 colisas, cap., G. Sch., $ 2.90.
16 id., cebada, M. S., 2.40.
69 id., largas, P. C., 2.20.
120 id., largas, G. Sch., 2.
140 id., id., trigo, J. R., 1.90.
49 id., id., trigo, R. F., 1.80.
60 id., id., trigo, A. R., 1.80.
PASTO, los 100 kilos:
41 colisas, 2.o corte, E. P., $ 23.50.
130 id., 2.o corte, M. E., 22.50.
100 fardos, 2.o corte, J. M. de C., 22.
150 colisas, 2.o corte, Com. I., 21.50.
80 id., 2.o corte, A. Ll., 21.50.
314 fardos, 1.er corte, R. J., 20.
43 id., 1.er corte, D. A., 20.
303 colisas, 1.er corte, R. S., 19.
266 id., 1.er corte, R. J., 18.50.
40 id., 1.er corte, J. J. C., 18.
60 id., 1.er corte, A. R., 17.50.
323 id., 1.er corte, R. J., 17.
100 id., 1.er corte, M. A., 15.
240 id., 1.er corte, B. V., 15.
88 id., 1.er corte, M. A., 14.50.
SAL, los 100 kilos:
47 sacos, 1.a, Hda. P., $ 18.
10 id., 2.a, Hda. P., 13.
50 id., 1.a, Com. B., 13.
QUILLAY, los 100 kilos:
3 bultos, J. J. A., $ 90.
5 bultos, S. F., 80.
SEMILLAS, los 100 kilos:
8 sacos, cáñamo, D. P. G., $ 40.
60 id., curagüilla, S. y Co., 37.
15 id., arvejilla, H. J., 27.
TRIGO, los 100 kilos:
4 sacos candeal, T. U., $ 75.
QUESOS, los 46 kilos:
204 kilos Lolenco, D. B., 190.
174 id., Curicó, R. U., 174.
70 id., Melipilla, Com. Ch. y M., 160.
843 id., Buin, Com. O. E., 142.
798 id., Hospital, Com. S. C., 142.
186 id., Cunaco, J. R. G., 142.
153 id., Nancagua, V. C., 142.
638 id., Hospital, D. P. C., 140.
128 id., Lo Bustamante, J. y J. M. B., 140.
174 id., Requinoa, R. T. R., 138.
311 id., Curacaví, Hda. C., 136.
158 id., Cunaco, J. O. de V., 134.
438 id., Santa Teresa, T. R. de M., 134.
317 id., Palmilla, G. B., 130.
234 id., Placilla, J. B., 128.
214 id., Graneros, Fdo. El C., 128.
552 id., Lo Bustamante, J. B., 128.
152 id., Melipilla, A. C. L., 128.
113 id., Polonia, Hda. Q., 126.
120 Rosario, Hda. L. E., 126.
198 id., Malloa, D. B., 126.
178 id., Chimbarongo, E. C. R., 126.
76 id., Nancagua, N. E., 126.
210 id., Nancagua, J. O. de B., 126.
168 id., Cunaco, L. E. P., 125.
208 id., Rosario, Suc. F. A. C., 125.
258 id., Apalta, C. F. U., 124.
200 id., Graneros, Com. B. C., 124.
192 id., Polonia, Hda. Q., 122.
500 id., El Ranchillo, E. M. O., 122.
43 id., San Vicente, S. E., 122.
280 id., Petorca, R. P., 122.
473 id., Campolindo, Suc. L. S. C., 122.
191 id., Manantiales, D. E., 120.
87 id., Requinoa, A. C. V., 120.
186 id., Polonia, Hda. Q., 120.
581 id., Curacaví, M. Q. de B., 120.
289 id., Paine, M. G. H., 120.
75 id., Requinoa, M. Z., 120.
74 id., Requinoa, R. D., 120.
214 id., hinchados, A. L. de J., 118.
188 id., hinchados, T. V. V., 116.
187 id., Polonia, Hda. Q., 115.
209 id., Colchagua, J. C., 114.
224 id., El Ranchillo, E. M. O., 114.
252 id., duros, L. P. I., 112.
322 id., Molina, Hda. G., 112.
232 id., hinchados, J. E. M. O., 112.
147 id., Cunaco, H. y K., 110.
262 id., La Laguna, M. M. O., 110.
146 id., Requinoa, J. A. C., 110.
51 id., Curacaví, L. A., 110.
227 id., hinchados, J. E. M. O., 108.
72 id., La Rosa, R. G., 106.
78 id., Santa Cruz, F. B., 104.
42 id., Curacaví, H. I., 104.
133 id., atrasados, Fdo. S. I., 102.
51 id., hinchados, J. E. M. O., 100.
10 id., hinchados, D. P. G., 100.
9 id., partidos, E. P., 100.
43 id., agrietados, Hda. G., 100.
132 id., agrietados, Hda. S. A., 100.
27 id., partidos, C. F. U., 100.
226 id., Malloa, E. P., 90.
MANTEQUILLA, los 46 kilos:
75 kilos, San Carlos, L. de la M., 400.
72 id., Chimbarongo, A. A., 400.
23 id., Peralillo, E. V. T., 400.
19 id., Tinguiririca, R. S., 400.
19 id., Rayado, C. A., 400.
104 id., Paine, V. y F., 380.
81 id., Casma, F. W., 380.
47 id., Palos Quemados, Hda. T. B., 380.
40 id., San Carlos, L. B., 380.
244 id., Frutillar, Coop., A. F., 375.
125 id., Los Lagos, C. A., 375.
112 id., Loncoche, S. y S., 375.
73 id., Río Negro, A. W., 375.
65 id., General Cruz, B. y C., 375.
66 id., La Unión, J. F. v. de V., 375.
58 id., Casma, L. L., 375.
41 id., Reumen, E. H., 375.
40 id., Reumen, A. G., 375.
36 id., Máfil, H. F., 375.
23 id., Oherquenco, C. K., 375.
53 id., Los Lagos, E. A., 370.
69 id., Río Bueno, T. D., 370.
33 id., Tinguiririca, S. R., 370.
31 id., Peralillo, E. V. T., 370.
30 id., Quinta, Com. P. I., 365.
72 id., Malloa, A. P., 365.
63 id., Paillaco, Suc. G. P., 365.
70 id., La Calera, G. E. M., 365.
146 id., Vallenar, Coop. A. V., 365.
39 id., Quinta, J. de D. R., 365.
37 id., Selva Oscura, P. A., 365.
74 id., Chorolco, M. M., 365.
6 id., Reumen, E. H., 365.
17 id., Valdivia, M. G. v. de M., 365.
76 id., Lanco, H. S., 360.
168 id., La Unión, C. M., 360.
49 id., Pelequén, Hda. S. A., 360.
23 id., Quillén, C. S., 360.
51 id., Cunaco, L. B. M., 360.
15 id., Chimbarongo, F. L., 360.
49 id., Angol, L. C., 360.
60 id., Paillaco, L. y Co., 360.
46 id., Los Lagos, Suc. A. A., 360.
47 id., Cunaco, I. V. V., 355.
21 id., Hospital, J. S. C., 355.
13 id., Miraflores, G. A., 355.
6 id., Apalta, C. F. U., 355.
41 id., Melipilla, J. V. I., 355.
30 id., Hospital, D. P. G., 355.
40 id., Villa Alegre, A. N., 355.
33 id., Lanco, Suc. G. P., 355.
21 id., Hospital, J. S. C., 355.
47 id., Cunaco, I. V. V., 350.
7 id., Reumen, J. B. A., 350.
15 id., Polonia, B. Hnos., 350.
11 id., Santiago, E. S., 350.
62 id., Valdivia, A. H., 345.
60 id., Cunaco, R. B., 345.
11 id., Cunaco, J. O. de V., 345.
37 id., Santiago, D. C., 340.
30 id., Chimbarongo, H. S., 340.
9 id., Placilla, J. B., 335.
4 id., Rosario, Hda. L. E., 335.
5 id., Requinoa, A. R., 335.
3 id., Gorbea, A. B., 330.
8 id., Paine, M. G. H., 320.
7 id., Maipú, L. G., 315.
8 id., Polonia, Hda. Q., 270.

# Informaciones comerciales e industriales del exterior

**(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)**

**ACCIONES Y BONOS**

NUEVA YORK, 8.— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric, 19.25.
American Super Power, 1.12.
Brazilean Traction, 10.
Electric Bond Shares, 6.62.
Ford Motors (Canada), 30.75.
Niagara Hudson Power, 3.
Niagara Hudson Power (A), no se cotizó.
United Gas, 1.50.
City Service Debentures, 40.50.
Chile, Bonos, 6 o|o, 1960, 13.50.
Chile, Bonos, 6 o|o, 1961, 13.50.
Chile, Caja Hip., Bonos 6 o|o, 1931, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., Bonos 6 1|2 o|o, 1957, 13.
Chile, Caja Hip., Bonos 6 3|4 o|o, 1961, 14.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 o|o, 1962, 13.
Peruvian, Bonos, 6 o|o, 1960, 9.37.
Perú, Bonos, 6 o|o, 1961, 9.37.
Perú, Bonos, 7 o|o, 1959, no se cotizó.
Lautaro, 6 o|o, 1954, 9.50.
Allis Chalmers Mfg., 17.
American Foreign Power, 4.75.
American Meatl Co., 16.26.
American Radiador, 15.75.
American Smelt. y Refg., 38.62.
American Tel. y Tel., 105.50.
American Tobacco, 86.50.
American Woollen, 8.87.
Anaconda Copper Co., 12.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka y S. F. RR., 55.
Bendix Aviation, 16.62.
Bethlehem Steel, 33.50.
Canadian Pacific RR., 12.75.
Case Threshing Machine, 58.50.
Cerro de Pasco Copper C., 45.62.
Chrysler Motors, 40.25.
Columbia Gas, 7.
Commonwealth Southern, 1.25.
Consolidated Gas, 19.25.
Continental Can., 66.
Dominion Stores, 12.
Dupont de Nemours, 96.75.
Electric Power Light., 3.
Fox Films, 12.87.
First National Stores, 54.
General Electric, 22.87.
General Foods, 33.87.
General Motors, 32.75.
General Baking, 8.
Glidden, 27.25.
Goodyear Rubber, 25.50.
Great Northern Preferred, 16.87.
Howey Gold, no se cotizó.
International Business Machines, 152.
International Harvester, 42.
International Nickel, 23.87.
International Tel. y Tel., 9.37.
Kennecott Copper Co., 17.75.
Kroger Grocery, 28.50.
Lehman Corporation, 73.50.
Montgomery Ward, 29.25.
National Biscuit, 29.50.
National Cash Register, 17.75.
National City Bank, 22.25.
National Dairy Products, 16.87.
New York Central, 20.75.
North American Co., 12.75.
Patiño Mines y Enterpr. 11.50.
Public Service, New Jersey, 24.25.
Radio Corporation, 5.12.
Radio Preferred, 40.12.
Southern Pacific RR., 18.25.
Standard Brands, 18.50.
Standard Oil, California, 31.12.
Standard Oil, New Jersey, 42.87.
Texas Corporation, 20.12.
Texas Gulf Sulphur, 34.37.
Tri-Continental, 3.75.
Union Carbide, 47.25.
Union Pacific RR., 110.25.
United Aircraft, 14.25.
United Corporation, 2.75.
United Gas Imp., 12.62.
U. S. Steel, 39.37.
Western Union Tel., 33.25.
Westinghouse Electric, 38.75.
Woolworth, 53.62.
Chase National Bank, 25.25.— (U. P.)

**TRIGO**

BUENOS AIRES, 8.— El trigo se cotizó a 6.40; la avena a 5.05; y la cebada a 6.15.9. — (U. P.)

**BOLSA DE VALORES**

NUEVA YORK, 8. — La Bolsa de Valores abrió hoy en parte irregular y con bajas. Las acciones petroleras abrieron con bajas agudas y muy activas, a causa de la resolución de la Corte Suprema dictaminando que no son válidas las estipulaciones relativas al control de la producción de petróleo contenidas en la Ley de Resurgimiento Nacional. Los bonos abrieron firmes. El algodón abrió firme también y con precio de 12.57 dólares por bala para las entregas en enero. La libra esterlina abrió a razón de 4.90 3|4 dólares. — (U. P.)

NUEVA YORK, 8.— La Bolsa de Valores cerró hoy en calma y con alza fraccional.

El trigo cerró con baja de fracciones; el algodón 15 centavos más alto.

La libra esterlina cerró a 4.9125.

El número de acciones vendidas llegó a 1.190.000.—(U. P.)

NUEVA YORK, 8.— Con poca actividad y bajas se manifestaba la Bolsa de Valores a las 13 horas. —(U. P.)

**EL DOLAR**

PARIS, 8. — El dólar abrió hoy en esta plaza a razón de 15.08 1|2 francos, y la libra esterlina, a 74.03 francos. — (U. P.)

LONDRES, 8. — El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.9262 dólares por libra esterlina, y el franco francés a razón de 74.12 1|2 francos por libra. — (U. P.)

**EL ORO**

LONDRES, 8. — El precio del oro es de 142 chelines por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 380,000 libras esterlinas. — (U. P.)

**CAMBIOS**

NUEVA YORK, 8.— Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.91 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.6125 centavos por franco.
Italia, 8.5775 centavos por lira.
Bélgica, 23.49 centavos por belga.
Suiza, 32.47 centavos por franco.
Alemania, 40.25, centavos por reichsmark.
España, 13.72 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.2850 centavos por dinar.
Holanda, 67.79 centavos por florín.
Argentina, 32.73 centavos por peso (oficial).
Argentina, 24.90 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.405 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.31 centavos por corona.
Noruega, 24.66 centavos por corona.
Dinamarca, 21.91 centavos por corona.
Portugal, 4.4725 centavos por escudo.
Austria, 18.90 centavos por schilling.
Brasil, 8.60 centavos por milreis.
Chile, 5.20 centavos por peso.
Japón, 28.55 centavos por yen. —(U. P.)

BUENOS AIRES, 8. — Cotizaciones del cambio libre (comprador):

Dólar, 4.00.
Libra esterlina, 19.60.
Cien francos franceses, 26.50.
Cien liras, 34.50.
Cien pesetas, 54.85.— (U. P.)

**BONOS CHILENOS**

LONDRES, 8.— Los bonos chilenos del siete y medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 23, y los del seis por ciento de 1925, a 24.00.—(U. P.)

**LAUTARO NITRATE**

LONDRES, 8.—Las acciones de la Lautaro Nitrate y Company se cotizaron a 8 chelines.—(U. P.)

**LIBRA ESTERLINA**

LONDRES, 8.— Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9125 dólares.
Francia, 7. 7.32 francos.
Bélgica, 20.92 belgas.
Alemania, 12.20 rechsmarks.
Finlandia, 226.50 marcos.
Austria, 25.50 schillings.
Holanda, 7.2450 florines.
Italia, 57.9.32 liras.
Suiza, 15.12 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 35.27.32 pesetas.
Japón, 14. peniques.
Argentina, 27.62 peniques.
Checoeslovaquia, 117.37 coronas.
Portugal, 10.12 escudos. — (U. P.)

**METALES**

NUEVA YORK, 8.— Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libras:

Plomo, 3.70.
Zinc, 4.10.
Estaño: enero, 50.50; febrero, 50.50; marzo, 50.55; abril, 50.60.
Plata, 54 1|4.
Cobre, la demanda de este metal se mostró tranquila cotizándose a centavos para el interior, 9 para el exterior de 7 a 7.10. —(U. P.)
Plata en barras, la onza, 24.31.
Mercurio, la botella, 11.50.
Tungsteno, la unidad, 38.25.
Bismuto, la libra, 4.00.—(U. P.)

LONDRES, 8. — Cotizaciones de Metales:

Entrega inmediata, £ 10-5; entrega futura, 10.11.3.

Estaño: entrega inmediata, 231; entrega futura, 228.12.6.

Cobre Standard: entrega inmediata, 28.12.9; entrega futura, 28.2.6.

Cobre electrolítico: entrega inmediata, 31.15; entrega futura, 32.5.

Zinc: entrega inmediata, 11.18.9; entrega futura, 12.6.3.

Todos estos precios son al vendedor. — (U. P.)

**AZUCAR**

NUEVA YORK, 8.— Al término de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:

Enero, 1.93.
Marzo, 1.91.
Mayo, 1.94.—(U. P.)

**EL CAUCHO**

NUEVA YORK, 8. — Al cierre de las operaciones del mercado del caucho, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra.

"Rib" de plantación, 13 3|4.
Standard Latex ahumado, en planchas delgadas, 14 1|8.
Standard Latex ahumado, en planchas gruesas, 14.00.
"Acre" fino, al contado, 9 1|2.
"Up river" fino, al contado, 9 1|4. — (U. P.)

**LINAZA**

DULUTH, 8.— La linaza se cotizó para su entrega en mayo a razón de 1.8775 dólares por bushel.—(U. P.)

La linaza se cotizó para su entrega en mayo a razón de 1.49 dólares por bushel.—(U. P.)

**CUEROS**

NUEVA YORK, 8.— Al cierre de las operaciones de los cueros de frigoríficos se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para su entrega en las fechas que se indican:

(Contrato standard)
Marzo, 9.90.
Junio, 10.28.
Septiembre, 10.58.



# COTIZACIONES DE PRODUCTOS Y VALORES EN LONDRES

**SEGUN CARTA AEREA DE BANCO DE CHILE, LONDON AGENCY, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 1934**

| | Diciembre 28 1934 £ | sh. | d. | Cotizaciones de la semana anterior (Dic. 21-934) £ | sh. | d. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **PRODUCTOS** | | | | | | |
| Lana por libra | | | 9½ | | | 9½ |
| Salitre por 118 libras | | | | | | |
| Cobre, por (3 meses) ton. | 28 | 10 | 0 | 28 | 13 | 0 |
| Plata fina, por onza troy | | | 20 9/16 | | | 20 11/16 |
| Estaño, por (3 meses) ton. | 226 | 2 | 6 | 227 | 12 | 6 |
| Trigo por 480 libras (nominal) | | 19 | 0 | | 20 | 0 |
| Cebada, por 448 libras (nominal) | | 28 | 0 | | 28 | 0 |
| Cebada chevalier, por 448 libras (nom) | | 31 | 0 | | 31 | 0 |
| **BONOS** | | | | | | |
| Chilean 4 1/2 o/o Sterling Loan of 1886 | 18½% | | | 19½% | | |
| Chilean 5 o/o Sterling Loan of 1911 | 16½% | | | 19½% | | |
| Chilean 7 1/2 o/o Sterling Loan of 1922 | 22½% | | | 22½% | | |
| Chilean 6 o/o Sterling Loan of 1926 | 21½% | | | 22½% | | |
| **ACCIONES** | | | | | | |
| Antofagasta (Chile) & Bolivia Railway Co. Ltd. Cons.-Ordinary Stock | 21½% | | | 21½% | | |
| Taltal Railway Co. Ltd.-Ordinary £ 5 paid | 1⅝ | | | 1⅝ | | |
| Nitrate Railways Ltd. Ordinary £ 10 paid | 2¼ | | | 2¼ | | |
| Anglo South-American Bank Ltd.-Shares "A" £ 10 £ 5 paid (Esta cotización representa que el vendedor recibirá 6 d. por acción para liberarse de la responsabilidad de £ 5 que existe sobre las acciones "A") | | | 6 | | | 6 |
| Anglo South-American Bank Ltd.-Shares "B" £ 1 paid | | 6 | 6 | | 6 | 6 |
| Bank of London & South-America Ltd. | 4⅞ | | | 4⅞ | | |
| Lautaro Nitrate Co. Ltd.-7 o/o Cumulated Preference (Sterling) | | 6 | 9 | | 6 | 9 |
| Cía. de Salitres de Chile 7 o/o Prior Secured Sterling Bonds | 62% | | | 60% | | |
| Cía. de Salitres de Chile-Shares "B" Preferred | | 1 | 0 | | 1 | 0 |
| Whitehall Electric Investments Ltd. 7 1/2 o/o Cumulated Preference | | 21 | 6 | | 21 | 6 |
| Whitehall Electric Investments Ltd. 6 o/o First Mortgage Debenture Stock | 105½% | | | 105½% | | |
| Poderosa Mining Co. Ltd. | | 2 | 9 | | 2 | 9 |
| Swedish Match Co. | | 13 | 9 | | 13 | 3 |

AÑO XVIII N.o 5,253

# LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 9 DE ENERO DE 1935

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

## EL MAYOR MONTY G. MASON



Quien pretende hacer un vuelo de Los Angeles al Japon. Para recorrer esa distancia de 6.400 millas, usará un monoplano que hace 220 millas por hora, como velocidad máxima.

## IDENTICAS



Estas dos actrices, Eleanor y Dorothy Fairbanks, hermanas gemelas, son los dos tipos más iguales que ha dado la naturaleza. Recientemente representaron una pieza en Misouri, y se alternaron el papel de protagonistas, sin que nadie notara el cambio.

## PASATIEMPOS



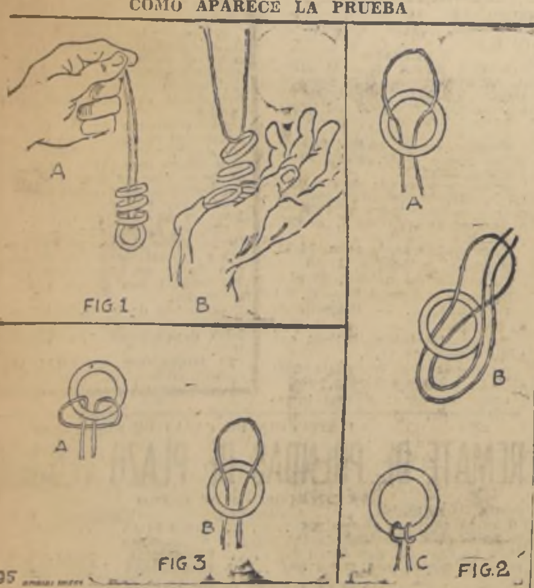
Complete este cuadro trazando una linea continua, en orden numérico, del punto N.o 1 al N.o 66.

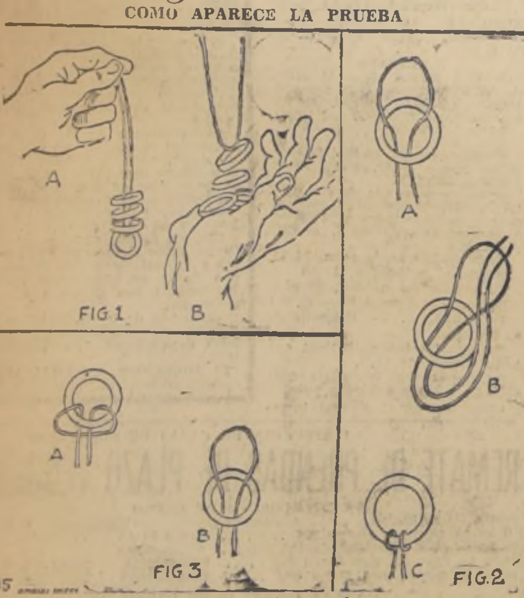


Ni arrastrada un pastor llevar podía a cierto animal, que oía el quejido de su cría, hasta que alguien le aconsejó que llevara el hijo delante y vería cómo la madre lo seguiría. Nuestros lectores podrán ver cuál era ese animal trazando una linea que pase por todos los puntos, comenzando por el N.o 1 y acabando por el 67.

## Las argollas misteriosas

COMO APARECE LA PRUEBA



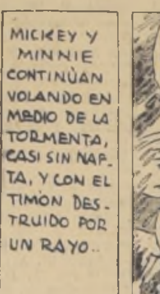



En la Fig. N.o 1 se ve la ilusión que se produce en esta prueba: Se ata un anillo a una cuerda, y por él se suspenden varios otros, como se ve en A. Luego el prestidigitador desata misteriosamente el de abajo y los demás le caen en la palma de la mano. (B).

EL SECRETO DE LA PRUEBA

El anillo ha sido atado a la cuerda, a la vista del público, con una lazada que se explica en detalle en la Fig. 2. Estos pasos progresivos deben estudiarse cuidadosamente. En la Fig. 3 puede verse cómo se deshace este nudo, lo que consiste simplemente en pasar la lazada por sobre la argolla, como se demuestra allí gráficamente.

## AVENTURAS DEL RATON MICKEY
















## "TARZAN, EL INDOMITO" (144)

POR EDGAR RICE BU...







Para el extremo que se extendía la rama quebrada no habían otras de las cuales, pudiera agarrarse el hombre Mono; por lo tanto, cayó abruptamente al suelo. Y estando tan cerca a la aldea el árbol, su cuerpo, sorprendido por la caída, fué a tener junto a los nativos.

Cuando escucharon los negros caníbales el crugido de la rama quebrada y el ruido que produjo el cuerpo de Tarzán, apresuradamente corrieron a sus chozas en busca de armas. El Hombre Mono, al caer, había recibido un fuerte golpe en la espalda y en la cabeza...

Tarzán quedó inmóvil en el sitio adonde cayó. Al ver los negros que aquel cuerpo de hombre blanco no se movía, y después de asegurarse que en el árbol no había nadie más, se acercaron. A no ser por Numabo, el jefe, uno de ellos le hubiera atravesado el corazón

"Amarradlo fuertemente, — ordenó Numabo. — Los dioses quieren que la cena sea muy abundante esta noche". Después de quedar atado Tarzán, un grupo de negros se acercó para convencerse de la ... dad de su sabrosa carne. En ... choza estaba amarrado otro hombre

## ANDANZAS DEL GATO FELIX













## FAROLITO

POR LYMAN YOUNG













## ESPINACA Y SU AMIGO







## LA PEQUEÑA ANITA Y SU MEJOR AMIGO

POR DARRELL ...







